



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**POSGRADO DE ESTUDIOS MESOAMERICANOS**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**ANTROPOLOGÍA POLÍTICA, ETNOHISTORIA, SOCIOLOGÍA**

**“EXPRESIONES DE REBELDÍA Y RESISTENCIA POPULAR EN LA CUENCA LACUSTRE  
DE ANÀHUAC DURANTE EL POSCLÁSICO MEDIO Y TARDÌO”**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS**

**PRESENTA:**

**ISRAEL JURADO ZAPATA**

**TUTOR: DR. PATRICK JOHANSSON KERAUDREN**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

**MÉXICO, D.F. AGOSTO 2013**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

 **SINODALES**

Dra. Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva

Dr. Baltazar Brito Guadarrama

Dr. Salvador Reyes Equihuas

Dr. Juan Manuel Pérez Zevallos

A Itzel y Ollinca Coyolxauhqui

Ningún explotador o grupo de explotadores puede impune e indefinidamente mantener en un estado de opresión y avasallamiento a un oprimido o grupo de oprimidos, sin estar a la vez creando las condiciones para la eventual destrucción de ese estado de existencia.

En la misma dinámica de dominación que los sectores opresores ejercen sobre los oprimidos, está el camino que lleva a los segundos a prepararse para su liberación de tales condiciones de dominación; por ejemplo, cuando el opresor “mata de hambre” y somete a duras jornadas de trabajo al oprimido por generaciones, a la vez le está dando la oportunidad de volverse generacionalmente resistente a condiciones adversas de subsistencia, y eventualmente esa será una de sus fortalezas.

Israel Jurado Zapata

<b>Introducción</b>	1-3
<b>Antecedentes</b>	4-8
<b>Capítulo 1 Marco teórico y conceptual</b>	9-11
1.1 Modo de Producción	11-12
1.2 La entidad despótica tributaria	12
1.2.1 Despotismo tributario, afinidades para la revaloración de una herramienta analítica	12-16
1.3 La construcción del poder	16-17
1.4 Estructura económica y formas de conciencia social en el MPDT	17-20
1.4.1 Despotismo prehispánico frente a las tendencias de la rebelión popular	20-21
<b>Capítulo 2 Cosmovisión, organización social y religión prehispánica</b>	22
2.1 Altépetl/tlatocáyotl: la entidad política despótica	23-26
2.1.1 La unidad productiva <i>calpulli</i>	26-29
2.2 El poder en el <i>altépetl/tlatocáyotl</i>	29-32
2.3 Cosmovisión y orden sociopolítico	32-39
2.4 Acercamiento a la idiosincrasia a través de los <i>huehuehtlahtolli</i>	39-50
<b>Capítulo 3 Relaciones sociales de producción</b>	51-52
3.1 Estructura social: sectores dominantes y sectores dominados	52-60
3.1.1 Consideraciones finales a cerca de los <i>macehualtin</i>	60-61
3.1.2 Tenencia de la tierra	61-64
3.2 Las instituciones	64-69

---

<b>Capítulo 4</b>	<b>Expresiones de resistencia y rebeldía popular en el marco axiológico prehispánico</b>	70-78
4.1	Las fuentes	78-79
4.1.1	Consideraciones sobre la narrativa histórica	79-84
<b>Capítulo 5</b>	<b>Expresiones de resistencia y rebeldía popular en las fuentes</b>	<b>85</b>
5.1	Rebelión popular de transición fundacional	85-91
5.2	Resistencia e insubordinación ante nuevas hegemonías	91-101
5.3	Rebeldía y resistencia ante invasiones y tiranías	102-121
5.4	Rebeldía y resistencia en el marco de grandes crisis y coyunturas	121-133
<b>Capítulo 6</b>	<b>Rebeliones populares durante los primeros años de colonialismo</b>	134-143
<b>Conclusiones</b>		144-150
Apéndice 1	Conceptos básicos en lengua náhuatl	151-158 (523-550)
Apéndice 2	Las fuentes	159-167 (551-559)
Apéndice 3	Referencias en las fuentes	168-171
<b>Bibliografía</b>		172-179

La presente investigación está circunscrita al histórico drama de las relaciones de explotación entre los grupos detentores del poder o dominantes, y los grupos subordinados o dominados, en el contexto de las sociedades marcadamente jerarquizadas, donde las relaciones sociales de producción y la economía juegan un papel central para el análisis de fenómenos como las rebeliones campesinas, que en el territorio que hoy es México, juegan un papel central por su recurrencia, variedad, demandas y motivos.

En el contexto de las entidades políticas de hegemonía náhuatl de la cuenca lacustre de Anáhuac,<sup>77</sup> protagonistas del horizonte Posclásico en sus etapas Media y Tardía,<sup>78</sup> en el presente trabajo se presentarán y catalogarán los fenómenos de rebeldía y resistencia popular por su tipo, sus probables motivos o causas, y por sus probables aspiraciones, tras hacerles inteligibles en las fuentes de tradición indígena principalmente, como fenómenos o expresiones que los sectores deudos de un poder teocrático y marcadamente militarista, efectuaron en el marco de un panorama caracterizado particularmente por sus recurrentes convulsiones políticas, por sus movimientos poblacionales, y por la rigidez con que establecían sus diferentes relaciones de dominación, al interior y al exterior.

Para ello, habrá que responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Había sectores sociales explotados en el Posclásico? ¿Cómo reaccionaban dichos sectores al ver amenazado su *téquitl* y la continuidad de la vida ante circunstancias política y económicamente adversas? ¿Cómo surgieron estos fenómenos? ¿Por qué dichos fenómenos constituyen un acto de rebeldía o de resistencia real de un sector social popular? ¿Qué tan inclinados o propensos se encontraban dichos sectores para romper las relaciones sociales y económicas de subordinación con los grupos dirigentes, o prescindir circunstancialmente de sus obligaciones existenciales dentro de su propio marco axiológico? ¿Cuál es el marco moral, jurídico, económico, social y cultural que se estableció para la dominación de estos sectores sociales y en el que se dieron estas expresiones?, y finalmente ¿Es posible hacerlas inteligibles en alguna de las fuentes secundarias existentes?

Si bien el estudio de las rebeliones campesinas en otras etapas de la historia de México, cuenta con múltiples aristas de investigación gracias a los registros, fuentes y documentos generados al momento de muchas de ellas; para la época prehispánica es realmente poco lo que se documenta al respecto, fuera los aportes de la arqueología y otras disciplinas, por causas inherentes a las mismas fuentes de información. Por ello la presente investigación no pretende ser un registro de

---

<sup>77</sup> Chimalpain, y Clavijero más tardíamente como recopilador de los primeros y más importantes cronistas, son los mejores ejemplos de esta forma de denominar a la cuenca lacustre de los cinco vasos (Texcoco, Xochimilco, Chalco, Zumpango y Xaltocan), cuerpos hidrológicos que en épocas altamente pluviales formaban un solo lago. Esta cuenca está ubicada hacia el sureste de la Meseta Central, hoy mejor conocida como “Valle de México”, en el cual hoy sólo subsisten algunos canales muy contaminados en Xochimilco y Chalco.

<sup>78</sup> Segmentaciones del “Posclásico” propuestas en un trabajo coordinado por Linda Manzanilla y Alfredo López Lujan llamado “Historia antigua de México”, para la región central de Mesoamérica, que considero operantes para mis propósitos, pues quedan enmarcadas por eventos históricos y fenómenos sociales clave. Dichas etapas están comprendidas de la siguiente manera: Posclásico Medio del 1150 al 1428, y el Posclásico Medio del 1428 al 1521.

todos los fenómenos de este tipo ocurridos en el periodo propuesto; sino que valiéndose del escudriño de los principales (por prolijos) discursos históricos novohispanos de tradición indígena, busca hacer inteligible el fenómeno en hechos concretos, expresiones de rebeldía o resistencia popular; y con la ayuda de la perspectiva económica del materialismo histórico, caracterizarlos a partir, no de una lucha de clases, sino de una dinámica social antagonista y de las inherentes fricciones de sus relaciones sociales de producción.<sup>79</sup> Tampoco es un trabajo concluyente, pues la perspectiva económica y dialéctica que se propone, es sólo una de las estrategias a partir de las cuales se puede estudiar este fenómeno.

Así pues, será preciso, partir de los conceptos del despotismo, la apropiación del plusproducto y las relaciones sociales de producción, para llegar a un panorama general de las características intrínsecas de este tipo de formaciones sociopolíticas, así como de sus principales mecanismos de funcionamiento y herramientas de coerción social, base de la estructura económica y de las superestructuras política y jurídica, y a su vez, esencia de la estratificación social, de la dominación y de la explotación, claves de las relaciones entre los opuestos complementarios.

En este sentido, la rebeldía popular será especificada en sus principales características, al igual que en sus motivos y su relación con otros fenómenos y con el contexto histórico en general; analizando su persistencia o recurrencia a través de la experiencia sociohistórica de aquellas comunidades. Por ello, la elaboración causal y el marco de la organización social y política, la cosmovisión y las pautas del pensamiento y la conducta, analizados en función con su relación a un poder despótico y su aparato de gobierno, constituirán el bastión para comprender tales fenómenos.

Resultará preciso caracterizar la persistencia del fenómeno a través del tiempo, sobretodo, después del periodo de estudio propuesto; resaltando su importancia como respuestas populares derivadas de las rupturas del orden social, político, económico y cósmico, que llevaron a sus protagonistas hacia el desconocimiento de los dirigentes políticos y hasta a su confrontación, como una constante disposición histórica de dichos sectores sociales en esta historia y una posibilidad siempre latente en estas sociedades; sin mencionar que el Posclásico, periodo particularmente convulso, constituye un inmejorable “caldo de cultivo” propicio para fenómenos como estos;<sup>80</sup> y que se podría decir, degeneró en la llamada “Rebelión de Terrazgueros”, que como se verá a su debido tiempo, fue la semilla de una verdadera revolución en la superestructura jurídica regional y en la cosmovisión, eso sí, impulsada en gran medida por los intereses coloniales, y que marcó la pauta

---

<sup>79</sup> Sin afán de atar a rígidas estructuras a la interpretación de la sociedad náhuatl prehispánica con la dialéctica explotados-explotadores, pues es de notar que podían existir *pipiltin* sin riquezas materiales, pobres, vaya; y *macehualtin* “ricos” como los mercaderes.

<sup>80</sup> Durante los últimos años de hegemonía de la Triple Alianza, es cuando, según podemos apreciar gracias a diversas fuentes, hubo más rebeliones de señores tributarios, y de gran importancia, como lo fue la independencia de Huexotzinco, las rebeliones de diferentes señoríos mixtecah y tzapotecah; o inclusive rebeliones en lugares tan cercanos al corazón de la alianza como las de los otomí de Jiquipilco al mando de Tlicoepaltzin en tiempos de Ahuizotl, o los matlaltzincah de Tolloacan, por mencionar algunas.



para el inicio de un nuevo modo de vida que parecía dejar atrás siglos de despotismo nobiliario indígena, pero también muchas de las tradiciones de raigambre prehispánica.<sup>81</sup>

Allende la trascendencia sociocultural de este fenómeno de envergadura mesoamericana, existen diversos nexos que lo relacionan en las diferentes épocas de la historia, tales como las estrategias de movilización y sus causas: la opresión y explotación excesiva por parte del sector dominante, los abusos y autoritarismos, y los despojos e invasiones de tierras, entre otros.<sup>82</sup> Por ello, es será preciso echar también un vistazo al fenómeno en los primeros años del colonialismo hispano.

Necesario resultará también destacar el semántico de palabras “clave” dentro del vocabulario náhuatl, como estrategia para abordar la realidad sociocultural de la cuenca desde estos canales de información, pues como dice Rainhart Koselleck: “los conceptos son realidades lingüísticas, sociales y culturales”.<sup>83</sup>

En definitiva, las bases económicas e ideológicas de la relación dialéctica entre opuestos complementarios, relación que se regulaba con alguna dificultad y que requería de practicas tales como el sacrificio humano, estrategia del régimen del terror de entidades políticas sumamente violentas,<sup>84</sup> hicieron posible la explotación de un grupo minoritario sobre otro mayoritario pero más “débil” en estas sociedades prehispánicas, por lo que aquí se genera la siguiente hipótesis:

La vida económica de estas sociedades giraba en torno a una misión, a una obligación ritual, a un *tékitl* que determinan el papel, el destino y el lugar de cada miembro de la sociedad, fundamentos de la sustentabilidad, la reciprocidad en las relaciones sociales y la paz social al interior de una entidad política. Pero la vulneración o amenaza a ese estado de cosas, a ese orden divino, o ciertas condiciones adversas para la comunidad, podían impulsar a los sectores explotados de la sociedad a emprender diversas manifestaciones de rebeldía o resistencia popular; que trastocaban las relaciones sociales de producción y llegaban a desintegrar dichas entidades.

Así, a partir del enfoque propuesto, el trabajo se dividirá en dos partes; en la primera conformada por los cuatro primeros capítulos, se documentará el carácter despótico de los grupos dirigentes, el aparato de gobierno al servicio de sus intereses y de su poder de dominación, las relaciones sociales de producción y las relaciones de explotación entre los sectores sociales, así como el marco de referencia axiológico, moral, espiritual y actitudinal que regía la conducta y el pensamiento de la sociedad en general. En la segunda parte se caracterizará la tipología de la rebelión popular y se harán inteligibles sus diferentes expresiones en las fuentes.

---

<sup>81</sup> Como bien lo aclaran Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre, coords. (2005), si bien muchos nobles indígenas que sobrevivieron a la conquista perdieron paulatinamente sus privilegios y su poder político, sobretudo después de las reformas de Felipe II; hubo otros más que supieron adaptarse de mejor manera al sistema colonial y sobrevivir a las argucias legales y políticas que destruyeron a sus contemporáneos menos afortunados; tal es el caso del cacicazgo de Chalco en rebeldía durante el siglo XIX; no obstante los mejores ejemplos de esta supervivencia de los antiguos dirigentes se encuentran en otras regiones apartadas de la cuenca de Anáhuac, como el estado de Oaxaca.

<sup>82</sup> Alfredo López Austin, en *Cuerpo humano...*, ya señala éstas como las causas que pudieron haber detonado rebeliones en aquella época, pero se retomará mas adelante.

<sup>83</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 24.

<sup>84</sup> Conrad, Geoffrey y Demarest, Arthur en *Religión e Imperio...*, hablan de la política del terror para ejercer la dominación y establecen la desfuncionalización de la Triple Alianza como uno de los muchos factores estructurales que condenaron al “Imperio” a su propia destrucción.

---

## ■ ANTECEDENTES

La rebelión y la resistencia popular en la cuenca lacustre de Anáhuac es un tema que ha sido abordado de manera general desde perspectivas económicas por varios investigadores cuyos aportes se irán mencionando a lo largo de este apartado; pero una caracterización de las “formas” de rebelión y resistencia popular en el contexto específico que aquí se propone, no tiene más antecedentes que otras tantas generalizaciones, mencionadas entre otros por López Austin,<sup>85</sup> quien señala su posibilidad y algunas particularidades circunstanciales. Por ello, descubrimientos arqueológicos, información, hipótesis y perspectivas generadas acerca de rebeliones populares y hasta de auténticas revoluciones acaecidas tanto en épocas anteriores al periodo que aquí atañe, como en la época colonial, constituyen en sí mismos los antecedentes sobre el tema y prueba fehaciente de que la rebelión popular fue totalmente plausible en Mesoamérica.

A ello se suma la experiencia sociohistórica decimonónica del México contemporáneo, en que los pueblos y comunidades indígenas, y de manera más general los campesinos del país, protagonizaron una serie de expresiones de rebeldía, que por la documentación existente e informes de primera mano, han podido ser catalogadas por su forma, su tipo de organización, su alcance, su programa y perspectivas, así como por sus motivos, en diferentes categorías bien detalladas, entre otros, por Leticia Reina,<sup>86</sup> las cuales, si bien constituyen inmejorables referencias, por la falta de información en las fuentes no podrán ser aplicables, por lo pronto, en la época prehispánica.

El concepto mismo de “rebelión popular” desde una perspectiva social y en casi todas las épocas de la historia, está fuertemente ligado a descontento colectivo, a inestabilidad social, a cambios políticos y a transformaciones, en que sus protagonistas han confrontado a los detentores del poder, controladores del orden establecido y de las relaciones de explotación existentes, para reivindicar alguna demanda, para modificar dichas relaciones, o en los casos más radicales y “revolucionarios” para alcanzar la libertad de su fuerza de trabajo. Ello, ligado con las “luchas campesinas”, categoría analítica que en la historia de México ha incluido quejas, motines, sublevaciones espontáneas, levantamientos, rebeliones organizadas y otras modalidades de protesta social,<sup>87</sup> constituyen en abstracto la respuesta popular histórica, al menos del área mesoamericana,

---

<sup>85</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*

<sup>86</sup> Dentro de estas luchas colectivas y “prepolíticas”, esta autora destaca las “sublevaciones”, que carecían de organización y más bien se trataba de enfrentamientos campesinos con sus explotadores inmediatos, las cuales por su falta de planeación eran cruelmente reprimidas; los “levantamientos”, aunque también de carácter local, contaban con un mínimo de organización y liderazgo, duraban más tiempo y se nutrían de la participación de campesinos de otras regiones; los “alzamientos” ya contaban con elementos de “conciencia social” como la identificación de algunos adversarios comunes y sus objetivos se circunscribían a aspectos limitados de su situación social; y finalmente las “rebeliones”, que se caracterizaban por la toma de conciencia, una visión totalizadora de la problemática social, la proposición de otro nuevo orden social y la lucha por la toma del poder, estas dos últimas impulsadas por líderes emanados de clases o sectores diferentes al de los campesinos. Pero en todas ellas, como en las que se documentarán de la época prehispánica, serán una constante tanto la ausencia de crítica o lucha contra el sistema, la demanda de condiciones en las relaciones sociales de producción que no dispansen la miseria de los explotados, y la utilización de estos movimientos por otros actores y sectores sociales diferentes al campesinado para fines particulares. Reina, Leticia, *Las luchas populares...*, pp. 33 y 34.

<sup>87</sup> Estas categorías han sido bien caracterizadas por Felipe Castro Gutiérrez en *Los tarascos y el imperio español...*, y en *La rebelión de los indios...*

ante algunas situaciones de adversidad, y los mecanismos para alcanzar algunos objetivos,<sup>88</sup> donde también aparece como constante de todas las épocas, la alianza con otros sectores de la sociedad y actores políticos con cargos comunitarios o administrativos, que no formaban parte de aquel sector.

El fenómeno de la rebelión campesina o rebelión popular encuentra sus reminiscencias prehispánicas dentro de las conjeturas entorno a su papel en la caída de los grandes sistemas de dominación añejados en milenarias trayectorias hegemónicas, principalmente las que son propias del horizonte Clásico y en las ciudades estado del Epiclásico; donde una marcada estratificación social que diferenciaba a explotados de explotadores representa una temprana dialéctica social.

Con dicha dialéctica eventualmente llega la decadencia del poder y de las estrategias de dominación, que culminarían con la destrucción y el abandono de los grandes centros urbanos, donde las guerras internas, sublevaciones y revoluciones, la “guerra civil” vaya, cristalizaron las contradicciones y la crisis del sistema, tales como las grandes conquistas intelectuales ligadas a la esfera teocrática dominante de la sociedad, que descansaba en la opresión y la miseria del pueblo.

El sistema representaba una gran carga para la población y los contrastes sociales eran muy acusados. Al menor síntoma de debilidad interna, por motivos que todavía no vislumbramos, debió ocurrir una verdadera revolución, que acabó con la clase dominante. Así se explica el colapso de los grandes centros ceremoniales, en donde se concentraba la élite gobernante y se entiende, también, que la población campesina hubiera continuado viviendo alrededor de los centros ceremoniales.<sup>89</sup>

La teoría de la “revolución antiteocrática” permite comprender, por ejemplo, uno de los motivos por los cuales se perdieron los centros intelectuales que custodiaban como “monopolio” los grupos sacerdotales, o el porqué de los incendios en Teotihuacan, entre muchos otros ejemplos de destrucción de los elementos materiales ligados con aquel grupo dominante.<sup>90</sup> Otros como Gordon R. Willey y Dimitri B. Shimkin destacaron que el clímax de las culturas del Clásico había conducido a un inusitado crecimiento de la población y a la multiplicación de ciudades competidoras, a partir de lo cual se originaron duras presiones tanto de carácter interno como externo en estas sociedades, tales como la desmedida explotación agrícola de la selva. Al mismo tiempo se ampliaron las ya de por sí

---

<sup>88</sup> En el contexto mesoamericano esto es particularmente notorio durante la época colonial, en que las comunidades indígenas, de la mano o no de sus caciques y dirigentes, y en muchos casos claramente incitados por agentes externos a la comunidad (españoles, mestizos, mulatos y negros), se rebelaron en contra del orden señorial prehispánico, o de los abusos y usurpaciones de funcionarios y encomenderos coloniales. Así los indígenas “terrazgueros” incurrieron en la desobediencia hacia las autoridades, tradicionales o coloniales, migraban de sus comunidades para refugiarse en las regiones más abruptas y hasta tomaban las armas para defender sus intereses; todo ello, exigiendo menores cargas tributarias, la restitución de territorios y recursos arrebatados, y la destitución de funcionarios y gobernantes corruptos con regímenes tiránicos, o bien para expresar su malestar por la reducción de la autonomía local.

<sup>89</sup> Olive Negrete, Julio César, “Estructura y dinámica de Mesoamérica...”, en *Acta Antropológica*, Nueva Época, p. 114.

<sup>90</sup> *Ibidem* p. 115. Por ello, es posible considerar que el cambio que diferenció a aquellas formaciones políticas clásicas y epiclásicas, de las formaciones del Posclásico, dígase marcadas tendencias militaristas, mayor equilibrio urbano, declinación de la arquitectura religiosa y menor hipertrofia de la función ceremonial, surgió a partir de aquella revolución. Otros estudiosos del tema han sugerido que Teotihuacan, después de siglos de esplendor, agotó los recursos naturales, agobió a la población campesina con una desmedida y creciente clase “parasitaria”, no desarrolló la tecnología necesaria para sostener la presión demográfica y su aparato religioso de intermediación con las divinidades no pudo atender las demandas de lluvia para subsanar la crisis del campo, con lo que devino una fuerte confrontación que derivó con la destrucción, desde adentro, de los palacios y templos que representaban a los grupos explotadores a manos de los campesinos, “esclavos” y demás población marginal. Bartra, Roger, *Marxismo...*

Cabe destacar también que el propio Eric Thompson llegó a sugerir que los levantamientos campesinos pueden haberle dado el golpe de muerte a la civilización maya clásica en los siglos VIII, IX y X, en un contexto de “opresión”, agotamiento del sistema y falta de sustentabilidad para la sociedad en su conjunto. *The rise and fall*, cit., pp 105-106, en Katz, Friedrich, Comp., *Revolución...*, p. 76.

grandes diferencias que separaban a los explotados de sus explotadores. Así, mientras la elite se reproducía y se volvía cada vez más poderosa y voraz, el campesinado se enfrentaba cotidianamente a enormes demandas tributarias, siendo presa de la mala nutrición y las enfermedades contagiosas. Todos estos factores se reflejaron en el descenso de la producción agrícola y en el incremento de la competencia entre centros urbanos para controlar el mayor número posible de recursos.<sup>91</sup> Este contexto conduciría al mundo Clásico hacia la mayor crisis de su historia y finalmente al colapso.

El desgaste del modelo de dominación y el choque y confrontaciones sociales al interior de las culturas clásicas mesoamericanas fue para Eric Wolf la clave de su colapso sociopolítico, aunado al papel que jugó la periferia de aquellos ya milenarios centros de poder y religión, en donde la autoridad del gobierno central y sus aparatos de coerción como la religión, tienden a manifestarse más débilmente; allí sería donde las fuerzas del descontento pudieron haberse concatenado y adquirir fácilmente el vigor necesario, inclusive para llegar a una organización en contra del centro.<sup>92</sup>

En definitiva, el colapso social, político y económico del mundo clásico es un hecho innegable, así como también lo es la continuidad de la tradición cultural y política, sobre todo en aspectos medulares como en los principios duales de la organización política, ordenadores de las relaciones internas y externas de los estados y gobiernos, en los que no existió una frontera clara entre lo religioso y lo político; en torno a lo cual se tuvieron que hacer más eficientes los mecanismos de coerción social y de gobierno, pues además de mantener la paz interna había que enfrentar una intensa competencia militar hacia el exterior, como lo demuestra la arquitectura de las principales ciudades del Epiclásico, fuertemente amuralladas.<sup>93</sup> Pero ya en el horizonte Posclásico, el contexto político regional no mejoraría y la dinámica socio-histórica se definiría principalmente por una gran inestabilidad política y por la pugna constante entre las entidades políticas en pos de la hegemonía regional en las relaciones sociales de producción y el control de las rutas comerciales principalmente.

En este último periodo prehispánico, Friedrich Katz<sup>94</sup> señaló algunos aspectos del choque entre los intereses de los grupos explotados y de los grupos dirigentes, en circunstancias específicas donde el los movimientos rurales juegan un papel crucial. Dentro de la obra compiladora de este autor, Coastworth define a los movimientos sociales rurales de un modo muy peculiar que incluyen “cualquier comportamiento colectivo que tiene como motivo o efecto involuntario una alteración (o preservación defensiva) de las condiciones materiales, la organización social o la posición política de los participantes”.<sup>95</sup> Ello implica todo un movimiento organizacional al interior de una comunidad o de un grupo emparentado y con los mismos intereses. También apunta que el término “movimiento” hace

---

<sup>91</sup> López Austin, Alfredo y López Lujan, Leonardo, *El pasado...*, pp. 177-178.

<sup>92</sup> Wolf, Eric, *Pueblos...*, p. 104. En estas regiones periféricas y casi marginales, la influencia de dichos centros tiene menos posibilidades de someter al “pueblo” a su voluntad dado, entre muchos otros factores, a las carencias de vías de comunicación eficientes o de bestias de transporte. El propio Alva Ixtlilxóchitl brinda un buen ejemplo sobre la amenaza y el potencial que la periferia puede representar para una hegemonía, cuando narra la destrucción de la Tula de Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl a manos de fuerzas surgidas en dichas regiones del “imperio” *toltecatl*.

<sup>93</sup> Palavicini Beltrán, Beatriz, “Instituciones políticas y gobiernos duales en la transición del Epiclásico al Posclásico” en *Revista de Estudios Mesoamericanos...*, no. 10, enero junio 2011.

<sup>94</sup> Katz, Friedrich, comp., *Reuelta...*

<sup>95</sup> Katz, Friedrich, comp., *Reuelta...*, p. 28.

“abstracción de la distinción entre la lucha diaria de la población rural por sobrevivir y el desarrollo de un propósito o voluntad colectivos”,<sup>96</sup> diferencia clave para el análisis que aquí se intentará hacer.

Hay que destacar la existencia de los factores que vienen a abonar a estos movimientos como las fluctuaciones económicas a corto plazo, las buenas o malas cosechas, la incidencia de plagas, los efectos destructores de los meteoros y el desgaste del suelo cultivable, que impactaban la producción e inevitablemente la economía; y que representan factores que han sabido aprovechar los grandes estrategias de la historia para promover sus propios fines. Así, señala Katz: “...en México pudieron los conquistadores españoles precipitar y subirse en la ola de una revolución social –en la que la población rural desempeñó un papel muy importante-, movimiento dirigido contra los “aztecas”...”.<sup>97</sup>

En suma, el levantamiento social en el campo trasciende en la historia de México como una peculiaridad muy característica que ha estado vinculada a grandes transformaciones, momentos en los cuales el estado central es débil en cuanto a su capacidad de mantener un control y dominación más duraderos sobre las regiones sometidas al tributo, y que los diferentes caciques y caudillos aprovecharon en sus respectivos momentos para sublevarse en contra de éste, estableciendo a menudo alianzas con los campesinos y con los peones de sus tierras para precipitar con mayor pujanza sus objetivos en contra del anterior.<sup>98</sup>

Así, el fenómeno de la rebelión campesina, muy frecuente en la experiencia sociohistórica de México, cobra particular importancia durante la transición de hegemonías, por ejemplo durante el siglo XIX, pues esta población sólo veía aumentada o disminuida su carga tributaria, pero su organización socioeconómica y su acceso a los medios de producción seguían firmemente ligados y regidos por hacendados y caciques, o en el caso particular que aquí atañe, por los *tlatoque*; a partir de lo cual aquellos aprovechaban para apoyar a algún dirigente y a su facción beligerante, que les ofreciera mejores expectativas para la vida, mejor acceso a los medios de producción y mejor usufructo de la tierra. Esta flexibilidad para establecer alianzas con dirigentes y grupos en el poder por parte de los campesinos se mantendrá como una constante hasta los tiempos de la Revolución.<sup>99</sup>

Pero más allá de estas alianzas de los movimientos campesinos en rebeldía, se encuentra su legítima defensa de la sustentabilidad conocida, del cumplimiento del rol universal del hombre, establecido en el marco de una cosmovisión determinada, capaz de generar un poco común antagonismo al interior de una sociedad. Es en la provincia de Cuertlaxtla, que formaba parte de los dominios de la Triple Alianza, donde los sectores sociales deudos de estados señoriales llegaron a ser tan hostiles a sus propios gobernantes que tomaron el partido de sus dominadores (los *mexicah*) cuando la “aristocracia” de la ciudad se alzó en armas una vez más para poner fin al dominio de

---

<sup>96</sup> *Idem.*

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 65. Así surge el modelo de levantamientos rurales en México, donde el término “revuelta rural” abarca una gama mayor de individuos dentro de la gran diversidad de actores que componen a las sociedades agrarias, y de movimientos en que participaron éstas; modelo donde los peones, trabajadores semi-rurales y hasta semi-industriales que participan en conflictos, destacan por su activa participación; las comillas son mías.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 69.

Tenochtitlan. Los “plebeyos” consideraban que la rebelión ante los invasores de la Meseta Central era inútil y que ellos tendrían que pagar el precio, entonces se disociaron de la nobleza y pidieron a los *tenochcah* que les perdonaran la vida...

¿Por qué os vengáis de nosotros, que no os hemos enojado, ni injuriado, ni inquietado, y dejáis vivos a estos malditos ladrones de nuestros principales y señores, que ellos son los que nos traen y acarrear la muerte?

Nosotros, ¿no os damos nuestros tributos? ¿Danlos por ventura ellos? Todo sale de nuestro sudor y trabajo: si damos mantas ¿danlas ellos o íbanlas a traerlas? Nosotros y nuestras mujeres, ¿no las hacemos? Si dan cacao, oro, piedras, plumas y pescado, ¿nosotros no lo damos y ofrecemos a nuestro señor Moctezuma y a nuestros señores los mexicanos? Cesad, mexicanos de nos herir y maltratar y dejadnos hablar y oíd lo que os queremos decir. (...)

Lo que queremos decir es que pedimos justicia contra nuestros señores, y queremos sean muertos y destruidos y castigados, pues ellos han sido causa de estos males.<sup>100</sup>

Finalmente hay que destacar las definiciones de las luchas populares que hace Leticia Reina, referentes obligados en el presente estudio, y estas son: “las diferentes acciones de protesta que las clases política y económicamente dominadas –y que tienen que ganar un excedente para el mantenimiento de las clases dominantes- manifiestan en contra del sistema que los oprime”,<sup>101</sup> ello en acciones como demandas, peticiones, reivindicaciones económicas, levantamientos armados espontáneos u organizados, motines, etc., que trastornaron el orden establecido y afectaron las relaciones de subordinación, pero cuyo marco de acción y perspectivas también se mantuvieron invariablemente ligadas a las concepciones del mundo y pautas de conducta creadas dentro de aquel sistema y de sus relaciones de subordinación.<sup>102</sup>

Así, una constante en la que coinciden los investigadores de esta historia dialéctica milenaria es la confrontación entre sectores de la sociedad, unos privilegiados y explotadores y otros no privilegiados y explotados, dialéctica social en un marco de relaciones sociales de producción.<sup>103</sup> Por ello, es importante revisar la esquemática concepción de la organización social, para poder caracterizar los componentes de dicha dialéctica social y las propiedades en sus relaciones sociales de producción. Pero antes habrá que establecer el concepto de rebeldía en un marco axiológico más cercano a lo que se entendería por lo “prehispánico” y al modo de producción que le sería propio.

---

<sup>100</sup> Katz, Friedrich, comp., *Revolución...*, No obstante, hay que destacar que esta mención se encuentra claramente permeada por visiones no prehispánicas.

<sup>101</sup> Reina, Leticia, Coord., *Las luchas populares...*, p. 3.

<sup>102</sup> En la respuesta colonial de muchos de los pueblos de la familia lingüística mayense, estaba presente la vigencia de las fuerzas del antiguo orden sagrado y la confianza que los hombres depositaban en los “hombres rayo” y en otras figuras ligadas a su religiosidad ancestral; así como a la espera de “días ventajosos” o “propicios” para la realización de algún motín, en lo que destaca la ausencia de caudillos. En las rebeliones en contra del dominio español, inclusive tampoco importaba el encomendero como individuo, pues las rebeliones se enfrentaron ahora a la encomienda como institución representativa del nuevo orden impuesto que contradecía los principios organizativos de reciprocidad ancestrales. Valverde Valdés, María del Carmen, Coordinadora, *La resistencia...*, p. 35.

<sup>103</sup> Más adelante se hablará de algunos sectores bajos de la sociedad con privilegios y de sectores privilegiados caídos en desgracia y sumergidos en la injuria dentro de las sociedades *nahuah* de la cuenca lacustre de Anáhuac, ya en tiempos de la dominación *mexicatl*.

---

## 1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Como se ha visto existen diferentes y complementarias definiciones del concepto de rebelión y de los múltiples movimientos campesinos, que bien podrían ayudar a estudiar el fenómeno en la época prehispánica, pues lo campesinos y demás sectores populares coloniales y decimonónicos comparten muchas cosas con sus homólogos prehispánicos, tales como una cosmovisión que subsistió de muy variadas formas el paso de los siglos y la adopción de nuevos elementos culturales. Pero el fenómeno de rebeldía y la resistencia popular prehispánico requiere de algunas precisiones antes de poder hacer referencia a una realidad concreta y de relacionarle a un marco teórico que explique la sociedad donde se desarrolla, y eventualmente, explique al mismo fenómeno.

Con respecto al concepto mismo de rebelión,<sup>104</sup> es preciso destacar lo que William B. Taylor señaló como un ataque masivo, localizado, que generalmente se limita a reestablecer el equilibrio acostumbrado, y que jamás representará nuevas ideas ni buscará una nueva sociedad. En contra posición a otros fenómenos sociales de este tipo como la insurrección, que abarca toda una región y forma parte de una lucha política más generalizada, y se encamina a reorganizar las relaciones entre las comunidades y los poderosos núcleos foráneos,<sup>105</sup> fenómeno más propio de épocas coloniales.

Las rebeliones se entenderán pues, como la respuesta de las comunidades frente a las amenazas a su integridad y equilibrio cotidianos, oposición contra ataques concretos a sus perspectivas de sustentabilidad, y por lo pronto, para el contexto histórico aquí propuesto, no representaran peligro para el orden sociopolítico imperante, salvo los casos que particularmente se articulan con las coyunturales crisis hegemónicas. En algunas ocasiones buscaran el apoyo y/o protección de las autoridades y demás figuras de poder local y regional, de forma similar a otros periodos históricos. Muchas otras expresiones prehispánicas podrían ser catalogadas como el “tumulto” que Castro Gutiérrez caracteriza localmente, y cuyos protagonistas están casi aislados y carecen de organización previa. El tumulto “no es un síntoma de crisis en las relaciones sociales y puede tomarse como movilización de individuos carentes de acceso a las agencias de mediación..., contribuyendo directa o indirectamente a corregir motivos de tensión y a reafirmar una imagen poderosa y justiciera de las altas autoridades”.<sup>106</sup>

---

<sup>104</sup> Rebelión: contumaz falta de obediencia; el Padre, que vivía acosado con las rebeldías antiguas de su hijo; levantamiento ú conspiración de muchos contra su Rey, Patria ó Gobierno; el rebelde. Metafóricamente se aplica a las pasiones ó afectos que alteran contra la razón, y resisten á ella. Diccionario de Autoridades. Gudrun Lenkersdorf define el concepto de “rebelión” como la acción pública emprendida contra el orden establecido, en Lara Cisneros, Gerardo, *El Cristo...*, p. 19. En el periodo colonial, los sinónimos de rebeldía que aparecen en los documentos jurídicos, informes de presidios y partes de guerra, entre otros, son: levantarse, alzarse, sublevarse, rebelarse y amotinarse, que lejos de expresar realmente sus implicaciones como respuestas a una situación de subordinación y explotación, encierran la idea implícita, sobre todo por el campo semántico que rodea estas menciones, de desobediencia, malas tendencias e inclinaciones, e ilegalidad y ruptura mal intencionada de un “orden”.

<sup>105</sup> Lara Cisneros, Gerardo, *El Cristo...*, pp. 18-19.

<sup>106</sup> *Ibidem*, pp. 19 y 29. Por su parte Castro Gutiérrez señala que los levantamientos indígenas más comunes, al menos durante los siglos de la Nueva España fueron contra sus autoridades más inmediatas, ya sea civiles o eclesiásticas, representantes de los poderes económicos locales; y eran movimientos que en su mayoría no rebasaban los límites inmediatos de la comunidad, ni contaban con una planeación previa, “por lo que no cuestionaban el orden imperante, ni proponían un modelo alternativo de régimen ya que no impugnaban a dichas autoridades”; tampoco era común su coordinación con otras comunidades vecinas en situaciones semejantes; Castro Gutierrez, Felipe, *Los tarascos...*, 20. Lo cual se relaciona con sus homólogos prehispánicos.

Pero ya sea en actitud de rebelión o tumulto, será la huída hacia zonas fuera del dominio de algún poder central la principal expresión de rebeldía, que dentro del marco axiológico de las comunidades indígenas mesoamericanas, será por antonomasia el tipo de movimiento más recurrente, inclusive fuera del área cultural mesoamericana.<sup>107</sup>

Una vez establecidas las dimensiones del fenómeno, hay que caracterizar los componentes de la dialéctica social y las propiedades de las relaciones sociales de producción, acercándose a una de las perspectivas analíticas que mejor abordan este tipo de realidad, el “materialismo histórico”, cuya sola mención implica una posición histórica inmersa en la lucha de clases;<sup>108</sup> que con la herramienta analítica del “modo de producción”, constituirán la principal herramienta teórica para el acercamiento a la realidad política, social y económica de las entidades políticas de la cuenca, concentrando particularmente la atención en elementos como la estratificación social y el marco dialéctico que confronta a opuestos complementarios.<sup>109</sup>

En este sentido, se abordarán las relaciones sociales, que ante todo, son relaciones de producción, y representan en primera instancia la base para la construcción del poder en las llamadas comunidades tradicionales o preindustriales altamente jerarquizadas, relaciones que a su vez construyen las condiciones objetivas de existencia, dentro de un marco que Ángel Palerm llamó “zona simbiótica”,<sup>110</sup> combinación de “áreas claves” y “áreas dependientes” caracterizadas por determinadas condiciones que hacen posible tanto la organización de sociedades complejas y estratificadas, como el establecimiento de determinadas relaciones de producción.

En el contexto del área clave “habitualmente se presenta un largo periodo entre el comienzo de la comunidad de clases y el surgimiento de una típica estructura antagonista de clases”,<sup>111</sup> por lo

---

<sup>107</sup> Lara Cisneros, Gerardo, *El Cristo...*, p. 71. Como lo ocurrido con grupos *ximpeces*, *pames* y *jonaces* de la llamada Sierra Gorda, que evadían la opresión colonial y la tiranía de los Capitanes de Frontera, por citar un ejemplo. El mirar hacia otras regiones de Mesoamérica con similar organización social y económica, proporciona experiencias, informes y demás elementos comparativos para reforzar la hipótesis de la rebelión popular entre los *nahuah* del Anáhuac. En este tono resulta importante destacar hechos como el que menciona Lenkersdorf al caracteriza un “motín” ocurrido entre los *cakchiqueles* cuando la guerra de Alvarado contra los *quiché* de Uatlán, donde para solicitar ayuda militar y para sondear el estado de su voluntad, el capitán español envió un emisario ante aquellos: “Llegó un mensajero de Tunatiuh ante los reyes para que le enviaran soldados: “Que vengan los guerreros del Ahpozotzil y el Apoxahil a matar a los quichés, dijo a los reyes el mensajero. La orden de Tunatiuh fue obedecida al instante y dos mil soldados marcharon a la matanza de los quichés.” En lo que se advierte, dice Lenkersdorf, que en el *Memorial de Sololá; Anales de los Cakchiqueles*, versión indígena de la conquista, se añade una frase que indica una sublevación entre los *cakchiqueles* contra sus autoridades: “Únicamente partieron los hombres de la ciudad: los demás guerreros no bajaron a presentarse ante los reyes”, de donde Lenkersdorf destaca una tensión existente entre los habitantes de la ciudad (tinamit) y los habitantes del campo (amak). Valverde Valdés, María del Carmen, Coordinadora, *La resistencia...*, pp. 23 y 24.

<sup>108</sup> Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción...*, p. 33.

<sup>109</sup> Por ello se iniciará con las definiciones establecidas en *Oriental Despotism...*, de K. A. Wittfogel tomadas a través de Bartra R. en su trabajo de *El modo de producción asiático...*, luego se continuará con las aportaciones de Balandier G. y de Claessen H. en sus trabajos de título homónimo *Antropología política*; y por último acotará la realidad a estudiar con las especificaciones de Corona Sánchez, Eduardo, en su artículo sobre el Modo de producción tributario en Mesoamérica, y de Bartra R. en *Marxismo y sociedades antiguas...*

<sup>110</sup> Área clave es la localización de un concentrado poder, primariamente de carácter económico y demográfico. En ella se encuentran las formas más desarrolladas de urbanismo y las mayores densidades y masas de población, sostenidas por los sistemas más eficientes de explotación del suelo, de comunicación y de transporte. El área clave aparece, en primer lugar, como el producto de la compleja interacción entre un medio natural determinado, las tecnologías en uso y las formaciones sociopolíticas. En segundo lugar el área clave aparece como el centro de una red de relaciones económicas y de diversa naturaleza con otras áreas dependientes. Palerm, Angel, *Introducción a la teoría...*, p. 263. Con esto comienza la descripción de la región geográfica donde se desarrollará históricamente un determinado modo de producción; área en que la división social del trabajo, la aparición de los “especialistas de tiempo completo” y el posicionamiento de grupos dirigentes que acaparan el poder y los beneficios de la producción.

<sup>111</sup> Claessen Henri J.M., *Antropología...*, p. 130. Vladimir I. Lenin señala también que: “las clases sociales son sectores de la sociedad que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social, históricamente determinado, por su relación con los medios de producción, por el papel



que si bien es cierto que, las “clases incipientes” pueden llegar a convertirse en clases totalmente antagonistas, esto resulta suficiente por lo pronto para hablar de explotadores y explotados.<sup>112</sup>

---

## 1.1 EL MODO DE PRODUCCIÓN

La perspectiva del materialismo histórico y de la lucha de clases o sectores antagónicos de la sociedad, da paso a la primer y más general frontera del marco teórico, el “modo de producción”, herramienta analítica que aquí no pretende ser una realidad observable, permitirá explicar los diferentes grados de desarrollo de las fuerzas productivas, pero sobre todo, el tipo de relaciones sociales de producción existentes entre los hombres, exaltando la base material de dichas relaciones.<sup>113</sup> Lo cual se utilizará aquí no para abordar los asuntos correspondientes al desarrollo de una sociedad dada, sino para explicar en funcionamiento de relaciones sociales de producción particulares, de la dialéctica social que se gesta a partir de éstas, y en función de ello, explicar el contexto y la viabilidad de las expresiones de rebelión popular.

En primera instancia y acuñado por el propio Karl Marx<sup>114</sup> está el Modo de Producción Asiático (MPA), muy cercano a lo que hoy se conoce como mundo mesoamericano prehispánico. Este modo de producción, desarrollado más ampliamente por Karl August Wittfogel, resalta la central importancia de las sociedades hidráulicas y la organización de las grandes obras públicas por parte de un déspota, en cuyo entorno se organizan el “Estado” cobrador de impuestos, el vínculo con los dioses y la propiedad de la tierra. Así, el poder despótico, que suele enseñorearse desde comunas rurales a grandes comunidades sedentarias, no es resultado directo de la necesidad que surge en determinadas comunidades de emprender grandes obras hidráulicas, sino que se trata de una tendencia en las formas de organización,<sup>115</sup> que lleva al desarrollo de ciertas estructuras políticas a partir de la relación entre medioambiente y cultura, la adaptación al medio y su transformación.<sup>116</sup>

---

que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen.” V. I. Lenin en Castillo F., Víctor, *Estructura económica...*, p. 101.

<sup>112</sup> Hay que destacar que no se puede hablar del todo de clases sociales en el Posclásico, por lo que sólo se utilizarán las conceptualizaciones que ayuden a abstraer su compleja realidad sociopolítica. Allende esta cuestión conceptual, no se trabajará aquí sobre el surgimiento del estado o de las “clases sociales”, pero sí sobre las características que definen a los grupos o sectores política y económicamente dominantes, esencia del carácter despótico de sus gobiernos.

<sup>113</sup> Modo de Producción supone riquezas naturales y técnicas para explotarla y transformarlas (fuerzas productivas y medios de producción). Las fuerzas productivas corresponden a la ecología, la situación económica y técnica, y a los medios de subsistencia, los cuales tienen una influencia formativa sobre el sistema político y la organización social.

<sup>114</sup> Se refiere a lo que fue observado en las sociedades asiáticas de China e India principalmente, y a las civilizaciones euroasiático-africanas anteriores al esclavismo; y que retomado posteriormente por otros autores se ha ampliado a formaciones sociales de África y América. Según Marx los elementos que definen básicamente al MPA son: propiedad colectiva de la tierra, unión tradicional entre la agricultura y la artesanía, “aislamiento”, organización relativamente autónoma en lo político y la comunidad autosuficiente en lo económico.

<sup>115</sup> Claessen Henri J.M. 1973 y W. P. Mitchel 1973, cita en Claessen Henri J.M., *Antropología...*

<sup>116</sup> Al rededor del concepto de “despotismo” y de la teoría del antagonismo de “clases”, existen muchas similitudes entre las descripciones de Marx y la propuesta de F. Engels acuñando el Despotismo Oriental, tales como el relativo aislamiento de las comunidades sometidas al poder central, por lo que el mercado local era su principal vínculo con el exterior; la existencia de un centro aglutinante que las incorpora a su área de influencia; la corporatividad, agrupamiento gremial de las actividades económicas especializadas; el matrimonio predominantemente endogámico y el dominio de élites despóticas que coordinan las grandes obras públicas y ejercen su dominio a través del tributo, monopolizando principalmente la violencia y la religión. Un encuentro más entre el mundo mesoamericano y los planteamientos teórico de aquellos es la existencia de un sistema de villas o comunidades que gozan de autonomía, pero que dejan en manos del Estado la organización de las obras públicas y el cobro de los tributos, así como la defensa militar de los intereses comunes y la comunicación con las divinidades. También la existencia por encima de las dichas comunidades de un poder centralizador que, además de defender los intereses comunitarios, controla la producción a través de un aparato burocrático, bases embrionarias para el surgimiento del estado.

La dominación ejercida a través del tributo, elemento clave del MPA, toma forma como práctica económica fundamental a través de los ramos de la administración reconocidos por Marx llamados pillaje interior o finanzas, pillaje exterior o guerras y las obras públicas; formas de apoderamiento o extracción de excedentes de producción. Esta apropiación del plusproducto, plustrabajo o excedente social de producción<sup>117</sup> creado por las “masas” de agricultores y artesanos es primordial para el MPA, donde el Estado establece una relación no con los individuos sino con la comunidad entera, subordinándola y exigiéndole el pago de un tributo; sin embargo, dicho estado no modifica esencialmente la estructura de la comunidad, sino que la mantiene con sus tradicionales lazos comunales; de donde el propio Marx destaca que dicha relación esconde una forma peculiar de renta de la tierra, y por tanto, de propiedad territorial, donde aparece el Estado como terrateniente.<sup>118</sup>

Así, los elementos clave de esta relación de subordinación, dígame mercancía, valor, trabajo, división del trabajo, fuerzas productivas y relaciones de producción, entre otras, sin resultar en anacronismos, permitirán el acercamiento y la caracterización de las relaciones de dominación de los *nahuah* prehispánicos, cuyas actividades económicas más importantes son la agricultura y la producción artesanal (allende la guerra), sectores de la producción en donde se concentraba la población explotada, y de donde habrá que aclarar si había o no malestar entre los explotados generado por el sistema económico.

---

## 1.2 LA ENTIDAD DESPÓTICA TRIBUTARIA

### 1.2.1 DESPÓTISMO TRIBUTARIO, AFINIDADES PARA LA REVALORACIÓN DE UNA HERRAMIENTA ANALÍTICA

Existen dentro del MPA dos características distintivas de la economía hidráulica: “cierto tipo específico de la división del trabajo, intensificación de la producción y cooperación a gran escala”;<sup>119</sup> sin embargo, su propuesta aún requiere de mayores precisiones para acercarse al mundo prehispánico, o lo que se conoce de él, pues en ella pueden entrar las más diversas sociedades. A partir de ello, Ion Banu propuso el concepto “Despótico Comunitario”, para los estados despóticos de base agrícola y escaso desarrollo de los medios y las tecnologías de la producción, “ya que allí está la clave que revela los resortes clasistas de la relación entre comunidades aldeanas y estado”.<sup>120</sup>

Esta propuesta retomada por Bartra ya como modo de producción despótico comunitario,

---

<sup>117</sup> Así denomina Ana Ma. Saloma al producto del trabajo de los campesinos y artesanos *nahuah* de Xochimilco que es expropiado en forma de tributo por los Señores. Ana Ma. Saloma, “Tenencia y uso de la tierra en Xochimilco”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción...*, p. 99.

<sup>118</sup> Según Marx, donde quiera que una parte de la sociedad tenía el monopolio de los medios de producción, el trabajador inmediato debía, voluntariamente u obligado por coacción, producir medios de vida para aquella parte, esencia de las relaciones de dominación tanto en el materialismo histórico como en la realidad mesoamericana reconstruida a partir de las fuentes. Varga Eugenio en Bartra, Roger, *El modo de producción...*, p. 92.

<sup>119</sup> Bartra, Roger, *Marxismo...*

<sup>120</sup> *Ibidem* p. 128. Esta propuesta resulta bastante interesante para explicar la realidad prehispánica que se estudiará, y que ya se ha caracterizado con todos sus elementos en los trabajos de Pedro Carrasco (1996), Charles Gibson (1967), James Lokhart (1992), y FriederichKatz (1988), entre muchos más, cuyos aportes se retomarán más adelante para entrelazar la teoría del Estado Despótico Comunitario o Tributario con la realidad de las entidades políticas prehispánicas.

cuenta con una serie de características elaboradas especialmente para explicar y comprender la realidad prehispánica, las cuales se sintetizan en los siguientes puntos:

- La producción está centrada en una agricultura que requiere importantes transformaciones del medio ambiente (irrigación, etc.), pero hay un escaso desarrollo de las fuerzas productivas en general, y en especial por lo que se refiera a la tecnología.
- Por ello es necesaria una organización de los trabajos públicos altamente centralizada y dirigida por un poder único: el Estado. Sin embargo, el bajo nivel de las fuerzas productivas, casi exclusivamente dirigidas a la producción agrícola, deja una enorme parte de la población sumida en relaciones de producción comunales.
- La sede del Estado se convierte en un núcleo urbano cuya vida se basa en la producción agrícola organizada colectivamente y en el pago de impuestos o tributos por parte de las comunidades aldeanas circunvecinas.
- En las sociedades aldeanas persiste la propiedad y la organización comunal: son autosuficientes - consumen la mayor parte de lo que producen- por lo que el producto de su trabajo no se convierte en mercancía, para ellos.
- Estas comunidades se ven obligadas a pagar un impuesto o tributo al Estado. Este excedente o plusproducto, que es una forma peculiar de la renta de la tierra, sí se convierte en mercancía.
- De aquí resulta que el Estado realiza o encarna la propiedad colectiva de la tierra. La relación entre la renta y la propiedad nos revela al Estado como poseedor indirecto y universal de toda la tierra.
- Las contradicciones de clase están expresadas en la relación entre el Estado ligado a la población urbana y las comunidades aldeanas agrarias circunvecinas tributarias; entre la despótica clase dirigente que se apropia del excedente y los campesinos ligados a la comunidad.
- En las urbes se desarrolla una sociedad clasista en torno al Estado, creándose instituciones tales como el comercio, la esclavitud parcial e incluso la propiedad privada de algunas tierras.
- La guerra surge como una institución esencial para mantener el orden establecido y extender el dominio del Estado a otras comunidades aún no dominadas.
- Las superestructuras ideológicas reflejan y refuerzan el poder del Estado. La religión adquiere una gran importancia siendo, junto con la guerra, uno de los factores más importantes que contribuyen a la explotación de los campesinos; las complejas cosmologías que surgen retratan al hombre como completamente subordinado a los dioses o a un orden cósmico.<sup>121</sup>

En lo que respecta al contraste de estos puntos con lo que se sabe hasta ahora del mundo prehispánico de la cuenca lacustre en el horizonte Posclásico, destaca la figura de los *tlatoque* (plural de *tlatoani*) o gobernantes, a la sazón poseedores de la tierra en representación del Estado y de las divinidades, y en torno a cuya persona se organizaban los más diversos trabajos de interés comunitario, entre otros.<sup>122</sup> A partir de las múltiples referencias del mundo prehispánico emanadas de las fuentes, y de los resultados de estudios arqueológicos y etnohistóricos, se han desarrollado

---

<sup>121</sup>Bartra, R., *Marxismo...*, p. 83, la nota del paréntesis es mía. Hay que precisar que en lo referente a la propiedad privada, caracterizada por el dominio exclusivo del individuo y surgida en un contexto social que promueve la individualidad de sus miembros, con la tierra como elemento comercial alienable y propiedad unívoca; no existía como tal según Margarita Menegus, al menos en la región en cuestión, pero eso se tratará más adelante.

<sup>122</sup>A éstos les seguían y se subordinaban los *teteuctin* (plural de *teuhctli*) o señores, autoridades máximas en los *altepemeh* periféricos, quienes junto con los primeros eran asistidos por un complejo aparato burocrático constituido principalmente por el grupo de los *pipiltin* (plural de *pilli*) o "nobles", cuyas principales actividades eran la capitanía en la guerra, los oficios intelectuales y cargos administrativos en la división social del trabajo. Del otro lado de la escala social estaban los *macehualtin* (plural de *macehualli*) o plebeyos, la gente común, grupo social descrito por diferentes cronistas coloniales cuya mayor coincidencia radica en que eran sujetos, vasallos, los que sostenían a la "república" con sus tributos. Zorita, Alonso, *Relación...* "Se tributaba tanto en especie como en trabajo. Todos los pueblos tenían asignado su tributo; había pueblos cuyo único tributo consistía en la construcción de las casas, palacios y templos que requería el Estado, con la obligación de proveer no sólo la mano de obra, sino los materiales de construcción; otros pueblos tenían la responsabilidad de proveer durante todo el año la leña necesaria para el palacio"; Zorita, Alonso de, *Breve y sumaria relación...*, p. 137. En cuanto a los artesanos residentes en los palacios que brindaban diversos servicios, su manutención se obtenía también del tributo, que tan solo como ejemplo, en Tetzoco rodeando a Nezahualcoyotl los había en número de 25000 con todo y sus familias, según algunas fuentes, aunque probablemente exageran. Existía, pues, un complejo aparato administrativo que hacía circular la producción en general para cubrir diversos aspectos de la economía e incrementar el poder de los déspotas o *tlatoque*. Esta categoría social también recibía nombres como *tlalmaitl*, *temiltique* y *teixhuihuan*. Lockhart, James, *Los nahuas...*, p. 142. En lo más bajo de esta escala estaban los *tlatlacoitn* o *tlacahuan*, esclavos. No obstante, a pesar de la rigidez de la estructura social, según Lockhart algunos plebeyos podían ascender a nobles por actos destacados o por riqueza, como los *pochtecah*.

diversas propuestas en torno a este modo de producción para tratar de dar cuenta de dicha realidad, predominando el modelo del “modo de producción tributario”.<sup>123</sup> Y como complemento a este estudio, aquí se tratará de hacer una nueva propuesta al respecto en el apartado de las conclusiones.

Todas aquellas características, operantes en la generalidad de los modelos y propuestas que estudian aquella organización económica, junto con los sectores sociales que en ellas se desenvolvían, conformaban una entidad política denominada *tlatocáyotl*,<sup>124</sup> prototipo náhuatl prehispánico regido por el modo de producción que aquí se manejará por lo pronto como despótico tributario (MPDT), que da cuenta de lo que Carrasco denomina, por su marcada estratificación social y superestructuras jurídicas y económicas, como “sociedades complejas preindustriales”; donde se concentra la existencia de una complicada distribución del trabajo y cuenta con un extenso aparato burocrático y religioso que administran de manera centralizada la producción, las obras públicas, la justicia y el culto/ritual.<sup>125</sup>

Así, partiendo de que en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales; y de que el conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, base real sobre la cual se elevan la superestructura jurídica y política, y a la cual corresponden formas determinadas de conciencia social;<sup>126</sup> parte esencial de la investigación será el empezar a vislumbrar los mecanismos para la consolidación del poder despótico en estas formaciones políticas.

Lo que aquí se presentará es una propuesta a partir del enfoque materialista mencionado, ya que en torno a la organización social y económica de las sociedades prehispánicas hay aún mucho trabajo que hacer para lograr un acercamiento lo suficientemente convincente o verosímil para poder

---

<sup>123</sup> Las instancias de base como el desarrollo exiguo de las fuerzas productivas, la importancia cualitativa de extensos sistemas de riego y de grandes núcleos de población para explicar el desarrollo del Estado, así como la existencia del “déspota”, han resultado de más relevancia que las relaciones de producción en estos estudios. Por ello se han desarrollado modelos esquemáticos parciales como: modo de producción “doméstico” o “campesino” de sociedades “hidráulicas” (Meillassoux; 1977), “despóticas” o “tributarias” (Wittfogel; 1957), o despotismo “aldeano” o “comunal” (Amin; 1957).

Eduardo Corona plantea la posibilidad de utilizar el modelo del modo de producción tributario para el análisis de las sociedades mesoamericanas, modelo en el cual se otorga relevancia a la institución del tributo, ya sea para tratar de explicar la articulación asimétrica que se da entre el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la fuerte organización política del Estado, o para explicar al tributo como base para el desarrollo de un estado, en el cual las instituciones políticas rigen la organización económica, para confrontarlo con formaciones socioeconómicas concretas insertadas en un proceso histórico que se perfila hacia el mejoramiento progresivo de los mecanismos de dominación comunitarios y regionales. Corona Sánchez, Eduardo, “¿Modo de producción asiático o tributario en Mesoamérica?” en *Analté. El modo de producción...*, p. 32.

Los estudiosos también han tratado de eliminar la categoría de modo de producción asiático, suscitando una discusión de tipo semántico acerca de si es lícito atribuir lo “asiático” a sociedades no orientales, (Sofri; 1971: 84-197). Así también se le ha mencionado como una fase de estancamiento socioeconómico en un nivel precapitalista dentro del proceso histórico del desarrollo. (Godelier; 1970) op. cit. Ricardo Quezada apunta algunas de las conclusiones en torno al debate sobre MPA, donde se resaltan nociones tales como que la base de la organización social tanto de los pueblos explotadores como de los explotados, esta representada por la tribu, basada siempre en el parentesco; que no se puede hablar de clases sociales; o que la forma de explotación está representada por el tributo que los vencedores en las guerras obligan a pagar a los pueblos vencidos, en “Acerca del modo de producción asiático” op. cit. pp. 44 y 46,

<sup>124</sup> Este concepto mejor conocido como “Tribunal” de gobierno lo manejan: primeramente el propio cronista Chimalpain Cuauhtlehuantzin para hacer referencia a los diferentes señoríos de la cuenca; Alfredo López Austin lo maneja en “Organización política en el Valle de México”, en Monjaraz Ruiz, Jesús, Brambila, Rosa y Pérez Rocha, Ema, Comp. *Mesoamérica...*; y en López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo, *El pasado...*

<sup>125</sup> De esta forma, como modelo para explicar una dinámica social marcada por el militarismo y la violencia, el Despotismo Tributario/Comunitario se centra en el espíritu de las relaciones económicas comunitarias en las que se fincan las relaciones de dependencia y dominación, y que se proyectan hacia el exterior para crear grandes redes de relaciones tributarias; estas relaciones encierran la dinámica de las fuerzas productivas materiales (naturaleza, instrumentos de producción que representan trabajo acumulado, la técnica y la organización del trabajo) que determinan, moldean e influyen de manera decisiva la organización social y política como ya se mencionó, pues toda producción es apropiación de la naturaleza por el individuo por medio de una determinada forma de sociedad. Marx, Karl, “Prologo” de la Contribución a la crítica de la economía política, p. 241, en Bartra, Roger, *Marxismo...*

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 83.

pensar en la aproximación a una “realidad objetiva”; pues como señalaba el propio padre Clavijero al tratar sobre los medios indígenas de producción: “el descuido que en esta materia tuvieron los escritores antiguos, ha privado de las luces que se necesitan para su descripción.”<sup>127</sup> Así, una revaloración del MPDT como categoría epistemológica puede contribuir al estudio de las sociedades náhuatl prehispánicas y a la caracterización de lo “despótico” y del “déspota”<sup>128</sup> en su interior y en la historia que hoy se conoce sobre el desarrollo de dichas entidades políticas.

Así, desde una visión dicotómica de la estructura socioeconómica, donde la base del régimen de división del trabajo condicionada por el régimen de intercambio de mercancías que parte de la separación entre la ciudad y el campo como base de la dinámica antagonista,<sup>129</sup> se construye la dinámica de una comunidad aglutinante superior, que somete a los hombres ante las condiciones objetivas de su trabajo y su propiedad,<sup>130</sup> y en la cual subyacen elementos de la sociedad de clases.<sup>131</sup> Dicha comunidad aglutinante o superior, extrae de las comunidades menores y periféricas un *plusproducto* en forma de impuestos.<sup>132</sup> Este Estado déspota es, como ya se dijo, el dueño universal de la tierra, la cual sede a los campesinos por medio de la comunidad y materializa al tributo como la renta de dicha tierra, que en el contexto mesoamericano encierra una relación aún más compleja.

Quizá uno de los mejores ejemplos para caracterizar este tipo de formación política en la Mesoamérica náhuatl, es el del Acolhuacan, compleja entidad política conformada a partir de la avalancha generada por grupos humanos a la cuenca, cuya aparición incidió en el desarrollo de las fuerzas productivas así como en la distribución y división del trabajo dentro de las relaciones de producción,<sup>133</sup> en torno a un poder centralizado que conformó un sistema de incorporación étnica de sociedades clánicas.

En esto, destaca Corona, importante estudioso del llamado “Modo de Producción Mesoamericano”, que el detonante del desarrollo de las fuerzas productivas se debió a la presencia

---

<sup>127</sup> Clavijero, *Historia...*, I, 11, l. VII. c. XXVIII, citado por Castillo Farreras, Víctor, “Aspectos económicos en las fuentes de tradición indígena. Uso y aprovechamiento historiográfico”, en *Estudios de Cultura Náhuatl...*, No. 12, p. 149-161.

<sup>128</sup> Aquí cabría preguntarse ¿Cómo es que el MPDC entra a regir las relaciones sociales en el mundo prehispánico?, que en opinión de Bartra, se afianza cuando surge en la sociedad un desequilibrio interno en el crecimiento de las fuerzas productivas, que ocasiona un desarrollo del aparato estatal como unidad aglutinante (política y económica) de un vasto conjunto de comunidades aldeanas, las cuales –vistas aisladamente- están regidas por relaciones de producción “primitivas”. Este desequilibrio se expresa en una mayor utilización de la fuerza productiva o trabajo humano que de la fuerza productiva fincada en los medios de producción; es decir, aparece una superexplotación de la fuerza de trabajo que compensa la subutilización de las posibilidades tecnológicas; y este desequilibrio se expresa tanto en las civilizaciones llamadas “hidráulicas” como en los sistemas tributarios sin grandes trabajos agrícolas, Bartra, Roger, *Marxismo...*, pp. 128-129. Pero en definitiva, desde la acepción misma de la palabra, lo despótico hace referencia a un mando supremo, o a una persona que trata con dureza a sus subordinados y hasta abusa del poder, categoría muy bien conocida en diversas experiencias históricas por los indígenas del Posclásico.

<sup>129</sup> Marx, K., *El Capital I*: 286, en Bartra Roger, *Marxismo...*, p. 10.

<sup>130</sup> *Ibidem*, p.14

<sup>131</sup> *Idem*.

<sup>132</sup> *Idem*. p. 80. Es de resaltar que el surgimiento de la esclavitud o la servidumbre total se encuentra también en esta complejización del sistema, el cual se caracteriza por la necesidad de producir para sobrevivir, y en función de ello, producir al productor mismo, a partir de lo cual el hombre aprende a utilizar al hombre como productor, como condición naturalmente dada para su reproducción. Del desarrollo de ésta condición surgen la esclavitud y la servidumbre. Marx, K., *El Capital I*: 286.

<sup>133</sup> Por medio del control de áreas de producción diferenciadas, se aumentaban las fuerzas productivas a nivel de materia prima, alimentos, y mano de obra, a partir de lo cual se conforman las confederaciones interlinaje entre los señoríos de Tezoco, Huexotla y Coatlinchan, que conforman al “Estado Acolhua” como el mismo autor le llama. Corona Sánchez, Eduardo, “El Acolhuacan una formación socio-económica de estado en Mesoamérica”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción...*, pp. 149 y 152.

de grupos étnicos diversos en sus actividades de producción, al control político de un área centralizada, que comprendía tres regiones ecológicas, y a la llegada de grupos humanos de Árido América concedores del medio ambiente semidesértico predominante en el área.<sup>134</sup>

A lo anterior resulta importante agregar desde una perspectiva aportada por el propio Gordon Childe, que cuando una comunidad campesina con tecnología primitiva no tienen más remedio que trabajar cooperativamente y someterse a la dirección de una autoridad,<sup>135</sup> se gestan las características de distintivas de la economía hidráulica que destaca Wittfogel, tales como cierto tipo específico de la división del trabajo y la intensificación de la producción y cooperación a gran escala; en torno a lo cual se posicionan los dirigentes de la economía y el régimen político, del calendario, la astronomía, y para la construcción de acueductos, reservas de agua, canales de navegación, estructuras de defensa, caminos, palacios, ciudades, templos, etc., donde la multitud de funciones que acumula el Estado le imprime el carácter despótico; de lo que ahora toca preguntar ¿Cuál es la dinámica de la construcción y conservación de ese poder de carácter despótico?

---

### 1.3 LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER

Si se habla de dominación y subordinación, se está hablando de poder, que en términos del antropólogo político M. G. Smith “es la capacidad de actuar efectivamente sobre las personas y las cosas, recurriendo a una gama de medios que se extienden desde la persuasión hasta la coerción.”<sup>136</sup> Para otro antropólogo, J. Beattie, se trata de una “categoría particular de relaciones sociales; implica la posibilidad de obligar a los otros en tal o cual sistema de relaciones entre individuos y entre grupos.”<sup>137</sup> Este poder, como apunta otro antropólogo político más, Georges Balandier, presenta una doble orientación hacia el interior para procurar la cohesión y la unidad, y hacia el exterior para enfrentar amenazas y defender los “intereses” de la colectividad.

En una sociedad marcadamente estratificada, el poder se refuerza mediante la acentuación de las desigualdades sociales, una de las condiciones de su permanencia, y por su relación con lo sagrado; por lo que se comienza a concebir de forma idealizada como garante de la seguridad colectiva, del orden (equilibrio) y permanencia. Se trata de una relación cargada de sacralidad y de

---

<sup>134</sup> *Ibidem* pp. 153-154-155. Cuando los grupos chichimecas de organización clánico-cónica se insertaron en los linajes dominantes de tradición toltecatl, establecieron su derecho de representatividad del grupo dominante, que se liga tanto con la propiedad de los medios de producción como con la escala social. El linaje gobernante, por el hecho de dominar una región, crea en ella derechos sobre a tierra. e incrementa su poder apoderándose de bienes de valor (de intercambio) creados a partir de los tributos.

Por su parte, León Portilla señala que el desarrollo del estado en la cuenca lacustre del Anáhuac se debió más que a los mecanismos que marca el MPA, al desarrollo de un culto de grandes alcances, como respuesta a las exigencias socioeconómicas del pueblo, que a la postre, más que la obtención de las anheladas lluvias, consiguió que por medio del tributo, producto de la expansión del estado, se asegurara la existencia de los *pipiltin*. León Portilla, Miguel, *Toltecatl...*, p. 283. Asunto que considero debe tomarse en cuenta pero de modo complementario a las cuestiones económicas que marca el MPA.

<sup>135</sup> Marx, K., *El Capital I*: 286, en Bartra Roger, *Marxismo...*, p. 23.

<sup>136</sup> M. G. Smith en Balandier Georges, *Antropología...*, p. 105.

<sup>137</sup> *Idem*, J. Beattie

mutua complementariedad entre dominantes y dominados.<sup>138</sup> Dentro del marco del MPDC “el poder político organiza la dominación legítima y la subordinación, y crea una jerarquía que le es propia”.<sup>139</sup> No es necesario aquí apuntar sobre los fundamentos de la diferenciación social, sino más bien sobre sus efectos en las relaciones sociales de producción en formaciones tradicionales o preindustriales, en que según R. Bastide, se anuncian formas elementales de la lucha de clases al interior de sus complejas estructuras, en donde el poder resulta de la intermediación con los ancestros, la apropiación de la tierra y las riquezas materiales, y la manipulación de símbolos y de rituales.<sup>140</sup>

En torno a esto aparecen los intereses antagónicos, que brindan un primer parámetro para caracterizar las relaciones de desigualdad y manifestaciones del conflicto y de la rebelión en las sociedades “tradicionales”, donde existe una tendencia hacia la consolidación del régimen en contra del cual están operando aquellas manifestaciones como reacciones en contra de los detentores del poder, enfrentando a los poseedores de funciones políticas y no al sistema de dominación en sí.<sup>141</sup>

A partir de lo hasta aquí visto en torno a la construcción del poder, es preciso acotar que al interior de las comunidades *nahuah* del Posclásico no se desarrollaba una lucha de clases, por lo que las rebeliones que se verán, no tendrán un proceso de eficacia “revolucionaria”, pues no cuestionaban a la estructura sino a una circunstancia particular o a los detentores del poder en turno, de donde las fuerzas de modificación estructural y del pensamiento tendrán que llegar necesariamente desde el exterior (periodo colonial) y no de la oposición que se pueda anidar en el seno de la sociedad, no obstante, el antagonismo al interior de la sociedad sí existió.

---

#### 1.4 ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FORMAS DE CONCIENCIA SOCIAL EN EL MPDT

Como se vio arriba, este poder dentro del MPDC se construye en torno a la dominación sobre la economía comunitaria, caracterizada por el desarrollo de las técnicas de producción agrícola y artesanal, los sistemas de regadío y de siembra, etc., primeros elementos de la estructura económica, que en suma corresponden a la complejidad alcanzada en la producción agrícola, cerámica, textil y en la transformación de otras materias primas, así como al modo en que se organizaron bajo alguna

---

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 108. El poder puede permanecer indefinidamente siempre y cuando mantenga un cierto consentimiento y una cierta reciprocidad entre los sectores integrantes de la sociedad, ello es responsabilidades y hasta obligaciones, paz, arbitraje, custodia e imposición de la ley y prosperidad para la comunidad en su conjunto, todo lo cual se justifica siempre y cuando se sostenga un estado de “seguridad” para dicha colectividad.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 155. Wittfogel hace algunos reveladores señalamientos sobre el “despotismo oriental”, tales como que: “el Estado detenta un poder total y la clase dirigente se confunde con el aparato que pone atrabajar; y como dueño de los medios de producción esenciales, juega un rol enorme en la vida económica; instala la voluntad de la burocracia y crea, en la sociedad a la cual domina, una propiedad burocrática (...), una aristocracia rural burocrática”. K. A. Wittfogel en Balandier Georges, *Antropología...*, pp. 231 y 232.

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 156. R. Bastide. En esto, a su vez, están implicados el antagonismo, la competencia y el conflicto.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 171. Max Gluckman. No obstante, las ambigüedades del poder que señala Balandier, tales como: a mayor desigualdad social se incentiva la oposición; a mayor desarrollo del poder menor es su legitimidad y el consentimiento del resto de la comunidad, reduciendo con ello su influencia; en el contexto de las sociedades prehispánicas lacustres, el poder se trata de “atributos” que lo comprometen a la aceptación, le dan reverencia en razón de sus implicaciones sagradas y hasta lo podrían llegar a amenazar en sus justificaciones, como cuando el advenimiento de nuevas hegemonías y la reformulación de la historia local; pero los factores del equilibrio y la sustentabilidad se convierten tanto en la llave de su éxito como en factor para su desintegración.

unidad productiva, en este caso el *calpulli*, dentro del cual se aglutinan a su vez los diferentes estamentos,<sup>142</sup> todo lo cual, junto con la naturaleza representa a las fuerzas productivas materiales.

Pero ¿Cuál es el mecanismo económico mediante el cual se explica la apropiación del trabajo?<sup>143</sup> Si bien las variedades del tributo son un asunto más bien político, y por lo tanto no representan del todo un modo de producción, hay que considerar que en el trasfondo se encuentra una relación entre los campesinos y la tierra que surge (al menos en la cuenca lacustre de Anáhuac), si y sólo si, arriba de su organización se encuentra un *tlatocáyotl* con nexos, legitimidad y reconocimientos dinásticos con las dos añejas estirpes gobernantes, la *toltecatl* y la *chichimecatl*; donde un gobernante de linaje y su tribunal colegiado encarnan al poder legítimo y otorgan la posibilidad a una comunidad determinada de tener un territorio; asunto que Banderlier y Morgan pudieron haber confundido con la organización sociopolítica feudal con que relacionaron a estas formaciones político-económicas.

En este sentido el tributo aparece principalmente en reconocimiento de la gestión de gobierno y territorio que para la comunidad hacen los grupos dirigentes, gestión sin la cual la comunidad simplemente no puede llegar a establecerse con el reconocimiento, aceptación o tolerancia de sus vecinos ya establecidos. Aunado a ello, relacionado con los planteamientos de Wittfogel, la especialización en administración, política, arquitectura, agronomía, astrología y milicia principalmente, hace de los grupos dirigentes los estamentos más calificados para emprender y dirigir las obras de interés público, para administrar la explotación de los recursos naturales y lograr la sustentabilidad de la comunidad; así como para dialogar con las divinidades y proteger al común de éstas y de sus amenazas terrenales y espirituales.

A partir de ello, este poder que se cierne sobre la producción y los medios de producción, se legitima ante la posibilidad que representa para una comunidad determinada de ocupar y usufructuar la tierra por obra y gracia de un “Señor” que encarna al “Estado”, y la retribución que el común de la población le otorga a este y otros representantes del poder por sus servicios en beneficio de la colectividad, beneficios que están detrás del semantismo del concepto náhuatl del “merecedor de mercedes”. Y es sólo en determinadas fases del desarrollo comunitario en que las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones sociales de producción y las relaciones de propiedad que habían regido a la sociedad y establecían la prosperidad del *statu quo*. Así, de formas “evolutivas” de las fuerzas productivas que eran,<sup>144</sup> dichas relaciones se convierten en trabas de esas

---

<sup>142</sup> Los *calpultin* (plural de *calpulli*) o barrios o unidades productivas autosuficientes o unidades identitarias endogámicas, se caracterizaban por saberse poseedoras de alguna actividad productiva, que a su vez les hacía partícipes de rituales y costumbres propias de dicha actividad, y de leyes, derechos y obligaciones inherentes ésta. La diferenciación a partir de la actividad productiva o el oficio de especialización sellaba la diferenciación social ya de por sí establecida por el linaje y por la importancia del *calpulli* dentro del *altépetl*; por ello, ante la falta de una diferenciación social basada en clases bien constituidas, se tiende a sostener dicha diferenciación, además de lo que ya se ha mencionado, a partir del concepto de los estamentos, dado a las particularidades que distinguían a cada actividad económica dentro de la unidad aglutinante *altépetl-tlatocáyotl*. Pero de esto se hablará más adelante.

<sup>143</sup> Trabajo realizado por Julio Cesar Olivé Negrete para el simposio Origen y formación del estado en Mesoamérica, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con respecto al desarrollo del pensamiento marxista trasladado al mundo mesoamericano.

<sup>144</sup> Para el caso mesoamericano considero deben ser tomadas como complejizaciones internas proporcionales a la complejización de la política externa.



fuerzas, entonces se puede abrir una época de revolución social,<sup>145</sup> que en los casos que aquí atañen no llegarán a la impugnación del sistema, sino sólo quizá hasta el periodo colonial.<sup>146</sup>

Marx advierte que en cualquier época de la historia existen dos factores en las formas sociales de producción: los medios de producción y los “obreros”, y que “sus distintas combinaciones distinguen las diversas épocas económicas de la estructura social”.<sup>147</sup> De lo cual se entiende que son las combinaciones del trabajo y los instrumentos de producción los que hacen objetivo el grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales, que generan nuevas superestructuras y formas de conciencia social (ideologías),<sup>148</sup> tanto al servicio de una élite dirigente como del campesinado y su imaginario colectivo; que en el caso de las sociedades *nahuah* de la cuenca lacustre, es la concepción de reciprocidad existente entre los miembros de la comunidad, y de estos con las divinidades, con lo que se mantiene el orden terrenal y cósmico de la era en turno; o bien, en su expresión superlativa, la llamada por León Portilla ideología místico guerrera de los *mexicah*.<sup>149</sup> De esta forma, según el materialismo histórico, la estructura económica de la sociedad determina las superestructuras y las formas de conciencia social. Dichas superestructuras y sus formas de conciencia social se desarrollan de la mano con la diferenciación económica y política entre los sectores de la sociedad.<sup>150</sup>

Esta diferenciación económica, política y social entre los estamentos integrantes de la sociedad *nahua* parece ser, por otro lado, el germen de una especie de “conciencia de clase”, pues es muy probable que los grupos campesinos y artesanos tuvieran claros sus objetivos colectivos al precipitar su fuerza en los conflictos clave de la historia posclásica de la cuenca de Anáhuac, al lado de elites tradicionales que luchaban por establecer un nuevo orden, aunque las crónicas no ofrezcan pruebas convincentes sobre las demandas campesinas, pero cuyo papel sin duda fue central

---

<sup>145</sup> Marx, Karl, “Prologo de la Contribución...”, en Julio C. Olivé Negrete, *Origen...*, p. 35.

<sup>146</sup> Dentro de este marco económico, Olive Negrete resalta la existencia de cuatro niveles operantes en la sociedad: las fuerzas productivas materiales; las relaciones de producción que en su conjunto forman la estructura económica; la superestructura jurídica y política (Estado); y las formas de conciencia social, que en este análisis serán importantes para comprender la relación proporcional entre la complejización de las relaciones internas y externas de las entidades políticas y la movilización de los *macehualtin* hacia la negociación de nuevos pactos sociales con sus dirigentes o la búsqueda de mejores condiciones de vida con la migración, pero ello se verá hasta abordar la cuestión de la idiosincrasia plasmada en el género discursivo de los *huehuetlahtolli*. Estos niveles operantes conforman la esencia, el espíritu de un modo de producción, en este caso, el despótico comunitario o tributario.

<sup>147</sup> Marx, Karl, “El Capital...”, t. II:37, *op. cit.* p. 36.

<sup>148</sup> *Idem*, p. 36.

<sup>149</sup> Por ideología se debe entender un sistema colectivo de creencias que se mantienen porque sirven a ciertos intereses de grupo o de clase. Desde la perspectiva de Gordon Allport (1935, p. 808), los intereses de un grupo o de una clase serían actitudes permanentes, favorables a todo objeto o situación objetiva que promueva la cohesión o el poder de aquel grupo o clase; o bien, por la tendencia subjetiva a satisfacer necesidades, son querer colectivos permanentes, que se manifiestan en distintos deseos particulares de realizar aquello que beneficiar al grupo. Villoro, Luis, *Creer, saber...*, pp. 109-110. La ideología, como lo señala Bronislaw Malinowski en su intrincada expresión a través de los mitos, viene a formar parte de los instrumentos manipulados por los detentadores del poder, de los privilegios y de la propiedad, pues explica el orden existente en términos históricos y lo justifican dándole una base moral y presentándolo como un sistema fundado en el derecho que adquirió determinado grupo o comunidad a partir del proceso cristalizado en dichas construcciones, los mitos. Bronislaw Malinowski en Balandier Georges, *Antropología...*, p. 201.) Y a partir de esto, sus variaciones y hasta contradicciones corresponden a conflictos reales y a enfrentamientos por el poder político. A.I. Richards en Balandier Georges, *Antropología...*, p. 201.

<sup>150</sup> Por ejemplo para el caso *mexicalt*, fuera de la división que da origen a las ciudades gemelas, advierte una generacional paz social interna inicial al ser poco complejas las relaciones de producción y las brechas que separan a los *macehualtin* de los *pipiltin* y *tlatoque*, mientras se mantienen como una formación sociopolítica dependiente y supeditada; pero después de la independencia político-económica, dichas relaciones adquieren una complejidad progresivamente acelerada y directamente proporcional en su crecimiento con la política de expansión tributaria que plantea una nueva relación de producción con los *macehualtin*, lo cual necesariamente les exige a estos nuevas formas de concebir su mundo, así como a los estamentos dirigentes nuevos mecanismos para justificar su posición dominante y privilegiada dentro de la sociedad.

inclusive en la “Conquista”.<sup>151</sup> Esta misma conciencia, presente en su imaginario colectivo, les hacía saber el precio que pagarían si se levantaban contra determinada hegemonía y eran derrotados;<sup>152</sup> y así mismo la conocían bien los gobernantes, quienes se aseguraban primero de su apoyo (de los *macehualtin*) para iniciar alguna rebelión de intereses señoriales. Todo lo cual encierra en la población esquilmada<sup>153</sup> un margen en las pautas del pensamiento para oponerse a relaciones de dominación ya dadas, cuando dichas relaciones llegaban a intensificar en la sociedad el natural o común grado de sujeción, a partir de lo cual se podría dar un choque con las figuras dirigentes, a pesar de encontrarse imbuidos por una cosmovisión que establecía desde lo sacro dicho orden y en esta medida lo justificaba.

No obstante lo hasta aquí visto, a veces se tiene la noción de que el campesinado y demás sectores sociales inferiores en las entidades políticas preindustriales del Anáhuac, no podían cobrar conciencia por sí mismas sobre sus condiciones de vida y la posibilidad de modificarlas, en sus reuniones comunitarias o a partir de algunos de sus miembros más iluminados, lo cual es asequible desde esta perspectiva dialéctica. Esto es que dicho pensamiento en sus diferentes niveles dentro de la conciencia humana y en cualquier época, puede llevar a la crítica de las circunstancias en que se desarrolla la vida cotidiana de una determinada sociedad, capacidad de reflexión que no es privativa de los grupos que monopolizan el conocimiento, en este caso los *tlamatinime*, con la manufactura y lectura de los códices, o con la reproducción de los cantos sagrados y del buen hablar; pues dicha reflexión está presente en el propio lenguaje de la vida cotidiana, conjunto de nociones y conceptos determinados que implican actividad intelectual.

---

#### 1.4.1 DESPOTISMO PREHISPÁNICO FRENTE A LA REBELIÓN POPULAR

En definitiva y desde el punto de vista de Friederich Katz, existe una tendencia recurrente en las sociedades agrícolas mesoamericanas por la rebelión ante la imposición de regímenes ambiciosos que terminen paulatinamente con el bienestar social, al imponerles onerosas (pesadas, gravosas) cargas tributarias. En medio de tales condiciones de vida no es posible la cohesión social y política que garanticen la unidad y la paz social, propiciando el “faccionalismo”, y en función de esto, la fragmentación social y la fragilidad de la dominación local y regional de un *tlatocáyotl* dado; lo cual, a su vez, permite que cuando el poderío de dicha entidad política ha alcanzado un *status* de dominación más amplio que su propio territorio comunitario, y por ello un mayor margen de exigencia y extracción tributaria sobre las comunidades dominadas, sea posible que al primer quebranto en el aparato político se levanten en armas las facciones creadas al interior de éste, incluyendo a las

---

<sup>151</sup> Katz, Friedrich, Comp., *Revolta...*, p 71.

<sup>152</sup> *Ibidem*, p 74.

<sup>153</sup> Esquilmar: coger el fruto de las haciendas, heredades y ganados. Menoscabar, agotar una fuente de riqueza sacando de ella mayor provecho que el debido (DRAE).

comunidades periféricas dominadas, en favor de alguna de dichas facciones, o bien, en busca de la sustentabilidad y el equilibrio que requiere la comunidad diferenciada de sus dirigentes y grupos parasitarios.<sup>154</sup>

El hombre mesoamericano del Posclásico, como parte de una comunidad básica que es el *calpulli*, y cuya voluntad se expresa con la idea del bienestar común y al unísono de los demás integrantes de la comunidad, es un agente indisoluble de la colectividad y dispuesto a adherirse al movimiento político que le prometa a su unidad productiva y eventualmente a todo el *altépetl*, cumplir con su papel dentro del cosmos, o bien una mejora en su calidad de vida, sustancial o temporal. Por esa misma tendencia el labriego, el artesano o el pescador, pueden convertirse circunstancialmente en guerreros para ser partícipes de los movimientos y conflictos que prometen transformar radicalmente el *statu quo* en beneficio del común, pues de por sí ya es un militar adiestrado y eventual como parte de la política del propio *tlatocáyotl*.<sup>155</sup>

Lo anterior, aunado a las propiedades intrínsecas del propio *calpulli*, que se ahondarán más adelante, hace de éstos barrios, comunidades independientes con la capacidad, inclusive, de dirigir su propio destino en contra o al lado de algún poderío local o unidad aglutinante.<sup>156</sup> Y de forma indisoluble también está el papel que jugaba la propia cosmovisión, que por sí misma posibilitaba o daba cabida a las expresiones de rebeldía y resistencia popular cual naturaleza del mundo social, marcando las pautas de una dinámica histórica ancestral, en la que estaban presentes tanto el increpar a un mal gobernante y hasta desearle la muerte,<sup>157</sup> como la eventual reorganización del orden político-económico, cual dinámica natural de la existencia establecida desde el propio origen del cosmos.

---

<sup>154</sup> Inclusive la misma existencia del *calpulli* impide por sí misma el anquilosamiento de un solo poder y permite la movilidad y alternancia del mismo entre los diferentes contendientes por este, a corto o largo plazo. En este sentido, se podría decir, siguiendo a Katz, que es la propia naturaleza de la sociedad mesoamericana, de su conformación, la que propicia desde esta perspectiva la inestabilidad política para el afianzamiento de una dominación más amplia, y fundamenta con ello la dinámica de transformación geopolítica que caracterizó la región, sobretudo durante sus últimos tres siglos de la época prehispánica.

<sup>155</sup> Esta tendencia hacia el actuar por el beneficio de la comunidad y el mantenimiento de un *statu quo* satisfactorio o admisible, destaca Katz, es la que mantiene pacífico al campesinado de la época colonial, “protegido” por la Corona Española, la cual ve por sus privilegios corporativos para hacer contrapeso al creciente poder de los terratenientes españoles y criollos; por lo cual el campesinado indígena encontrará en muchos casos en los tribunales Reales los mecanismos para la defensa de sus intereses.

<sup>156</sup> Por todo lo señalado se pueden reunir grandes contingentes militares por toda la cuenca lacustre, y allende sus fronteras, por ejemplo, para destruir la despótica hegemonía del *excan-tlatoloyan*; y es por ello que un siglo antes se reunió rápidamente una fuerza militar considerable para acabar con el *tepanecatl*, y aproximadamente veinte años antes de esto con el *acolhua-chichimecatl*, si se dan por legítimos los argumentos de Alva Ixtlilxóchitl en cuanto a la disputa entre tiranos usurpadores y gobernantes legítimos de su discurso.

<sup>157</sup> Existía un “lenguaje y afectos que usaban orando a Tezcatlipoca, demandándole tuviese por bien de quitar del señorío, por muerte o por otra vía, al señor que no hacía bien su oficio: es la oración o maldición del mayor sátrapa contra, contra el señor, donde se pone muy extremado lenguaje y muy delicadas metáforas”, Capítulo VI, libro VI, Sahagún, *Historia General...*, pp. 310-312.

Aquí se revisarán los aspectos referentes a la cosmovisión, la religión institucionalizada y la organización sociopolítica del mundo náhuatl prehispánico de la cuenca lacustre a la luz de las posturas teóricas antes expuestas, para así caracterizar el despotismo en la política de gobierno, la dominación en las relaciones sociales de producción y de los mecanismos de coerción del poder.

La cosmovisión permeaba cada faceta de la vida de los hombres *nahuah*, desde el nacimiento hasta la muerte, trayecto influenciado por el libro de los destinos o *tonalámatl*, a partir del cual se establecían también las posiciones sociales y económicas de cada uno de los integrantes de la comunidad.<sup>158</sup> Encima de esto se erguía el orden social como reflejo del orden cósmico, a través de una serie de símbolos que establecían paralelismos o equivalencias entre uno y otro mundo, y entre los cuales y de manera vertebral, están el monte arquetípico y el *altépetl*. Del primero, siendo un lugar abundante en riquezas y mantenciones para el hombre, emanaban tanto el agua en sus variadas formas naturales, como también malas influencias en forma de enfermedades o meteoros acuosos, dañinos para la actividad agrícola, base del sustento humano. Este monte también se concebía como un mundo avaro y cruel, que dejaba a los hombres dependientes de un inseguro régimen pluvial en una tierra poco fértil.<sup>159</sup> Todo ello en medio de un mundo terrestre y acuático “custodiado celosamente por los peligrosos dueños de manantiales y bosques.”<sup>160</sup>

En este mundo metafísico referencial existía una clara jerarquía donde la cima culminaba con “Tlalocan Tecuhtli”, el dueño de la montaña arquetípica, la fuente máxima y general de las aguas y de las plantas domésticas que sustentaban al género humano.<sup>161</sup> Todo ello constituía la base primordial sobre la que se desarrollaba la vida del hombre, en una comunidad compleja, diversa, multicultural, íntimamente ligada a lo divino, estratificada en estamentos y ritualizada en cada una de sus facetas; vida social en donde los especialistas de lo sacro ocupaban un lugar especial, y gracias a los cuales todos los miembros de la colectividad podían estar en perfecta armonía con el mundo sacro, para recibir las bondades divinas y desarrollar su vida en el mundo terrenal, para cumplir su papel designado por el gran ciclo de la creación que comenzó con el sacrificio de las divinidades.<sup>162</sup>

---

<sup>158</sup> Las actividades de la vida cotidiana, díganse religiosas, económicas (Agrícolas, comerciales, mercantiles, productivas, de tributación, etcétera.), así como las políticas, bélicas, familiares e individuales eran organizadas a partir de un régimen establecido por el *tonalámatl* en el tiempo y el espacio. Villaseñor, Rafael E., “El tonalámatl. Ordenamiento social en el tiempo y el espacio en Mesoamérica”, en *Revista de Estudios Mesoamericanos*, IIF/UNAM, Nueva Época, No. 8, enero junio 2010.

<sup>159</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 64.

<sup>160</sup> *Idem.*

<sup>161</sup> *Idem.* A sus órdenes se encontraban los cuatro grandes *tlaloque* moradores de los cuatro extremos del mundo, de los cuales emanaban los distintos tipos de precipitaciones y vientos benéficos, fuerzas que imprimían dinamismo al ciclo vital. Así, el “cielo” se constituía como el gran fertilizador masculino, que en conjunto con las fuerzas del inframundo, generan las fuerzas motrices de la vida; pero también se posiciona como el gran provocador de daños con sus fuerzas que alteraban la superficie de la tierra y penetraban el cuerpo humano para causarle enfermedades. Ese doble carácter de incidencia tanto constructora de vida como destructora de ésta, tenía su reflejo en el mundo terrenal con las acciones humanas buenas y no buenas (cualli/amocualli), perfectamente tipificadas en la superestructura moral.

<sup>162</sup> Frente a esto Rudolf van Zantwijk señala la importancia de conceptos tales como *organización social* que es un sistema de ordenación de actividades sociales que muestra continuidad en su existencia, o bien, un sistema de papeles desempeñados por las personas que pertenecen a la misma convivencia; *estructura social* que es una red de relaciones sociales interdependientes, o bien, es un sistema de posiciones sociales; así como el de, *sistema social* que se

---

## 2.1 ALTÉPETL/TLATOCÁYOTL: LA ENTIDAD POLÍTICA DESPÓTICA

Partiendo del principio en que Max Weber concluye que el Estado no es más que una de las manifestaciones en que toma forma lo político, como instrumento de dominación de una agrupación que detenta el monopolio de la fuerza física legítima,<sup>163</sup> y que además decide y orienta la actividad general al interior de ésta;<sup>164</sup> en el presente caso se entenderá por este concepto a la figura del tribunal colegiado de gobierno y la justicia, el *tlatocáyotl*, fundado en un *altépetl*.<sup>165</sup> Parte de los atributos de esta dicotomía indisociable *atépetl/tlatocáyotl* eran su posición de más alta y compleja institucionalización del poder, principal centro aglutinante en tanto unidad de organización sociopolítica superior, institución de carácter totalizante en tanto horizonte superior del poder y de la cristalización de normas jurídicas universales que regían el pacto social entre los sectores constitutivos de la comunidad en su conjunto.<sup>166</sup>

Este binomio *altépetl/tlatocáyotl*, destacado principalmente por Chimalpain Cuauhtlehuanitzin en sus llamadas “Relaciones”, y desarrollado ampliamente bajo el velo semántico del Estado por Federico Navarrete,<sup>167</sup> entre otros, constituye la fusión entre una o más comunidades o unidades productivas *calpulli* (más adelante se verán sus características), con la consolidación política y el reconocimiento local y extranjero de un linaje gobernante agrupado en el “tribunal”, que monopoliza el poder y la legislación, dicta leyes y cuenta con lazos de parentesco con linajes reconocidos regionalmente para gobernar; y así también, constituye la cabeza del Estado.<sup>168</sup>

---

puede definir como la combinación de la organización y la estructura sociales. En Zantwijk, Rudolf van, “Principios organizadores de los mexicas, una introducción al estudio del sistema interno del régimen azteca”, en *Estudios de Cultura Náhuatl...*, No. 4.

<sup>163</sup> Max Weber en Balandier Georges, *Antropología...*, p. 207.

<sup>164</sup> Este Estado debe tomarse como una construcción política en la historia dentro de una gama más amplia de posibilidades en que toman forma los mecanismos y estrategias de las colectividades para afirmar su unidad política; no se trata del fin último del devenir político del hombre. Y en este sentido los *nahuah* de por lo menos los últimos tres siglos del horizonte Posclásico, optaron por la figural del *atépetl/tlatocáyotl* debido a las tendencias hacia el despotismo tributario que como se ha visto, imprimieron las condiciones medioambientales y demográficas, entre otras. En función de esto, no pretendo observar evolutivamente a estas sociedades prehispánicas dentro de los esquemas del desarrollo de la humanidad propuestos por el propio materialismo histórico, pues considero que tanto una formación social cazadora recolectora del amazonas, como una entidad política de corte imperial como la de los Incas, son tan complejas como sus propias necesidades objetivas de subsistencia se lo han requerido, y en función, claro de sus propias condiciones materiales de subsistencia y de las relaciones de producción que les rigen. La diversidad de culturas o formaciones sociales de la humanidad no son ni más avanzadas ni menos avanzadas, no son más complejas ni menos complejas, sólo son diversas.

<sup>165</sup> Con respecto al tribunal de gobierno y justicia *tlatocáyotl*, Margarita Menegus dice que correspondía a la parte meramente administrativa del Estado. El *tlatocáyotl* también aparece como concepto de “pueblo que gobierna” o “pueblo con rey”, pero es probablemente de origen colonial según Pedro Carrasco en: *Estructura político-territorial...*, p. 27; pero que también aparece acompañado de *tzontecomatl* – cabeza de pueblos.

<sup>166</sup> Se trata de un sistema de estructuras y superestructuras que toman corporeidad en una serie de instituciones, prácticas y pautas del pensamiento, en un territorio determinado, cuya población existe y coexiste en el tiempo y el espacio a través de un “pacto social”; se trata del resultado de una “racionalización” progresiva de una estructura política existente, si se retoman los planteamientos de Miguel León Potilla en *La filosofía...* Ello sin afán de evocar a Hegel, pues la aparición de estas formaciones no constituyen un hecho fortuito, sino que son el resultado del diálogo, del consenso, de la organización y de la experimentación de los hombres que alimentan con su acción el fenómeno político.

<sup>167</sup> Cada *altépetl* se concebía a sí mismo como una entidad política plenamente histórica, establecida en un lugar determinado en el espacio y en un momento particular del tiempo, tras un largo y complejo proceso de transformaciones culturales, sociales, naturales y sobrenaturales; todo lo cual reflejaba y confirmaba su autonomía, su identidad y su legitimidad tanto a los ojos de sus propios pobladores como ante los de sus vecinos y rivales. De esta forma cultura, naturaleza y sobrenaturalidad conformaban el espíritu del *altépetl*, que se construía desde el seno de la misma sociedad. Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, pp. 27-28.

<sup>168</sup> López Austin plantea un hipotético proceso en el que el surgimiento del *tlatocáyotl* se derivó a partir de la organización colegiada de diferentes grupos gentilicios, que con el paso del tiempo y su consolidación como grupo sostenido por una relación de tributaje, fue aumentando su poder sobre aquellos grupos subordinados, afianzando con ello su dominio y privilegios; y atribuyéndose a la vez capacidades de especialización en el ritual y contacto con las divinidades, así como en la administración de los recursos y el ejercicio de gobierno; apropiándose con ello de importantes instrumentos de dominio, coerción e ideología, como las propias instituciones del aparato de gobierno, o la administración de los más importantes rituales colectivos, así como el conocimiento de los calendarios agrícola y de los destinos. López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 76.

La entidad política que así se conforma es el marco de las relaciones sociales de producción despóticas comunitarias, relaciones en que coexisten un sector dominante y otro sector más numeroso pero “débil” y subordinado, el que con su trabajo constituye la base económica y social de dicha entidad política, las alas y la cola, los pies y las manos;<sup>169</sup> y que aceptó la dominación de los primeros mediante una relación de reciprocidad muy compleja basada en el concepto del merecimiento del que se ahondará más tarde.<sup>170</sup>

Estas relaciones sociales están determinadas por lo que en términos de López Austin sería un “Estado zuyuano”,<sup>171</sup> monopolio del poder diseñado para gobernar en la multiétnicidad.<sup>172</sup> Este tipo de entidad política también se puede identificar con las llamadas ciudades-Estado,<sup>173</sup> pues los diferentes niveles de pertenencia de sus sociedades iniciaban en el templo del numen patrono principal y terminaban en las fronteras territoriales de la ocupación espacial de la comunidad.

Lockhart señaló que el concepto *altépetl* no hacía distinción entre el centro urbano y el resto del territorio como lo son las áreas rurales, ni tampoco entre todos los grupos constitutivos de dicho territorio.<sup>174</sup> Esto incluiría a la geografía simbólica representada por los lugares sagrados en montes y cuevas, base de la existencia terrenal, conjunto geográfico referente de identidad.<sup>175</sup>

Los sectores de la sociedad que pretendieran gobernar esta entidad requerían de la legitimidad de su linaje (descendiente de caudillos *chichimecah* y de *tlahtoque toltecah*), y el reconocimiento de su propia población, así como de otros linajes de los *altepemeh* vecinos;<sup>176</sup> echando mano invariablemente de ese órgano especial de poder diferenciado como proto-clase social, “los militares”,<sup>177</sup> para coaccionar la obediencia tanto de sus propios congéneres como de los pobladores de otras comunidades, pues en tanto multiétnica, la entidad política requería de diversos mecanismos para preservar la unidad social y productiva; dentro de los cuales destacan las tradiciones históricas propias, que servían principalmente para fortalecer la identidad, así como los vínculos simbólicos y religiosos a partir de la divinidad patrona principal del *altépetl/tlahtocáyotl*.<sup>178</sup>

---

<sup>169</sup> C. F. Infra, p. 18.

<sup>170</sup> Así como en lo mencionado acerca de la formación del Acolhuacan, la movilización de amplios sectores demográficos, naturales de las regiones más fértiles mesoamericanas, así como de otras regiones dentro y fuera de Mesoamérica, dentro de los cuales había grupos de artesanos especializados que salían en busca de élites que patrocinaran sus actividades, junto con comerciantes, guerreros y sacerdotes, se encuentra parte del espectro del merecimiento que constituyó la argamasa sobre la que se edificarían los nuevos estados. De donde hay que destacar que los grupos *chichimecah* se caracterizaron por la falta de un territorio propio, la casi ausencia de estratificación social (aunque venían liderados por caudillos/sacerdotes descendientes de importantes linajes). Seguramente se trataba de grupos también de cultura mesoamericana, que las fuentes describen bañadas de idealización hacia un pasado simbólico que busca exaltar al cazador-recolector, guerrero indómito.

<sup>171</sup> Coincido con Alfredo López Austin y con Leonardo López Lujan (2011) en su modelo de Estado militarista zuyuano como forma prevalecte en la mayor parte de Mesoamérica para el periodo Posclásico. Para ahondar más acerca de esta propuesta ir a: López Austin, Alfredo y López Lujan, Leonardo, *Mito y realidad de Zuyuá...*

<sup>172</sup> Hay que tomar en cuenta que como la gente de habla otomi que venía con los acolhuaque, en las distintas migraciones que iban arribando a la cuenca, pudieron llegar grupos de familias lingüísticas y culturas otopames y otomangues, sobretudo por su vecindad con nuestra región.

<sup>173</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, Lockhart las compara con las ciudades-Estado mediterráneas en *Los nahuas...*

<sup>174</sup> Lockhart en Navarrete, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 25.

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>176</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>177</sup> Gomezjara, Francisco A., *Sociología...*, aunque él no habla de “proto-clases”, sino de “clases” simple y llanamente.

<sup>178</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 26 Las tradiciones históricas, entre otras cosas, legitimaban al linaje gobernante y narraban la historia de las migraciones y de las luchas por su existencia (como comunidad y unidad política) en contra de otras comunidades vecinas.

El centro sagrado de la cabecera del *altépetl* representaba el centro del cosmos, al menos para la ideología local de cada formación política; lugar donde se establecía comunicación con el mundo sagrado y donde el mandatario recibía instrucciones de los númenes para gobernar. Ideología que llevó a algunas de estas formaciones políticas a la conformación de auténticas hegemonías regionales conocidas como *huey altépetl/huey tlatocáyotl*,<sup>179</sup> integradas de *altepeme* más pequeños y grupos corporativos llamados *calpulli* y *tlaxilacalli*,<sup>180</sup> originarios desde las etapas migratorias o incorporados posteriormente, y que podían pertenecer a tradiciones culturales diversas o hablar lenguas diferentes al náhuatl; la identidad del *altépetl* se constituía por encima de esta diversidad.<sup>181</sup>

Este Estado multiétnico, servía como referente de una entidad potencialmente soberana, sin importar el tamaño, pues existían de estas entidades algunas muy pequeñas y otras que se conformaban por amplias extensiones territoriales con núcleos poblacionales dispersos; u otras más, como Taxcallan, conformadas por confederaciones donde los *altepeme* compartían mutuamente todos los deberes y beneficios.<sup>182</sup> Esta composición multiétnica no implicaba imposición cultural de la etnia anfitriona o hegemónica sobre las etnias inmigrantes; contexto que Barbara Tedlock ha denominado “dualismo complementario”, que no siempre representaba relaciones armónicas entre las partes étnicas integrantes.<sup>183</sup>

En razón de esto último, apunta Lockhart, que los *altepeme* eran “estructuras en ‘evolución’ con tensiones internas, donde quizá la gran diversidad de pequeñas etnias era el bastión de dichas tensiones; incluso la permanencia de las tradiciones sobre el origen de cada grupo o *calpulli*,

---

<sup>179</sup> Destaca Lockhart sobre la tendencia nahua de crear grandes unidades ya fuera en la política, en la sociedad o en la economía, “lo cual buscaba acercar a las partes relativamente separadas y autónomas que constituían el todo, cuya unidad consistía en el número y la disposición de esas partes, en su relación idéntica con respecto a un punto de referencia común (el recinto sagrado y administrativo), y su rotación ordenada, a lo cual llama organización celular o modular”, en *Los nahuas...*, p. 46. Así, a las confederaciones de varios *altepeme*, como el *excan tlatoloyan*, dice este investigador, también se les denomina *altépetl*, aunque se caracterizaban por ser más efímeras dado al delicado equilibrio que constituía la política, sobretudo en la cuenca lacustre de Anáhuac. Este es el Estado étnico complejo del que habla en su obra, y que López Austin denomina *huey altépetl o huey tlatocáyotl*; yo prefiero fusionar estos últimos como se vio arriba.

<sup>180</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 26

<sup>181</sup> En este sentido, es preciso notar la existencia de un nivel superior en el poder terrenal, el cual tenía el poder para orquestar los niveles subsiguientes de la organización social, y derivaba de las figuras de “triple alianza”, ligas que desde la época *toltecatl* y hasta el Posclásico tardío fueron una constante en gran parte de Mesoamérica; a partir de las cuales se establecieron hegemonías regionales donde tres *altepeme* se distribuían ciertas funciones militares, administrativas y para la realización de grandes obras públicas, López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 95, algunas de las ligas de este tipo más importantes son: Tenochtitlan/Tetzoco/Tlacopan; Tollan Xicocotitlan/Otompan/Culhuacan; Culhuacan/Azcapotzalco/Coatlíchan; Mayápan/Uxmal/Chichen itza; Chichen itza/Mayápan/Izamal; Tzintzuntzan/Pátzcuaro/Ihuatzio. y lograr el sometimiento de otras subregiones mesoamericanas.

Así, los mitos sobre la preponderancia de determinada divinidad patronal, el orden peculiar del universo como reflejo del mundo social y sus relaciones de dominación, el aparato ideológico con sus particulares estrategias de coerción según las necesidades objetivas del momento, y en general, la trama sobre los mitos de creación y las propias relaciones entre las divinidades del panorama geopolítico, quedaban ordenados en función de la hegemonía en turno; la cual pretende ser reflejo de la ciudad arquetípica y centro donde se legitima la posición de los dirigentes de otros *tlatocáyotl* subordinados.

En este sentido el establecimiento de una hegemonía dependía no solo de la violencia armada e ideológica que por cierto jugaban un papel fundamental, sino del establecimiento de una legislación sumamente rígida para la regulación de las relaciones sociales, y para articular un mejor y mayor control sobre los miembros de la sociedad.

<sup>182</sup> Lockhart, James, *Los nahuas...*, p. 28. Xochimilco era otro “señorío” conformado por los *tlatocayotl* de Tepetenchi, Tecpan y Olac, sus cabeceras, cada una con su propio *tlahtoani*, de dónde sólo uno tenía el “mando del señorío”, quien sometía a los otros. En el caso de Xochimilco en particular se trataba de una entidad político-administrativa, más que político territorial, pues las tierras y casas de los *macehualtin* de cada una de las tres cabeceras se encontraban dentro o entrelazadas entre sí. Pérez-Zevallos, Juan Manuel, “Xochimilco y sus tlahtocayo”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción...*, pp. 108, 111 y 121.

<sup>183</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 32. Este concepto habla a grandes rasgos de la convivencia de diferentes tradiciones culturales dentro de una misma comunidad, característica del mundo mesoamericano en un dinámico intercambio de tradiciones. Por otro lado, al estar los *altepeme* constituidos por la unión de grupos tan diversos en su origen étnico, también podían llegar a mantener constantes rivalidades con los otros grupos constitutivos y hasta sentimientos de independencia o superioridad. Lockhart, James, *Los nahuas...*

representaba un factor para las divisiones étnicas que ni siquiera la mezcla entre grupos podía borrar”.<sup>184</sup> Tensiones que la administración central siempre buscaba paliar.<sup>185</sup>

El tribunal de gobierno *tlatocáyotl*, constaba de varios consejos, el “supremo” estaba formado por representantes de otros cuerpos secundarios y sus funciones eran la de auxiliar al *tlahtoani* en los problemas que pudieran someterse a su consideración, así como participar en la designación de otros funcionarios. Se puede decir que eran cuerpos colegiados integrados por especialistas y sabios.<sup>186</sup>

Como autoridades en las entidades políticas y territoriales de menor tamaño e importancia estaban los *tetecuhtin* (plural de *tecuhlli*) – que eran escogidos de entre los *pipiltin*, y según Durán hasta entre la gente del pueblo (que hiciera méritos o merecimiento). Desempeñaban diversas funciones como de gobernadores, jueces y supervisores del pago de tributos, y podían tener “a modo de encomendados” a los *macehualtin* que integraban las *teccalli*.<sup>187</sup>

---

### 2.1.1 LA UNIDAD PRODUCTIVA CALPULLI

Una vez definido el nivel superior del poder político, ambiente natural de los grupos despóticos, toca ahora el turno para definir el ambiente de los sectores sociales explotados, lo cual no implica que dentro de dicho ambiente no hubiesen potentados y privilegiados, pues invariablemente de su *status* socioeconómico, todos los habitantes del *altépetl* pertenecían a una de estas unidades productivas básicas en que se subdividían los *altépetl/tlatocáyotl*, unidades denominadas *calpoltin*<sup>188</sup> (plural de *calpulli*), cuna de la etnicidad y germen del Estado; caracterizada desde tiempos muy remotos por la organización endogámica de personas emparentadas consanguíneamente y por una actividad económica común. Podían pertenecer originalmente a la etnonimia del *altépetl* o haberse incorporado posteriormente a su creación, y ser de orígenes tan diversos como la propia diversidad cultural mesoamericana. Es de notar que dicha unidad, conformada a su vez por la familia, trasciende el

---

<sup>184</sup> Lockhart, James, *Los nahuas...*, p. 46. Las comillas y cursivas son mías.

<sup>185</sup> Al poder ser el territorio continuo o disperso, también podía estar entreverado por otros territorios pertenecientes a otras entidades políticas, no obstante, la estructura administrativa daba acceso a los recursos de todos los territorios dominados a todos los segmentos de la entidad política, organización que resultaba clave para mantener cierta solidaridad social, la unidad y la fortaleza de la organización económica. Esto era un Estado segmentario, basado en las subdivisiones de una entidad política que abarca territorio y población con características culturales distintivas y que cada una desempeña funciones especializadas dentro de la organización total. Carrasco, Pedro, *Estructura...*, pp. 17-18-19.

Un caso representativo de esta diversidad interna en la conformación de unidades políticas es Chalco, que se caracterizó por ser una débil unidad de efímera duración en su propia alianza (Gibson 1952: p 105; Schroeder 1984: pp 49-56, 80-92; y en los relatos de Chimalpain también se puede constatar dicha calidad efímera) pues “chalcayotl (entidad colectiva de los chalca) fue constituida por diferentes tribus chichimecas, no relacionadas entre sí en un principio, pero que al juntarse en la región de Chalco conformaron al *altépetl*, constituido por un orden jerárquico y cronológico en la fundación de cada *altépetl*, que son llamados por Chimalpain: *tlayacatl*, constituidos por sus *calpultin* o *tlaxilacalli*”.<sup>185</sup> Otro ejemplo de unidades políticas con lazos no muy estrechos que brinda Lockhart puede ser el caso de Cuauhtinchan, integrado por siete *teccalli* (en este caso sinónimos de *altépetl*) poblados por *nahua* y *pinomeh*, de donde podía radicar su propia debilidad. Lockhart, James, *Los nahuas...*, p. 40.

<sup>186</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecayotl...*, p. 277. Otros asistentes fundamentales del gobierno eran los cuatro grandes dignatarios, miembros de aquel consejo: el *tlacochealcatl* – señor de la casa de los dardos, el *tlacatécatl*, que junto al anterior asumían los más elevados rangos militares; el *huítznahuatlailótlac* y el *tizociahúacatl*, que eran jueces principales. (Durán y Sahagún aportan el dato). A la cabeza del *altépetl/tlatocáyotl* estaban diferentes autoridades designadas según las particularidades y objetivos de cada entidad política; por ejemplo entre los *mexicah* estaban el *huey tlahtoani* y el *cihuacóatl*.

<sup>187</sup> *Idem*.

<sup>188</sup> Las entidades políticas habían surgido de unidades básicas relacionadas con el origen de las poblaciones mismas, los *calpultin*, concepto que cuenta con múltiples fisonomías y que cuya existencia corresponde a la etapa previa al empoderamiento de los dirigentes “tribales” o *cuauhtlatoque* (gobernantes rústicos) en el complejo sistema de alianzas y privilegios del despotismo teocrático del Posclásico.



tiempo y los grandes eventos y transformaciones de la historia, aún después de la época prehispánica bajo otras formas de persistencia comunitaria.<sup>189</sup>

Muchos *calpoltin* tenían nombres extranjeros, referentes al origen externo de sus integrantes, quienes fueron integrados a la unidad mayor, tal es el caso de los *calpultin* que pasaron a formar parte de la ciudad de Tetzaco durante el mandato de Techotlalatzin y que eran originarios de Culhuacan, pero que a su vez, no eran del todo *culhuaque*; o bien los de la *mexicayotl*;<sup>190</sup> pero la mayoría tenía dos nombres, uno que designaba a la totalidad de los miembros como parte de un conjunto social y otro que indicaba el lugar geográfico donde vivían.<sup>191</sup>

Estas unidades productivas también representaban microcosmos dentro del *altépetl*, con su propia divinidad protectora o *calpulteteotl*, y con su recinto sagrado.<sup>192</sup> Tenían cierto hermetismo con respecto a los demás *calpoltin*. Se subdividían en distritos (de 20, 40, 80 o 100 viviendas familiares con su propio líder responsable de la asignación de tierras, la recaudación de impuestos y otras actividades administrativas). El *tlahtoani* de un *altépetl* estaba sustentado a su vez por el *calpulli* de mayor rango, donde a su vez fungía como *teuctlahtoani*, cargo que también era hereditario de generación en generación; por ello, en muchos casos, este portador de la palabra pudo haberse generado de una exaltación del liderazgo de dicho *calpulli* de mayor rango.<sup>193</sup> Se puede comprender pues, al *calpulli*, como la unidad administrativa y productiva básica de la sociedad, cuya existencia y representantes garantizaban la aplicación de la mano de obra como fuerza productiva eficiente para

---

<sup>189</sup> Según López Austin los miembros de un *calpulli* estaban ligados por parentesco, sin embargo está claro que no eran refractarios al ingreso de nuevos miembros desde fuera; sin embargo “se procuraba que los campesinos labraran dentro de los límites territoriales del *calpulli* para no dar lugar a que se mezclen unos con otros ni salgan de su linaje”, lo cual habla de la gran unidad y apego existente entre sus miembros, sustentado en una ascendencia mítica común, como ya se mencionó arriba. Zorita, p. 88, en López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 75.

El *calpulli* “...designa una entidad territorial, y entre sus múltiples significados está el de comunidad campesina y grupo de parentesco, pero en general, no se puede identificar con un término técnico en las ciencias sociales. Más general es comprenderlo como un segmento de los que dividen al grupo social, y que tiene variadas funciones económicas, políticas y ceremoniales, y que sus miembros o parte de ellos tienen la noción de un origen común. Es el nivel más amplio de la segmentación social desde los inicios de las migraciones...” Estas unidades productivas *calpulli* tenían la capacidad de satisfacer sus propias necesidades básicas de subsistencia y al mismo tiempo se especializaban en muy diversos tipos de oficios, especialización que les daba ciertos elementos de identidad y diferenciación frente a otras unidades, especializadas en actividades diferentes. Existía por esta homogeneidad interna un fuerte sentido de solidaridad, protección y colaboración entre sus miembros. Cada vez que se unían sus miembros para formar una familia, era una oportunidad para robustecer la cohesión de la unidad barrial a partir de la cooperación y de los rituales que asignaban lugar y actividad dentro del todo social. Carrasco, Pedro, *Estructura...*, p. 29.

<sup>190</sup> En Tenochtitlan muchos *calpultin* de artesanos procedían de fuera por lo que constituían grupos que habían venido a sumarse al núcleo de los *mexicah*; León Portilla, Miguel, *Toltecatoyotl...*, p. 272, tomado de Zorita por ejemplo, muchos de los lapidarios y canteros procedían de Xochimilco, o los plumarios de Amatlan. En Tetzaco sus gobernantes habían propiciado la inmigración de tlailotlaque y chimalpaneca, en beneficio de su propio desarrollo cultural. Es probable que los propios mexica hayan obrado de igual manera; de donde el *status* de estos especialistas no estaba alejado de los privilegios que gozaban los *pipiltin*. León Portilla, Miguel, *Toltecatoyotl...*, p. 272, tomado de Zorita.

<sup>191</sup> El número de *calpultin* presentes en cada *altépetl* era simétrico, dos, cuatro, seis, y en algunas ocasiones se presentaban en número de siete relativo seguramente a las siete cuevas originales; cada uno tenía su propio numen (el cual derivaba del numen patrono del *altépetl*). Poseían su propio nombre relacionado con la filiación étnica de su origen y refiriéndose a rasgos geográficos del entorno, así como su propio jefe llamado *teuctlahtoani*, (señor que habla) referido en Chimalpain, el cual, es probable que fuera líder dinástico en las agrupaciones más desarrolladas, y siempre gozaba de tierras para usufructo propio y de su grupo. En Lockhart, James, *Los nahuas...* También existían *calpultin* faltos de tierras cuyos miembros sobrevivían trabajando tierras ajenas, estos son los *mayeque*, “braceros”, quienes en ocasiones quedaban adscritos a determinadas *pilalli* o “tierras de los nobles” designados con el nombre de *tlazopiltin*.

<sup>192</sup> Cabe señalar que en un *altépetl/tlatocáyotl* todos los *calpoltin* estaban obligados al sostenimiento de la divinidad central, de su centro ceremonial y de sus festividades; así como de las necesidades y la pompa de sus representantes terrenales y del cuerpo colegiado de gobierno.

<sup>193</sup> Carrasco, Pedro, *Estructura...*, pp. 33 y 34. Cada *calpulli* contribuía con el *altépetl* con su fuerza de trabajo y demás servicios para los grupos dirigentes, con sus colectas de maíz y de otros productos en un lugar determinado para reunirlos o recaudarlos. En épocas de guerra contribuían con una unidad de guerreros autónoma adiestrada en un *telpochcalli* (casa de jóvenes) propio. “En cuanto a las obligaciones ordinarias se organizaban las cuadrillas de trabajadores o en otras ocasiones la producción de artículos, según el turno rotativo que le tocara en esa ocasión al *calpulli*, dicho orden rotativo era el hilo vital dentro del *altépetl*, que se repetía indefinidamente. Lockhart, James, *Los nahuas...* Esta fuerza de trabajo (macehualtin) también construye obras públicas, plazas, mercados, calles, canales, represas, puentes; palacios administrativos, templos y viviendas para los altos estamentos de manera obligada, como pago a los servicios administrativos que estos hacen en beneficio de la unidad superior.

la generación, en primera instancia, de los mantenimientos, y después de los excedentes de producción que irían a parar a las trojes del Estado, de los *pipiltin* y de los funcionarios de gobierno, acumulación que constituía parte de la riqueza material de los estamentos privilegiados.<sup>194</sup>

El *calpulli* conservaba su unidad tanto en lo militar como en lo ritual, judicial y económico, así como una relativa independencia frente al aparato de gobierno del *altépetl*, el cuál, en algunos casos tendía a afectar los derechos de esta unidad para someterla a sus designios y voluntad.<sup>195</sup> Por ello, podían en dado momento romper con la élite del tribunal de gobierno, “escindirse de la unidad política mayor e incorporarse a otra distinta, independientemente de que la ruptura adquiriese en ocasiones caracteres violentos. Este recurso se daba cuando las condiciones políticas le eran adversas o cuando la dominación rebasaba los límites tolerables”.<sup>196</sup>

La diversidad étnica entre los diferentes *calpoltin* también les distanciaba socialmente, pues protegían sus particulares intereses procurando la endogamia, y fincando en torno al *calpulteotl* fuertes lazos de cohesión como la identidad y la protección misma del conjunto; aunque desde otras perspectivas, el numen patrono del *altépetl*, como menciona López Austin, se desdoblaba en los diferentes *calpulteteotl*, los cuales a su vez se desdoblaban en los númenes de cada familia, que, conjugados, conformaban a la divinidad étnica o patronal superior.<sup>197</sup>

Su organización interna tenía una importancia central que era defendida por sus propios integrantes, miembros en tanto se acogían bajo su protección y fuerza cohesionadora; y de igual forma representaba para los *pipiltin* una institución a través de la cual eran posibles el control de las fuerzas productivas y la extracción del tributo.<sup>198</sup> Sin *calpulli* no podía haber *altépetl*, sin *altépetl* no podía haber *tlatocáyotl*, pero el primero podía prescindir de éstos dos últimos para existir. Podía, pues, existir sin tierra, y era anterior a la formación de las entidades políticas. A partir de ello, López Austin destaca que la importancia de la estabilidad que requerían estos barrios que, en la historia de Mesoamérica, se alternaba con periodos de inestabilidad y migración, causadas por la dependencia de técnicas agrícolas insuficientemente desarrolladas, problemas sociopolíticos, calamidades ecológicas y agotamiento de las tierras cultivables, lo que a su vez, suplía la falta de dicho desarrollo

---

<sup>194</sup> Los *calpultin* contaban con una estructura socioeconómica interna en la cual se encuentran los *calpulleque* quienes repartían el tributo y obedecían al *tecutli* y demás oficiales; bajo su mando estaban los sacerdotes de la deidad tutelar, los jefes de los grupos guerreros locales o de las cuadrillas de trabajo, y los encargados de la escuela del barrio *telpochcalli*; así como los que conocen los linderos, límites y medidas de la tierra, y los que van renovando sus pinturas según sus sucesos. León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, p. 270, tomado de Alonso de Zorita. También agrega León Portilla que Ramírez de Fuenleal señala que estos últimos funcionarios del *calpulli* (*calpulleque ni tlacuilo*) también estaban obligados a tributar.

Con los bienes de producción habidos de la guerra y los botines se pagaba a los gobernadores y ministros de justicia, les “daban acostamiento (Estipendio, pago o remuneración que se da a alguien por un servicio) y ración á muchos principales, según la calidad de cada uno”; también se sustentaba a los capitanes; pero ningún *tlatoque* podía disponer de estos tributos a su gusto.

<sup>195</sup> Es preciso destacar que poseía un territorio propio y existía un principio de igualdad entre sus miembros aunque la designación de cargos administrativos y de dirección hacía la diferencia. López Austin señala la posibilidad de que éstos últimos hayan sido el germen, gracias a estar ligados a una estirpe señalada, de los representantes de las comunidades campesinas en los cuerpos colegiados que dieron nacimiento a los aparatos complejos de gobierno, que unían bajo ellos diversas agrupaciones aldeanas y que en épocas posteriores dichos aparatos de gobierno ya consolidados sobre la diferenciación social y económica entre los estratos constituyentes de la comunidad en su conjunto, determinaron el nombramiento, reconocimiento o imposición de aquellos funcionarios y directores de *calpoltin*. López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, pp. 76 y 77.

<sup>196</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>197</sup> López Austin, Alfredo y López Lujan, Leonardo, *Mito y realidad de Zuyúá...*

<sup>198</sup> *Op. cit.* p. 472.

tecnológico con la dominación del hombre, causas por las que la unidad aglutinante superior podía ser incapaz de mantener la unidad de sus células, de donde se daba la separación de los *calpoltin*.<sup>199</sup>

Al migrar, el *calpulli* arrastraba una identidad que creía de siempre, pese a los matrimonios exogámicos, así como una escuela y un oficio; y con ello, a sus jefes militares y sacerdotes, que junto con sus envoltorios y reliquias *tlaquimilolli*, le daban a la unidad la esperanza de, en un tiempo más propicio, volver a dedicarse a la actividad económica específica que les heredó su numen patrono, principal rasgo que prevalecía al integrarse a otra unidad aglutinante o al establecerse en otro territorio. Gracias a toda esta estructura interna eran autosuficientes y procuraban la sustentabilidad para todos sus miembros,<sup>200</sup> por lo que eran capaces de sobrevivir por sí solos con cierta independencia, de donde podía, inclusive, existir cierta competencia entre éstas unidades.<sup>201</sup>

---

## 2.2 EL PODER EN EL ALTÉPETL/TLATOCÁYOTL

Los dirigentes que se posicionaban al frente del conjunto de las unidades productivas en el contexto del *altépetl/tlatocáyotl*, bañaban su autoridad despótica con la palabra y la voluntad de las divinidades; eran jefes militares representantes de linajes de abolengo, custodios y administradores de los bienes del Estado, así como principales beneficiarios del usufructo de la tierra. El hombre que alcanzaba esta dignidad se establecía mediante complejos mecanismos, como la imposición desde fuera del *altépetl* por un señor dominante con el derecho de conquista, la designación como cargo de funcionario por el propio *altépetl* central, o la elección por los órganos colegiados de la comunidad.

Este poder representaba jurisdicción sobre un territorio y los derechos a bienes y servicios de diversos tipos, derivados del merecimiento que recibían por realizar sus funciones, tareas de gobierno fundidas en su misma persona o autoridad, las cuales también podían estar separadas en autoridades distintas, ejerciendo poder en asuntos distintos, como la administración de justicia, la recaudación de los tributos o el servicio militar. Así el *tlahtoani* como máximo dirigente del Estado, era la personificación misma del *altépetl/tlatocáyotl*, entidad política que existía sólo ahí donde este personaje estaba,<sup>202</sup> y bajo cuya autoridad se estructuraban la dominación y el tributo, bajo el indisociable manto sagrado de la cosmovisión.<sup>203</sup>

---

<sup>199</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, pp. 68 y 69.

<sup>200</sup> Alonso de Zorita, a través de una serie de preguntas realizadas a indígenas dejó un panorama bastante detallado del proceso de producción y del manejo, almacenamiento y distribución de lo producido: Cada pueblo (*altépetl*) contaba con una o varias trojes en donde se concentraba lo recogido en las sementeras, para luego ser distribuido en los gastos corrientes. Los comerciantes y los oficiales tributaban conforme a lo que trataban, “en unos lugares de veinte en veinte días, en otras de ochenta en ochenta”, forma ligada con la forma de contar los meses, ligado también con el tipo de tributo y la distancia a que se encontrasen los tributarios. “Para recoger los tributos y para hacer labrar las sementeras de común y de particulares, y para ver cómo se cumplía con lo demás que está dicho, tenían estos Señores supremos, así los universales como los sujetos, sus mayordomos señalados de aquellos *pilles* que dijimos, y estos recogían los tributos de sus vasallos y de las provincias á ellos sujetas”. Zorita, Alonso de, *Breve y Sumaria Relación...*, p. 151.

Cabe señalar que según el informe de este visitador, en tiempos de pestilencia o esterilidad de la tierra no se cobraban los tributos durante el año en los pueblos que sufrieran de ello; y en algunos casos los “Señores supremos” mandaban ayuda a los pueblos en estas necesidades, con el fin de preservar en lo mayor posible las fuerzas productivas que representan los *macehualtin* vivos.

<sup>201</sup> Chimalpain llamó *tlayácatl* o *tlayácatl altépetl* a los *altepeleh* que se podían concebir como “simples” o unidades soberanas que componen a un *altépetl* compuesto. Esta palabra podría significar un distrito de cualquier tamaño según Lockhart.

<sup>202</sup> Lockhart, James, *Los nahuas...*, p. 33. Gracias a las recopilaciones y al análisis morfo-filológico que diversos letrados como el fraile Molina o el mismo Sahagún realizaron del universo epistemológico indígena, se pudieron hacer “equivalencias” conceptuales para un mejor entendimiento entre los dos

En el espíritu de su poder de dominación se encontraban los nexos con el numen creador, patente en la medida en que estos y demás sectores “nobles” se ligaban a “Serpiente Emplumada” de quién recibían la misión de gobernar como un destino manifiesto en la propia cosmovisión, espíritu también de lo *zuyuano*.<sup>204</sup> Pero existía otra dimensión más del gobierno que se remontaba en el pasado inmediato de sus propias experiencias sociohistóricas, donde existía un liderazgo “primitivo”, que hacía referencia al dirigente de la colectividad, del o los *calpoltin*, cuando no tenían territorio propio ni nexos con las hegemonías hereditarias más antiguas de estirpe *toltecatl*; es el liderazgo durante las migraciones en que el hombre que lo detentaba hacía las veces de portador de la palabra del numen patronal, de líder militar y quizá principal sacerdote y especialista de lo sacro.<sup>205</sup>

Dicha antigüedad, el nexo con la familia de Ce Acatl Topolzin Quetzalcoatl y la investidura sagrada como figura y personificación del Estado, es parte aguas para el comienzo de la construcción de una perspectiva mítico-ideológica del orden sociopolítico, permeada por la historia misma del universo y del principio de la vida del hombre en la tierra, donde se establece la reciprocidad entre las divinidades y los seres humanos, en que los unos obtienen de los otros y viceversa. A partir de ello, todos los seres vivos son dotados de un “cargo” para la vida, como el caso las mariposas, las codornices y las serpientes, quienes al no haber descubierto el rumbo por donde nace el sol fueron condenados a ser víctimas sacrificiales; o como señala en el Popol Vuh, donde los animales, como primeras criaturas animadas, al no poder rezar ni respetar los días festivos, fueron condenados a ser matados y comidos como su cargo por no rendir homenaje a los padres creadores. Entre los hombres, el cargo de unos es gobernar y de otros es obedecer, trabajar y tributar.<sup>206</sup>

---

universos, el occidental europeo y el amerindio mesoamericano; así por ejemplo: *tlatocáyotl* – corresponde finalmente al señorío, reino, corona real o patrimonio, es decir la dignidad y el dominio de un *tlahtoani*. De donde Carrasco dice que se puede aplicar al moderno concepto de Estado. Chimalpain traduce *huey tlatocáyotl* como imperio y emperador como *huey tlahtohuany*. Carrasco, Pedro, *Estructura...*, también ver Zimmermann, 1960: 21

<sup>203</sup> Entre alusiones a la voluntad de las divinidades presentes en el mandato del gobernante y la necesidad y conveniencia de una mirada hacia el pasado para anticiparse al futuro, existe una mención de la función simbólica de las manos y los pies: “habeis de mirar mucho lo que haceis: sois ojo e oreja é pies é manos, para mirar e oír é procurar lo que á todos conviene...” Después aparecen las extremidades nuevamente como apoyo, sustento y abrigo: “Haos dado Dios pies y manos y alas donde se amparen los vuestros”. Otra vez las manos y los pies aparecen como apoyo para el gobierno en palabras dirigidas a un nuevo gobernante: “...gente teneis que os ayude y que son vuestros pies y manos...” En este mismo “razonamiento” se hace alusión al gobierno como una carga muy pesada que dios depositó en el nuevo gobernante. Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria relación...”, Zorita y Pomar, *Relación...*, p. 81.

Con el objeto de hacer bien su oficio, los gobernantes elevaban lenguaje y afectos a la divinidad Tezcatlipoca, a través de los cuales se humillaban de muchas maneras y solicitaban guía en su labor administrativa: “14.- no permitáis, señor, que yo descamine y eche por las montañas y por los riscos a los que tengo que regir, y llevar a cuestras; no permitáis, señor, que los guíe por caminos de conejos y de venados.” Sahagún, Bernardino de, *Historia...*, Capítulo X, Lib. VI, p. 320. De donde destaca que los caminos de conejos y venados son los relacionados con la “libertad” fuera del orden social, condición de animales.

<sup>204</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes. Ref. No. 1

<sup>205</sup> Cuando los “aztecas” aún estaban en “Aztlán”, *tetzáhuil* Huitzilopochtli comenzó a manifestarse a Iztac Mixcohuatzin, precisamente el líder de la formación social en que estaban organizados aquellos, cualquiera que esta haya sido, y en las fuentes se refieren a éste como “al guía, al protector, al que manda rústicamente a los azteca”; Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *3ª Relación...*, p. 5. de donde se puede considerar que los grupos *chichimecah* migrantes que ocuparon paulatinamente la cuenca lacustre de Anáhuac durante la época de Xólotl, podrían haber sido liderados por lo que Chimalpain ha llamado “el que manda rústicamente”, el que preside actos rituales, principal puente con el mundo de lo sacro; dirigente que presenta investidura divina derivada de su relación con el numen patrono.

Para que estas formaciones sociales primigenias tiendan hacia su forma “compleja” y estratificada, son preciso cuatro factores fundamentales: la apropiación de un territorio, el empoderamiento de un dirigente ligado a alguna casa señorial *toltecatl/culhua* o *chichimecatl*, el establecimiento formal de las proto-classes o estamentos, de la estructura jurídica, y el establecimiento del pacto social con los *macehuahuitin* que encierra las relaciones sociales de producción.

<sup>206</sup> En este orden cósmico, también existe una noción de deuda que exigía compensación por parte de los hombres *nextlahuaitin-pagos-sacrificados*. Por medio de las ofrendas se exige a su vez a los dioses. Este es el marco axiológico en que se fundamentan las relaciones sociales de producción, el tributo a los grupos dirigentes y la reciprocidad en general entre los sectores constitutivos de la sociedad.

En torno a esta idea de la función establecida para cada criatura, y en este caso, para cada uno de los miembros de la sociedad, existía la noción del *tequitl* como la función (productiva) que todos los hombres simbolizaban en tanto representaran potencial laboral, o intelectual. Al respecto, Carrasco apunta que “todo ser humano tenía la obligación de dar su *tequitl*, contribución a la sociedad de la que no escapaban ni los *tlahtoque* ni los *tlamacazque*, cuyos *tequitl* eran el de gobernar y el del servicio religioso respectivamente. El *tequitl* de la masa de gente común era el sostenimiento del Estado en su totalidad o de los miembros de la clase dominante de quienes dependían”.<sup>207</sup>

Pero la ideología constituía el más poderoso referente de la legitimidad del poder, tal como el caso de la ya mencionada “visión místico-guerrera de los *mexicah*”, manifestada idealmente por su divinidad patronal para alcanzar un “destino manifiesto”.<sup>208</sup> Tras esto existió también la figura del “pacto social”, para legitimar el poder, en el que el más celebre ejemplo lo brinda la historia *mexicatl*, donde los *macehualtin* ofrecieron su trabajo y servidumbre a los *pipiltin* por haberlos liberado del yugo tributario del *tepanecatl*.

El Estado en su acepción de tribunal *tlatocáyotl*, también podía ser entregado por servicios al *teuhctli*, como se ve con Chimalpain en el diálogo entre Témiz *teuhctli*, hijo del *tlahto huani* Huehue *teuhctli*, *chichimecateuhctli* (de los *chalcah*), el “diablo” Tezcatlipoca, y el *tlacatecólol*, *teomama* Quetzalcanauhtli.<sup>209</sup> Donde además se pidió para el *tlatquicáyotl*, cosa que fue negada por el *tlacatecolotl*, pues “sólo aquellos a los que entregó el nombre de *xochpoyo* y el nombre de *tetzauhcuacuilli* y el nombre de *nauhtene*, serán sus padres”.<sup>210</sup> “Y fue entonces que Temitzin vino a tomar asiento en su estera, en su silla, siendo ya *teohuateuhctli*, sexto de los que se hicieron *tlahtoque*, de los que gobiernan la población de Amaquemecan”.<sup>211</sup>

También en la “Séptima Relación” de Chimalpain se puede encontrar que la posesión del *tlatocáyotl* estaba depositada originalmente en el numen patronal de la colectividad: “En Tezcatlipoca

---

<sup>207</sup> Pedro Carrasco y Johanna Broda, coords. (“Economía política e ideología en el México prehispánico” pp. 29-30), en Flores Medina, Bernardo, “Contribuyentes al tributo en la sociedad mexicana en la obra de Zorita” en *Revista de Estudios Mesoamericanos*, No. 11..., p. 87.

<sup>208</sup> Más allá de la legitimidad siempre endeble que representan la conquista y la imposición, existen en las fuentes algunos otros ejemplos sobre cómo los *tlahtoque* y *pipiltin* se posicionaron por encima de los *macehualtin* con privilegios y derecho de mando. Uno de los casos más destacados es cuando los dirigentes de Mexico-Tenochtitlan al mando de Izcóatl y Tlacaelel iniciaron la conspiración para independizarse de los *tepanecah* de Azcapotzalco y suplantarlos en la hegemonía regional; aspiraciones que amenazaban seriamente la sustentabilidad y el “bienestar” de la colectividad *mexicah*, de donde los *macehualtin* sacarían la peor parte. Entonces éste grupo representado principalmente por campesinos, al unísono propuso a los conspiradores: “si salís victoriosos (de la guerra contra Azcapotzalco), desde ahora nos obligamos, y juntamente a todos nuestros descendientes a ser vuestros tributarios, a labrar vuestras tierras, a fabricar vuestras casas y a llevar vuestras armas y bagaje a la guerra.” Clavijero, Francisco Javier, *Historia...*, p. 97. Lo que encierra la gran complejidad de las relaciones recíprocas establecidas como orden social entre sectores dirigentes y privilegiados y sectores explotados de la sociedad, que se detallarán más clara y generosamente en el sub-capítulo denominado “Estructura social: sectores dominantes y dominados”.

Otra versión del mismo evento habla de que los *macehualtin*, temerosos de que la guerra contra Azcapotzalco les acarrearía su propia ruina, pactaron a través de sus representantes con los *tlazopipiltin*, quienes de no salir victoriosos propusieron: “Nos pondremos en vuestras manos para que nuestras carnes sean mantenimiento vuestro y allí os vengueis de nosotros...” Duran, Diego, *Historia...*, pag. 256. Ante lo cual los *macehualtin* respondieron: ...pues mirad que así lo hemos de hacer y cumplir, pues vosotros mismos os dáis la sentencia; y así nosotros nos obligamos si salís con vuestro intento de os servir y tributar y ser vuestro terrazgueros y de edificar vuestras casas y de os servir como a verdaderos señores nuestros, y de os nuestras hijas y hermanas y sobrinas para que os sirváis de ellas, y cuando fuéredes a las guerras de os llevar vuestras cargas y bastimentos y armas a cuestras y de os servir por todos los caminos por donde fuéredes y, finalmente, vendemos y sujetamos vuestras personas y bienes en vuestro servicio para siempre. Duran, *Historia...* También puede estimar que dicho diálogo fue introducido por los *pipiltin*, quizá en la época de las reformas históricas emprendidas por Izcóatl, para justificar su posición socialmente y económicamente dominante.

Ver apéndice de referencias en las fuentes. Ref. No. 2

<sup>209</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 3

<sup>210</sup> Chimalpain Cuauhtlehuantzin, 3ª *Relación...*, p. 87.

<sup>211</sup> *Idem*, (Esto es, él y los de las sedes en Itztlacozauhcan, Tzacualtitlan, Atlauhlan, Tecuanipan y Panohuayan. Nota de Víctor Castillo Farreras).

está, de él es el liderazgo del *tlatocáyotl*, de la nobleza, del *teúhcyotl*, de la estera, de la silla”.<sup>212</sup> Y es a este numen a quién pertenecen los *macehualtin*, los *nonohualcah*, los *tecpantlacah*, etc., “porque a él pertenecían”, y “se nombran *tecpantlacah* porque a él le pertenecen, le sirven”.<sup>213</sup>

El poder contaba también con un espectro “protector”, pues representaba el amparo para el conjunto de la comunidad, haciendo alusión a la acción protectora que las aves de corral (guajolote) tienen para con sus crías, que los “aplastan”, los “oprimen”, en un sentido protector. Por ello la palabra *tlapachoa*, quiere decir al mismo tiempo gobernar y proteger, espectro semántico que encierra la idea que se concebía para tales funciones administrativas.<sup>214</sup>

Este poder instituido como *tlatocáyotl*, también podía ser entregado, como se mencionó antes, por un poder hegemónico ya instaurado, como fue el caso de los *tlatoque* de Chalco Amaquemecan: Xiuhtzin tlátquic en Atlauhtlan Tenanco; Huehueyotzintli en Tlailotlacan Amaquemecan Tenanco, y Cuauhcececuitzin en Panohuayan quienes recibieron el dicho *tlatocáyotl* de Ahuizotzin. “Y después que los miró Ahuizotzin, enseguida les entregó el *tlatocáyotl*”.<sup>215</sup> Y aún ya constituidos o institucionalizados los *tlatocáyotl*, pueden ser desintegrados a conveniencia de los *tlatoque* regionales más poderosos: “Y Ahuizotl borró el *tlatocáyotl* de Atlauhtlan al asentar a un *teuhctlató* allí y en Tlailotlacan, pues en el primero sólo un *tecpancalli* tenía al principio, cuando había dos *tlatocáyotl*”.<sup>216</sup> O bien, puede representar la concreción de una transición en que se deja atrás un liderazgo antiguo o “rústico” por uno de linaje potentado.<sup>217</sup>

---

## 2.3 COSMOVISIÓN Y ORDEN SOCIOPOLÍTICO

Este poder se cimentaba de manera importante en una compleja cosmovisión, que entre otras cosas, ordenaba los valores y las pautas de conducta para constreñir la acción de los miembros de la sociedad, sobretudo de los sectores subordinados, cuya primordial preocupación se concentraba en la supervivencia cotidiana, mundana y espiritual. A continuación se verá cómo dentro de las pautas

---

<sup>212</sup> Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *Séptima...*, p. 5.

<sup>213</sup> *Ibidem*.

<sup>214</sup> Zorita habla de un “razonamiento” dirigido por los señores que iban a visitar a “las supremas” o esposas principales de los *tlatoque*, en que se destaca el papel de éstas frente a los *macehualtin*: “¿Qué harán vuestros vasallos y los pobres sin vos? Todos os encomiendan á Dios para que los ampareis debajo de vuestras grandes alas, como el ave a sus hijos, é como tales se acogen á vos ra que los abrigueis y consoleis...”; más adelante se agrega: “...abrí las alas de piedad, donde vuestros hijos, que son vuestros vasallos, sean refrigerados y hallen consuelo, é así iran en crecimiento, é acrecentereis vuestra corona, y sereis muy obedecida, siendo Señora y madre de todos.”

<sup>215</sup> Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *Primera, Segunda, Cuarta...*, pp. 199 y 201, las cursivas son mías.

<sup>216</sup> *Idem*, las cursivas son mías.

<sup>217</sup> Chimalpain habla de la erección de los *tlatocáyotl*, por ejemplo, en 4 *tochtli*, 1366, se asentó Acamapichtli (que era *tlatocapilli* de Colhuacan) como primer *tlatocáyotl* de Tenochtitlan, luego de 45 años de estar los *mexicah* en Tenochtitlan, desde que llegaron los *chichimeca mexitín colhuaque*, en este año se congregaron y trataron entre sí hasta que asentaron a su gobernante. Después en 7 *calli* 1368 murió Tenoch el *cuauhtlató* que mandaba rústicamente en Tenochtitlan por 44 años, y como tal quedó como remanente rústico del mando, en raigambre del mando. En 7 *calli* 1369 él fundó el *tlatocáyotl* de México Tenochtitlan al asumir el mando Acamapichtli, de estirpe *toltecatl*, aunque Alva Ixtlilxóchitl asegura que es hijo del *tepanecatl* Tezozomoc. Dice Castillo Farreras que esto último representa “en la cúspide o fin de un modo de mando y en principio de otro”, en Chimalpain Cuauhtlehuantzin, 3ª *Relación...*, pp. 101-103.

En suma, mucho se ha destacado la “incapacidad” de las hegemonías del Posclásico para implementar mejores mecanismos de dominación sobre los pueblos tributarios, y su desacierto al no consolidar un Estado fuerte, que fuera capaz, con su propia cohesión interna, entre otras estrategias, de mantener un control eficaz y duradero. Al respecto López Austin maneja la idea de que los dominantes no podían ofrecer a los conquistados los medios que hiciesen avanzar las fuerzas productivas mucho más allá de lo que se habían desarrollado. Lo más que podían proporcionar era la precaria seguridad que su imposición lograba, pero la manutención de los grandes aparatos de dominio requería que las ganancias de la seguridad precaria y del comercio fuesen absorbidos por los poderosos, contradicción que condenaba al derrumbe de los *tlatocáyotl* hegemónicos y a su sustitución por otros.

del pensamiento, las costumbres y en general la concepción del mundo, se ejercía coerción sobre la sociedad en su conjunto y se establecían las bases consuetudinarias de la estratificación social.

Como se ha venido puntualizando, “el modo de producción influye de manera decisiva en la vida material, y condiciona al proceso de la vida social y el génesis de la construcción política e intelectual”,<sup>218</sup> por lo que las relaciones sociales de producción establecidas en este marco dan la pauta a los dirigentes políticos para perfilar un tipo de ideología supeditada a aspiraciones concretas o simplemente para perpetuar indefinidamente el *status quo* de la sociedad con sus históricas desigualdades. Por ello “... todas las representaciones jurídicas, políticas y religiosas (que tienen lugar en una sociedad) tienen su explicación (...) en las condiciones materiales de vida de los hombres”.<sup>219</sup> Estas condiciones materiales de subsistencia son el origen de una visión del mundo.

De esta forma se consolida una “cosmovisión”, marco epistemológico que se distinguió por entremezclar el mundo terrenal con el mundo sagrado, donde el orden establecido en la tierra es resultado directo de la acción de las divinidades, reflejo de su propio ordenamiento y resultado de sus designios divinos; por ello resulta de primordial importancia el mantenimiento de las relaciones con el mundo del anecúmeno, del cual dependen las bondades que hacen posible la vida en el ecúmeno o mundo terrenal. Idea de sacralidad que reviste a la realidad objetiva de las relaciones sociales existentes, del orden mundano con sus diferenciación social, y que legitima ante los ojos de los no privilegiados, los privilegios de los principales promotores de tales pautas del pensamiento. Es por ello que “las ideas dominantes (en determinada sociedad y determinado tiempo) no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes”.<sup>220</sup>

En suma, las ideas que se conjugan en la cosmovisión y en la ideología tienen por función primordial explicar y justificar el orden social, en este sentido la ideología militarista, dominante al menos en las entidades altamente beligerantes; es la ideología de los grupos dominantes y sirve, además de dominar a los sectores explotados, para constituirse ellos mismos como dominantes, haciendo universales sus intereses.<sup>221</sup> De ahí que se privilegie en tales sociedades la larga duración de sus procesos socioculturales (esto es su permanencia indefinida), y que por ello aparenten cierta

---

<sup>218</sup> K. Marx en Ngoc Vu, Nguyen, *Ideología...*, p. 25.

<sup>219</sup> *Ibidem*, p. 26. “... y es por ello que las ideas dominantes en determinada sociedad y en determinados tiempo no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes” K. Marx.

<sup>220</sup> *Ibidem*, p. 63. Hay que recalcar entonces que la producción de las ideas y representaciones de la conciencia se encuentran directamente entrelazadas con la actividad material. En este sentido las representaciones y los pensamientos del hombre, incluyendo todo el ámbito de lo espiritual, son emanaciones directas del comportamiento material. De esta forma se puede observar cómo la ideología está formada por un conjunto de representaciones, ideas y creencias que en su conjunto incluyen los valores que rigen la conducta de un grupo social; donde sus elementos constitutivos se encuentran sistematizados y articulados por una “relativa” congruencia interna que los estructura. Sus representaciones, ideas y creencias están condicionadas socialmente, principalmente por las relaciones de producción, como lo destaca el propio López Austin. Lo mismo ocurre con las leyes, el lenguaje, la política, la moral y la religión de los pueblos, todo lo cual se encuentra condicionado por un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas y el intercambio. K. Marx y F. Engels, “La ideología alemana”, p. 25-26, en López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 16.

<sup>221</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 86. Esto viene a colación de lo que López Austin destaca con la existencia de familias con la misión divina de gobernar, concepción basada principalmente, dice este autor, de un antiguo sistema de linajes, donde integrantes de un determinado grupo que se consideraban descendientes de un ser mítico, a partir del cual se atribuían particulares funciones, de gobierno principalmente, a algunas líneas de descendencia; principio hereditario del poder que privó en estas entidades aun después del fin del periodo prehispánico; en donde hay que señalar, la relajación del marco legislativo predominante permitió a muchos advenedizos sin linaje desatar un caos político inventándose títulos hereditarios.

cualidad estática, pues “un cambio que afecta sus condiciones de vida (de la sociedad en su conjunto) conlleva poco a poco a un cambio en la conciencia”,<sup>222</sup> detonante de transformaciones.

En cada entidad política los representantes del gobierno central, copia del gobierno arquetípico, con uno o varios representantes humanos correspondientes al gobierno del universo, buscaban constituir el reflejo del orden divino. Un caso emblemático con gobierno dual es Mexico-Tenochtitlan, donde se proyectaba la visión dicotómica del universo en la organización política con las figuras del *tlahtoani* (jefe militar y religioso máximo, así como principal dirigente del *tlatocáyotl*), que recibía los atributos divinos masculinos; y el *cihuacóatl* que era el gran administrador, quien recibía, concentraba y distribuía la riqueza, y en él se depositaban los atributos divinos femeninos. Uno correspondía a la deidad diestra solar y el otro a la deidad siniestra lunar.<sup>223</sup>

En este orden social establecido a partir del modelo del orden divino, “todo miembro de la sociedad tenía una ubicación precisa, un conjunto de obligaciones y un correlativo número de privilegios”.<sup>224</sup> Revisando las nociones que al respecto dejaron los antiguos sabios *tlataminime*, resulta claro cómo las propias concepciones del cuerpo se llegaron a configurar como un reflejo del orden social, de forma muy parecida, al “Leviatán” con que Thomas Hobbes comparó a la organización política de su tiempo, donde los distintos sectores de la sociedad ocupaban sitios clave para la organización y el funcionamiento del todo integrado, sitios que corresponden a determinadas partes del cuerpo ligadas con una función motora económica específica. Esto es desde la perspectiva prehispánica, el denominar como alas y cola, o como pies y manos, como uñas y cabello a la población en que se depositaba la fuerza productiva, motor de la sociedad, los *macehualtin*; reservando el lugar de la cabeza, de la dirigencia del cuerpo del ave o del “Leviatán” a los grupos de linaje, los especialistas del pensamiento y de la planeación para la subsistencia colectiva.<sup>225</sup>

Al menos así lo demuestra López Austin al destacar cómo en la ideología náhuatl ligada con las concepciones que tenían del cuerpo humano: “es la cabeza la que recibe las más variadas atribuciones”, al igual que los cuerpos colegiados *tlatocáyotl*, entre las que destacan “la correspondencia cósmica, la capacidad de raciocinio, la importancia como región de comunicación, su naturaleza como centro de relación con la sociedad y con el cosmos, y la ubicación como punto en el que aflora la vida interna”.<sup>226</sup> Propiedades de la cabeza como sabia, prudente, concedora y razonadora, receptáculo del honor, digna de honra, afamada, dignificada, que son a la vez atribuciones del tribunal *tlatocáyotl*,<sup>227</sup> de sus representantes y hacia abajo en la escala social, de los nobles y administradores, gente con cargo. Así las comunidades “veían las bases reguladoras de la

<sup>222</sup> K. Marx en Ngoc Vu, Nguyen, *Ideología...*, p. 26.

<sup>223</sup> Johansson K., Patrick, “Tlahtoani y cihuacóatl, lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mando mexica” en *Estudios de cultura náhuatl*, No. 28...

<sup>224</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 185.

<sup>225</sup> Carrasco y López Austin resaltan la comparación de las partes del cuerpo con la organización social, donde aparece la cabeza como el centro administrativo más importante, la cabecera, y las manos y los pies para referirse a los labradores y demás grupos inferiores dedicados al trabajo bajo, como también lo menciona la *Historia Tolteca-chichimeca*, al hablar de los pueblos que constituyen Tula. O bien, se le compara con el cuerpo de un ave, seguramente del águila, donde las alas y la cola son el pueblo y la cabeza es para los grupos dirigentes.

<sup>226</sup> *Op. cit.* p. 182.

<sup>227</sup> *Ibidem*, p. 184. Observaciones sahuaguntinas de atribuciones y regiones corporales hechas por López Austin.



naturaleza y de las leyes universales, más los principios que autenticarán, fincarán y legalizarán el mismo orden humano del que originalmente proceden”, reflejados en su propio orden social.<sup>228</sup>

Si bien, como plantea la perspectiva materialista, la conformación social de la conciencia y en general el condicionamiento a que se ve sometido el hombre, se trata de un proceso que no llega a ser advertido por éste más que en formas muy incipientes, son sus formas y propiedades finales sintetizadas en su cosmovisión las que destacan aquí. En este sentido, nuevamente López Austin destaca la existencia de dos planos, uno abstracto que comprende el sistema articulado de ideas y otro que se refiere a su institucionalización.<sup>229</sup> En este sentido, importante destacar el papel del sistema ideológico, cuyo margen de acción se delimita precisamente por los campos de lo político, lo religioso, lo moral, lo filosófico y lo mágico, que a su vez corresponden a un ámbito del universo (natural, social o cosmogónico). Este concepto es el que más atañe a los intereses de la presente investigación, pues la forma particular de conciencia social que se deriva de dichos marcos de referencia incluye la creación de instituciones, prácticas normalizadas, reglas y medios de transmisión ideológica; mecanismos mediante los cuales se regulan la conducta y la acción del hombre en sociedad y sobre un particular ámbito del universo, pilares del poder despótico.

Por todo ello, se retoma aquí la definición de la cosmovisión como “un conjunto articulado de sistemas ideológicos relacionados entre sí en forma relativamente congruente, con el que el ser humano, en un momento histórico, pretende aprehender el universo”;<sup>230</sup> de donde la ideología, según Althusser, es “un sistema de representaciones (mitos, ideas y conceptos) dotado de una existencia y de un papel históricos, (...) indispensable en toda sociedad para formar hombres, transformarlos y ponerlos en situación de responder a las exigencias de sus condiciones de existencia”.<sup>231</sup> Y en este sentido, la cosmovisión es un producto cultural colectivo,<sup>232</sup> donde se configuran valores, hábitos y actitudes para la vida.

Pero antes de continuar, sería preciso ver cómo se estableció el orden natural de las cosas en el universo. Dentro del marco axiológico náhuatl prehispánico existe una idea de la dinámica natural del universo en que el caos y la destrucción son el preludio de un nuevo orden de cosas, un ciclo, tal y como se puede apreciar en la creación y destrucción de los cinco soles, donde cabe señalar que, en

---

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 395. De esta forma, durante la producción social de su existencia los hombres alcanzan diferentes grados de desarrollo en sus fuerzas productivas materiales, en relación con diferentes factores de incidencia como las necesidades objetivas de subsistencia, el clima y las condiciones geográficas y medioambientales, así como por procesos y experiencias socio-históricas por los que atraviesan, entre otros factores con diferente peso específico en las transformaciones que van moldeando a las sociedades.

<sup>229</sup> *Ibidem*, p. 17, “ideología dominante”.

<sup>230</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>231</sup> Althusser, Louis en Ngoc Vu, Nguyen, *Ideología...*

<sup>232</sup> *Ibidem*, p. 21. De esto es preciso destacar el concepto de “complejo ideológico” como el conjunto articulado de las cosmovisiones, donde una cosmovisión se coloca como dominante en un momento histórico dado de una sociedad, y el grupo que la impone se vale de diversos medios para presentarla como única y verdaderamente válida y conveniente para toda la sociedad; (López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 22.) ante lo cual es preciso recalcar algo ya mencionado, que las ideas dominantes no son otra cosa que la explicación ideal de las relaciones materiales dominantes; las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante, son también las que confieren el papel dominante a sus ideas. En suma, tienen por función justificar las relaciones de dominación y el *status quo* que han establecido. K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, pp. 50-51, en López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...* p. 24.

el origen primordial del todo estuvo el ocio divino.<sup>233</sup> Así el trauma, fue el origen del tiempo divino y del tiempo mundano de los hombres, fue una necesidad universal. Con la creación del tiempo mundano, el tiempo anterior siguió vigente e incidiendo sobre éste, razón por la cual se requería a los especialistas en la comunicación y el ritual con aquel, para mantener relaciones equilibradas y recíprocas con sus habitantes.<sup>234</sup>

A partir de esto, en determinados momentos de su existencia, los hombres tendrían que enfrentarse al caos, la violencia y la muerte regeneradoras, y a las necesarias relaciones recíprocas con las divinidades de forma cotidiana, pero principalmente en los puntos de contacto entre el tiempo terrenal o humano y el tiempo mítico, en que como aparte de toda una parafernalia ritual, los mundanos luchaban para aprovecharse de las bondades y sortear las calamidades que aquellos les mandaban. “La vida normal del hombre y de las especies naturales de las que dependía su existencia no era concebida sin la intervención de los seres sobrenaturales, ni la intervención adecuada de éstos podía esperarse sin la idónea comunicación del rito”,<sup>235</sup> comunicación con que los hombres les daban sacrificios de muy diversa índole, para venerarles, complacerles y ayudarles en sus propios ciclos y tránsitos por el universo.<sup>236</sup>

Se trataba de no caer en el desamparo, tanto individual como colectivo. Los hombres dependían por completo de la actividad colectiva, tanto para organizar los rituales más importantes como para la propia supervivencia en un mundo, amenazado constantemente por las fuerzas del cosmos, y en el que el futuro podía ser predeciblemente favorable o desfavorable, según el libro adivinatorio.<sup>237</sup> Las fuerzas divinas también punían con la muerte o con la enfermedad a los impuros o que mal obraban. Otras entidades punitivas menores eran liberadas en la noche por los especialistas que manejaban la sobrenaturalidad; por ello, parte del control social se lograría a partir de estas amenazas sobre la integridad de la gente común.

Los diferentes sistemas ideológicos en que cada *altépetl/tlatocáyotl* ordenaba las concepciones del mundo y de su propio orden social, y en que se fincaban las aspiraciones y

---

<sup>233</sup> *Ibidem*, p. 68. Las fuentes hablan de un primer tiempo de existencia intrascendente de los dioses. Esta paz fue interrumpida por el segundo tiempo, el del mito, el de las creaciones, tiempo en el que por raptos, violaciones, quebrantamientos de castidad, muertes, luchas y desmembramiento de los dioses fue dando origen a los seres que estarían en contacto más inmediato con los hombres, y a estos mismos.

<sup>234</sup> *Ibidem*, p. 71. Esta dinámica de caos y destrucción que da origen a un nuevo ciclo imprime su esencia en la fórmula cíclica caos/orden/caos/orden del mundo terrenal y político de los hombres, donde un periodo de caos y conflicto termina para dar inicio a una nueva etapa de estabilidad que volverá a encontrar su propio fin de la misma forma en que surgió, a partir del caos y el conflicto. Concepción de la vida que se expresa en proverbios tales como: “Otra vez será así, otra vez así estarán las cosas, en algún tiempo, en algún lugar”; cuya explicación en las mismas fuentes hace referencia a que “lo que se hacía hace mucho y que ya no se hace, otra vez se hará, otra vez así será, como fue en algunos tiempos: ellos, los que ahora viven, otra vez vivirán, serán.”

<sup>235</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>236</sup> Como cuando se ofrecía el líquido vital a la divinidad solar para imprimirle la fuerza necesaria para su tránsito por el cosmos. Esta reciprocidad encuentra un paralelismo en la propia organización sociopolítica en que los mercedores de mercedes también deben entregar trabajo y servicios a los que les facilitan las mercedes de tierras para la comunidad y protección militar contra las amenazas extracomunitarias, así como protección e intervención ante las divinidades y sus fuerzas de incidencia, favorables (que se convierten en mercedes divinas) o desfavorables; fuerzas del anecímico que sólo los especialistas comprendían y “controlaban”.

<sup>237</sup> *Ibidem*, pp. 47-48. En este sentido las divinidades brindaban su protección a los seres humanos desde diferentes niveles en relación con la sociedad; así, como lo señala Nicholson, existen divinidades que protegen a toda una provincia, con sus diferentes grupos étnicos constitutivos; o bien, existen las que protegen a una ciudad en particular junto con todos sus habitantes, no importando su propia diversidad; y así, pasando por las que brindan su protección a grupos étnicos en específico o a un *calpulli* en particular. Se trataba de un ser divino que recibía el nombre de “corazón” de la comunidad, “ancestro”, y en suma, constituía el principal elemento de identidad, cohesión y unidad.

Como señala el propio López Austin, coexistían en la sociedad, tanto la idea de una existencia estable como la del peligro de la aparición del caos que provocará la desaparición del hombre ante el agotamiento y deterioro de los ciclos. *Op cit.* p. 75.

objetivos del *tlatocáyotl*, y se potencializaban las especialidades laborales de los grupos humanos, estaban pues, estrechamente entrelazados, interrelacionados con los sistemas ideológicos locales, y éstos a su vez con los sistemas macrorregionales como herederos y partícipes, no sólo de un instrumento y vehículo cognitivo que es la lengua náhuatl, sino de una “tradición *toltecatl* y mesoamericana” ancestral<sup>238</sup>. No obstante, las ideologías dominantes de los grandes *tlatocáyotl* organizados en las triples alianzas, procuraban unificarlas y homologarlas, en medio de un inestable panorama político, condición característica del Posclásico.<sup>239</sup>

Pero existía un ideal donde el ser humano se dirigía a un desarrollo progresivo implícito en el ciclo de vida y muerte, hacia un ser “mejor”, donde era cualitativamente diferente al hombre anterior a la catástrofe que pone fin a los ciclos. Se trataba, pues, de dirigir el ciclo de vida y muerte hacia el desarrollo de un cosmos perfecto y armónico, en donde existían la conciencia y la misión del sustento a los dioses, de quienes depende la existencia del mundo; a partir de lo cual, este ser humano se sabía responsable de la existencia del cosmos.<sup>240</sup> A partir de ello, el hombre vivía en una constante obligación ritual donde el trabajo mismo (*tequitl*) encerraba la idea de su existencia para sustentar a las divinidades, cuyo devenir también estaba cargado de sacralidad y fuerzas malélicas o benéficas.

Con ello se finca el principio de reciprocidad e interdependencia entre hombres y divinidades,<sup>241</sup> patente a través del sacrificio para alimentarles, de lo cual el hombre recibe en reciprocidad su existencia, existencia determinada a través del calendario *tonalpohualli*, donde su destino era adquirido por la influencia de aquellos y del día en que nacía cada ser humano, que alimentaban su energía vital, su *tonalli*. Así, esta energía tenía como función coadyuvar al orden comunitario, dándole a cada hombre una función social bajo un velo de determinismo místico. Cosa que se establecía en el lavatorio después del nacimiento, donde se asentaba el *tonalli*.<sup>242</sup>

Pero este determinismo no representaba un fatalismo, sino el marco dentro del cual cada hombre inscribía sus acciones, “moldeando su propia vida”, concebida como una armonía de destino y libertad, donde: “el hombre era libre en la medida en que podía conocer y dirigir sus

---

<sup>238</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 470. Miguel León Portilla en *La filosofía náhuatl...*, también habla de cómo los informantes de Sahagún referían un lugar de origen de las bases del pensamiento indígena, de las tradiciones y demás elementos culturales cuya existencia se remontaba a varios siglos atrás, por el rumbo del Panotlan (Pánuco), donde vivían los viejos portadores de la palabra y el conocimiento.

<sup>239</sup> Dentro de estas ideologías dominantes e inclinadas hacia la expansión tributaria, se desarrollaban algunos otros mecanismos de coerción social para prosperar en un ambiente tan hostil. López Austin ha destacado una característica importante referente al ejercicio de los sacrificios humanos como rostro brutal y violento del aparato ideológico, en que su incremento o decremento estaba relacionado con la etapa política de dominio. Así, en etapas de esplendor de la hegemonía que los ponía en práctica, su ejecución disminuía y hasta podía ser descalificada, como narran las fuentes ocurrió en Tollan Xicocotitlan en tales condiciones; ello en contraste con su incremento y hasta abuso cuando se trata de impulsar procesos de dominación a través del terror, como cuando los *toltecah* llegaron a la península de Yucatán y necesitaban imponerse a los locales. *Ibidem*, p. 354; o como cuando el mismo *tlatoani* Ahuizotl inauguró el Huey Teocalli.

<sup>240</sup> De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento...*, p. 31. La acción del hombre en beneficio de los dioses incide en su existencia, pues lo que el hombre da a los dioses es su vida. Con su sacrificio los hombres obtienen la vida, ya sea ofrendando su sangre o trabajando día con día. *Op. cit.* p. 61.

<sup>241</sup> El vínculo con los dioses es la energía vital almacenada en el corazón y la sangre, energía que proviene de los dioses en un ciclo de retorno vital. Por tanto para servir a los dioses los hombres deben acrecentar su vida, y también por ello los dioses debían ser alimentados con sangre en las festividades; en este sentido, el ritual era la obligación fundamental de todo ser humano, destinado a ello por su misma existencia. De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento...*, pp. 62 y 64.

<sup>242</sup> *Ibidem*, p. 70. Más allá del determinismo de este ritual, era posible contrarrestar las influencias divinas y hasta conducir las. O incluso se podía perder la influencia benéfica de un buen signo si no se rendía culto devotamente a los dioses del signo. De la actitud del hombre dependía su fortuna, de su devoción y el cumplimiento de sus obligaciones dependía su devenir. Las determinaciones del signo no eran absolutas. En esto hay una dimensión individual del ser humano, en la que de cada uno depende el cumplimiento de las obligaciones, de los determinismos religiosos y sociales “el hombre tiene una voluntad de acción libre que le permite manejar su destino”.

determinaciones”, y contaba con la fortaleza para cumplir con sus designios morales, haciendo invariablemente lo que las divinidades requerían de él.<sup>243</sup> Así se adquiría un rostro y un corazón.<sup>244</sup>

En este sentido, el hombre debía constituirse en lo que las divinidades necesitaban que fuera: el que les venerara y les sustentara, con la energía vital que ellos mismo generaban en el mundo, apegándose a las normas de comportamiento social, con lo cual realizaban su rostro y su corazón; propiciando la vida y combatiendo todo aquello que atentara en su contra, manteniendo con ello el orden comunitario que permitiera el cumplimiento del ritual.<sup>245</sup> Esta es la esencia de la sustentabilidad en el mundo náhuatl del Posclásico.<sup>246</sup>

En suma, la principal aspiración era la de procurarse los goces y alegrías inmediatos; es decir, que “la finalidad de la vida humana era la vida misma”.<sup>247</sup> Por ello, la educación era pieza fundamental para el devenir social y del cosmos, en la medida en que garantizaba su protección.

Estrechamente ligado con estas concepciones de la vida, estaba el hombre como ser productivo ligado a un *tequitl*,<sup>248</sup> obligaciones laborales para desarrollar alguna actividad económica que iniciaba con la aparición del vigor suficiente para desempeñar algún tipo de trabajo, lo cual iniciaba con la educación formal en el Calmecac o en el Telpochcalli, donde hacían diferentes labores en beneficio de la comunidad. Las mujeres en el hogar también desarrollaban su *tequitl* haciendo las labores domésticas. Todas actividades como factores de producción.<sup>249</sup>

---

<sup>243</sup> *Ibidem*, p. 71. El ser humano no es un ser que nace acabado como las plantas y los animales, sino un ser potencial, y por ello, susceptible de ser formado para cumplir con su misión: constituirse en el responsable de la existencia del cosmos”. *Op. cit.*

Pedro Carrasco menciona que: “religión y destino regían su vida (...), para los aztecas el problema se reducía a investigar la no siempre clara voluntad de los dioses. De ahí la importancia de las prácticas adivinatorias. Los únicos libres eran los dioses.” Carrasco, Pedro, *La cultura...*, p. 105.

<sup>244</sup> León Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl...*

<sup>245</sup> *Op. cit.* p. 75. Desde esta perspectiva, lo que determina al hombre es la realización de su rostro y su corazón, cumpliendo su *tonalli*, y en este cumplimiento está respondiendo a la finalidad para la cual fue creado”. Estos principios determinan que la vida del hombre sea un camino difícil, de disciplina y de constante esfuerzo”. El mundo en este sentido no es bueno, pues en él el hombre se debate contra el infortunio.

Dentro de la gama de cosas buenas con que el hombre podía contrarrestar los efectos del sufrimiento inherente de la vida terrenal, estaban la risa, el sueño, el comer y beber, la sexualidad, la vida es una mezcla de placeres con fatigas. “Entre los bienes de la vida están los hijos y los alimentos, y procurarlos es la principal ocupación del hombre”. *Ibidem*, p. 77.

La cuestión ideológica tenía también facetas muy oscuras donde a los indígenas “les aterraba que pudiera desfallecer el Sol y lo venciesen los poderes de la noche, o que la Madre Tierra se tornase infecunda y devorase a sus hijos, era por tanto indispensable consolidar el vigor del Sol y de la Tierra mediante el constante suministro de ese vino generoso, pleno de vitaminas: la sangre humana”; o bien se creía que “la subsistencia de los dioses productores de los mantenimientos, tenía que ser asegurada mediante el sacrificio del hombre”. Jiménez Moreno, Wigberto, “Tula y los toltecas, según fuentes históricas”, en *Rev. Mexicana...*, p.14.

<sup>246</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 4

<sup>247</sup> De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento...*, p. 78. Por ello en el concepto del bien está incluido todo aquello que sea bueno para prolongar la vida. Y en el del mal está todo lo que mengue la vida. El bien no es algo dado sino que hay que ganar. El mal es también parte de las energías de los dioses. La muerte está relacionada con las fuerzas del mal. *Op. Cit.*

Las energías de muerte son amenazas constante en el mundo para los hombres, las cuales inducen al hombre a atentar el mismo contra su vida llevando a cabo acciones que le traen enfermedades, discordias, guerras, etc. Esto es de sumo cuidado, pues la muerte del hombre interrumpe el ciclo de reciprocidad con los dioses causándoles la destrucción, contrariando así a su *tonalli* y perdiendo su energía vital. Por ello la moral consiste en no dejarse llevar por las malas influencias, con lo cual el hombre cumple su misión de sustentador de los dioses. El hombre debe luchar contra todo lo que atente contra la vida, aunque la vida esté llena de dificultades. *Op. cit.* P. 79. En ese sentido las plagas y catástrofes naturales se concebían como el resultado de los incumplimientos del hombre ara con las divinidades y el ritual.

<sup>248</sup> C. F. *supra*, p. 31.

<sup>249</sup> Flores Medina, Bernardo, “Contribuyentes al tributo en la sociedad mexicana en la obra de Zorita” en *Revista...*, p. 89. Los ideales eran firmes y la ociosidad no se permitía, pues como comenta el padre Clavijero, “aún a los mendigos se les asignaba la tarea de recolectar los insectos propios de su inmundicia, de los cuales tenían que entregar cierta cantidad”; la sociedad requería de la participación de todos sus miembros en las tareas productivas y no se toleraba la ociosidad. Eran pues, concientes de su vulnerabilidad en el mundo, sobretudo frente a las fuerzas de la naturaleza. De ahí que el trabajo constituyera una premisa fundamental de la existencia humana. De lo que también se puede observar un sentido más pragmático rigiendo del orden de la vida, diluido pero fuertemente vivo en las prácticas religiosas, la cosmovisión. Una de las funciones pragmáticas de los huehuetlahtolli también era el regimiento en la sociedad para evitar vicios y excesos: “...porque la templanza y abastanza de esta tierra, y las constelaciones que en ella reinan, ayudan mucho a la naturaleza humana para ser viciosa y ociosa, y muy dada a los vicios sensuales; y la filosofía moral enseñó por experiencia a estos naturales que para vivir moralmente y virtuosamente era necesario el rigor y (la) austeridad, y ocupaciones continuas en cosas provechosas a la república”. Sahagún, *Historia...*

En definitiva, la ideología, tiene desde esta perspectiva, correspondencia con la situación socioeconómica. “Las verdades que reclama el pensamiento ético pasan siempre por verdades definitivas, verdades eternas y absolutas”,<sup>250</sup> las cuales, dado su origen histórico, son perecederas. Cuando las condiciones materiales que les dieron origen se transforman, la moral cambia junto con todo el pensamiento. La diversidad de normas morales “corresponde a la diversidad de situaciones económicas en que se dan la producción y el intercambio”.<sup>251</sup> La concatenación de todo ello da como resultado la mentalidad, que se convierte en ideología al servicio principalmente de los grupos dirigentes, con que los hombres son llevados a aceptar al dominador<sup>252</sup> y al sistema (las reglas impuestas para el funcionamiento de la sociedad). Por ello, el hombre no obedece sin más, por rutina, a las reglas o a la autoridad, sino que requiere de la fuerza compulsiva de la ideología.<sup>253</sup>

---

#### 2.4 ACERCAMIENTO A LA IDIOSINCRASIA A TRAVÉS DE LOS HUEHUEHTLAHTOLLI

Como se ha visto hasta aquí, el papel que jugó la cosmovisión en el orden social, político y económico tuvo un peso muy importante para la conservación del *status quo*, donde la reciprocidad del pacto social garantizaba el “bienestar” colectivo. Todo ello constituye el marco axiológico base para construir la conducta social de los seres humanos, los parámetros del pensamiento que constriñen su acción y las pautas que rigen dicho pensamiento y su temperamento, su “idiosincrasia”,<sup>254</sup> vaya. Esta superestructura del pensamiento, determinada también por los “individuos”, que a lo largo de su paso por el mundo social la enriquecen y la reproducen en sus descendientes, les determina a ellos mismos en un ciclo de mutua correspondencia. Así, temperamento, carácter y demás rasgos distintivos y propios de una colectividad, toman forma en tradiciones, valores, educación, usos y costumbres que autodeterminan a cada formación social y constituyen sus rasgos distintivos e identitarios frente a otros grupos. Pero ¿Qué factores afectan, inciden o intervienen en la conformación del carácter de una sociedad dada?

La competencia por los recursos naturales y la lucha cotidiana del hombre por sobrevivir e imponerse a la naturaleza aún con carencias técnicas importantes, constituyen algunos de esos factores, sin desdeñar otros de importante incidencia como las tradiciones y costumbres propias, la experiencia socio-histórica, el conocimiento acumulado sobre el entorno, las relaciones

---

<sup>250</sup> Ngoc Vu, Nguyen, *Ideología...*, p. 93.

<sup>251</sup> K. Marx, *Ibidem*, p. 94, el paréntesis es mío. López Austin destaca la importancia de diferenciar los distintos ámbitos de acción del ser humano, ámbitos sociales, sobrenaturales, mágicos, etc., que en conjunto constituyen el mundo y que por ello se encuentran imbricadamente entrelazados, y para cada uno de los cuales existía una lógica y dinámica que influían en la vida cotidiana del hombre, constreñían su acción y moldeaban sus pautas del pensamiento. López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 477.

<sup>252</sup> Maclever en Claessen Henri J.M., *Antropología...*, p. 84.

<sup>253</sup> R. Redfield, *Idem*

<sup>254</sup> La dimensión semántica de este concepto según el DRAE se refiere al ‘temperamento, carácter y en general a los rasgos distintivos y propios de un “individuo” o de una colectividad’. Es preciso aclarar que el concepto de individuo es anacrónico con el pensamiento y las concepciones que los prehispanicos tenían del hombre y de la vida.

interculturales, etc., condiciones que en conjunto contribuyen de manera importante a explicar las actitudes, costumbres, hábitos y en general formas de pensar y de actuar de cada sociedad.<sup>255</sup>

Pero aquí se realizará el acercamiento a esta idiosincrasia a través sólo de uno de estos factores, el de los discursos llamados huehuehtlahtolli,<sup>256</sup> donde tomaban corporeidad los valores morales, las pautas de conducta, los hábitos y creencias para anclarse en la *psique* colectiva, y que conformaban uno de los más elevados mecanismos con que la educación (*tlacahuapahualiztli*), procuraba difundir los parámetros socialmente definidos y culturalmente determinados.<sup>257</sup>

La educación era la base de estos discursos, pues con ellos se preparaba de forma definitiva a los hombres a partir de los problemas suscitados en los diversos medios sociales, pues hay que tener en claro que todo ensayo educativo es el reflejo fiel de un ambiente contenido en el marco de un preciso momento histórico, y la respuesta para cubrir una necesidad social o satisfacer los intereses de los grupos dirigentes. En esta educación existían reglamentos en los que se especificaba qué se enseñaba, cómo se enseñaba, y cómo se llevaba a los hombres hacia, por ejemplo, el desarrollo de su sentido de obligación y responsabilidad, para con ciertos objetivos y con la comunidad, afirmando así su voluntad. Cabe resaltar aquí la aguda observación de León Portilla de que por lo menos en México-Tenochtitlan no había un sólo individuo privado de la educación, ya que todos necesariamente tenían que desarrollar una función dentro de la comunidad.<sup>258</sup>

No se pretende hacer un análisis sociológico a profundidad sobre el funcionamiento de aquellas comunidades, pero para abonar a la caracterización de las propiedades coercitivas que se anidaban en esta idiosincrasia, es preciso mencionar la perspectiva de la llamada “teoría de la estructuración”, que por un lado habla de la existencia de prácticas sociales recurrentes, las que por su recurrencia entran a formar parte de la propia vida cotidiana significativa, como la ritualización que ya se mencionó. En dichas prácticas recurrentes se configura la relación existente entre la acción y la

---

<sup>255</sup> La idiosincrasia para los prehispánicos laguneros de la cuenca también se veía afectada en gran medida por la disposición beligerante de cada etnonimia, de su posición en la escala de poder en el marco de la geografía política y por el propio funcionamiento de sus instituciones y valores morales; pero sobretodo de la cosmovisión, marco axiológico de su conocimiento. Pero un aspecto importante que incide en esta formación del carácter social fue la región geográfica, no sólo de la cuenca sino de Mesoamérica, caracterizadas por tener un suelo en general pobre para la agricultura, con precipitaciones pluviales fluctuantes y una orografía accidentada que a la vez permitió la aparición de diversos ecosistemas; contexto en el que la supervivencia del hombre, cuando su presión demográfica ha sobrepasado la capacidad del entorno para sostenerle, se inclinó hacia una rígida organización del trabajo.

<sup>256</sup> Discursos que estacan la reverencia y temor a las divinidades, el amor y respeto a los padres, consideración a los ancianos, al pobre y al desvalido, apego al cumplimiento de los deberes, horror al vicio y a la mentira, el huir de la ociosidad; el cultivar la austeridad y el buen comportamiento en sociedad, así como la obediencia a las figuras de autoridad, el apego a los ideales establecidos, la sobriedad como característica colectiva y la reticencia a la rebeldía y los comportamientos juzgados como propios de animales.

<sup>257</sup> A partir de esto, la sociología brinda algunas herramientas para comprender el funcionamiento integrado de todos los elementos que constriñen la acción del hombre en sociedad, su relación con los sistemas que le determinan y, cómo, a su vez, éste incide en los sistemas en una relación de interacción dialéctica; asunto que también se verá a su debido tiempo.

<sup>258</sup> Los niños a determinadas edades comenzaban a aprender los oficios de los padres y se les imponían trabajos más duros conforme avanzaba su edad, así como también se les iba acostumbrando a sobrevivir en ásperas condiciones. E indisolubles del proceso educativo estaban los castigos, tales como el atamiento de manos y el pinchar con púas de maguey a los castigados, y que eran comunes a los perezosos; y conforme crecían, los castigos eran más intensos, como sujetarlos al humo asfixiante del chile y hasta la esclavitud. En esta misma dinámica se acostumbraba enterrar secretamente el cordón umbilical de los niños en tierra de los enemigos para que: “por secreta propiedad apetecería por esto la guerra y el ejercicio militar”. Lo mismo se esperaba de las mujeres al ser enterrado su respectivo cordón en el fogón de la casa, para que fuesen hogareñas, características muy señaladas por la sociedad. También “en lo que más les persuadían (a los barones) era en lo de las armas, inclinándolos a ellas y dándoles á entender que por ellas y no por otro respeto habían de valer y tener, y que ellas les habían de dar el ser y el valor, y no la grandeza de sus padres los reyes.” Pomar, Juan Bautista, “Relación de Tezcoco”, en Pomar-Zurita, *Relaciones...*, p. 26. Sólo los huérfanos, las viudas y los lisiados no trabajaban ni tributaban según Zorita.

estructura como una dualidad de interacción dialéctica, pues una determina y a la vez incide en la otra, ya que “toda acción social implica estructura y toda estructura implica acción social”.<sup>259</sup>

En función de lo anterior, se entenderá que un sistema social está constituido por el conjunto de prácticas sociales reproducidas o relaciones producidas entre actores o colectividades, organizadas como prácticas sociales regulares”.<sup>260</sup> Dentro de este marco, acción y estructura se encuentran inextricablemente intrincados en toda actividad o práctica humana. Esto quiere decir que la acción del hombre, cotidiana o especialmente significativa está invariablemente determinada por el sistema social, el cual rige su pensamiento y su conducta a partir de pautas socialmente aprehendidas. De ahí, la “libertad” de la que se habló antes, ya definida como la posibilidad o no de cumplir con el ciclo cósmico, encuentra su carácter estructural en el contexto de un orden social, económico y político específico, con claras perspectivas en su propia estrategia de sustentabilidad.<sup>261</sup>

Lo anterior caracteriza la rigidez de una estructura tradicional que constriñe de forma particular la acción del hombre, y a la vez, garantizan la continuidad del orden social establecido.<sup>262</sup> Esto es la interacción dialéctica entre acción y estructura, pues las propiedades estructurales de los sistemas son tanto un medio como un producto de las prácticas sociales. Pero lo más importante de esta perspectiva del funcionamiento social es el ordenamiento de las instituciones<sup>263</sup> (políticas, económicas y el derecho) a través del tiempo y del espacio, las cuales se entenderán como un conjunto de prácticas dentro del orden simbólico, base sobre la cual se fincan las pautas del comportamiento.<sup>264</sup>

De esta forma, el orden simbólico se sintetiza en poderosos discursos en cuyo trasfondo se caracterizaban el despotismo y la ideología que debían tener todos los miembros de la comunidad, en especial los subordinados, buscando hacer de los bajos estamentos grupos apegados completamente al trabajo, acostumbrados y conformes con su estado de “sufrimiento” y dominación,

---

<sup>259</sup> Giddens Antony en Ritzer, George, *Teoría...*, p. 481.

<sup>260</sup> *Ibidem*, p. 482.

<sup>261</sup> *Idem*. En este sentido, al vivir el hombre bajo condiciones estructurales, las actividades que conforman la vida en que trabaja, comercia, y discute los asuntos de la comunidad, son recurrentes, no son creadas sino continuamente recreadas; recreación en que si bien las vicisitudes del mundo social constituyen un mundo de motivaciones que potencialmente impulsan la acción, no así tienen incidencia en la acción cotidiana, pues la estructura se mantiene, aunque en determinadas circunstancias se llegue a transformar y volver a completar el ciclo en que determina nuevamente la acción del “individuo”. En este sentido la estructura permanece para brindar un marco de referencia a la acción. Por ello, la “estructuración”: son las propiedades estructuradoras (normas y recursos), propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares en el tiempo y el espacio, y son posibles gracias a la actividad de los agentes humanos. Y si bien la forma de la actividad social no es *per se*, retomando al clásico Durkheim, la estructura llega a ejercer cierta coerción sobre los actores, a veces a tal grado que se vuelve externa.

<sup>262</sup> De lo que hay que considerar que el hombre prehispánico no es un ser incapaz de cuestionarse sobre la naturaleza del orden divino reflejado en el orden terrenal, no es un supersticioso imbuido en el pensamiento mágico que le da las respuestas para su supervivencia cotidiana. Hoy se sabe que se trataba de sociedades con un profundo conocimiento de su entorno y claro entendimiento de las leyes naturales, alrededor de lo cual construyeron una compleja cosmología dominada por entidades anímicas del orden divino, en quienes personificaban tales fuerzas de la naturaleza, así como una filosofía expresable sólo por *in cuicatl, in xóchtli*.

<sup>263</sup> C. F. *Infra*, p. 68.

<sup>264</sup> Éste sólo puede ser perturbado, transformado o revolucionado por los llamados “agentes líderes” que introducen o alteran pautas sociales en las diversas instituciones, según los diferentes contextos que los hayan “producido”, como se verá más adelante ocurrió en la época Colonial. De esto se desprende el que “...las propiedades de los sistemas sociales sean consideradas como medios y productos de las prácticas de los actores, y que esas propiedades de los sistemas organicen recurrentemente las prácticas de los actores”, Giddens Antony en Ritzer, George, *Teoría...*, p. 484. Por ejemplo, cuando se hacen reformas económicas, sociales y hasta histórico-ideológicas, como cuando Izcátl manda a quemar los códices que registran cosas “que no convienen que la sepa el pueblo.”

en el que aprendían a resistir los rigores de una vida de trabajo arduo, de obediencia y de recato, pero, sobre todo, aprehendían su lugar y función en el mundo social y en el universo.<sup>265</sup>

A partir de ello, se concebía a las actividades del agricultor y del cargador como desfavorecedoras, sinónimo de castigo, pues en este universo de creencias el hombre que no hacía méritos en la vida (como los *pipiltin*) y que dañaba su destino con un mal comportamiento, era condenado por las divinidades a la pérdida de los instrumentos que al nacimiento le otorgaba el numen patrono, y en sustitución le enviaban una suerte de miseria simbolizada por la entrega de un *huactli* (coa) y un *mecapalli* (banda para la carga), instrumentos del campesino y del cargador respectivamente, símbolos, en este caso, del rigor de una vida dura y de sufrimiento físico.

Así se inicia la mirada a los *huehuehtlahtolli*,<sup>266</sup> los “modelos” a seguir, donde se encuentra lo socialmente esperado; de los que cabe señalar, sólo se verán los referentes a la organización social o a la posición sociopolítica que ocupaban los estamentos. En el primer caso, el de los campesinos;<sup>267</sup> cuyas cualidades de sufrimiento y entereza ayudaban a los sectores base de la economía, a soportar muchas calamidades, sobre todo, cabe mencionar, las naturales, en torno a las cuales giraba un cierto temor, sobretudo hacia a las fuerzas de la sobrenaturalidad.<sup>268</sup>

En torno a lo anterior, se encuentra en primera instancia una concepción de desamparo en la población no privilegiada, que contaba con la “paternal” figura de los dirigentes, quienes servían a la comunidad como vehículo de comunicación con el mundo de la sobrenaturalidad, para guiarles.<sup>269</sup> Éstos a su vez, representaban la “generosidad”, al procurar algunos momentos de esparcimiento y regocijo para sus sufridos vasallos.<sup>270</sup> Esto último era importante para dicho sector social pues, además de las pesadas cargas económico/laborales que llevaban a cuestas y ante la falta de animales de tiro, la vida en aquel ecosistema tenía un delicado equilibrio, como lo pudieron experimentar los mismos *mexicah* en el siglo XV.<sup>271</sup> La importancia del factor medioambiental en

---

<sup>265</sup> “...desde la infancia los acostumbraban a sufrir el hambre, el calor y el frío. En llegando a cinco años o los entregaban a los sacerdotes para que los educasen en los seminarios (lo cual hacían casi todos los nobles y aún los mismos reyes) o, si se habían de criar en casa de sus padres, comenzaban a imponerlos en el culto de los dioses y a enseñarles las fórmulas de orar y de implorar su protección.”, “... Inspirábanles horror al vicio, recato a sus acciones, respeto a sus mayores y amor al trabajo. Hacíales dormir en una estera; no les daban más alimento que el que les exigía la necesidad de la vida, ni más vestido que el necesario para el reparo de la honestidad. Cuando llegaban a edad competente les enseñaban el manejo de las armas, y si eran militares sus padres los llevaban consigo a la guerra para que perdiesen el miedo y se fuesen instruyendo en el arte militar. Si sus padres eran labradores o artifices, les enseñaban su propio oficio...” Clavijero, Francisco Javier, *Historia...*, Lib. VII, cap. I.

<sup>266</sup> Cabe señalar que perduraron con su función social aún después del inicio de la colonización hispana, sufriendo algunas enmiendas y acrecentados con la carga de algunos valores morales cristianos. Silva Galeana, Librado, *Huehuehtlahtolli...*, algunos de sus principales recopiladores son: fray Andrés de Olmos, fray Juan Baptista Vieso, fran Bernardino de Sahagún, fray Juan de Torquemada, fray Gerónimo de Mendieta, y el Visitador Alonso de Zorita; pero en la presente investigación sólo se tomarán algunos ejemplos aportados por Olmos y Sahagún. En suma sintetizan conductas esperadas y convenciones sociales establecidas que quedaron formuladas como una especie de consejos-guía, que daban a los hombres pautas para la conducta (tradiciones, valores, educación, usos y costumbres), reglas inherentes a cada estamento y modelos a seguir gracias a la función persuasiva y ejemplar de la transmisión oral.

<sup>267</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 5

<sup>268</sup> Así, las comunidades siempre esperaban de manera cíclica marcada en su calendario algunas catástrofes, viviendo ante el “temor que tenían al hambre cuando andaba la cuenta de los años en ce Tochtli”. Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 6

<sup>269</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 7

<sup>270</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 8

<sup>271</sup> “En el año décimo, que fue de 1446, hubo una grande inundación en México ocasionada por las excesivas lluvias y concurso de aguas que, no cabiendo en el vaso de la laguna se derramaron sobre la ciudad (de Tenochtitlan). Llegó a tal punto la inundación que todas las calles se andaban en canoas...”, y por si hubiese sido poco: “A la calamidad de la inundación se siguió dentro de breve tiempo la del hambre; porque en los años de 1448 y 49 se perdieron enteramente las sementeras de maíz por haberse helado el grano cuando estaba en leche; en el año de 1450 se perdieron por falta de agua; en el de 51, además de haber sido el tiempo adverso, apenas hubo semilla que sembrar por haberse consumido en los tres años antecedentes casi todo el grano que había en las trojes de las cosechas pasadas; con lo cual el año siguiente fue tan grande la necesidad de los pueblos que, no bastando a socorrerla la



relación con la idiosincrasia, aquí resulta fundamental, como lo enfatiza Jiménez Moreno, quien denomina al territorio Mesoamericano como “uno de los más pobres” en el continente desde el punto de vista agrícola.<sup>272</sup>

Esta relación con el medio ambiente es importante pilar para el desarrollo de una especial concepción de la vida, donde el hombre era un ser desprotegido, débil y pobre, que se encontraba a merced de los poderes de la naturaleza y de la sobrenaturalidad, como ya se ha señalado; por ello, debía permanecer agrupado en sociedad como componente de una colectividad, para cumplir con su obligación fundamental y rendir culto y adoración a las divinidades, pues su propia existencia era resultado de la petición que los númenes hicieron a la divinidad suprema para tener en la tierra quién los adorase.<sup>273</sup>

De tal suerte el hombre, indisociable de la comunidad, vive y sobrevive gracias a la existencia del *calpultēotl*. Esta relación con la divinidad protectora se desenvuelve en el mundo terrenal, aunque se entre en contacto espiritual con el numen en un plano sobrenatural. Por ello, la existencia terrenal viene a ser la más importante, la superior para todo el grupo humano, en la medida en que es en este plano en el que se devuelve a la divinidad la merced de la vida que ha hecho al hombre mismo.<sup>274</sup> Por ello, más que la transformación de la sociedad a partir de una “revolución”, estos grupos humanos aspirarían a la conquista del equilibrio sociopolítico como ideal para la supervivencia colectiva. Y desde este punto de vista, la palabra, como símbolo del universo y como instrumento para el orden social, se coloca dentro del circuito de la comunicación como fórmula que traza el rumbo que los hombres han de seguir para conducirse en sociedad, para expresar peticiones a las divinidades o para llenar de honra y dignidad una función esencialmente sacra, la existencia misma.

---

liberalidad de los reyes y señores que abrieron sus graneros en beneficio de sus vasallos, se vieron éstos en precisión de comprar el necesario sustento con su propia libertad. Moctezuma, no pudiendo remediar la miseria de sus súbditos, les dio permiso para ir a otras provincias a buscar su remedio; pero advirtiendo que algunos se vendían esclavos por el sustento de sólo dos o tres días, publicó un bando en que mandaba que ninguna mujer se vendiese por menos de 400 mazorcas de maíz y ningún hombre por menos de 500. Fue grande el daño que trajo esta calamidad al Estado; porque de los que salieron a otras tierras en solicitud del sustento, unos morían de hambre en el camino y otros vendían sus hijos y no teniéndolos se vendían a sí mismos, de los cuales quedaron muchos en la provincia de los totonacas, en donde había abundancia de maíz. La mayor parte del vulgo mexicano se mantuvo, como sus antepasados, de las aves y hierbas palustres y de los pececillos e insectos que pescaban en el mismo lago...” en Clavigero, Francisco Javier, *Historia*, Libro IV, Cap. 12, pp. 108-109.

<sup>272</sup> El régimen pluviométrico se presenta muy disminuido en un contexto donde dominan las lluvias violentas, tempestuosas y de gran intensidad, y los contrastes pluviales en regiones próximas. Ello provoca en el suelo, entre otras cosas, la poca retención de agua; por ello es común la pérdida de cosechas por causas meteorológicas, o la eventual aparición de catástrofes; así como las constantes variaciones del clima, las sacudidas telúricas de la tierra, los ríos que permanecen secos la mayor parte del año y de repente se desbordan para inundar amplias extensiones de tierra. Existencia humana en medio de la zozobra y la incertidumbre que obligan a la sociedad a vivir preparada para adaptarse a los cambios y sobrevivir a constantes catástrofes.

En función de estos aspectos geográficos, Jiménez Moreno realiza una caracterización de los pobladores de esta región en general y de los habitantes de la cuenca en particular, describiéndolos como “introvertidos, estoicos y solemnes, reprimiendo sus emociones y obsesionados por la muerte” en contraste con los habitantes de la costa del Golfo de México, a quienes describe como extrovertidos, alegres desenfadados e impulsivos. Jiménez Moreno W., *Tula...*, p. 16. También señala que la educación que se daba a los hombres en los templos escuela, procuraba que se mantuviese el vínculo con la familia y la comunidad, que se mantuviera su pensamiento dentro de los cánones religiosos y los límites que imponían la castidad y la exigencia de las virtudes militares. Mecanismos mediante los cuales se garantizaba la no gestación de sentimientos de individualismo que le desvincularan de la comunidad y del aparato gubernamental; lo cual en caso contrario, se temía pudiese desencadenar actitudes de crítica social y rebeldía.

<sup>273</sup> Jiménez Moreno W., *Tula...*, pp. 281-282.

<sup>274</sup> En la visión de la vida y la muerte de estas sociedades, no existía un paraíso de ocio, ni terrenal ni en el mundo de los muertos, pues aún después de muertos continuaban realizando las actividades económicas que hacían en vida. El trabajo era considerado parte de la naturaleza misma del hombre, y por lo tanto, inherente a la existencia, aún después de la muerte. Jiménez Moreno W., *Tula...*, p. 393. La idea era hacer de la ideología el fundamento de la existencia; principal preocupación de los grupos dirigentes, pues como apunta Marx, “es la ideología de ‘Estado’ la que impera en el conjunto de la sociedad”.

La obediencia hacia las figuras de autoridad destaca ahora, pues la forma en que se expresa dentro de la cosmovisión abre una gran brecha entre los estamentos a partir de la relación de dominación que encierra. Así, por antonomasia, los *tlatoque* recibían la denominación de padres y madres, pues una de sus funciones más importantes dentro de la administración de la comunidad era proteger a los “merecedores de mercedes”. En este sentido la exhortación de obediencia hacia los padres tenía un alcance semántico que va más allá de la vida doméstica de la familia “nuclear”; se dirige hacia el dar la obediencia a aquellos que se erigen como “padres y madres” de la comunidad.<sup>275</sup> Uno de los mejores ejemplos de ello es el discurso denominado: “He aquí cómo conversan los gobernantes acerca del gobierno, para que no en sus manos se arruine el agua, el monte [la ciudad], para que bien la lleven a costas, la tengan a su cargo, para que bien conduzcan al ala, la cola [el pueblo]. En esta exhortación pueden tomar ejemplo otros pueblos”.<sup>276</sup>

135. Hijos míos, aquí estáis vosotros, aquí me yergo yo, pobre anciano; así soy vuestra madre, vuestro padre.<sup>277</sup>

Desea mi corazón que con tranquilidad, con alegría viváis; tomad lo que yo os digo, lo que así se coge, lo que así se toma, lo que es provechoso. Dizque se usufructúa el señorío, el vínculo de descendencia. No con ello os envanezcáis, [De soberbia] os engríais, porque sois de linaje. He aquí cómo lo parecéis, cómo seréis mencionados, cómo seréis reconocidos como tales. Es muy necesario que bajéis la cabeza, que os inclinéis con humildad, que os tengáis afecto; y que le recojáis a las personas la red, el braguero, el bezote, las orejeras.<sup>278</sup>

136. En ninguna parte seáis insolentes con las personas. [*En ninguna parte viváis enfrente, encima de las personas*] Con tranquilidad, con alegría haced vuestras vidas.<sup>279</sup>

Tened mucho respeto a los ancianos afligidos, a las ancianas sufridas;<sup>280</sup> y al águila, al ocelote, al vasallo, tenedle temor reverencial; mirad con respeto a su pobre braguero, a su pobre capa. En donde encontréis al pobre anciano, junto al río, en el camino, le diréis: “Padre mío, abuelo mío, tío mío”.<sup>281</sup>

Y a la anciana le diréis: “Madre mía, abuela mía, con tranquilidad, con alegría encamínate, no vayas a caerte en algún sitio”.<sup>282</sup>

137. Así le hablarás, luego mostrarán gratitud; así reconocerán en ti a uno de linaje, que no te embriaga, que no te pone orgulloso la nobleza, el vínculo de descendencia; así tendrán temor, te verán con respeto.<sup>283</sup>

Y [no estaría bien que] sólo hagas bromas, te burles del hombre desdichado, del cieguito, del sordito, del manco, del tullido, del sucio. Es necesario que a todas las gentes les tengas temor respetuoso, que las veas con humildad, que las acates.<sup>284</sup>

<sup>275</sup> Alonso de Zorita al respecto menciona: “honra y ama, sirve y obedece á tus padres, porque el hijo que ansí no lo hiciere no se logrará”; Zurita, Alonso de, “Breve y sumaria relación...”, en Pomar y Zurita, *Relaciones...*, p. 113; la mención de los “Padres” expresaba un gran respeto.

<sup>276</sup> León Portilla, Miguel, *Huehuetlahtolli...*, pp. 427 y 429.

<sup>277</sup> Con un sentido de rectoría, del que conduce, educa y administra a los hijos, así se yergue el gobernante cual padre de los *macehualtin*, por esta causa se hace referencia al pueblo en otros textos y contextos como “los hijos”, y para hacer referencia a los gobernantes y administradores estatales, como “los padres”.

<sup>278</sup> De esto Librado Silva apunta que se hace referencia a ser atento con la gente.

<sup>279</sup> Considero que esto hace referencia a que un mal gobierno llevaría a la intranquilidad de hacerse de enemigos tanto dentro del *altépetl* como fuera del él, a que los *macehualtin* no estén conformes y potencialmente su inconformidad amenace la estabilidad sociopolítica.

<sup>280</sup> Se trata de la responsabilidad social con los *macehualtin* que ya no son productivos ni se pueden sostener a si mismos.

<sup>281</sup> Apunta Silva que saludar como a parientes mayores era signo de respeto.

<sup>282</sup> Esta ultima frase considero que encierra un mensaje en que la idea principal concierne al deber socio-asistencial del *altépetl* y de sus funcionarios para con los hombres de la comunidad, quizá especialmente con los de edad más avanzada, quienes necesitan cuidados y advertencias para salvaguardar su integridad física casi como un niño.

<sup>283</sup> La acción de hablar, aquí ya implica el ejercicio de gobernar, y esta acción en particular en este nivel del discurso marca la posición predominante del dirigente, que sobresale no sólo de entre los *macehualtin*, sino de entre la propia nobleza. Es a partir de aquí que la figura del gobernante emisor de mensajes conjuga en su persona atributos de liderazgo y respeto cubiertos con un velo de temor.

<sup>284</sup> Esta idea puede hablar del equilibrio que un buen ejercicio de gobierno en estas comunidades debía guardar entre los grupos gobernantes y los sectores gobernados, estos últimos, potencialmente explosivos y beligerantes. En suma, creo detectar aquí un reconocimiento de la pujanza y el poder que

E, hijo mío, si sólo las desprecias, de tu voluntad, por tu capricho, te aborrecerás a ti mismo, no será verdad que a ellos los desprecies. Allá abandonarás el linaje, el vínculo de descendencia; allá te harás merecedor del braguero viejo, de la capa vieja.<sup>285</sup>

Entre los discursos dentro de los que se guarda el sentido de la obediencia y el ejercicio del gobierno, esta la siguiente exhortación intitulada: “He aquí la exhortación a los señores, a los alcaldes, a los regidores, que así han sido elegidos”.<sup>286</sup>

140. Habéis llegado al señorío, os habéis acercado a la nobleza; tenedles temor, que no os embriaguen, que no os hagan orgullosos; con mansedumbre responded porque es lugar de vecinos, lugar del pueblo,<sup>287</sup> ciertamente, con tranquilidad haréis [vuestro cometido], pacíficamente lo estableceréis. Con mansedumbre, con alegría responded al señor, al del linaje; con la palabra de la gente del pueblo, de tal manera, así bien tomaréis la tierra, el monte, [el pueblo según Librado Silva] es como bien haréis el señorío, la nobleza. En ninguna parte ocasionéis disputas entre los señores, entre los de linaje; no arruinéis la estera, el sitial. [el gobierno según Librado Silva]. Y apaciblemente dialogad acerca del que se levanta, del que se arrastra, [significa los niños según Librado Silva] y del águila, del ocelote. [los vasallos según Librado Silva].<sup>288</sup>

En el siguiente fragmento del discurso intitolado “Un noble se dirige a un *tlahtoani* recientemente nombrado”,<sup>289</sup> se representan algunos aspectos alusivos a las relaciones de dominación que encierra el ejercicio del gobierno.

Señor, rey, (...) vienes a asentarte; aquí te colocó el Tloque Nahuaque, Ipalnemoa. (...) Aquellas personas X y el señor X, etc., al partir abandonaron, al partir dejaron la envoltura, las angarillas, el fardo, el porta-carga, lo pesado, lo intolerable, lo insoportable. Acaso ellos visitan su agua, su cerro. Ya está abandonado, ya está en tinieblas, ya Nuestro Señor lo hizo su erial. ¿Acaso ellos frecuentan la arboleda, o la llanura? Lo cargado, la carga permanece, la cola, el ala, ya no tiene madre, ya no tiene padre, el agua, el cerro, no tiene ojos, ya no tiene oreja, le falta su corazón. De este modo están como mudos, no hablan fuerte, no hablan; están descabezados.<sup>290</sup> Ya no está aquí el Señor, el rey, el capitán. [Son las funciones inherentes al gobierno]. Un instante, un momento lo tomó prestado la ciudad, lo tomó prestado el agua, el cerro, lo soñó, lo vio en sus sueños.<sup>291</sup>

---

potencialmente constituyen los sectores explotados de la sociedad. Existe una mezcla entre respeto por parte del dominante hacia el dominado y temor por parte del dominado hacia el dominador.

<sup>285</sup> Finalmente queda plasmado como consejo que un gobierno despótico en extremo terminará, al menos en fama, con el respeto, la historia y el buen nombre de un linaje, por las acciones de uno de sus miembros en ejercicio del poder. La idea del “merecimiento” hace su aparición en este enunciado como parte de las consecuencias de acciones determinadas, haciendo de él una reacción a una acción o condición previa, aspecto relevante para entender el concepto del “merecimiento” en otros contextos que aluden a las condiciones de los *macehuatin*, por ejemplo.

<sup>286</sup> León Portilla, Miguel, *Huehuetlahtolli...*, p. 433.

<sup>287</sup> Sin pensar en propiedades democráticas o plurales del ejercicio del gobierno, en el mundo prehispánico el gobernante es el representante de la comunidad en su conjunto ante los númenes, y en este caso, el ejercicio es entendido en su dimensión alusiva a la comunidad y sus intereses frente al mundo divino. En este sentido el consejo va dirigido a prevenir el que el gobernante pierda de vista este sentido de gobernar y se deje llevar por los intereses de “clase” o de los sectores privilegiados.

<sup>288</sup> En suma, aquí el ejercicio del poder implica estar preparado para prevenir y en su caso para resolver disputas entre los sectores económica y políticamente dominantes. La manutención de esta paz a nivel de las “cúpulas” del poder, implica el orden necesario para tomar el poder legítimamente frente al resto de la sociedad, frente a los *macehuatin*. La incapacidad de tomar pacíficamente el poder y de hacerlo con el equilibrio concensuado entre las diferentes fuerzas e intereses, actores y en armonía con lo sacro, significaría la ruina del símbolo del poder, la “estera”, no sólo para el gobernante en turno, sino para los que pretendan ser sucesores. Este último aspecto recuerda lo ocurrido en “Tula” de los toltecas y su ruina, al quedar desprestigiadas las figuras políticas, los símbolos del poder y las instituciones frente al conjunto de la sociedad. Quizá el tenor del consejo vaya en el sentido de evitar la experiencia *toltecatl*. Finalmente el lenguaje con el que se ha de comunicar con el “señor del linaje”, puede constituir un simbolismo profundo como el lenguaje de “zuyuá” entre los mayas, aunque sin tal grado de sofisticación, según López Austin.

<sup>289</sup> Palabra antigua, Códice Florentino, en Johansson K., Patrick, *La palabra...*, pp. 80-81-82.

<sup>290</sup> Esto hace referencia al papel que los dirigentes tienen como intermediadores entre los *macehuatin* y los númenes, como vehículos para la manifestación verbal y simbólica de los designios divinos.

<sup>291</sup> El instante, el momento se refiere a la temporalidad del hombre en su paso por la tierra, en este caso incluye el tiempo que el *altépetl* lo requirió para realizar funciones administrativas.

Vino a llamarlo, lo llamó la Persona, Nuestro Señor, allá lo obliga a permanecer en un arca, a permanecer en un cofre el Tloque Nahuaque.<sup>292</sup> (...)

¿Del lugar a donde va acaso volverá? Es todo, así es; se acabó, se fue. Ya terminó, lo sabe el agua, el cerro. Ya nunca saldrá ni se erguirá. Ya se llenó el cofre enteramente, se repletó el arca. Ya se fue, desapareció. Se apagó el ocote, la luz. [Los gobernantes tienen atribuciones solares, por eso representan la luz] Ya está abandonada, ya está en tinieblas el agüita, el cerrito de Nuestro Señor.<sup>293</sup>

Así perecerá, así perderá la carga, lo cargado, lo que él dejó al partir. Pues en verdad al irse allá, dejó, abandonó la envoltura, las angarillas, el fardo, el porta carga.<sup>294</sup>

En paz, en calma dejó el agua, el cerro. Con sosiego, con alma hizo la estera, la silla, pues el Ipalnemohuani vino a disponer las cosas, vino a ordenar las cosas apaciblemente.<sup>295</sup>

Y en verdad vino quizás a quedar sin aliento, realizó todo su esfuerzo por causa del agua, del cerro. Vino a enfermarse frente a Nuestro Señor. No escondió sus manos ni sus pies.<sup>296</sup> (...)

Pues en verdad a ti te señala, te designa.

Porque te pintó, te dibujó, te perfiló, te coloreó Nuestro Señor. En verdad ahora fue dicho, fue decidido arriba en el cielo, en el mictlan.

Nuestro señor te instala en la estera, en la silla, en su lugar de honra.<sup>297</sup>

En tu espalda, en tu flanco, en tus hombros Nuestro Señor asienta lo que es cargado, la carga, la cola, el ala, los *macehuales*, los exigentes, los caprichosos.<sup>298</sup>

Dentro de poco, ya pronto, alegrarás a los niños, merecerás las cunas. En tus piernas, en tus brazos colocarás el agüita, el cerro.<sup>299</sup>

Y tú un poco, un poco los complacerás, un poco los tundirás. (vapular, azotar).

¿Quién de nosotros conoce a nuestro señor? Quién de nosotros conoce a la gente? ¿Quién de nosotros conoce a nuestros señores, los tetecuhtin, los tlatoque, los nobles, ¿A los dueños del agua, a los dueños del cerro? ¿A los poseedores, a Tloque Nahuaque? Ellos señalaron, ellos hablaron, ellos asentaron, ellos eligieron. A ellos les hizo abrir la boca Nuestro Señor. No vino del hombre. No salió del hombre su palabra, su discurso, hablaron por la voz del dios. A ti, el agua y el cerro te hicieron madre, te hicieron padre.<sup>300</sup>

Quizá afianzarás un poco la carga, lo cargado, pero quizá también te tendrá como breve sueño, te soñará, te tomará prestando el agua, el cerro. Reflexiona que Nuestro Señor entiende, ve, oye lo que hay en el interior de la piedra, en el interior del palo. Él te juzgará, en un momento cualquier cosa dispondrá sobre ti, pues en verdad dispone, su burla [...]

O tal vez con gran estruendo irán la águilas, los ocelotes al interior de la llanura, al lugar de la guerra donde es recreado, donde come i bebe el sol, el señor de la tierra; en ningún lugar acaba el agua fría, la ortiga, el palo, la piedra de nuestro señor, su forma de apedrear, su forma de golpear [...]<sup>301</sup>

También esto: no hagas extravagancias en la estera, en la silla. No jadees, no estés jadeando.<sup>302</sup>

Aunque digas: soy tlahtouani, no hagas pedazos a la gente, no oprimas a la gente, no arrebatas las cosas, no derrames las cosas [...]<sup>303</sup>

<sup>292</sup> Tanto en la llegada al inframundo por muerte, como en la llegada a la silla, a la estera para funciones de gobierno, lo divino se encuentra determinando cada nivel de sentido, cada hecho, como la misma muerte, cada aspecto relacionado con la organización del mundo, del cosmos.

<sup>293</sup> Como se ve en este y otros contextos textuales, los gobernantes funcionan como los ojos, los oídos y la boca del pueblo para comunicarse con el mundo divino, y de los seres del mundo divino para comunicar los designios sagrados al mundo terrenal; por ello a falta del tlahtouani, falta la luz y queda el pueblo en las "tinieblas", de la incomunicación con el mundo divino.

<sup>294</sup> En este caso el que lleva auestas lo envuelto, la carga es el gobernante, y por consiguiente lo cargado constituye el resto de la comunidad en su conjunto, que al pasar al otro mundo, lo pierde por lógica, para pasar a su sucesor la función de cargador del pueblo.

<sup>295</sup> Las acciones de gobierno durante la gestión del gobernante que deja su tarea por que le ha llegado la muerte, pretenden haber sido guiadas por el mundo divino y sus gobernantes, por ello, mientras se haga en estos términos (legitimándose así) habrá paz social al interior de la entidad política.

<sup>296</sup> Los gobernantes también dejan su *tonalli*, su salud, su vida en el ejercicio de sus funciones, al igual que los *macehualtin* perecen bajo el desgaste de sus pesadas cargas económico-laborales; ésta mención hace pensar en cómo un grupo privilegiado legitima su trabajo intelectual como algo igualmente desgastante como lo es la labor de los sectores no privilegiados de la sociedad.

<sup>297</sup> El lugar como dirigente de la comunidad, designado por la voluntad divina se manifiesta aquí en llamamiento directo del numen.

<sup>298</sup> Estos párrafos constituyen el mensaje de legitimación sagrada que envuelve la ritualidad de la designación de los gobernantes en el mundo prehispánico, legitimidad otorgada directamente de los seres divinos que otorgan el sustento a la humanidad, por ello son llamados con el concepto general de Ipalnemohuani, los más importantes y sintéticos; aunque, como veremos en los siguientes párrafos, otros de los seres divinos son tan solo los dueños y habitantes de la geografía simbólica.

<sup>299</sup> Las extremidades con las que el ser humano realiza el trabajo, aquí son mencionadas para comparar el trabajo físico con el trabajo de gobernar, pero también encierran una actitud paternal hacia los *macehualtin*, de quienes merecerán fidelidad desde la infancia.

<sup>300</sup> La profundidad de este párrafo remite a diferentes aspectos, tanto terrenales como sacros. Uno que destaca es el esperar que el elegido para el papel de mayor importancia dentro de la organización social sea buen conocedor tanto del mundo político terrenal, como el mundo divino, incluyendo a los seres que le habitan; de esta forma, los habitantes de los dos planos, los que tienen la potestad territorial del mundo que habitan, dan su beneplácito para que sea electo y entre en funciones el próximo dirigente.

<sup>301</sup> Aquí sólo queda destacar que el lugar en donde come el sol, evidentemente es el campo de batalla, y las águilas y ocelotes que representan a los *macehualtin* acudirán a los llamados a la guerra de su señor.

<sup>302</sup> Se trata de no abusar del poder y de no incurrir en excesos aristocráticos.

Aunque te divirtió el macehual, aunque te regocijabas con tu hermano menor, con tu hermano mayor, ahora haz sido deificado. Aunque eres hombre como vosotros, aunque eres nuestro amigo, aunque eres nuestro hijito, aunque también eres nuestro hermano menor, nuestro hermano mayor, ya no eres como nosotros, no te vemos como humano; ya representas a la gente, eres la imagen de la gente.<sup>304</sup>

Tu llamas, tu hablas un lenguaje extraño con Dios, con Tloque Nahuaque. Él habla en tu interior dentro de ti. Viene a hablar por tu boca; eres su labio, su mandíbula, su lengua, su ojo, su oreja. A ti te hizo su mensajero, te llenó de honra, pues dispuso tus colmillos de serpiente, tus uñas.<sup>305</sup>

(...) Estímate a ti mismo, hónrate, hazte fiero. Dispón como viejo, muéstrate como viejo, haz divina tu palabra, tu discurso.

Estimula, emplea el tambor, las sonajas. Allá se hace, allá se recuerda, allí insufla el agua divina, el incendio, la guerra. Acaricia, regocija a los dueños del agua, a los dueños del cerro, a fin de que seas nombrado, de que seas afamado cuando se le oprima el corazón a Nuestro Señor y te esconda; a fin de que el viejo, la anciana llore y suspire [...]

Empero pertenece, corresponde a la maternidad, a la paternidad, es la costumbre. Pero es todo. Yo suplico a la persona, a nuestro señor. El que toma la palabra, la escucha. Ah él la doy, frente a él la ofrendo.

Has tu oficio, haz tu trabajo, persona, señor nuestro, *tlahtoani*.<sup>306</sup>

Otra dimensión de estos discursos encierra el sentido de obligatoriedad que principalmente para los *macehualtin* tenían los padecimientos, los sufrimientos y las miserias ante una vida dura,<sup>307</sup> ejecutados en este caso, por las parteras hacia los recién nacidos:

4.- Y luego hablaba la partera a la criatura; si era varón decíale: “Seáis muy bien llegado hijo mío, muy amado”. Y si era hembra, decía: “Señora mía muy amada, seáis muy bien llegada, trabajo habéis tenido; os ha enviado acá vuestro padre humanísimo, que está en todo lugar; criador y hacedor; habéis venido a este mundo donde vuestros parientes viven en trabajos y en fatigas, donde hay calor destemplado y fríos y aires, donde no hay placer ni contento, que es lugar de trabajos y fatigas y necesidades; hija mía, no sabemos si viviéres mucho en este mundo, quizá no os merecemos tener, no sabemos si viviréis hasta que vengas a conocer a tus abuelos y a tus abuelas, ni sabemos si ellos te gozarán algunos días.

7.- Seáis muy bien venida, hija mía, gozamos con vuestra llegada, muy amada doncella, piedra preciosa, plumaje rico, cosa muy estimada, habéis llegado, descansad y reposad, porque aquí están vuestros abuelos y abuelas, que os estaban esperando; habéis llegado a sus manos y a su poder, no suspiréis ni lloréis, pues que sois venida y habéis llegado tan deseada; con todo eso tendréis trabajos y cansancios y fatigas, porque esto es ordenación de nuestro señor, y su determinación que las cosas necesarias para nuestro vivir las ganemos y adquiramos con trabajos y sudores, y con fatigas, y que comamos y bebamos con fatigas y trabajos.<sup>308</sup>

En lo tocante al niño la partera mencionaba:

---

<sup>303</sup> Más claro no puede ser éste párrafo para prevenir la tiranía del soberano.

<sup>304</sup> La representación de la gente es a nivel de la comunicación con el mundo divino, y los designios de sus regentes para los hombres.

<sup>305</sup> Alusión al lenguaje especial, tipo zuyuá, que se tendría que manejar en palacio.

<sup>306</sup> Finalmente estos párrafos hacen referencia al propio ejercicio del gobierno que requiere de niveles de sabiduría comparables al que tendría alguien que ha vivido varios años, “los viejos”; sabiduría y decisiones que dignifican el ejercicio del poder, siempre y cuando se realicen con ese matiz de sabiduría. En este caso los abismos abundantes podrían constituir las trampas terrenales que conllevan a un error político. El empleo de instrumentos musicales refiere al ritual para entrar en contacto con el mundo divino y sus habitantes, para deleitar a los *tloque* y *chaneque*, habitantes de mundo acuático y del mundo terrenal, con la “palabra”.

<sup>307</sup> Estos discursos y los valores que promovían, espíritu de la educación, tenían diversas aplicaciones: “... así para el regimiento de la república, como para el servicio de los dioses, es la causa porque tenían el negocio de su regimiento conforme a la necesidad de la gente, y por esto los muchachos y las muchachas criábanlos con gran rigor, hasta que eran adultos, y esto no en casa de sus padres, porque no eran poderosos para criarlos como convenía, cada uno en su casa, y por esto los criaban de comunidad debajo de maestros muy solícitos y rigurosos, los hombres a su parte y las mujeres a la suya. Allí los enseñaban cómo habían de honrar a los dioses, y cómo habían de acatar y obedecer a la república y a los regidores de ella. Por ello la denomino “dura. “Tenían bravos castigos para castigar a los que no eran obedientes y reverentes a sus maestros, y en especial se ponían gran diligencia en que no se bebiese *octli*...” Sahagún, *Historia...*, Lib. VI, Capítulo XXXII, p. 386.

<sup>308</sup> *Ibidem*, Lib. VI, Capítulo XXX, p. 383-384.

1.- “hijo mío muy amado, y muy tierno, cata aquí la doctrina que nos dejaron nuestro señor *Yoaltecutli* y la señora *Yoaltícitl*, tu padre y madre; de medio de ti corto tu ombligo; sábetete y entiende, que no es aquí tu casa donde has nacido, porque eres soldado y criado, eres ave que llaman quecholli, eres ave que llaman zaquan, que eres ave y soldado del que está en todas partes;  
3.- tu propia tierra, otra es, en otra parte estás prometido, que es el campo donde se hacen las guerras, donde se traban las batallas; para allí eres enviado; tu oficio y facultad es la guerra, tu oficio es dar a beber al sol con sangre de los enemigos, y dar de comer a la tierra, que se llama *Tlaltecutili*, con los cuerpos de tus enemigos.<sup>309</sup>

Otras palabras más dirigidas hacia las niñas decían:

8.- Hija mía y señora mía, ya habéis venido a este mundo; haos enviado nuestro señor, el cual está en todo lugar: habéis venido al lugar de cansancios y de trabajos y congojas, donde hace frío y viento.

9.- Hija mía, que del medio de vuestro cuerpo, corto y tomo tu ombligo, porque así lo mandó y ordenó tu padre y tu madre *Yoaltecutli*, que es el señor de la noche, y *Yoaltícitl*, que es la diosa de los baño; habéis de estar dentro de casa como el corazón dentro del cuerpo, no habéis de andar fuera de casa, no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte; habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar; habéis de ser las trébedes donde se pone la olla; en este lugar os entrega nuestro señor, aquí habéis de trabajar; vuestro oficio ha de ser traer agua y moler el maíz en el metate; allí habéis de sudar, cabe la ceniza y cabe el hogar”.<sup>310</sup>

Junto a la obediencia estaba el apego al trabajo, que en cuanto al “hombre de perfecta edad” los discursos apuntaban que:

5.- El hombre de perfecta edad es de robusto corazón; es esforzado, prudente, entendido y vivo. El buen varón de perfecta edad es trabajador, es sufrido en los trabajos; el malo es mal mandado, es atronado y desatinado.

6.- La mujer de perfecta edad es honrada y digna de ser reverenciada; es grave, mujer de su casa, nunca reposa, vividora, y esfuérase a trabajar; la mala es bellaca, deshonesta, mala mujer, putea, ataviase curiosamente; es desvergonzada, atrevida, borracha.<sup>311</sup>

También existían discursos en que las parteras daban de manera simbólica a los recién nacidos todos aquellos aspectos relativos a la productividad y el trabajo.<sup>312</sup> Otros discursos más se encargaban de remarcar la idea del destino de sufrimiento y trabajo que habían de seguir.<sup>313</sup>

En el discurso intitulado “Palabras de salutación con las que algún señor saluda, habla a uno de linaje o principal”, se caracterizan algunas de las mejores alusiones al carácter divino del gobierno y del papel de los sectores subordinados de la sociedad como fuerzas motrices del conjunto social.

95. Mi señor, yérguete en el sitio donde quizás por un momento, por un día, en el lugar de sus sandalias, al lado izquierdo del Dueño de la sercanía y de la proximidad, (Tloque Nahuaque) de quien es el hogar; la casa, el Señor único, Dios, le sirves de sandalia, a cuya hizquierda estás, a quien asistes, a quien prestas servicios; tú lo presentas, tú eres su imagen, sus ojos, su mandíbula;

<sup>309</sup> *Ibidem*, Lib. VI, Capítulo XXXI, p. 384-385.

<sup>310</sup> *Ibidem*, Lib. VI, Capítulo XXXII, p. 385. Es importante destacar que el cordón umbilical de las mujeres se enterraba en la casa donde nacía, en símbolo de que no había de salir de ella, “no convenía”, por lo que el abandono del hogar y las tierras de los ascendentes tendría que significar un dilema práctico y moral.

<sup>311</sup> *Ibidem*, Lib. VI, Capítulo XXXII, p. 549. Así, un muchacho o una muchacha virtuosos se caracterizaban por ser: “diligente, vivo y agudo, ligero y comedido, y discreto, y obediente, que hace de buena gana lo que le manda”; en contraposición con el muchacho vicioso que se describe como un bellaco que “es perezoso, pesado, gordinflón, bobo, necio, tosco, indiscreto, que entiende las cosas al revés; inhábil, sisón, alocado o loco, y que siempre anda de casa en casa y de lugar en lugar; bellaco fino o enfermo de todas enfermedades”. *Ibidem*, Lib. VI, Capítulo XXXII, p. 456.

<sup>312</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 9

<sup>313</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 10

tú su rostro, su oído te haces porque le sirves de intérprete, haces que broten su voz, sus palabras. No en vano va, no en vano cae, va floreciendo, va brillando, va enaltecándose, va recibiendo honra su aliento, su palabra del Señor Nuestro; junto a ti, en tus manos la colocó. En tu interior, en tus entrañas, en tu seno, en tu garganta escondió, puso su libro, la palabra, lo que es negro, lo que es rojo, en donde aparecen los dardos del águila, del ocelote, que así está lanzando, devolviendo.<sup>314</sup>

96. [...] Y te ha dado manos, pies; Dios a ti te dio el ala, la cola el cual en tu agua, en tu monte está disperso, se esparce. Tú lo guías, lo conduces, haces que lo amen; por eso te pintó, te puso color el Señor Nuestro; y te puso labios, dientes; te dio dignidad, te dio honra, te fortaleció, te dio vestidura, te puso barniz blanco, te atavió con plumas, te sobrepuso, te ha dado firmeza.<sup>315</sup>

97. A su gobierno, a su señorío de das honra, lo haces prosperar, así ya por él trabajas mucho, intensamente, así presiden su estera de águila, su estera de ocelote. [...]<sup>316</sup>

98 [...] Y la genuina águila, el genuino ocelote, lo que así toma, lo que así conserva, el que da renuevos, el que florece, el que da brotes, el de renombre, el que recibe honra, el que se aflije, el que sufre. Así está resvaloso, resbaladizo delante de ti, junto a ti; allá donde así estás sentado derramas el llanto, las lágrimas. Sufren, padecen tu rostro, tu corazón, tu cuerpo, tu carne. Ya no apaciblemente, ya no con alegría vienes a despertar, te levantas; ya no con tranquilidad haces el sueño, el descanso, sólo estás atemorizado; ya no con sosiego vienes a dar luz, vienes a amanecer cómo pasarás el día, la noche.<sup>317</sup>

99. [...] Así con dificultad, no con tranquilidad ejerces el señorío, el gobierno; así ayudas a su agua, a su monte, a su estera, a su sitial de Dios.

100. Y ahora, esfuerza a tu corazón, a tu cuerpo. ¿A quién en verdad dejarás? ¿A quién en verdad observarás? Porque ya eres madre de la gente, padre de la gente; porque ya educas a los hombres, ya los instruyes; eres protector, amparador; grande es lo que cargas, grande es tu responsabilidad, porque eres ceiba, ahuehuete; porque das sombra, das protección; porque eres apoyo, das abrigo; eres alivio, eres remedio. Junto a ti, a tu lado entran tus vasallos, los que son de tu sangre, (gobierna a la etnonimia de origen) los que son de tu color; los que son tus brotes, tus allegados, tus familiares, tus consanguíneos, tu parentela; tus cejas, tus uñas, tus barbas y los que te ponen sandalias, los que están a tu izquierda; tus madres, tus padres; y lo que está disperso, esparcido; los que son tu ala, tu cola; los que son tus manos, tus pies; todos los que bajo tu sombra, bajo tu protección entran.<sup>318</sup>

Aunque también los *macehualtin*, como Apunta Zorita, aspiraban a su bienestar “individual”,

familiar y de linaje, nunca esta ausente en los discursos la idea de una vida trabajosa y llena de penurias para su supervivencia.<sup>319</sup> Este visitador también rescata algunas palabras dirigidas a los “labradores y gente común”, donde destacan sus marcados matices de servilismo y sumisión.<sup>320</sup>

En suma, existe una dicotomía que juega en dos dimensiones según el nivel de la perspectiva en que se encuentre el discurso, en la que a veces se es el que merece y a veces se es el que

<sup>314</sup> La alusión de ser sandalia tiene que ver con la calidad de ser siervo o vasallo, en este caso de Dios, según Silva. Más adelante se fundamenta al gobernante como el representante de las deidades, como vehículo de la voluntad divina, principal sostén ideológico del régimen prehispánico. El conocimiento para gobernar emana desde lo divino.

<sup>315</sup> En estos dos difrasismos asociados a los estratos de la sociedad en quienes recae el sostén económico del Estado, una de las cuales coincide con el que encontramos en la Historia Tolteca Chichimeca que se refiere así también a las bases de la sociedad. En nuestro *huehuehtlahtolli* el se refuerza la idea de que dichos estratos de la sociedad han sido entregados de manera subordinada por voluntad divina. En la parte final de este párrafo apunta Silva que se hace alusión, con los labios y dientes, al derecho de los gobernantes de hablar y convencer, para las decisiones político-administrativas, y para castigar.

<sup>316</sup> Aquí se plasma la necesidad de entender que el principal puesto administrativo del *altépetl* tiene como primeras premisas el beneficio colectivo y el engrandecimiento del nombre del linaje y de la etnonimia.

<sup>317</sup> Considero que trata sobre las propiedades y condiciones inherentes al oficio de gobernar, lo cual también nos deja ver que estaban concientes que más que privilegios y poder implicaba un compromiso desgastante, que daba *status* social y hasta dolencias.

<sup>318</sup> Se caracteriza el papel protector, paternal de un gobernante sobre los *macehualtin*, cargo que a su vez representa “una pesada carga” que lleva a cuestras. El apachurramiento (de *tlapachoa*: gobernar o apachurrar), resulta de llevar a cuestras a los númenes y a sus representantes en el ecúmeno, aunque también los númenes cargaban a los terrenales: “Hijo mío muy amado –y si era mujer, decía hija mía muy amada-, llegaos a vuestra madre y padre la señora *Chalchiuhtlicue* y *Chalchiuhtlatónac*; tómeos ella, por que ella os ha de llevar a cuestras y en los brazos de este mundo”. Sahagún, Bernardino, *Historia...*, Lib. VI, Capítulo XXXII, p. 386. Los *macehualtin* son merecedores de protección y de guía, pero a la vez son objeto de la pesada carga que significa su condición dentro de las relaciones sociales de producción; así mismo, los *tlahtoque* son merecedores de reconocimiento por su labor, del engrandecimiento y la fama de su linaje, y a su vez, llevan la carga y responsabilidad del cargo administrativo que guía el devenir de la comunidad en su conjunto.

En el ejercicio del gobierno, la palabra como puente para la comunicación adquiere dimensiones esotéricas, sagradas, para especialistas, en estas “formulas”, donde los *macehualtin* representan una carga que el gobernante lleva a cuestras sobre sus hombros, y como una potencial fuerza beligerante y amenaza que hay que saber complacer y reprender, cual si fuese un hijo. Por ello el mensaje de algunos discursos de gobierno es: gobernar con prudencia, mano dura, sabiduría y mantener la comunicación y legitimidad del mundo divino.

<sup>319</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 11

<sup>320</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 12

padece, como el *macehualli* que sufre por su condición socioeconómica, pero que también merece protección, guía y sustento; o el *teuhctli*, cuya función le hace merecedor de mercedes, pero también le exige el sufrimiento que implica el cargo y el trabajo que significa llevar a costas a los primeros.

El sufrimiento también queda concebido como algo natural y en ese sentido, como exclusiva responsabilidad de la voluntad de las divinidades. “El hombre acosado por la miseria la entendía, en forma estricta, como parte de su destino, siempre con la esperanza de que algún día su suerte fuese mejorada. Y el de posición desahogada podía igualmente temer que el exceso de bienes lo condujese a una necesaria pobreza final.”<sup>321</sup> El sufrimiento es expresado frecuentemente en esos textos como dolor físico, fatiga y otras penurias el como hambre, la sed y los trabajos a los que los hombres están ligados por el simple hecho de existir; sin embargo, también están los dones que hacen soportables dichos padecimientos, tales como la risa, el sueño, el sustento, la fuerza, el placer sexual y la reproducción.

En definitiva, además de lo relativo al sufrimiento, destaca la exaltación de los dirigentes en relación directa con la subordinación de la “gente popular”, que privaba desde el momento de la elección-asignación de un *tlahtoani*,<sup>322</sup> donde evidentemente el mensaje era la acción de obedecer, condición natural de la gente baja, porque de lo contrario se desatarían desgracias. La desobediencia aparece como sinónimo de desgracias, de padecimientos, tanto divinos como terrenales; como camino a la indigencia y al andar errante por lo más áspero de la tierra conocida, con lo que se garantizaba la obediencia de los desprotegidos *macehualtin* a través de esta faceta del miedo.

Todas estas bases y modelos a seguir son parte del instrumental de dominación dentro de las relaciones sociales de producción y la estructura sobre la cual se desarrolló históricamente en Mesoamérica y en el Anáhuac. Por ello, es preciso pasar ahora de lo ideológico a la realidad concreta, hasta donde esta pueda ser reconstruida con base, principalmente, en las descripciones que de ella dejaron los cronistas.

---

<sup>321</sup> López Austin, Alfredo *Cuerpo humano...*, pp. 278-280. También destaca esta difundida visión en la sociedad como una visión de la hegemonía “que hacían entender al agricultor que su existencia era tan efímera que debía tomar con resignación su prematura muerte en combate, agradeciendo que la divinidad le hubiera proporcionado unos años para venir a calentarse al sol y a conocer los rostros de sus semejantes”,<sup>321</sup> con ello iba incluida la idea de que “el origen del sufrimiento no se hace derivar de las relaciones sociales, sino que se atribuye a la naturaleza misma de la vida sobre la tierra”.

<sup>322</sup> Ver apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 13



La estructura económica que subyace a la concepción ideal del orden social y natural de las cosas se sustenta en bases organizativas en torno a la producción, pilares de la subsistencia y autosuficiencia comunitaria.<sup>323</sup> Una de estas bases, el tributo, en producto o en especie, aparece como elemento fundamental y de interacción entre los sectores sociales. Como ya se mencionó toda relación social es también una relación económica;<sup>324</sup> por ello, en primera instancia se verá aquí lo relativo a la división social del trabajo, en cuyas primeras facetas, cabe mencionar, está su división sexual.<sup>325</sup>

En las relaciones de subordinación derivadas del pacto social que garantizaba la subordinación de los *macehualtin* y demás grupos depositarios de la fuerza laboral, el trabajo de cooperación tenía que ser organizado de manera práctica, equitativa y bien distribuida en órdenes de secuencia de participación, pues el objetivo era aprovechar al máximo la fuerza de trabajo. Para ello se desarrolló un sistema censal a cargo de los administradores del *calpulli*, y se vinculó la actividad con el sistema ideológico en que la concepción del cosmos daba un lugar y una actividad específica y definida a cada individuo y ser natural, como antes ya se mencionó, a imagen y semejanza de lo que ocurría en los planos metafísicos; orden natural del cual ninguna criatura del universo podría sustraerse.<sup>326</sup> Se cumplía el *tequitl* para “poder estar sólo un poco aquí” en *Cemanahuatl*.

En este sentido, la persistencia de los *calpulteteotl* se debía en parte a la ventaja de contar con un mecanismo, por parte del *tlatocáyotl*, para la organización y el aprovechamiento del trabajo humano y la extracción de los tributos,<sup>327</sup> aunque también se trata de una persistencia de la antigua independencia e identidad de los barrios, que posteriormente se supeditó política y económicamente

<sup>323</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 82. Estas relaciones de producción representan el poder político mesoamericano y establecido sobre sus bases materiales (medios de subsistencia, tecnología y modo de producción).

<sup>324</sup> C. F. *supra*, p. 12

<sup>325</sup> *Op. cit.*, p. 79. “La mujer tenía una destacada participación en la economía familiar, no sólo por su esclavizada administración hogareña, sino como colaboradora en algunas actividades agrícolas y como productora de bienes destinados al intercambio y el tributo.” Lo mismo era para los niños pequeños, y sobre todo las niñas, quienes permanecían en el hogar colaborando con la economía familiar con actividades de recolección y otras acordes con su edad y capacidad.

<sup>326</sup> *Ibidem*, pp. 80-81. Los viejos estaban exentos de las obligaciones comunales, del trabajo y del tributo. “El resto de la población debía colaborar desde edad temprana en alguna forma a la satisfacción de las necesidades colectivas, tanto de las que en forma directa mejoraban o hacían posible la producción, como de las que obedecían a factores superestructurales y que, según la cosmovisión de los agricultores, tenían relación inmediata con la vida de los individuos y la suerte de las cosechas.” pp. 80-82. De estas necesidades destacan la manutención de los templos y las sedes de la administración y de gobierno en sus diferentes niveles, así como la relación con las divinidades, donde destaca López Austin, una relación de tipo mercantil, pues a cambio de las diversas ofrendas que constituían el alimento de las divinidades, éstas otorgaban el agua, el logro de las cosechas, y les libraban de enfermedades y plagas, como parte de sus servicios divinos.

<sup>327</sup> Otros ingresos se obtenían de las tierras del propio Estado y de los botines de guerra. “Los artesanos y mercaderes tenían un estatuto propio en el que se determinaban las contribuciones que les correspondían”; León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, p. 278. y era el *cihuacatl* el encargado de vigilar la recaudación con dos funcionarios subordinados, el *huey calpixqui* y el *petlacácatl*.

Por su parte, los grupos privilegiado dentro de los *macehualtin*, los comerciantes y artesanos especializados, tributaban bienes de su propio oficio. No obstante, el *tlatocáyotl* obligaba a todos los barrios a participar en sus campañas militares y les organizaba para la realización de las obras públicas; aunque en ocasiones éstas se realizaban con trabajo-tributo de otros pueblos dominados, como el caso de algunas etapas constructivas del Huey Teocalli, que menciona Chimalpain.

Cada provincia tributaba según su “calidad”, y gente y tierras que tenían, tributaban de lo que en la tierra se cogía y labraba. Zorita apunta que el tributo “común” era sementeras de maíz, ají, frisoles, algodón, que salía de tierras especialmente señaladas para ello en cada *altépetl*, y eran trabajadas por esclavos *tlacotli* y gente del pueblo. Donde se cogía algodón, se preparaban sementeras para sembrar y recolectar algodón para el tributo; y “en algunas partes, aunque no se cogía, lo daban porque tenían sujetos donde se cogía”. Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria relación...”, p. 147. A otros pueblos, por ejemplo de tierra fría, se daba el algodón tributado para que lo labrasen. Donde se cogía oro, lo tributaban en polvo. Otros tributarios también daban servicio para casa, y recolección de leña y agua, “los oficiales tributaban de lo que era de su oficio. Los más pobres daban servicios de cargador cuando era menester en alguna campaña militar. Los tributos que se daban a los *tlatoque* se utilizaban principalmente para la sustentación de la república, y para las guerras. Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria relación...”, p. 85.

a la unidad aglutinante superior.<sup>328</sup>

Las relaciones de producción marcaban derechos, obligaciones y restricciones sobre los dos elementos fundamentales *pipiltin* y *macehualtin* para una economía compleja y de gran escala, donde la base principal estaba constituida por la tierra y la fuerza de trabajo de los “sujetos” o vasallos.

Es justo destacar que el carácter de estas relaciones sociales de producción, con el misticismo cosmogónico de que estaban bañadas, sienta las bases de un mundo económico que brinda algunos parámetros para abonar a la construcción del concepto de Mesoamérica, entendido desde esta perspectiva como frontera económica y de relaciones sociales de producción particularmente regidas tanto por un pacto social entre dichos sectores, como por su espíritu del merecimiento.<sup>329</sup> Frontera social y culturalmente excluyente de otros tipos de sociedades con relaciones económicas similares (sociedades de Oasis América) o diametralmente opuestas (sociedades de Árido América). Con base en ello es que surge aquí la propuesta de una Mesoamérica excluyente de otras colectividades fuera de su rango de influencia ideológica y política, por el modo de producción.<sup>330</sup>

---

### 3.1 ESTRUCTURA SOCIAL: SECTORES DOMINANTES Y SECTORES DOMINADOS

A partir de aquí y desde el enfoque de la antropología social, por concepto de estructura social se entenderá una red de relaciones sociales interdependientes que muestra continuidad en su existencia, o sistema de posiciones sociales, que junto a la organización social entendida como un sistema de ordenación de actividades sociales que trascienden al hombre, sistema de papeles desempeñados por las personas que pertenecen a la misma convivencia,<sup>331</sup> o bien representan el

---

<sup>328</sup> Este breve panorama del tributo y el servicio obligatorio, revela a la comunidad aldeana como base de la economía, cuya combinación con el trabajo casero artesanal y manufacturero, y con la agricultura, constituye uno de los rasgos más citados por el propio Karl Marx en su descripción de las sociedades que mantienen un sistema de tipo asiático (base de la propuesta despótica comunitaria), donde lo que destaca es la existencia del déspota debajo del cual se despliega todo un sistema de explotación de los campesinos. Así, la producción aldeana se convertía en el plusproducto que se destinaba en gran parte para el pago del tributo, el cual se convertía en “mercancía”, al menos de forma parcial, una vez que llegaba a manos de la hegemonía local tributaria. Según Margarita Menegus, “el tributo por definición encerraba una relación de vasallaje, o dicho de otra manera, se le otorgaba un reconocimiento al señor o cacique a través del tributo”, reconocimiento de su señorío y mando. Menegus Bornemann, Margarita, y Aguirre Salvador, Rodolfo (coords), *El cacicazgo...*, p. 44.

<sup>329</sup> Sólo deseo destacar que en razón de las características de la organización económica, las relaciones de dominación, la ocupación y usufructo de la tierra, con un marco jurídico similar en las regiones integrantes, así como ciertas tradiciones para la ocupación del poder por parte de los grupos dirigentes (lo suyano); son características culturales que relacionan íntimamente a los diferentes pueblos y comunidades de la macro-región como herederos de milenarias tradiciones que sentaron las bases de todas estas estructuras, sumándose a las menciones que los propios cronistas de Indias hicieron al respecto de que los habitantes de esta región eran parecidos en las tradiciones y creencias, en el modo de conducirse en sociedad y de someterse ante sus dirigentes. Al respecto el mismo Clavijero (*Hist...* p. 44), apunta: “las naciones que ocupaban estas tierras antes de los españoles, aunque muy diferentes entre sí en su lenguaje y parte también en sus costumbres, eran casi de un mismo carácter.” Caracterización que surge a partir de una descripción más bien política que el autor realiza de las “naciones” del Anáhuac, en contraste con otros indígenas como los “chichimecas”, los cuales señala como bárbaros e indómitos.

<sup>330</sup> Esta mención es un breve paréntesis para caracterizar esta exclusión que es manifiesta cuando los grupos nómadas, que desde el Posclásico medio veían retraída su frontera móvil de manera directamente proporcional al crecimiento de la frontera de Mesoamérica, que en dicha época, a su vez se había llegado a contraer de lo que había sido en el Clásico, hasta las inmediaciones de cuenca lacustre de los cinco lagos, como lo señala Charls Dibble; fueron desplazados (los mesoamericanos) conforme se reorganizaban las entidades políticas de potestad universal sobre la tierra y organización social marcadamente estratificada; frente a la cuales tendrían que renunciar y transformar su organización social (de tipo clanico-cónica y más “igualitaria”) para incorporarse al mundo mesoamericano; o retraerse a la frontera de la llamada Chichimecatlalli en un largo proceso que se prolongó hasta el inicio de la colonización hispana. Aunque tampoco hay que dejar de lado el elemento de la reticencia a entrar al rango de influencia económica y política que pudieron presentar comunidades seminómadas como los ópata, los seris o los rarámuri, más cercanos a Mesoamérica que otros grupos aridoamericanos.

<sup>331</sup> Balandier Georges, *Antropología...*

conjunto de las instituciones forman esta organización social;<sup>332</sup> constituyen el sistema social.

Estas relaciones sociales de producción expresadas entre estamentos dirigentes y estamentos subordinados,<sup>333</sup> distinguían la existencia de varios tipos de tributarios, así como toda una gama de beneficiarios del “plustrabajo”, de los cuales Alonso de Zorita brinda un panorama bastante ilustrador, así como de los tributos que pagaban. Pero es el tributo, como criterio económico, el elemento más contundente a partir del cual también se definía la posición social de los hombres.<sup>334</sup>

En primera instancia estaban los *tecallec* que se asignaban a los *tectecuhtzin*, a los que asistían de continuo en su casa y les labraban las sementeras, y por ello eran excusados de trabajarle al *tlatoani*; no obstante, tenían que ir a la guerra y era el propio *tlatoani* quien les daba un sueldo y ración. La segunda manera de tributarios son los *calpullec* ó *chinanallec*, que son la gente de los *calpultin* y tributaban directamente al *tlatoani*.<sup>335</sup> Estos venían “de muy antiguo”, derivados del barrio o gente conocida o linaje antiguo, y tenían de antiguo sus tierras.<sup>336</sup> *Tecallec* y *calpullec* se agrupan como los labradores, que beneficiaban, cogían y encerraban las sementeras.<sup>337</sup>

Los oficiales o artesanos (tercer tipo de tributario), tributaban lo que era su oficio, al igual que los comerciantes y los llamados “particulares”. Los *pochtecah* o mercaderes, pertenecientes al sector *macehualli*, daban tributos tenidos de más valor por ser considerados gente rica y próspera, no daban servicios personales fuera del espionaje y las embajadas, más que en tiempos de necesidad.

---

<sup>332</sup> Van Zantwijk, Rudolf, “Principios organizadores...”, en *Estudios de cultura náhuatl...*, p. 188. A partir de ello se organizaban los hombres dentro de las unidades productivas e identitarias *calpultin*, que dentro de sí mismas podían guardar una gran complejidad tan solo en su composición humana, como lo menciona van Zantwijk con respecto a la composición de los siete *calpultin* principales de Tenochtitlan, donde además de las filiaciones étnicas que los acercaban o separaban de “lo *mexicatl*”, presentaban un *status* social muy desigual con base en dicho origen étnico, pues según este autor, los cuatro *calpultin* “aztecas”, centrales, tenían de forma evidente más prestigio que los restantes tres, exteriores, de filiación “mexitin”, el antiguo grupo explotado en Aztlan. Van Zantwijk, Rudolf, p. 188.

Tetzoco también es un ejemplo de la desigualdad entre los *calpultin*, pues los de origen *mexicah* y *toltecah*, estos últimos “civilizadores” del *altépetl*, ocupaban el centro o lugar preponderante en la ciudad, y al parecer la propia población de origen *chichimecchah*, ocupaba posiciones más periféricas, no obstante ser del linaje de los propios dirigentes de Tetzoco. Este tipo de organización estructural de las poblaciones permitía que con respecto al origen y prestigio de cada *calpultin*, se sentaran unas primeras bases para la diferenciación entre la población de una misma comunidad, diferencias en las funciones ceremoniales y hasta en el ejercicio de las funciones productivas y administrativas. Van Zantwijk, Rudolf, p. 199.

<sup>333</sup> Aunque se trate de un concepto derivado del marco axiológico occidental que remite a los tiempos de la llamada Edad Media, el estamento como categoría analítica permite el acercamiento a la intimidad de la organización social prehispánica a partir de la actividad económica o productiva. Por ello dicho concepto en el mundo mesoamericano se relacionaba con el acceso a los medios de producción y el establecimiento de las relaciones de subordinación, y en consecuencia, de la relación entre los sectores dominantes y los dominados, tomando como referente su quehacer económico dentro de la maquinaria social. Gomezjara, al respecto del concepto de estamento apunta que: “... es un grupo endógamo, relativamente impermeable, con tradiciones y costumbres propias, basado en la división del trabajo y en la aprobación jurídica en el ámbito de una estructura social determinada. Gomezjara, Francisco A., *Sociología...*, p. 304. Los estamentos se caracterizan por una actividad económica o función productiva. Algunos de los oficios más importantes existentes en aquellas sociedades eran: *zoquichihque* – alfareros; *petlachihque* – hacedores de esteras; *tlaxinque* – carpinteros; *itzchihque* – fabricantes de cuchillos; *caczoque* – zapateros; *tlayamanilique* – curtidores; *tetzotzonque* – canteros; *acalquetzque* – hacedores de canoas; *tlahcuilque* – pintores; *tepustecah* – fundidores de cobre; *chalchiuhlatecque* – lapidarios y *quauhtlacuicque* – talladores de madera. León Portilla, Miguel, *Toltecatl...*, p. 272, tomado de Zorita.

Silvia Monzón señala que, ante todo, más allá de la actividad económica específica de cada *calpulli*, los hombres eran agricultores, y que no siempre se podían dedicar a dicha especialidad, como en las épocas de crisis y movilidad del conjunto humano. Silvia Monzón en López Austin, *Cuerpo...*, p. 68.

<sup>334</sup> En cuanto al tributo como forma de dominación, se puede considerar, no obstante toda la ideología y cosmogonía que le rodea para justificarlo, como una coacción extraeconómica, pillaje a que los poderes centralizadores de este tipo de organizaciones política acuden en cualquiera de sus formas en que le puedan revestir para arrancar a los productores el trabajo sobrante de su industria doméstico-rural para beneficio del Estado y de la élite gobernante. Por ello, como planteó Marx, no le es necesario al Estado asumir una relación de dependencia político-económica más dura que la que supone el que todos sean sus “súbditos”. K. Marx, *El capital*, tomo III, pp. 732-733, en Bartra, Roger, *El Modo...*, p. 73.

<sup>335</sup> Zorita, Alonso de, *Breve y sumaria relación...*, en Pomar y Zurita, *Relación...*, p. 142.

<sup>336</sup> Si bien la autosuficiencia inherente a los grupos familiares de todas las sociedades pre-capitalistas les da la posibilidad de complementar la actividad agrícola con la elaboración de los utensilios necesarios para su existencia; la producción especializada de éstos, de objetos suntuarios, y en general de productos que requieren de un tiempo de dedicación completo y de una preparación obtenida a través de la tradición, propició la aparición de estamentos de artesanos especializados que constituyeron un nivel mejor posicionado entre los *macehuallin* que el de los labradores comunes, ya que entre otras cosas, no eran productores de su propio sustento, y su producción, por cierto, se destinaba al consumo únicamente de los sectores privilegiados por legislación.

<sup>337</sup> *Op. cit.* p. 148.

En las obligaciones para con el *tlatocáyotl*, no se escapaban los sectores privilegiados, cuyos deberes eran de otra naturaleza, de servicio en la administración y demás menesteres que su misma preparación les permitía atender. Zorita destaca que los *tectecuhtin*, *tlatoque* y “los particulares” gozaban libremente de la renta que sus tierras patrimoniales les brindaban por trabajo de los “*mayeques* o *tlalmaites*”. Los *tectecuhtin* (teules) y los *pipiltin* no pagaban tributos en especie, pues servían en las guerras y oficios públicos de gobernadores y ministros de justicia, como mensajeros y embajadores, y para organizar las cuadrillas de trabajadores agrícolas o de obras públicas, así como para las fiestas y el servicio “especial” del *tlatoani*. Eran repartidos entre los *calpultin* y algunos otros sólo acompañaban de facto al gobernante. Los hombres y mujeres que servían en los templos tampoco estaban sujetos a dar tributo o servicio que no fuese tocante a su actividad religiosa.<sup>338</sup>

De la cuarta manera de tributarios, los *mayeques* o *tlalmaites*, (o *tlalmactes*), sólo cabe señalar que eran los *tlatoque* los que “tenían el dominio útil” de esta fuerza de trabajo.<sup>339</sup>

Este viene a ser un apartado clave para la perspectiva dialéctica social que se propone, pues a partir de las diferencias socioeconómicas y políticas entre estos estamentos, y del carácter despótico de los dirigentes y demás sectores privilegiados o parasitarios, se definen las tensiones, derivadas de la sujeción económica, que originan en dado momento y circunstancias la ruptura del orden social, y en consecuencia las expresiones de rebeldía o resistencia popular.

Como se ve, la estratificación socioeconómica con dominadores y dominados era parte de esta estructura, incluso al propio interior de los *calpultin* y entre estos mismos, donde existían algunos mejor posicionados y con mayor poder dentro del *altépetl*, de cuyas familias surgían los principales dirigentes del *tlatocáyotl*, tal y como lo propone van Zantwijk al destacar que estos barrios denominados como centrales, concentraban las principales edificaciones sagradas de la ciudad, los más importantes espacios públicos para la celebración de las también más importantes festividades de la comunidad, y de uno de éstos podía surgir un *calpulteotl* como máxima divinidad del *altépetl/tlatocáyotl* y de la etnonimia en su conjunto.

Desde esta perspectiva, y junto con los matices ideológicos antes observados, se sientan las principales bases de la diferenciación al interior de la estructura social,<sup>340</sup> ya que la posición de sus

---

<sup>338</sup> Otro tipo de población libre del pago de tributo, que no está por de más mencionar, eran los huérfanos, los impedidos para trabajar, los lisiados y las viudas, ello aunque tuviesen tierras, pues “no era su culpa el no poderlas labrar”, y se tenían que valer de la ayuda de alguien que se las trabajase. De la misma forma “los pobres mendicantes” también estaban exentos de tributo, aunque Zorita, quien da dichas noticias, no especifica si darían algún otro servicio, como sí lo sugiere Clavijero, quien apunta que, aunque sea, les ponían a recoger larvas de mosquito y otras actividades bajas, con tal de que nadie estuviese ocioso.

<sup>339</sup> Zorita menciona a los “renteros” que también ocupaban tierras ajenas y pagaban renta al Señor, pero eran diferente de los *mayeque* porque tomaban en renta la tierra por uno o dos años y no daban más servicio al Señor de ellas, sino que lo hacían al “Señor universal”, a quien también le pagaban de unas tierras especialmente destinadas para ello. Sólo en tiempos de guerra todos estos trabajadores regresaban al *tlatoani*, bajo su jurisdicción civil y criminal. Zorita, Alonso de, *Breve y sumaria relación....cap. VI*, en Pomar y Zurita, *Relación....*, p. 152.

<sup>340</sup> Wittfogel comentó que las clases se definen no en función del sistema de propiedad sino de su relación con el Estado, haciendo de este no un instrumento de una clase, sino una institución más allá de las contradicciones clasistas. Los nobles funcionarios, destaca Margarita Menegus, asignaban discrecionalmente las tierras y el beneficio de su usufructo, con lo que se demuestra la utilización de la institución del *tlatocáyotl*, entre otras tantas cosas para autobeneficiarse. Por su parte Pérez-Cevallos Destaca cómo en los “*tlahtocayo*” de Xochimilco existía una estratificación clara entre *pipiltin* y *macehualtin*, y perfectamente dada por su participación en la sociedad, reflejado en la posesión de la tierra y por el trabajo de producción. Relación de sujeción que no se rompió sino hasta las coyunturas coloniales, sin dejar de notar que durante la época prehispánica “hubieron rebeliones de *macehualtin*”. “Xochimilco y sus *tlahtocayo*”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción....*, pp. 116 y 117.

dos grandes sectores, los dirigentes y los subordinados o el común, se definía entre otras cosas, por su relación con el aparato estatal y sus instituciones. A ello, por supuesto, hay que agregar de manera indisociable las propiedades de investidura de poderes meta-sociales adquiridos gracias al favor de las divinidades, propios de los dirigentes.

Desde una premisa formulada por el propio Karl Marx en que indica que: “ciertas determinaciones serán comunes a la época más moderna y a la época más antigua”;<sup>341</sup> aquí destacan los *tlaloque* y *pipiltin* formados políticamente por intereses materiales y aspectos culturales que resultan de las marcadamente asimétricas relaciones de producción, y que buscaban la perpetuidad de su *status* con diversos mecanismos que tienden a minar la desobediencia o impedir la rebelión de los grupos dominados, característico de las sociedades clasistas de épocas posteriores.

Frente a ello, la desigualdad social de los sectores base de la economía frente a los sectores privilegiados y parasitarios, también se sustentaba en un origen divino derivado del *calpulteotl*, desde donde se delimitaba el campo laboral de cada miembro de la sociedad. Así, en primera instancia, según el *calpulli*, el linaje y la posición social, se delimitaba también la actividad económica específica y su radio espacial de acción. Sólo excepcionales eran los casos en que gente destacada del sector dominado escalaba socialmente a posiciones privilegiadas, pero ello podría constituir sólo un mecanismo de conveniente cooptación de hombres “clave” establecido por los grupos dirigentes para neutralizar la potencial acción de dichos hombres en su contra, como lo señala López Austin.<sup>342</sup>

De esta forma, en la cima de la sociedad por su relación con el aparato gubernamental y militar, estaban las figuras más emblemáticas de las entidades políticas, en torno a las cuales giraban jurídicamente la distribución de la tierra y su usufructo, la emanación y aplicación suprema de las leyes y la posibilidad de organizar la fuerza militar y entablar diálogo con las divinidades; los *tlaloque* y demás funcionarios supremos que le pudieran acompañar, que para el caso *mexicatl* eran: *Cihuacoatl*, *Tlacochealcatl*, *Tlacatecalt*, *Totec Tlamacazqui*, *Mexicatl Tteohuatzin*, *Pochteca tlailotlac* y el *Acxotecatl*. Junto a estos se agrupaban otros funcionarios de gobierno y especialistas del mundo sacro, que el cronista de Tetzaco Juan Bautista Pomar señaló como hombres “ricos”, integrados por “caciques, señores y principales, mayordomos y mercaderes”,<sup>343</sup> que juntos concentran los linajes de abolengo, la distribución de la riqueza material, el poder y la administración del trabajo. Todo este sector social dominante, se reproducía a partir de mecanismos de parentela.<sup>344</sup>

---

<sup>341</sup> K. Marx, “Prologo”, en *Contribución...*, pp. 235-236.

<sup>342</sup> Así, la estratificación social toma un primer matiz anímico en que las fuerzas constitutivas de los hombres y sus proporciones y grados de concentración explican y justifican la división social del trabajo, y el aprovechamiento diferenciado de los bienes de producción. “La diferencia de posición quedaba reforzada por las creencias en daños físicos de los que temían ser víctimas quienes no respetaban el orden jerárquico. El hombre superior estaba resguardado por la propia fuerza de su cuerpo, por un fuego lesivo a los inferiores.” López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 467. El grado de fuerza de las entidades anímicas, se acrecentaba progresivamente al estar en contacto con objetos sagrados y con el ejercicio de las propias funciones públicas, así como por la ascendencia o *tlacamecáyotl*.

<sup>343</sup> Eran precisamente estos “ricos” quienes, dice el cronista, eran los que podían dar como ofrenda quince niños esclavos de entre ocho y nueve años de edad para el sacrificio a Tlaloc, aunque no le hiciesen más fiesta ni ceremonia, según la costumbre.

<sup>344</sup> En Tenochtitlan, a raíz de la esterilidad de Atotoztli mujer de Acamapichtli, los antiguos *teyacanque mexicah* ofrecieron sus hijas al *tlatoani*, y la generación procreada en estas dio origen a los *pipiltin*. Al ligarse Huitzililhutl con la hija de Tezozomoc, los *pipiltin* se vincularon con otros *pipiltin* y

Entre los *pipiltin*, principales integrantes de este sector, había tres divisiones: los descendientes directos de los *tlatoque*, conocidos como *tlazopipiltin*, de entre los cuales era electo el *tlatoani*; los genéricamente conocidos como *pipiltin*, gente emparentada con la nobleza y por ende miembros de algún grupo dominante; y los *quauhpipiltin*, “hijos o príncipes águilas”, quienes habían adquirido dicho *status* por merecimientos derivados de la guerra y cuya existencia denota una cierta apertura a la movilidad social, pues sus antecedentes eran de *macehualtin* engrandecidos.<sup>345</sup>

Los *pipiltzintli*, principales o caballeros; los cuales eran hijos de “Señores supremos” llamados *tlatocapipiltzintli*, y de *pipilteintli*; y los hijos de estos últimos se denominaban *tecquibac* (hidalgos). Estos eran libres del pago de tributos en producto, “por ser hidalgos y gente de guerra”; vivían con el *huey tlatoani* y fungían como su corte, viviendo su renta.<sup>346</sup>

Cabe señalar que los *tlatoque*, que tenían jurisdicción civil, criminal y de gobierno de toda la tierra y designaban gobernadores, oficiales y ministros de justicia en cada comunidad dominada, señalaban ciertas tierras para que las trabajasen los del común en su beneficio y reconocimiento de vasallaje. Los *tectechutzin* “que eran como comendadores de España”, ostentaban su cargo de por vida y tenían la tarea de “mandar labrar las sementeras para ellos y para los mismos particulares a través de unos ministros”, y tenían la obligación de ver y hablar por la gente a su cargo, así como defenderles y ampararles en algún problema de linderos u otro de lo civil, “eran para el común y para su señor a la vez”. Y cuando les llegaba la muerte, no podían ser sucedidos por los hijos, “ni se promovía a ello”, sino que se otorgaba la dignidad a otro que la mereciera, y si no hubiese, quedaban los “*piles*” (*pipiltin*, principales, “hijosdalgos”) en su lugar.<sup>347</sup>

Todo este tipo de estamentos privilegiados afianzaban su posición y se distanciaban del resto de estamentos con actividades que se convirtieron en privativas de su condición socioeconómica y

---

*tlatoque* de lugares y ciudades vecinas. Esa fue la dinámica de que por antonomasia se valieron esos estamentos privilegiados para crecer demográficamente y extender sus lazos y relaciones político-sanguíneas.

<sup>345</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, p. 262. Para los dos primeros tipos “nobles” era reservado el arte de leer los códices, los sistemas calendáricos y los cantos divinos o *teocuicatl* y *teotlahtolli*, el recuerdo de la tradición y la historia; todo lo cual les preparaba para los altos cargos como el sacerdocio de alta jerarquía, la administración pública, la impartición de justicia, la enseñanza, el mando de los ejércitos o el gobierno de los señoríos sometidos. p. 263.

El *cuauhpipiltin* había egresado del *telpochcalli* y podían emparentar con *pipiltin*, y junto con éstos podían administrar al *calpulli* u otros tipos de entidades socioeconómicas (por ejemplo señoríos conquistados). Además estaban exentos del tributo. Los medios de producción estaban al mando de los *pipiltin*, y la administración y las tierras les eran adjudicadas en función de sus cargos. De los *pochtecah* cabe señalar que aunque formaban parte del grupo genérico conocido como los *macehualtin*, estos comerciantes se podían colocar como un estamento privilegiado pues, como se verá más adelante, su papel dentro de las entidades políticas era clave para detonar el desarrollo en distintos aspectos.

<sup>346</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, p. 87.

<sup>347</sup> Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria...”, en Pomar y Zorita, *Relaciones...*, p. 86. En el siguiente discurso, ejecutado cuando un gobernador era electo, dirigía y se le dirigían palabras y afectos en los que se humillaba y quedaba por indigno del oficio que se le encargaba en representación de los designios y voluntad de los númenes. Así mismo, se dirigían algunos afectos más a la “gente popular” en que, además de la exaltación de la figura de madre y padre que tomaría el gobierno para con ellos, se puede apreciar parte del carácter de la relación de subordinación que se fincaba en el momento de la elección-asignación:

5.- Por cierto, es tu verdadero padre el que te da doctrina y lumbré cómo vivas, cómo te valgas, y no lo es el que nunca tal beneficio te hizo. Has venido aquí a conocer a tu verdadera madre y a tu verdadero padre, a quien has de obedecer y amar, y a quien has de tener por tus riquezas y bienaventuranza; aquí le tienes, y él mismo te habla, aunque eres un pobre vasallo y una persona baja de su república, y él es el señor y rey.

7.- He aquí el mismo rey y señor, cuyas palabras debes recibir y guardar en tu corazón, y su doctrina debes tener por espejo, y a él debes obedecer, y si a él no obedeces, ¿a quién obedecerás, quién vendrá, a quién esperas para obedecer?

8.- Y si por ventura no recibieres esta doctrina has como te pareciere, que sobre ti vendrá tu merecido; y si a tu señor y rey no quieres obedecer, ¿a quién obedecerás? Claro parece que estás muy estragado y perdido; está mal aventurado, y no quedarás sin castigo. Pues que estás en la ira de dios, no es posible sino que sobre ti venga en breve, o está ya en camino, algún gran mal.

9.- Por ventura viene sobre ti algún espantoso hado, o algún trabajoso o riguroso castigo de nuestro señor dios. Por ventura has merecido que antes de tiempo seas ciego o tullido, o te podrirás con alguna enfermedad, o por ventura andarás pobre, miserable, sucio y roto, y te verás y te desearás.” Sahagún, Bernardino, *Historia...*, Capítulo XV, Lib. VI, pp. 338-339.

política, que eran enseñadas en lugares como el *Tlacateo* de la ciudad de Tetzaco, donde acudían los hijos del “rey”, con la asistencia de sus ayos y maestros “les enseñaban toda la policía de su buen modo de vivir, y todas las ciencias y artes que sabían y alcanzaban, hasta las mecánicas de labrar oro, pedrería y plumería, y las demás, y asimismo el ejercicio militar”.<sup>348</sup> Con esta información se pretende aquí caracterizar a los déspotas y demás grupos privilegiados que les rodeaban.

En el extremo inferior de la estructura social estaban el resto de los estamentos: *calpulec*, *tecallec*, *mayeque* y *tlalmaite*,<sup>349</sup> arriba mencionados, agrupados bajo el concepto de *macehualtin*, los grupos dominados; cuya tarea era ni más ni menos que el sostenimiento económico de la sociedad con su fuerza de trabajo, eran constituidos por linajes conocidos y “ninguno lo podía ser si no le venía de herencia o con licencia de los Señores”.<sup>350</sup>

A todo ello cabe señalar la particular dimensión del *status* de los *mayeque*, que tras verse “rebajados” a esa situación laboral por una situación de invasión y conquista, como cuando los *mexicah* ganaron las *tepanecatllali*, solían suceder cosas como que “los echaron por ahí como a gente de poco valor, lo cual no poco sintieron...”<sup>351</sup> Así, estos *mayeque* en particular

...quedaron excluidos de toda posibilidad real de desarrollo y aunque con cierto derechos (como seguir integrando sus antiguos *calpulli* y conservar sus costumbres y dioses particulares), las circunstancias impuestas los confinaron definitivamente a las tierras de los *pipiltin*. Según el tratamiento que les hacían [estos últimos], así holgaban o no de les servir y obedecer, escribe fray Domingo de la Asunción, y esto significa que eran libres, libres para tomar o no el trabajo, para quedarse o para marchar a otro lugar.<sup>352</sup>

López Austin señala algunos otros elementos que abonaban a la diferenciación social entre *pipiltin* y *macehualtin*, tales como una reputación de limpieza moral, el legado de fama de los ancestros, el atesoramiento de los restos ancestrales en *tlaquimilolli*, una educación especializada y refinada, y el aumento de fuerzas anímicas residentes en el corazón y otros órganos, derivadas del ejercicio del gobierno y de las proezas militares que le hacían conservar o ganar privilegios, propios de los primeros. Dichos elementos se sumaban para este último sector a los privilegios de consumo

<sup>348</sup> Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras...*, p. 98. De esta forma, los *tlatoque* y *pipiltin* justificaron su *status* dominante debido, principalmente, a los designios divinos. En los “Primeros Memoriales” del Códice Matritense se describe una apropiación desde la ideología de “cualquier realidad preciosa en el Anáhuac” (*in tlazotli in canin in Anáhuac*), referente a todos los objetos suntuarios, tierras de cultivos del tipo del cacao y el algodón, etc., todo lo cual era *in-tonal*, “su destino”. Códice Matritense (v. v, fol. 60 r.-61 r.) en León Portilla, Miguel, *Tohēcayotl...*

<sup>349</sup> Castillo F., Victor, *Estructura...*, pp. 113,114 y 115. Cuando un *teuhctli* con tierras trabajadas por éstos fallecía, tanto las tierras como los trabajadores pasaban a su o sus herederos. Y éstos no se podían ir de la tierra, pues estaban obligados por la legislación jurídica a permanecer con obligación del servicio y renta que pagaban por la ocupación de la dicha tierra, lo cual hacían por generaciones. No tributaban ni servían al *huey tlatoani*, salvo en tiempos de guerra “porque entonces ninguno había excusado, y tenían sobre ellos la jurisdicción civil y criminal”. Esta fuerza productiva que podría llamarse complementaria, tampoco era ocupante permanente de la tierra que trabajaba; no obstante, no la abandonaba porque “no había quién osase ir contra lo que era obligado”. Castillo Ferreras hace un análisis etimológico de la palabra *mayeque* de donde se desprende lo siguiente: may (tl), significa mano, brazo, y-e, es el sufijo posesional, por lo que la palabra significaría “el poseedor de mano”, es decir, el trabajador, el servidor. El origen de este sector social parece corresponder también, según Fray Domingo de la Asunción, a refugiados o desplazados de otros *altépetl* que son recibidos por algún *teuhctli* y que asumen la servidumbre al recibir un lugar donde vivir y ser insertados en el proceso de producción local; o bien su *status* de desposeídos puede estar relacionado con la invasión y conquista de sus originales tierras. De lo que menciona este autor, por su falta de “posesión” de tierras y su posible origen étnico diferente al de la comunidad receptora, se trataba de un grupo que ni jurídica, ni social, ni económicamente pertenecía al sector de los *macehualtin*, aunque siguen siendo población económicamente dependiente y explotada.

<sup>350</sup> *Idem.*

<sup>351</sup> Durán, V. I, P.79, en *Op. cit.* p. 118.

<sup>352</sup> *Ibidem*, p. 118; eran libres en su oferta de trabajo, agrega este investigador.

de bienes suntuarios, atuendo y alimentación, entre los que figuraba el cacao, los hongos alucinógenos y la ingesta de carne de sacrificados, quienes, vestidos como alguna divinidad, adquirirían su fuerza, la cual sólo podría ser consumida por éstos.<sup>353</sup>

De igual manera se les reservaba el consumo de artículos especiales como el *chalchíhuatl*, como aparece en la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, donde también se señala que si algún “hombre bajo” era encontrado con una de estas piedras preciosas, moría apedreado en el “tiánguez”, porque a ninguno de esta condición le era permitido tener tales. Cabe señalar que los *pipiltin* podían ser degradados a *macehualli* por vía de castigo establecido por un tribunal llamado *tlacxitlan*, en el cual se recomendaba a la comunidad que se les tratase como a “viles vasallos” y que se les trajera “atropellados en sus servicios”.

Entre los jóvenes *pipiltin* y *macehuallin* también existían notables diferencias, sobre todo en materia sexual, donde los primeros eran reprimidos, frente a los segundos para quienes había mayor tolerancia, ya que en la cópula se perdía gran cantidad de *tonalli*, energía anímica necesaria en fuertes concentraciones para desempeñar cargos y funciones claves dentro de la organización social.<sup>354</sup>

Marcadas diferencias sociales presentes inclusive aún después de la muerte, la cual no significaba la liberación de las relaciones de subordinación de la vida social terrenal, o el abandono de las cargas de trabajo. Después de muertos los hombres seguían desarrollando las mismas funciones productivas que en *tlalticpactli*; y el *teyolía*, su energía vital ligada a su rol en la sociedad, a su *tequitl*, en la morada de los muertos, continuaba bajo la dependencia y subordinación de un *teuhctli*, realizando así las mismas actividades que en vida, con lo cual se continuaba contribuyendo a la reproducción del orden cósmico.<sup>355</sup>

Todo lo anterior construía una sociedad con abismales diferencias que separan a sus sectores integrantes, diferencias tan marcadas que abarcaban casi cualquier faceta de la vida cotidiana, por ejemplo en la alimentación, diferenciada en calidad y en cantidad, pues mientras se esperaba que los labriegos fuesen austeros en el comer y casi no ingerían carnes rojas y blancas, salvo en festividades especiales; los funcionarios, dirigentes y militares tenían acceso, aunque recatado, a importantes fuentes proteínicas y energéticas como el *chocolatl*, que estaba vedado a los anteriores. Así, el despotismo de los sectores sociales dominantes se reforzaba frente a sus antagónicos complementarios, entre quienes podía haber seres humanos completamente vapuleados.<sup>356</sup>

---

<sup>353</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, pp. 452 y 453. Pomar añade que la poligamia no sólo era privativa de los grupos dominantes de la sociedad, sino que también los “plebeyos” podían practicarla, siempre y cuando pudieran mantener a sus mujeres.

<sup>354</sup> *Ibidem*, p. 354. A partir de ello se fincaba la noción de que la castidad y los sacrificios por los que pasaban los *pipiltin* a través de su estricta educación les hacía “merecedores” de los cargos y privilegios propios de su esfera social, y sobre todo de las facultades de mando.

<sup>355</sup> *Ibidem*, p. 392.

<sup>356</sup> Se podría decir que en lo más profundo de la base de la escala socioeconómica se encontraban los *tlatlacotín* (plural de *tlacotli*), el cual era un ser menoscabado y sujeto por un contrato o una pena impuesta por la ley, su condición de servidumbre, aunque sin oprobio, fue comparada por los hispanos con el “esclavo”. Algunos de éstos se habían en los prisioneros de guerra y en los niños de alguna población invadida, aunque eran los menos. Estos eran destinados a las divinidades principalmente. Los cautivos logrados en guerra se consideraban, desde el momento de su captura, como propiedad de las divinidades destinada al sacrificio, lo que imposibilitaba contemplarlos para su inserción en la producción; lo mismo sucedía con otro tipo de esclavos



En definitiva, las prerrogativas de los sectores privilegiados, más allá de la idea de vigorizarse para desempeñar de mejor manera sus cargos públicos y religiosos, encierra el trasfondo de un grupo dominante que busca tener mejor alimentación y potencialmente mayor aprovechamiento proteínico y de otros nutrientes para cristalizar una “superioridad” intelectual, física y anímica que les permitiese de mejor manera mantener su dominación sobre los sectores subordinados, menos nutridos; tal y como sucede en épocas posteriores en relaciones coloniales y de subordinación socioeconómica, o bien, en la historia de los propios estados nacionales modernos, donde la alimentación de la burguesía y sus representantes en el gobierno no es igual a la del proletariado y los explotados y desposeídos.<sup>357</sup> A lo que cabe añadir que a ciertas particularidades de poder, temperatura, olor, vulnerabilidad ante el peligro, de carga de fuerzas nocivas o el grado de amargura corporal, entre otros, “constituían algunos de los factores en los que se basaban la justificación y la explicación del lugar que ocupaba cada hombre en el mundo”.<sup>358</sup> Ello daba origen a más justificaciones ideológicas de la desigualdad social.<sup>359</sup>

Aunque también hay que recalcar la existencia de rendijas de filtración para la incorporación al sector privilegiado del aparato estatal para hombres sobresalientes, detectados y escogidos de entre los *macehualtin* por los *tectecuhtin* y *pipiltin* a partir de su desempeño en campaña militar o en las propias instituciones educativas, para ponerlos a sus servicios y eliminar potenciales focos de desasosiego y reclamo social. Así lo destaca López Austin al señalar cómo los *pipiltin* buscaban en los *Telpochcalli* a los alumnos más distinguidos, a quienes premiaban llevándolos a su propia escuela, el *Calmecac*, para cooptarlos; promoción que para los señalados representaba más un honor que una estrategia para separarlos de las bases sociales. Todo lo cual, parece haber

---

comercializados para tales fines a la inversa. Con respecto a los prisioneros habidos en batalla *mamaltin*, no era su destino la servidumbre sino el sacrificio humano, por lo que su fuerza productiva nunca fue utilizada ni capitalizada.

En general, el primer tipo de *tlacotli* se trataba de un estado transitorio, pues el pago de la deuda que le había dado lugar consistía su fin. Serna apunta que los vagos, los jugadores, los haraganes y las prostitutas frecuentemente eran sometidos a esta categoría al adquirir bienes que no pagaban por sus actitudes libertinas. Serna, 168, en López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 462. Cabe señalar que no era una condición hereditaria, pero sí se trataba de una situación infame que debía ser redimida mediante un ritual lavatorio, ya fuese cuando su destino era el sacrificio ritual o su liberación al pagar o pisar eses fecales humanas en el mercado.

Con respecto al *status* de *tlacotli*, que se ha identificado con el concepto del “esclavo” europeo, hay que precisar que su situación objetiva surge a partir de un “contrato” que puede adquirir cualquier persona; era protegido por las leyes, podía tener tierras en ocupación y usufructo e inclusive podía tener a otros *tlatlacotin*; su servidumbre no era mayor que la de los propios *macehualtin*, y no heredaba su *status*. Su persona era posesión de otra y estaba rodeado de un aura de relativa degradación moral, y en ciertas circunstancias estaba expuesto a ser sacrificado. También había los llamados *tlatlacotin* de collera que eran considerados como desahuciados y no trabajaban; pero ni a estos ni a los anteriores se les deshumanizaba.

El contrato de esta condición se adquiría por coacción del derecho asociada al robo, las deudas, el homicidio y el juego; y por voluntad propia o familiar, asociada a la necesidad o al escarmiento de algún miembro de la familia; y su trabajo, según Torquemada, “era limitado y no siempre ordinario”.

<sup>357</sup> En la obra de Sahagún *Historia genera...*, los libros I: *Del calendario, fiestas y ceremonias*, el III: *Del origen de los dioses*, el IV: *De la astrología judiciana*, el V: *De los agüeros y pronósticos*, y el VI: *De la retórica y filosofía moral*, encierran datos importantes para el análisis relativo a la diferenciación social, a la división del trabajo y a la *tlatlacoliztli*. Y cabe señalar que estas diferencias sociales y económicas se expresaban hasta en la relación con las divinidades, pues mientras los estamentos “ricos” y por ello privilegiados les ofrendaban papel cortado, plumas ricas, jades y codornices, los estamentos menesterosos ofrendaban lo que a su *status* socioeconómico le estaba al alcance, como lo demuestra el siguiente párrafo extraído del Códice Florentino: “...pero los que son solamente “macehuales”, y los pobres, sólo *copaxalli* echan en el fogón. Y los que son en suma postreros, los menesterosos en extremo, los trabajadores indigentes, los que están insatisfechos, los descontentos, sólo *yauhli* esparcen en el fogón...” Códice Florentino, lib. IV, cap. XXV, parág. 3; Ap. II, 42, en Castillo F., Víctor, *Estructura...*, p. 103.

<sup>358</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 285.

<sup>359</sup> Para la totalidad de la comunidad la vida misma era inconcebible sin la existencia y participación de los “oficiales del poder”, pues eran quienes “...sabían dirigir los trabajos comunales, juzgar, legislar, realizar los complicadísimos rituales que requerían las divinidades agrícolas, mandar los cuerpos militares que aportaban los *calpultin* de *macehualtin*, realizar las grandes obras de ingeniería, [...] organizar alianzas con los poderosos, sojuzgar pueblos débiles o someterse a las menos onerosas condiciones, manejar el para todo necesario calendario de los destinos, en fin, dar a los hombres su calidad. Los no especializados en estas materias tenían por fuerza que someterse a su dirección si deseaban una vida “civilizada”. Cuando menos así se los habían hecho creer firmemente.” López Austin, Alfredo, *Hombre...*, p. 70 y 71.

funcionado como una válvula de escape a la inconformidad y la presión económica que sobre aquel sector explotado existía, y un mecanismo de adhesión popular a la ideología y metas de los grupos dirigentes.<sup>360</sup>

---

### 3.1.1 CONSIDERACIONES FINALES A CERCA DE LOS MACEHUALTIN

Los *macehualtin* como base del sustento económico de la organización social en su conjunto, guardaban en su estado del ser, el “*merecimiento*”, como esencia de la existencia terrenal y espiritual de los hombres y del pacto social, clave de la conformación del *altépetl/tlatocáyotl* y de la estratificación y las desigualdades político-económicas al interior de éste.

El merecimiento hacía referencia a una relación de recíproca conveniencia para la subsistencia y permanencia en la *talticpactli*, en que los campesinos y artesanos se hacían merecedores de las mercedes de tierras, usufructo, interlocución con las divinidades y protección militar por parte de los *tlatoque* y *tectecuhtin*, los cuales a su vez eran merecedores del “agua y del cerro”,<sup>361</sup> y todos ellos en conjunto se habían hecho merecedores de las mercedes divinas por dedicar culto y ofrenda a los númenes, quienes a su vez se hacían merecedores de dichas dedicaciones por brindar a la humanidad los dones para la vida.

Cabe señalar la dimensión de aquel concepto, el de *macehualli*, que hace referencia a un espectro semántico relacionado con el sufrimiento: “macehualli”, pues se refiere al ser humano merecido por los dioses: macehua significa “hacer penitencia” mediante la danza o de otro modo. También podría venir de ma -zahua que sería una forma de penitencia.<sup>362</sup> Esta cualidad daba a los *macehualtin* la posibilidad de subsistir aún fuera del *altépetl*, aún sin territorio; por ello, incluso en sus manos estaba la posibilidad de desintegrar al *altépetl/tlatocáyotl*.

La importancia de este sector social trascendía hacia la política en los cantares y razonamientos que se hacían para pedirle a los númenes la muerte de algún mal gobernante.<sup>363</sup> Lo cual remite a la viabilidad de la impugnación de una etapa del orden establecido, encarnada en un mal gobernante, o a la posibilidad de reflexión y crítica de las condiciones de subsistencia.

Gracias a las particularidades que les definían, tanto este sector de la sociedad como su

---

<sup>360</sup> *Op. cit.* p. 87.

<sup>361</sup> El difrasismo sintagmático *in itconi, in mamaloni*, (el que puede ser portado, el que puede ser cargado), también utilizado para referirse a los *macehualtin*, hace referencia a la “carga” que dicho sector representaba, según esta visión, para sus gobernantes. Dicha idea queda reforzada por *in quimilli, in cacaxtli* (el bulto, el bastidor de carga) que tienen el mismo uso y sentido, y busca reconocer la complejidad y la carga que dicho cargo representa para quien la ostenta, de ahí que los rituales de empoderamiento buscaran preparar al elegido para el desvelo, el desgaste intelectual, las presiones y demás dificultades propias de sus funciones.

<sup>362</sup> Comunicación personal con Patrick Johansson, Seminario de literatura náhuatl I, septiembre de 2010, FFyL-UNAM.

<sup>363</sup> Existían rituales muy peculiares en que las relaciones entre autoridades y el común tomaban condiciones extremas para preparar al nuevo dirigente a enfrentar crisis sociales, por ejemplo, cuando el pueblo (en el ritual) más que la fuerza de trabajo y los parientes, madres, hijas e hijos que el *tlatoni* debe dirigir, cohesionar y cuidar por su bienestar, representaba un sector que potencialmente podría llegar a vituperar a sus dirigentes a causa de una mala o tiránica administración del *altépetl*, como lo sugiere el ritual que, según Alonso de Zorita, se practicaba en Tlaxcallan, Huexotzinco y Cholollan para asentar *teuhctli* en la estera; al cual, previo a su establecimiento, le sometían al vituperio y lo exponían a palabras injuriosas y empujones para “probar su paciencia”. Todo ello era ejecutado por el pueblo. Y “era tanto su sufrimiento, que no hablaba palabra ni volvía el rostro á ver quien lo injuriaba ó maltrataba”. Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria...”, en Pomar y Zorita, *Relaciones...*, p. 78.

contraparte dominante, pudieron ser claramente identificados por los mendicantes y funcionarios coloniales, quienes reconocieron en ellos a los sectores de la sociedad que ellos mismos conocían en la Europa medieval y renacentista, dando así fisonomía a los vasallos, plebeyos, gente baja, el común, o el sector popular; gente pobre, sufrida, etc.<sup>364</sup> A partir de esto, el paradigma de lo “popular”, que en la actualidad cuenta con una amplia polisemia,<sup>365</sup> se relaciona con lo hasta ahora construido sobre los sectores subordinados de la sociedad prehispánica, y lo que desde la perspectiva occidental construyeron los colonizadores en términos jurídicos y económicos para describirles.

---

### 3.1.2 TENENCIA DE LA TIERRA

Ahora toca el turno a la “manzana de la discordia”, al elemento sustentador de toda sociedad, y alrededor del cual giran las más diversas formaciones sociales humanas, “la tierra”. Y es que dentro de una perspectiva materialista dialéctica, quien domina, controla y posee la tierra y demás fuerzas productivas, dígame fuerza de trabajo e innovación tecnológica, tiene en sus manos la posibilidad de controlar al conjunto social y colocarse en la cima de las relaciones de producción.

Como ya se mencionó, el *altépetl/tlatocáyotl* desarrolló a lo largo de su historia posclásica un complejo aparato jurídico y administrativo de la tierra,<sup>366</sup> pues entre otros aspectos de tipo

---

<sup>364</sup> El semantismo de *macehualli* asocia al concepto tanto a gente sin lustre, sin abolengo, como, según Toribio de Benavente Motolinía, con la equivalencia a gente pobre, dentro de la cual aún cabe una calidad de hombres “miserables” que mencionan las fuentes al referirlos como los que son “en suma postreros, los más o finamente postreros, los menesterosos en extremo, los trabajadores indigentes, los descontentos”, de donde es preciso destacar dos ideas: la noción de descontento e insatisfacción, y la existencia de un estado de pobreza cercano a la indigencia. Diferencias que constituían focos de subversión que el sistema tiene que absorber o eliminar.

Coincidente en las sociedades, la indígena y la europea, y hasta en el presente, es también el considerar al último sector incapaz de valerse por sí mismo, como una especie de niños o adolescentes a quienes hay que guiar, a quienes hay que “cargar”, a quienes hay que proteger.

<sup>365</sup> En la época contemporánea, lo popular aparece como elemento socioeconómico referente al surgimiento de cinturones de miseria en las grandes ciudades por las migraciones masivas a partir de la industrialización y urbanización aceleradas; y como el elemento político referente al reconocimiento y acotación de los grupos “emergentes” o “clases subalternas” para su estudio y entendimiento, que luchan por su subsistencia y por sobrevivir a las condiciones de marginación social, miseria económica y exclusión política, aunque también suele incluir a sectores de la sociedad menos expoliados pero que también tienen reclamos sociales. García Canclini Nestor, ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? en *Antología...*, pp. 153-155.

Se trata pues, de las “clases” subalternas que se contraponen en diversos niveles organizativos, a las “clases” dominantes, detentoras de la “cultura dominante”, y que resisten ante el poder para tratar de organizar su vida, si es preciso, al margen del sistema hegemónico.

Así pues, lo popular también se relaciona con lo tradicional, se trata de la conciencia de los hombres en la existencia cotidiana del pueblo, construido a partir de diversos elementos, culturales por los migrantes que le constituyen; económicos por las actividades que les dan el sustento diario; y hasta sustancialistas a partir de una identidad que anida en la formación del Estado, y todos los elementos que conserva y aglutina. Los principales enfoques de lo popular, en la modernidad, surgen a partir de la mejor y más efectiva organización de dichos sectores subalternos, de sus conquistas y de sus cada vez más variadas demandas frente a un Estado, una clase dominante y un sistema económico que paulatinamente les negó las condiciones de subsistencia; entonces surge con mayor vehemencia lo popular, que siempre existió en este Estado, pero que a últimas épocas ha conquistado niveles organizativos para la resolución de sus propias necesidades. García Canclini Nestor, ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? en *Antología...*, p. 156.

<sup>366</sup> C. F. *supra*, p. 22. Aunque aprovecho para destacar aquí que: había las tierras del *tlatocáyotl* (señorío) llamadas *tlatocamilli*, de las cuales no podían los *tlatoque* (Señores) disponer por ser del tribunal o señorío; no obstante, dice Zorita, las podían arrendar a quien quisiese, cuya renta se consumía en la casa de éste o *tepancalli*, lo cual se hacía por costumbre, pues a dicha casa acudían a comer los viajeros, los “pobres” y hasta los principales; consumo que complementaban con sus “tributos patrimoniales” cuando era necesario. “Todos estos Señores supremos e inferiores, y otros particulares tenían tierras ‘propias’ patrimoniales, y en ellas sus *mayerques* o *tlalmaites*...”, todo lo cual podía ser heredado a sus descendientes. Zorita, Alonso de, “Breve y Sumaria Relación...”, en Pomar y Zorita, *Relaciones de Texcoco...*, pp. 87 y 148.

Las llamadas *altepetalli* o *atepemiilli* constituían las tierras del pueblo o ciudad, de las cuales había las siguientes modalidades: *teopantalli* que correspondían a los templos, a sufragar los gastos de manutención de los sacerdotes y de las celebraciones religiosas, las cuales eran muy abundantes. Las *tlatocatalli* o *tlatocamilli* eran las tierras del señorío, del *tlatocáyotl* las cuales se arrendaban para sufragar los gastos del palacio como la manutención de los viajeros, los pobres y los “principales”; estaban asignadas a los *tlatoque* y ni el propio *tlatoani* podía disponer de ellas, pero tampoco se podían enajenar. Las tierras *tepancalli* eran destinadas para el sostenimiento de los servidores de palacio, los *tepanpouhque* o *tepanlacah*, y sus derechos pasaban a los sucesores de cargo. También existían tierras para los jueces o *tecuhtlatoque* como pago por sus servicios. Otras, las llamadas *milchimilli* y *cacalomilli* eran señaladas para cubrir el avituallamiento durante las guerras. Castillo F., Victor, *Estructura económica...*, pp. 78 y 79.

Cabe señalar la existencia de *yaotilli*, tierras de enemigos ganadas por guerra que se dividían entre los *tlatoque* y los señores naturales que hubiesen ayudado en la guerra, lo cual las convertía en botines. Existían unas tierras que el visitador denomina “tributarias”, aunque no en todos los *altépetl*, cuya producción se destinaba a “las necesidades de la república”; no se podían enajenar, y “todos los que las labraban, aunque fuese el “Señor supremo” o

demográfico, su ocupación y usufructo fueron particularmente conflictivos y competidos. Pero la variedad de tipos de tierras y de usufructo de las mismas que se desarrollaron al interior del MPDT constituyeron más allá de un mecanismo históricamente determinado para la subsistencia colectiva planificada, un mecanismo de control socioeconómico sobre los sectores campesinos y artesanos.

En este sentido, se puede entender por “ocupación” como la expresión jurídica de las relaciones de producción. Así, la tierra se distribuía entre quienes la trabajaban, quienes la gozaban apropiándose de su producción a través del tributo, y quienes la ganaban para gozarla o trabajarla:

...las formas de posesión de la tierra adquieren importancia acorde al tipo de política económica utilizada por una formación social para continuar su reproducción como tal. Sin embargo, no siempre las representaciones gráficas de la tierra como medio de producción y sus sistemas de posesión como factor determinante de la economía precapitalista, se expresan en forma objetiva, sino que normalmente se encuentran interrelacionados estructuralmente con otros aspectos de la producción como la ecología y la ideología.<sup>367</sup>

Los tipos de ocupación y usufructo de la tierra procuraban dar seguridad económica a largo plazo a los sectores subordinados económicamente, aunque unos (tanto hombres como barrios), tuvieran más tierra que otros según fueron repartidas.<sup>368</sup> Si en alguna casa o linaje se acababan muriendo todos sus miembros, el Señor o pariente mayor las repartía a quien las hubiere menester del mismo barrio. Si alguien salía del *calpulli* perdía sus tierras, que eran repartidas a quien las necesitase. El “principal” no podía quitar la tierra a un labrador, y si este tenía tierras malas, podía dejarlas y pedir otras mejores al dicho principal, y éste tenía que dárselas sin prejuicio de otro labrador. Según fray Alonso de Molina, los terrenos puestos a disposición de los miembros del *calpulli* eran llamados *tlalmilli*. En cuanto a la cuestión de la “propiedad privada”, sólo resta apuntar que aquí que se coincide con las posturas que al respecto tienen Margarita Menegus y Castillo Farreras.<sup>369</sup>

Ante las relaciones sociales y de parentesco que acontecían dentro de los barrios, que como se ha visto en los aparatos anteriores, podían tornarse contrarias a los grupos dirigentes, los segundos pusieron un especial énfasis a la regulación de la ocupación y la explotación de este medio de producción (la tierra), pues controlándola, dominarían de mejor manera a los factores de la

---

*tlatoani*, tenían que pagar renta de ellas, renta que probablemente iba a las trojes del aparato político. Zorita, Alonso de, “Breve y Sumaria Relación...”, en Pomar y Zorita, *Relaciones de Texcoco...*, p. 153.

Ulises Beltrán distingue cuatro modalidades o formas de propiedades de la tierra: las tierras patrimoniales de linaje real, las patrimoniales de los linajes nobles, las fiscales destinadas al tributo y las de la gente común. Beltrán en Castro Gutiérrez, *Los tarascos...*, p. 66.

<sup>367</sup> Corona, Eduardo, *Coloquio...*, p. 53.

<sup>368</sup> También conocidas como *calpullalli*, ocupadas por los *calpulleque* o *chinancalleque*, son las tierras cultivadas comunalmente por los *calpoltin* a fin de cubrir el pago de los tributos y se subdividían en: las entregadas en usufructo a cada uno de los miembros del *calpulli*, para las cuales era necesario pertenecer al grupo endogámico, a partir de lo cual se gozaba del beneficio por generaciones bajo la restricción de no tener derecho a enajenarla, ni de dejar de labrarla o abandonarla definitivamente, pues de lo contrario la perdían. Existía la posibilidad de que el *calpulli* diera en arrendamiento las tierras que hubiesen sido perdidas por las causas mencionadas; tal acción era denominada como *millanehuiliztli*. Si no se trabajaban por dos años a causa de la negligencia de sus ocupantes, las perdían; y esta ley sólo dejaba de afectar a viejos, menores o huérfanos. Castillo F., Víctor, *Estructura...*, p. 77.

<sup>369</sup> Castro Gutierrez, Felipe, *Los tarascos...*, y Bartra, Roger, *Marxismo...* le han caracterizado entre los *purépecha*. Las posiciones de Margarita Menegus Borneman y con Víctor Castillo Farreras insisten en la no existencia de propiedad privada de la tierra, al menos entre las culturas *nahuah* de la Meseta Central, y en que el poseedor universal de este medio de producción era el *altépetl/tlatocáyotl* que la administraba a través de sus representantes: el *tlatoani* y del consejo supremo, quienes tenían a su vez facultades para disponer de su usufructo y ocupación. Así, la tierra, no importando qué grupo social u hombre encumbrado la usufructuase y ocupase, tarde o temprano regresaba al Estado.

producción,<sup>370</sup> reduciendo la “libertad” del campesino a la situación jurídica propia del medio de producción más importante;<sup>371</sup> el cual, no obstante, conservaba sus propiedades organizativas.<sup>372</sup>

En lo concerniente a la ocupación de la tierra por el *calpulli*, los dirigentes del mismo, delegados para controlar su distribución ante la solicitud de los miembros de la unidad barrial, tenían que garantizar el medio de producción a todas y cada una de las familias de la unidad gentilicia. Sin embargo no se puede decir que existiera una distribución equitativa de las parcelas entre las familias, ni de las mismas tierras para cada uno de estos barrios, pues la diferente presión demográfica, tasas de crecimiento y personalidad de cada unidad barrial, la emergencia de individuos sin tierra, y el propio dinamismo de las unidades que les daba la opción de mudar a todos los miembros de una tierra a otra, incorporándose a un *altépetl* diferente, moldeaban sus fisonomías.<sup>373</sup>

Existía también un derecho mágico-histórico de las familias para ocupar tierras, derivado del *calpulteotl* y de las vicisitudes divinas durante las migraciones, derecho que las comunidades se auto-adjudicaban en función de su pujanza, su proyección política y la fama y poder que rodearan a aquella divinidad; la cual, en un plano mítico, era inventora de la actividad económica que los padres transmitían a los hijos como parte de su riqueza inmaterial.<sup>374</sup>

A partir de esto, Friedrich Katz señaló que la primera forma de “propiedad” de la tierra fue el *calpulli*, el cual era, retomando a Zorita, una comunidad de gente conocida o linaje antiguo que tiene de muy antiguo sus tierras y términos conocidos; a lo que se puede sumar lo que Alva Ixtlilxóchitl apuntó sobre las *calpollali* o *altepetlalli*, que eran lo mismo que decir tierras pertenecientes a los barrios, al pueblo, pues en dichas tierras se encontraba toda la gente común y daban cabida además a personas que la labraban y cultivaban para la paga de su tributo y sustento.<sup>375</sup> Por su parte,

---

<sup>370</sup> De ahí que destaquen las acepciones semánticas que en algunas lenguas refieren a la realidad social, como por ejemplo la lengua de los de Michoacán, en donde la voz “*hapingata*” hace referencia tanto al siervo o “*macehual*” (nahuatlismo importado durante el siglo XVI a la región), como “aquel o aquello que es poseído”. *Diccionario grande de la lengua de Michoacan*, v. 1, p. 699, en Castro Gutierrez, *Los tarascos y el imperio español...*, p. 27.

<sup>371</sup> *Idem*. La importancia de la posesión y usufructo de la tierra trascendía de manera importante para la cohesión social, para la configuración de la cosmovisión, y para el sostenimiento de la economía familiar, local y del Estado. Pero en particular para lo social, pues el vínculo con la tierra era el vínculo con el resto del grupo. Así, entre los purépecha, cuyo verbo poseer la tierra “*minguareni*”, tenía de la misma forma el significado de “emparentar”. Literalmente, “poseer la tierra era a la vez contraer un parentesco.”

<sup>372</sup> Los representantes, cabezas o “principales” de cada *calpulli* tenían que ser hábiles para amparar y defender a los miembros del barrio; lo elegían de entre éstos y lo tenían por principal o “pariente mayor”; el cuál, una vez muerto, daba ocasión a la elección de un sustituto que debía contar con las mismas cualidades, ser viejo, y no ser pariente del finado, a menos que hubiese uno muy bueno. Entre las tareas de este “hermano mayor” estaban el administrar los lindes y el censo de labradores y poseedores, repartir tierras según la cantidad o tamaño de las familias y hablar por la gente ante los jueces y gobernadores. El barrio en su conjunto utilizaba su casa para las juntas y tratar sobre fiestas y tributos. Cabe destacar que sus funciones de representatividad organizacional y liderazgo natural frente al “barrio” lo convertían en un inmejorable candidato para incitar o dirigir las acciones de resistencia o rebeldía popular frente a las autoridades con las cuales intermediaba, aunque en las más de las veces carecerá de rostro o identidad. Zorita, Alonso de, “Breve y Sumaria Relación...” en Pomar y Zorita, *Relaciones de Texcoco...*

<sup>373</sup> La conservación de la identidad de estos *calpoltin*, de su memoria colectiva y de su territorialidad les daba lo que López Austin llama “persistencia”, pues la tendencia de la unidad era, aún al haberse incorporado a otras poblaciones más complejas, grandes conjuntos humanos heterogéneos, permanecer “separados” como “barrios” bien delimitados territorialmente, conservar su identidad en torno a un *calpulteotl* entre otros elementos; así como conservar su gobierno interno para determinados asuntos y querellas, y procurar la endogamia. No obstante, el ocupar una tierra les hacía recibir en mayor o menor medida la influencia y coerción de la administración central del *altépetl*, según el grado de poder de éste y los mecanismos de los otros para reducirlo. López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 77.

<sup>374</sup> López Austin destaca la existencia de relaciones de parentesco entre los grupos con afinidades en la actividad económica, parentesco que se proyectaba al plano sobrenatural con “divinidades tutelares emparentadas, *Cuerpo humano...*, p. 81-82. A partir de ello, existe una dimensión que guarda ciertos simbolismos y significados cuando un pueblo se posesiona de un territorio y rodea de parafernalia ritual y sacralidad el hecho, con base en esta idea, la posesión se adquiere por el “milagro divino”, pues el mundo ha vuelto a nacer en ese momento. López Austin, Alfredo, *Hombre-dios...*, p. 89.

<sup>375</sup> Katz, Friedrich, Comp., *Revuelta, rebelión...*, p. 27.

Torquemada también señaló que ningún barrio podía tomarle trozo de tierra a otro perteneciente al mismo *altépetl*.<sup>376</sup>

López Austin señala que la expansión tributaria de un *tlatocáyotl* también tenía como objetivo proporcionar tierras a sus *calpoltin* poco dotados de este medio de producción, así como el incrementar ingresos de los militares nobles destacados por sus hazañas, y contar con tierras de labranza cuya producción se destinara a los gastos públicos; proceso en el cual, destaca, algunos *macehualtin* del *altépetl* vencido, podían ser lanzados de sus parcelas; el resto las conservaban con el incremento de obligaciones tributarias, hacia sus señores naturales y hacia los señores, templo y casas de gobierno de los conquistadores. Eran tierras creadas como *yaotlalli*.<sup>377</sup>

Bajo esta dinámica de conquistas y cambio de jurisdicciones, Eduardo Corona destaca la forma en que surge la tierra destinada para el aparato militar *milchimillalli* o *tlacochcalmilli*;<sup>378</sup> representada por un *tlacochcalco*

la apropiación de la tierra como fuerza productiva necesaria para la reproducción de la sociedad a través del grupo que la representa dentro de relaciones sociales de dominación, que permiten apropiarse también de la fuerza de trabajo necesaria para la ampliación de la capacidad productiva a través de obras hidráulicas o bien del aparato ideológico de su organización política expresada por el linaje dominante.<sup>379</sup>

En conclusión y como lo señala este investigador, tenencia de la tierra y tributo iban de la mano en el reconocimiento a la representatividad y el poder en el *altépetl/tlatocáyotl*; y las diferencias de posesión de la tierra como medio de producción constituían una de las propiedades de las relaciones de subordinación y dominación, lo que significa que ciertos integrantes del conglomerado social las ocupen y se beneficien de una forma y otros de otra, según su posición en la escala socioeconómica. Pero para el funcionamiento de este aparato estatal, eran finalmente las instituciones las que establecían el orden social, dirigiendo cada faceta de la vida de los hombres.

---

## 3.2 LAS INSTITUCIONES

Todo sistema social implica la interdependencia de sus subsistemas constitutivos, que juntos conforman la llamada superestructura, base para el desempeño cotidiano (la acción) de sus miembros. En este sentido, todas y cada una de las instituciones existentes, no sólo están inevitablemente ligadas, entrelazadas, interrelacionadas, sino que contribuyen a regular la conducta

---

<sup>376</sup> Una vez instalados los *calpoltin* bajo la dominación de algún *tlatocáyotl*, surgía el principio de obligación tributaria (esencia del pacto social y del merecimiento), que nacía cuando un *calpulli* solicitaba tierras a un *tlatoni*, cuyo arbitrio era el parámetro para la disposición de las tierras (*altepetlalli*), fundamento de su autoridad; lo que restaría fuerza al argumento de que el *calpulteotl* era el otorgador divino de la tierra, del lugar de asiento, fuente creadora de derechos territoriales que quizá en algún tiempo más remoto funcionó como fuente del derecho, pero luego fue perdiendo validez.

<sup>377</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología...*, p. 92. La misma estructura permanecía hasta la *calpixcayotl* (provincia), más retirada o el *calpulli* (barrio) más pequeño, lo único que variaba era el tipo de tributo dependiendo con la producción local, el tipo de riqueza regional o la capacidad demográfica del grupo tributario en cuestión; sistema sobre el cual se yergue una compleja estructura de funcionarios que organizaban la recolección del tributo, el repartimiento de la tierra a los miembros del barrio o *calpulleque*, la justicia, el reclutamiento laboral y militar entre los *macehualtin*, etc., etc.

<sup>378</sup> Corona, Eduardo, *Coloquio...*

<sup>379</sup> *Ibidem*. De esta forma aparecen al menos dos claras formas de apropiación de tierras y de la fuerza de trabajo de sus habitantes: la conquista militar y la alianza matrimonial, lo cual constituiría un apoyo a las instituciones dentro del Estado que se benefician de estas actividades.

social de los hombres a través de leyes y designios, prácticas y costumbres. Así pues, se puede decir que la totalidad de las instituciones forman la organización social. En torno a esto hay que resaltar el papel que jugaron las principales instituciones dentro del *altépetl/tlatocáyotl* para la instauración y continuidad del régimen despótico, y para la alimentación de una idiosincrasia, por cierto, con bases milenarias, que permitieran a los hombres y a sus sociedades una mejor y más fácil aceptación de las condiciones de dominación y subordinación económica que prevalecían en aquel orden social.<sup>380</sup>

Así pues, existían varios tipos de instituciones, entendiendo por este concepto la “una unidad social que consiste en la ordenación de patrones estandarizados de acción o, en otras palabras: es un modo estandarizado de co-actividad (conducta social)”.<sup>381</sup> Pero aquí no se pretende dar cuenta de todas las instituciones de aquellas entidades políticas, sino sólo de las que principalmente coadyuvaban a caracterizar el despotismo del Estado y sus mecanismos de coerción social.

En primera instancia y como la institución más poderosa estaba el propio tribunal *tlatocáyotl*, debajo del cual estaban, en el plano militar, las figuras del *Tlacochealcatl* y el *Tlacatecalt*; en el plano sacerdotal las del *Totec Tlamacazqui* y el *Mexicatl Tteohuatzin*; y en el plano comercial las del *Pochteca tlailotlac* y el *Acxotecatl*.<sup>382</sup> Claro, ello tan sólo para los *mexicah*, que aquí es referente para imaginar las figuras homólogas en las demás entidades políticas de la región.<sup>383</sup>

De la institución religiosa es preciso resaltar su nexo con la guerra, que en entidades políticas altamente beligerantes, respondía al conflictivo y competitivo panorama sociopolítico que imperó por lo menos durante los últimos tres siglos del Posclásico. Adaptaba también a los *macehualtin* al clima de violencia bajo el cual se robustecían las figuras de los dirigentes,<sup>384</sup> y en el cual, de la “gente

---

<sup>380</sup> La totalidad de grupos humanos conforman la estructura social. Organización y estructura sociales se pueden dividir, para su mejor comprensión en dos sistemas, uno interno y otro externo; donde la convivencia cotidiana de los hombres contiene procesos sociales que pertenecen al sistema interno, mientras que las relaciones y coactividades con gente de afuera pertenecen al sistema externo; pero todo, dentro de relaciones regulares y relativamente continuas que a su vez conforman el conglomerado social. Véase S. F. Nadel, *Foundations of Social Anthropology*, 1953 y A. R. Radcliff-Brown, *Structure and Function in Primitive Society*, London, 1952 pp. 189-190.

<sup>381</sup> Van Zantwijk, Rudolf, “Principios organizadores de los mexicas, una introducción al estudio del sistema interno del régimen azteca”, en *Estudios de Cultura Náhuatl...*, No. 4, p. 189.

<sup>382</sup> Van Zantwijk, Rudolf, “Principios organizadores...”, p. 194. La “burocracia” en su conjunto constituía diferentes figuras representativas de instituciones encargadas del orden y la administración económica y social de la comunidad, dígase la impartición de justicia, la regulación de las transacciones mercantiles en el *tianguiztli*, el control de las tierras y su ocupación, el censo de familias y recaudación de los tributos a nivel barrial, la organización de las cuadrillas de trabajo en tiempo y cantidad, etc., en suma esta “burocracia” era una forma de estructura social formal que se encontraba no sólo en el gobierno sino también en cualquier organización de grandes dimensiones, y a partir de ello, se caracteriza por tratarse de cargos cuidadosamente definidos que existen independientemente de quienes los ocupan. Los cargos están usualmente integrados dentro de un orden jerárquico. Gomezjara, Francisco A., *Sociología...*, p. 147. También la simple y llana organización del *calpulli* constituía una institución en sí, cuyas propiedades organizativas estaban diseñadas para lograr la supervivencia del grupo gentilicio a cualquier circunstancia geográfica o crisis política por la que atravesara la historia regional.

<sup>383</sup> La cosmovisión se expresaba en la organización social y las instituciones. Kirchoff advirtió la relación entre números significativos y referencias sociales y políticas, como el hecho de que existía un gobierno dual, siete tribus y barrios migrantes, y cuatro líderes para cada una de las tribus, a lo que López Austin agrega la existencia en Tenochtitlan, por ejemplo, de dos máximos sacerdotes, dos máximos líderes militares, dos máximos funcionarios fiscales y trece jueces supremos, pautas que obedecen a una concepción cósmica. Esto es importante puesto que significa el pensamiento cosmogónico reflejado en el orden social, rigiendo y ordenando a las instituciones, el mundo divino reflejado en las estructuras que las sociedades elaboran para constreñir la conducta de sus miembros. López Austin, Alfredo, *Hombre-dios...*, p. 143.

En primera instancia se puede mencionar la del principio organizador en dos partes, división dual del gobierno que implica cierta división del trabajo y de las funciones, de donde López Austin destaca que dicha división dual era el reflejo de la divinidad (Ometeotl), por cuya dualidad se reflejaban la representación masculina (*tlatoani*) y la representación femenina (cihuacóatl); Alfredo López Austin en Van Zantwijk, Rudolf, “Principios organizadores...”, p. 191. O como ya fue mencionado, se trata del reflejo de una cosmogonía de lo diestro solar y lo siniestro lunar en las máximas figuras de autoridad dentro de la unidad política mayor, base dual de opuestos complementarios del pensamiento náhuatl; Patrick Johansson, “Tlatoani y Cihuacoatl, lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mado mexicana”, en *Estudios de cultura náhuatl...*, No. 28, que a partir de lo que mencionan algunas fuentes, puede tener un origen que se remonta a los tiempos de Aztlan y el inicio de la migración, donde existen dos líderes que guían al grupo, Tecpantzin y Huitziton.

<sup>384</sup> La religión también jugó un doble papel, por un lado el manejo de los sistemas calendáricos, la regulación de las bases morales y la intermediación entre los hombres, las divinidades y las fuerzas de la sobrenaturaleza, como ya se vio anteriormente; y por otro, en entidades hegemónicas, de sustentar

común” “salían algunos hombres muy valerosos que después eran tardíos al gobierno del pueblo, y a otros cargos y dignidades”.<sup>385</sup> De esta forma, la institución de la guerra, con sus diferentes facetas como la *xochiyáoyotl*, guerra ritual sin afanes expansionistas, ligada con el tribunal o consejo supremo y con la cosmovisión, constituían las máximas instituciones, que monopolizaban la violencia, la administración central del culto colectivo e imponían sus designios con el terror.<sup>386</sup>

Sobraría aquí hablar de los rituales de cada veintena, del inicio y fin de ciclos de cosecha y demás asuntos administrados por la religión y sus principales representantes, desde esta perspectiva, cómplices del despotismo, pero no se podrá soslayar su papel, en este nivel, al servicio de los sectores privilegiados.<sup>387</sup>

Con respecto a lo anterior, aquí se coincide con los planteamientos de Artur Demarest y Geoffrey Conrad,<sup>388</sup> quienes señalan la importancia de este terror y violencia del Estado para mantener el control de la sociedad, de la producción y el monopolio de la tierra. En su trabajo de investigación, muestran cómo el aparato estatal de las formaciones políticas de corte “imperialista” de la América prehispánica, era capaz de manipular la cosmovisión a favor de los intereses señoriales, haciendo de la violencia una importante herramienta de apoyo para el grupo en el poder.<sup>389</sup>

Gracias a un poder reforzado de esta manera, la institución económica del tributo<sup>390</sup> podía ser impuesta, administrada y perpetuada como más clara expresión de las relaciones de dominación;<sup>391</sup> al respecto de lo cual Karl Marx apunta: “es evidente que bajo las todas las formas en que el

---

ideológicamente el terror de poderíos sanguinarios que hacen del sacrificio humano instrumento de coerción externa, hacia las comunidades dominadas o por dominar, y hasta de coerción interna para someter a los designios de esta muerte institucionalizada a la población, incluyendo *pipiltin* y *macehualtin*.

<sup>385</sup> Pomar, Juan Bautista, “Relación de Tezcoco”, en Pomar-Zorita, *Relaciones de Texcoco...*, p. 29. También les eran entregadas concesiones de tierras como premios a su desempeño. Al respecto de ello coincido con Margarita Menegus en que dichas tierras otorgadas por herencia o como concesión por servicios destacados al “Estado”, son eso, “concesiones” que en determinado momento pueden regresar al “Estado” y que están, como los demás territorios del *altépetl*, a expensas de la autoridad política central. Menegus, Margarita, comunicación personal, Seminario: Transformación de las instituciones indígenas siglo XVI, Posgrado de Historia, FFyL, UNAM, 2009.

<sup>386</sup> Esta faceta violenta del poder, cuando se ha convertido en instrumento de una hegemonía regional, se hace patente con los rituales consagrados a la inauguración de templos o el empoderamiento de los *tlaloque*, en que se hacían grandes ofrendas de sacrificios humanos. Así lo demuestra Alvarado Tezozomoc al narrar cómo después de la campaña en contra de la Huasteca, durante el mandato de Motecuhzoma Ilhuicamina, los capturados serían destinados para el sacrificio en honor de Huitzilopochtli en una gran celebración, para lo cual “... fueron los mensajeros de Montezuma a todos los pueblos comarcanos sujetos a México y no sujetos, biniesen a beer el gran sacrificio de *tlahuahuanaliztli*, de aspar en parrillas <en> la gran piedra a los miserables esclavos ; <que> biniesen todos los prenzpales y señores al sacrificio so pena que ansí an de ser ellos.” Alvarado Tezozomoc, Hernando de, *Crónica*, Cap. XXXII, p. 147. El complejo aparato ritual desarrollado para los últimos siglos de la época prehispánica también incluía la presencia de las divinidades en las fiestas, personificadas a través de hombres y mujeres físicamente aptos y saludables para el papel transitorio que culminaba con su inmolación.

<sup>387</sup> Íntimamente ligados a la parafernalia ritual estaban altos sacerdotes como el Ome Tochtzin, maestro de canto y dirigente de la ceremonia del *teooctli* o pulque sagrado en Tenochtitlan; y también sacerdotes menores como el *mocexihzahuiqui*, hombre-dios extraído de entre los *macehualtin* que se dedicaba todo un año a la vida de penitencia y castidad. Ellos representan la institucionalización de hombres, López Austin, Alfredo, *Hombre-dios...*, p. 183. ya sea peligrosos por su relación y conocimiento del mundo divino o por sus ímpetus peligrosamente exponenciales en contextos sociales bajos. Se trata de los mecanismos de captación que ya se han mencionado, de que el aparato estatal se valía para extraer y neutralizar potenciales peligros de entre los sectores populares de la comunidad para mantener la estabilidad sociopolítica, y para canalizar las fuerzas de estos hombres en beneficio del *altépetl-tlatocáyotl*.

<sup>388</sup> Conrad Geoffrey y Demarest Arthur, *Religión e Imperio*, Alianza América, Madrid 1988, en su trabajo de investigación hacen notar que los mexica hacen coincidir la fecha de la destrucción de la hegemonía tepaneca y el inicio del poderío de la Triple Alianza con el llamado “Quinto Sol”.

<sup>389</sup> En suma, son tres las instituciones a partir de las cuales se cimentaba y fundamentaba principalmente el orden social a través de una estructura jurídica manipulada desde el *tlatocáyotl* (la primera), de una visión del mundo y de una preparación física y psicológica para la guerra perpetua a partir de la educación en los templos-escuela (*Calmecac* y *Telpochcalli*) la segunda, con la dirección ritual de los sacerdotes; y de la guerra (la tercera) institucionalizada como práctica ritual en forma de *xochiyáoyotl*, que en conjunto hacían de la fuerza, la violencia y la muerte el instrumento que constituía el pilar de la coerción bajo la cual se mantenía el orden social y asumían de mejor manera la subordinación los sectores explotados.

<sup>390</sup> Tlacalaquilli: tributo Flores Medina, Bernardo, “Contribuyentes al tributo en la sociedad mexicana en la obra de Zorita” en *Revista de Estudios...*

<sup>391</sup> La relación tributaria tenía como base la edad y fuerza productiva del individuo, pues la obligación no estaba presente ni en la niñez (antes de entrar a las escuelas) ni en la vejez, condición de ausencia del vigor físico en la cual ya había ganado muchas cosas por su trabajo, según los textos sahuaguntinos. (Sahagun Historia general libro X) Pero todos, nobles y plebeyos, eran contribuyentes al Estado sin excepción pero desde sus funciones designadas por su carácter, formación y energías acumuladas. El único factor que eximía del trabajo era la incapacidad física para realizarlo, carencia de vigor con condiciones físicas. “Las obligaciones tributarias al trabajo manual tenían como base la capacidad para la generación de trabajo”. Flores Medina, Bernardo, “Contribuyentes al tributo en la sociedad mexicana en la obra de Zorita” en *Revista de Estudios...*, pp. 89-90.



trabajador directo es ‘poseedor’ de los medios de producción y condiciones de trabajo necesarias para la producción de sus propios medios de subsistencia, la relación de propiedad tiene que manifestarse a la par como relación directa de dominio y de servidumbre.”<sup>392</sup> Desde esta perspectiva, la apropiación de la renta es la forma económica en que se expresa la propiedad territorial, que junto con la “ficción” jurídica legitiman dicha apropiación.<sup>393</sup>

De las instituciones encargadas de la educación, el *Telpochcalli* y el *Calmecac*,<sup>394</sup> ya se ha mencionado, no eran privativos de un sector social en particular. El concepto de educación implicaba tendencias y métodos concretos para dar forma a la fisonomía moral e intelectual de los integrantes de la sociedad, para que adquiriesen su rostro y corazón, éste último órgano al que le atribuían el dinamismo de la voluntad y la concentración máxima de la vida,<sup>395</sup> con lo que se perseguía un ideal de “hombre” cuyas cualidades principales eran la sabiduría y la firmeza, cómo había de vivir, cómo había de obedecer, cómo había de respetar, cómo había de entregarse a lo conveniente, a lo recto, a la prudencia y a la cordura, en suma, el ideal de la *tlacahuapahualiztli* o *ixtlamachiliztli* para alcanzar el supremo estado de hombre maduro *omáxic oquichtli*.<sup>396</sup> Cabe destacar la observación de Carrasco en que “la utilización del trabajo de los adolescentes como parte de su estancia en ambas instituciones educativas puede considerarse como una forma con que contaba el Estado para quitarle el control del trabajo a las familias y aprovecharlo en su beneficio”.<sup>397</sup>

Dentro del *calpulli*, institución fundamental de la sociedad, existía una figura central con diferentes funciones, relacionada íntimamente con el *calpulchteotl*, la administración del culto y la ejecución de las ceremonias a nivel local; figura encarnada en un personaje que podía existir a partir de uno o más hombres miembros del “barrio”, que serían los representantes de la divinidad - *teixiptlahuan*, *teotl ipatilihuan*, sus guardas y servidores - *iteopixcahuan*, *teotlayecoltianime*, capacitados para interpretar la voluntad divina - *tlachihque*. En este sentido, eran también los cargadores de la divinidad - *teomamaque* y a la vez, podían ser los guías del pueblo - *teyacanque*, al ejecutar los mandatos divinos.<sup>398</sup> Todas las cuales funciones podían estar depositadas en un mismo personaje o distribuidos en diferentes pero interrelacionados. Esta institución “local” del barrio destaca

<sup>392</sup> K. Marx, *El capital*, tomo III, p. 732-733, en Bartra, Roger, *El Modo...*, p. 72.

<sup>393</sup> K. Marx, *El capital*, tomo III, p. 590, en *Ibidem*, p. 75.

<sup>394</sup> El *telpochcalli* era una institución en donde se les enseñaba, principalmente a los hijos del común cómo usar las armas, cómo cazar con red y cordeles, cómo hacer cautivos en la guerra, cómo tirar la cerbatana y arrojar la piedra. Aprendían a usar el escudo y la macana, a lanzar flechas; otros eran enseñados en las artes de los *toltecatl* (oficios). Se decía que las personas que allí acudían hablaban el *macehuallatolli* (la palabra del común). Los cantares divinos para el pueblo y las tradiciones se enseñaban en los barrios por los *tlapizcatzitzin*.

La escuela por antonomasia para los *pipiltin* les preparaba para administrar el monopolio del gobierno. De esta forma, los Calmecac-centros de educación superior en donde se transmitían los conocimientos más elevados de la cultura náhuatl, los cantares divinos (lo más elevado del pensamiento religioso y filosófico), los conocimientos especiales para llevar la cuenta de los días, para leer el libro de los sueños y el libro de los años o anales históricos, así como para la hechura y la lectura de códices. Se decía que la gente que allí acudía hablaba el *tecpillatolli* (expresión cuidadosa de sabios y poetas), pues se les enseñaba a tratar con las personas distinguiendo su rango.

<sup>395</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl, aspectos de la cultura náhuatl*, FCE, México 1980, p. 192. Dado a la importancia que tenían los “oficios” ligados a una divinidad y a su transmisión como herencia sagrada y económica de generación en generación, se les podría considerar como una especie de instituciones, de donde el caso más destacado podría ser el del *tlameme*, cuya estratégica importancia le convertía en una actividad de “tiempo completo”, salvo los cargadores eventuales que con dicha actividad pagaban su tributo cuando era menester.

<sup>396</sup> Como ya se mencionó en una nota anterior, y para no caer en el error que muchos autores ya han caído, es preciso volver a destacar que los centros educativos mencionados no determinaban el ingreso de los estudiantes por su extracto social o estamento, sino por su vocación.

<sup>397</sup> Flores Medina, Bernardo, “Contribuyentes al tributo en la sociedad mexicana en la obra de Zorita” en *Revista de Estudios...*, p. 89.

<sup>398</sup> López Austin, Alfredo, *Hombre-dios...*, No. 4, p. 115.

porque podría llegar a constituir un liderazgo popular para confrontar a las autoridades centrales del *altépetl* o llevar a la separación del mismo bajo la protección del *calpultéotl*.

Otros tipo de liderazgos comunitarios tomaban formas en instituciones para la organización económica como la del *centecpanpixcayotl*, jefatura de veinte familias bajo la figura del *centecpanpixque*, considerado como funcionario tradicional del nivel más bajo, que se encargaba de convocar a los miembros de su grupo, jefes de familia, para las faenas, tareas ceremoniales, para el pago de ciertas contribuciones y para la guerra.<sup>399</sup> Sus homólogos fuera de la cuenca eran: *etecpanpixcayotl* y *nauhtecpanpixcayotl*, entre otros. Existía también un *macuiltecanpixque*, jefe de cien familias, que al parecer era subjefe inmediato de los *calpullec*, y jefe tradicional del *calpulli*.<sup>400</sup>

Otra institución llamada *huehuetlatlacoliztli*, tenía por función dar a la población una opción económica ante las hambrunas y meteoros que afectaran principalmente la producción. Así, por medio de ella, las familias se podían convertir en *tlacotli* para sobrevivir bajo una servidumbre muy parecida a la esclavitud, o podían garantizar la continuidad de alguno de sus miembros bajo esta categoría jurídico-social en beneficio de algún acreedor.<sup>401</sup> Ello es importante porque se trata de una degradación social institucionalizada que no necesariamente desintegraba o afectaba a las bases productivas.

Finalmente la institución del comercio, la *pochtecáyotl*, daba por lo menos a un sector generacionalmente dedicado al tráfico, la oportunidad de no formar parte del sector económico más bajo.<sup>402</sup> Así, el grupo *pochtecah*, no obstante estar conformado por gente del pueblo *macehualtin*, habría logrado para los últimos tiempos precortesianos gran preponderancia socioeconómica y hasta política, con la posesión de un código jurídico y económico propios, con ritos y ceremonias religiosas exclusivas; les tocaba organizar los diversos sistemas de intercambio comercial, estaban exentos del pago de tributos personales y podían poseer riquezas y hombres a sus servicios.<sup>403</sup>

Por ello, y dado a su riqueza y múltiples funciones en servicio del Estado, ejercían muchas veces más influencia en la vida pública que los mismos *pipiltin* según apunta León Portilla. Garibay resalta que su oficio de espías y medios de infiltración guerrera y cultural constituye uno de los aspectos más importantes que se resaltan en muchas de las menciones de esta actividad; por ello el Estado defendía de manera particular a los traficantes.<sup>404</sup>

---

<sup>399</sup> Van Zantwijk, Rudolf, "Principios organizadores...", *Estudios de cultura náhuatl...*, p. 212.

<sup>400</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>401</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología...*, p. 463.

<sup>402</sup> No se sustentaba de la necesidad de movilizar un excedente de producción, pues la tecnología y la capacidad de producción no lo hacían posible, y estaba más relacionado con un incremento de necesidades frente a un número inferior de satisfactores comunitarios posibles, con las propias necesidades de espionaje, exploración y expansión tributaria de las entidades políticas complejas, y con la posibilidad de incrementar la capacidad económica y la posición social a partir de una base material de los *macehualtin* que se integraran a tal actividad.

<sup>403</sup> *Op cit.* p. 317.

<sup>404</sup> Así la *Pochtecayotl* implica el "arte de traficar o llevar y traer efectos a tierras lejanas"; el "modo y arte del tráfico o forma y regla de hacer la transportación de mercancías con fines de intercambio"; así como a la "colectividad de traficantes"; oficio de traficantes. En las fuentes se mencionan siete gremios de *pochteca* en Tenochtitlan: Puchtlan, Auachtlan, Atlauhco, Acxotlan, Tepetitlan, Itzulco, Tzonmolco, considerando que Pochtlan sea el genérico de los que siguen. Garibay K, Ángel Ma., Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl, Informantes de Sahagún, 3, Vida económica de Tenochtitlan, 1. Pochtecayotl (arte de traficar), UNAM-IH: Seminario de Cultura Náhuatl, México 1961. Se trata de unos manuscritos editados por Del Paso y Troncoso

Cabe señalar la existencia de una institución que se encargaba de oír querellas, juzgar culpables e imponer sanciones, llamada *Tlacxitlan*, donde estaban los señores, los principales y los jueces. Allí se trataban asuntos tanto del “pueblo” en su acepción de la gente no privilegiada, como de los *pipiltin*, donde a los unos se les sentenciaba a muerte por ahorcamiento, al quebrantamiento de la cabeza o a la muerte por garrote; y a los otros se les trasquilaba se les desterraba o se les encerraba en su casa, además de la degradación social que ya se mencionó antes. Allí también descargaban sus culpas los *tlatlacotin*.

En suma, lo que se puede apreciar hasta aquí, es que el conjunto de instituciones se abocaban a cristalizar el poder hegemónico de los grupos privilegiados y dirigentes al interior de las entidades políticas, contribuyendo a mantener el orden social y económico mediante diferentes mecanismos; asimismo, establecían parámetros de conducta y propiciaban condiciones para la obediencia y aceptación de un modo de vida particular, en función de perpetuar indefinidamente, por lo menos hasta la llegada del final del quinto sol, el *status quo*.

---

de los originales ubicados en Madrid, España, documentos derivados a su vez de copias hechas a algunos de tantos documentos recopilados por Sahagún, a los cuales él mismo hace alusión en su Libro Cuarto, que habla del Tonalamatl.

---

#### 4 EXPRESIONES DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR EN EL MARCO AXIOLÓGICO PREHISPÁNICO

A partir de lo hasta aquí visto se han podido definir el carácter del despotismo náhuatl prehispánico, sus propiedades intrínsecas y sus particulares relaciones sociales de producción, la trascendencia determinante de su cosmovisión y del rol de las criaturas humanas, el papel la organización social, la dinámica del tributo, la ocupación y usufructo de la tierra, y el papel de las instituciones, de donde

la concepción de un orden invariable en el cosmos era una de las bases de la reproducción de las relaciones sociales. El tributario podía rebelarse ante el despotismo de los dominantes; pero no ante el dominio. No era un ser privado de derechos que propugnara la abolición de un régimen injusto; no lo creía tal; exigía el equilibrio, la moderación de los gobernantes, el respeto de las antiguas leyes, la legitimidad de sus señores; pero la ruptura definitiva de una relación tan asimétrica le era inconcebible.<sup>405</sup>

Más allá de los mecanismos de coerción, constituidos históricamente en instituciones sólidas y bien definidas por los grupos dirigentes, la organización popular, en su forma de *calpulli*, más trascendente en el tiempo y el espacio que las entidades políticas que los aglutinaban, prevaleció, entre muchos otros mecanismos, a través de expresiones de rebeldía y resistencia popular. Los sectores dominados históricamente sobrevivieron ante las hegemonías del posclásico y prevalecieron al trauma colonial y sus diversas reformas económicas, gracias a este carácter contestatario latente, apaciguado por la dinámica social coercitiva, pero vivo en el corazón de los campesinos y artesanos.

Pero esta reacción, inesperada por los dirigentes confiados de la efectividad de su sistema sociopolítico,<sup>406</sup> aunque advertida en los discursos y afectos de preparación para sus gobernantes, obedece necesariamente, más allá del natural instinto de supervivencia, a las propiedades del mismo *calpulli*, unidad autosuficiente donde los populares podían hacer valer sus intereses, preocupaciones y deseos, donde su voz tenía fuerza; pero también debido a las contradicciones de un sistema económico de explotación que no obstante sus mecanismo de coerción, no controla del todo la dialéctica social cuando la contraparte subordinada ve amenazada su misma existencia.

De esta forma, se puede empezar a vislumbrar que toda acción que emprenda una sociedad organizada, requiere de figuras claras y claves, que como actores sociales se colocan en una posición de liderazgo o dirigencia frente a un grupo determinado, agentes existentes dentro del *calpulli* que ya fueron señalados antes. Este mecanismo tiene el objetivo de encauzar de mejor manera las acciones organizativas con una o varias cabezas que dirijan los designios colectivos,

---

<sup>405</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, UNAM, México 1980, p. 318.

<sup>406</sup> Sistema que también contemplaba un escape para la presión social generada, en las recurrentes prácticas militares en que los grupos dirigentes se disputaban la hegemonía y el dominio sobre los recursos naturales y la producción, o en algunas festividades importantes; donde los mismos sectores explotados de la sociedad encontraban la oportunidad para desahogarse de la opresión cotidiana, para liberar toda su violencia o para cambiar radicalmente su suerte al defender los intereses de aquellos grupos.

La misma naturaleza sumamente rígida de la estructura social limitaba poderosamente al hombre, constreñía su acción mucho más de lo que en el presente se constriñe al individuo. Por ello de forma pragmática las sociedades implementan las grandes festividades en que es permitida la borrachera que de otra forma se castigaría con la muerte, así como los carnavales y otras prácticas que entre otras funciones procuran liberar a los hombres, aunque sea por algunos días, de la rígida y sufrida vida cotidiana.

aunque sea contrarios a un poder de dominación imperante; se trata de una necesidad natural para cualquier grupo o asociación de personas, donde uno o varios de sus miembros, sobresalientes por su inteligencia, experiencia o sagacidad, se colocan o son colocados al frente de dicha asociación en beneficio del colectivo.

Pero la importancia de esto radica en que las expresiones de rebeldía o resistencia no pueden estar exentas de estas figuras, dígame en una migración masiva, en la defensa de su cultura y prácticas organizativas tradicionales, o para la confrontación de alguna tiranía; no obstante, difícilmente tendrán rostro o identidad en las fuentes escritas del siglo XVI.<sup>407</sup>

Ahora toca responder a las preguntas que se formularon al principio sobre las reacciones populares ante circunstancias adversas y sobre las estrategias comunitarias que estos sectores de la sociedad adoptaban ante dichas circunstancias, para lo cual hay que entrelazar lo visto anteriormente con las siguientes disertaciones para corroborar la rebelión en los informes de las fuentes.

En este sentido, hay que comenzar por preguntarse ahora, si cuando las condiciones de subsistencia se han tornado más que intolerables para un sector de por sí educado y acostumbrado al sufrimiento, intolerables debido a la pauperización de las relaciones del hombre con el medio ambiente, o a la pauperización de las relaciones sociales de producción, entre otros factores ¿Existen condiciones para la rebelión popular?, ¿Es de esperar un fenómeno de éste tipo? La respuesta es por lo pronto negativa, pues si bien son factores con una importante incidencia para suscitar una rebelión popular, como lo demuestran otras facetas de la historia en México, es preciso la intervención de otros factores de incidencia como una amenaza externa a la estructura y a los detentores del poder, o algún elemento que llegue a desvirtuar el respeto histórico por los símbolos de dicho poder; o bien, que el prestigio de los gobernantes y sus instituciones decaiga, pero principalmente, que el máximo objetivo del hombre, el garantizar la continuidad del universo atendiendo sus deberes rituales, se vea amenazado.<sup>408</sup> En tal caso, no necesariamente representaría la destrucción o transformación radical del orden establecido con una rebelión popular, sino sólo la posibilidad de contravenir a sus representantes temporales, con todo y su sustento sagrado; y de romper, aunque sea

---

<sup>407</sup> De esta forma en la propia organización social, desde el seno familiar con el padre de familia al frente, siempre hay claras figuras que representan los intereses colectivos, los intereses de los sectores explotados de la sociedad; representantes que fueron elegidos en la colectividad para expresar la voluntad popular; se trata de hombres que por su experiencia, dígame sabios ancianos o valientes guerreros, han sido posicionados tradicionalmente a la cabeza de las comunidades y son depositarios de importantes obligaciones como intermediar con la sobrenaturaliza o con el tribunal supremo *tlatocáyotl* a favor del común; todo por lo cual son convertidos en los “hermanos mayores”, quienes asumen, con el apoyo divino, el cuidado y guía de la comunidad. Por ello, hablando del liderazgo de los “hombres dioses” en Mesoamérica, por más formalizado que estuviera al estar ligado con el numen patronal en su comunicación, era eminentemente carismático, apunta Federico Navarrete, Navarrete, Estudio Preliminar, Del Castillo Cristóbal, *Historia de la Venida...*, p. 40. basado en parte, en las características individuales que tenía el portador del dios, como cuando Huitzil, dirigente de los *mecitín* en Aztlan se fusiona con Tetzauhtéotl para dar forma a Huitzilopochtli. Del Castillo Cristóbal, *Historia de la Venida...* De igual forma su liderazgo “estaba asociado más con las comunidades aldeanas, los *calpulli*, que con las organizaciones estatales. López Austin, *Hombre-dios...* en Navarrete L., Federico, Estudio preliminar, Del Castillo Cristóbal, *Historia de la venida...* p. 40. razón por la cual los dirigentes déspotas de los últimos tiempos prehispánicos vieron en la desaparición formal de éste tipo de líderes comunitarios la llave para una mejor y más efectiva dominación sobre las comunidades de los *calpolin* y sus sectores explotados.

<sup>408</sup> Eric Wolf señala en su análisis de las causas multifactoriales que terminaron con la existencia de los grandes centros políticos del Clásico, principalmente de Teotihuacan; se refiere a que los hombres en un estado de humillación (dentro de las relaciones sociales de producción), no encuentran motivos suficientes que les impulsen a una revuelta; esta se da durante un periodo de creciente esperanza, en el momento en que, bruscamente, se llega a comprender que entre los hombres y la realización de esperanzas aún mayores no existe más obstáculo que el control tradicional del orden social. Wolf, Eric, *Pueblos y culturas...*, p. 104, el paréntesis es mío.

circunstancialmente, el orden terrenal, pues igual de circunstancial es la tiranía que orillaría a los sectores dominados a fijar sus perspectivas de sustentabilidad hacia otros rumbos fuera de la unidad aglutinante mayor o entidad política.

Si bien son pocas las reacciones de dichos sectores subordinados ante determinados eventos económicos o políticos, en que se puede tener alguna certeza de que se trataban de protestas o motines, al modo de los caracterizados por Leticia Reina y Felipe Castro ya antes mencionados como primeros referentes del fenómeno en el marco teórico; en la mayoría de dichas expresiones y dado a la insuficiencia de datos que al respecto se registraron en las fuentes indígenas escritas con caracteres grecolatinos, principal fuente para la presente investigación, tendrán que ser los conceptos más genéricos de resistencia como la actitud de prevalecer en una condición dada ante la amenaza de su afectación, desarticulación o desaparición del otro factor de producción primordial, la fuerza de trabajo; y el de rebeldía como la respuesta espontánea para la confrontación de alguna amenaza en contra de los cánones y restricciones establecidos por un poder de dominación, los que abarquen la mayor parte de los fenómenos a estudiar aquí.

Expresiones que no obstante las reformas, las destrucciones de registros históricos, las rígidas políticas y el acrecentamiento de las redes del despotismo, constituyeron la vía para que campesinos y artesanos en condiciones de subordinación alcanzaran la supervivencia, el equilibrio y la sustentabilidad necesarios para la proteger la existencia terrenal, y buscaran la subsistencia colectiva para cumplir con “el ritual”. Dichas expresiones tuvieron principalmente tres formas en que pueden ser inteligibles en las fuentes y que son parte de un modo de pensar y entender el mundo.<sup>409</sup>

## LA MIGRACIÓN

La primera de las expresiones de rebeldía y, por cierto, la expresión de este tipo más antigua registrada en las fuentes, más recurrente por las diversas comunidades durante toda esta historia prehispánica, y muy vigente durante los periodos colonial e independiente, es también por antonomasia la opción más clara para la liberación de la opresión política y económica; y consistió en el desmembramiento de la entidad política en sus unidades básicas constituyentes, la separación del grupo o comunidad inconforme de la unidad económica y política aglutinante. La migración.

Esta separación organizada, como unidad mínima productiva, independiente, cuyas fronteras identitarias estaban marcadas por el *calpulteotl*, la etnonimia original y las relaciones de parentesco entre los miembros integrantes, contaba, gracias a las propiedades organizativas del *calpulli*, con la posibilidad de garantizar la cohesión social y la subsistencia del grupo en migración hasta el momento de establecerse en otro lugar de forma independiente, o de integrarse a otra unidad aglutinante

---

<sup>409</sup> Las condiciones de explotación permanentes en las diferentes épocas, la persistencia de un modo de producción con sus relaciones sociales asimétricas y la continuidad de estructuras de dominación ancestrales y la constante de las triples alianzas, brindan un primer parámetro para pensar que existen patrones que identificar en las rebeliones regionales, así como problemáticas recurrentes, inherentes a las propias relaciones sociales de producción.

mayor; y ello necesariamente tendría que contar a su vez con la legitimidad que daban los mandatos del *calpulteotl*, divinidad que velaba incondicionalmente por el bienestar colectivo de sus protegidos.

Este desmembramiento de la sociedad constituyó históricamente el mejor mecanismo para la eliminación de las relaciones sociales de producción desfavorables entre una comunidad barrial o *calpulli* y el tribunal supremo de gobierno *tlatocáyotl*. Aunque quizá no siempre llegase a contar con el designio expreso del *calpulteotl* a través de sus intérpretes, por la rapidez o lo intempestivo de algunos hechos históricos que por su violencia orillaron a los sectores populares a emprender una rápida huida y el abandono de sus *calpultlalli*.

Con todo, la separación de los grupos a raíz de conflictos políticos, económicos o religiosos, constituye la base de la mayoría de las acciones tomadas en colectivo para dar solución a una problemática que atañe al conjunto e impide el desarrollo armónico del objetivo existencial del hombre. Ello se puede constatar desde los periodos de migración en que los grupos migratorios se dividen por diferencias suscitadas y toman rumbos diferentes.<sup>410</sup> Esa salida de alguna unidad político-económica aglutinante mayor constituye una verdadera rebelión en que los sectores que emprendieron la marcha no sabrán cuándo ni cómo volverán a establecerse de forma definitiva (con su relativa temporalidad) dado a la complejidad de la geografía política que caracterizó a Mesoamérica durante el Posclásico.

Desde otra perspectiva más activa de los sectores subordinados de una determinada sociedad estratificada y fundamentada en las relaciones sociales de producción, donde los “déspotas” les mantenían ocupando la tierra para apropiarse de su producción, la rebeldía (en su forma de abandono de las *calpultlalli*) bien podía ser una estrategia de dichos sectores no sólo para confrontar tiranías, sino para golpear sensiblemente el fundamento económico de la unidad aglutinante, la producción y su apropiación bajo la figura del tributo.

No obstante lo que se ha visto hasta aquí, cabe señalar que esta expresión de rebeldía podría parecer un fenómeno más propio del primer siglo colonial, cuando la creación de las Repúblicas de Indios sobre la desintegración del antiguo señorío, que de la época previa a la llegada de los españoles, en el cual, le convenía más a los sectores explotados el formar parte de una entidad política, que emanciparse por una “libertad” serrana, en la cual podrían ser víctimas de cualquier clase de peligros humanos, naturales y sobrenaturales.

Hay que destacar que por las propias concepciones de la vida en comunidad, que requería de la permanencia de los hombres dentro de un rango de acción en que los *calpulteteotl* les podían brindar su protección, como ya se vio antes, les impedía salir de dicho margen so riesgo de verse afectados por las fuerzas sobrenaturales que les amenazaban; por lo que cualquier ruptura con el *tlatocáyotl* o gobierno central, que implicara la partida de un *calpulli* entero fuera del *altépetl*,

---

<sup>410</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p 213.

necesariamente tendría que ser “avalada” y acompañada por el *calpulteotl*, que protegería al *calpulli* hasta que el grupo encontrase una nueva morada.

El papel de esta divinidad como protectora del grupo trascendía lo místico y cobraba matices económicos al ser patrono de una actividad económica específica que pudiese interesar a algún *altépetl* anfitrión y sus aspiraciones de desarrollo y sustentabilidad, o bien que le brindara al propio *calpulli* la posibilidad de prosperar por sí mismo y de manera independiente de alguna unidad aglutinante mayor, al menos durante el tiempo en que pudiera defender su autonomía.

En suma, la migración ha sido históricamente en Mesoamérica y en México una alternativa muy recurrente para las comunidades que buscan escapar de algún peligro o malestar sociopolítico, y constituye el mejor mecanismo para el cual las propiedades, características y naturaleza de la organización social básica prehispánica de la cuenca, el *calpulli*, hacen posible la supervivencia colectiva de un grupo y muy viable esta estrategia.

## **RESISTENCIA CULTURAL**

La misma composición multiétnica de las comunidades mesoamericanas al parecer nunca fue un obstáculo para la integración socio-económica, para la convivencia pacífica, ni para el intercambio cultural y el florecimiento de las tradiciones por más diversas que éstas fuesen, siempre y cuando se tratase de tradiciones plenamente “mesoamericanas”. Pero cuando se trataba de formaciones sociales no plenamente mesoamericanas, como las comunidades fronterizas o las periféricas en situación de inmigrantes, se imponía necesariamente el proceso de transculturación por parte de las hegemonías despóticas anfitrionas o receptoras. Transculturación que no tiene que ver con el paso “evolutivo” de sociedades nómades hacia la sedentarización por necesidades adaptativas propias de periodos arcaicos de la historia de la humanidad.

En este sentido, si el Posclásico en la Cuenca Lacustre de Anáhuac se definió por una cosa, fue por la transculturación<sup>411</sup> que requería, que incitaba o que obligaba a los pueblos que arribaban a su territorio a formar plenamente parte de la herencia cultural del Clásico, de la cual algunos ya compartirían el “núcleo duro”, o quizá habrían entrado en contacto con la dinámica del poder regional.

Conocedores, pues, de esta dinámica y como parte del proceso que se remonta a épocas más antiguas, quedó profundamente grabado en la memoria de los indígenas posclásicos de tradición náhuatl y resemantizado, su origen *chichimecatl* como cazadores-recolectores, vestidos con pieles de animales, que sirvió a la vez de elemento de identidad y de contraste de otras formas de vida, por ejemplo en la frontera chichimeca, con la idealización de la vida bajo las leyes, las buenas costumbres y la organización en poblados bien establecidos, bajo relaciones de dominación tributaria; modelo de vida sobre el cual se escribió ya en tiempos coloniales.

---

<sup>411</sup> Tránsito cultural de ciertas prácticas y modos de vivir hacia otros pertenecientes a una cultura ajena pero modelo para el que hace el o los que hacen tránsito.



Como se planteo con anterioridad, el mundo político mesoamericano no estaba dispuesto a convivir (más que en lo comercial como en la llamada ruta de la turquesa que llega hasta el sur de los Estados Unidos), en su mismo territorio con modelos de organización social y facetas de un modo de producción diferentes o disímiles y, en este sentido, contrarios a los predominantes bajo la modalidad del *altépetl/tlatocáyotl*, y todas sus variedades mesoamericanas, dejando fuera de su margen de integración social, política, cultural y religiosa a las comunidades, poblaciones y regiones que no pudiesen ser integradas por la fuerza o no quisiesen integrarse por propia voluntad a la red mesoamericana. Por este y otros factores de tipo económicos y políticos, la frontera mesoamericana se expandía y se contraía, no así en lo comercial, donde no había más fronteras que las propias limitantes técnicas y humanas de la época.

Así, frente a esta rígida política excluyente de tradiciones que pretendieran resistir su embate transformador, principalmente hacia el establecimiento de prácticas económicas específicas, se puede caracterizar el segundo tipo de rebeldía popular: la resistencia cultural.

Se trata del choque político y económico, principalmente entre los intereses señoriales fincados en el establecimiento de un “tribunal de legislación y gobierno” *tlatocáyotl*, con legitimidad fincada en los linajes, y las comunidades que reconocen sujeción política a este tribunal y a sus gobernantes, pero que no viven bajo el modelo *altépetl/tlatocáyotl*, y pretenden permanecer en territorio mesoamericano exentos de las relaciones de vasallaje y demás actividades económicas propias del modo de producción prevaleciente. Y es en el contexto del reestablecimiento de las grandes hegemonías político-económicas en la cuenca lacustre, a partir de la llegada de las nuevas oleadas migratorias *chichimecah* que llegaron a perturbar el “retiro” y “decadencia” política de los *toltecah*, en que se van a dar principalmente dichas expresiones de resistencia, en este caso, primordialmente cultural, pues según las fuentes, se trata de la resistencia de ciertos grupos humanos a transitar culturalmente de su “libre” vida nómada de cazadores, hacia un sedentarismo que permitiese su control y obediencia efectivas por parte de dichas hegemonías, impositoras de relaciones de dominación a través del tributo; lo cual también implica resistencia política, pues quien no se somete a los designios del Estado señorial despótico, está destinado a perecer o ser expulsado definitivamente de un territorio donde no tienen derecho a disfrutar de los recursos naturales.

Este tipo de expresión de rebeldía puede suscitar suspicacias pues aparecerá en un contexto histórico en el que, al parecer, aún no han sido total o claramente reestablecidos, ni el sistema de dominación y explotación de la principal fuerza de trabajo mesoamericana, la del hombre, ni las estructuras de dominación y estratificación social, siglos XII y XIII. Precisamente allí, la rebeldía popular se expresa en la negación de aquellos grupos humanos a sujetarse del todo a las relaciones de vasallaje emergentes en las figuras de los nuevos estados señoriales hegemónicos, que les tenían reservada la subordinación política, social y económica como precio por incorporarse a la dinámica

mesoamericana de la cuenca, nuevo bastión político regional en el que competían aquellos estados contra las añejas formaciones políticas sobrevivientes del Epiclásico.

Dichos grupos humanos, partícipes en diversas medidas de una cultura mesoamericana,<sup>412</sup> pero no dispuestos a renunciar a su autonomía bajo el dominio de un *tlatocáyotl*, reconocían el dominio político de algún tribunal con el pago de tributos más simbólicos que económicamente funcionales (piezas de cacería); pero serán renuentes a transitar por adaptaciones socioeconómicas en beneficio de las hegemonías anfitrionas, para quienes la transculturación hacia la *toltecáyotl* fue de suma importancia para la legitimación del reestablecimiento de sus estados señoriales, como se muestra en diversos pasajes, principalmente de los discursos del autor novohispano Alva Ixtlilxóchitl.<sup>413</sup>

En suma algunas de las comunidades migrantes que arribaron sistemáticamente a la cuenca lacustre de Anáhuac, principalmente durante los siglos XII y XIII, disidentes del proyecto político-económico de los *chichimecatecuhtli*, preferirán alzarse en armas que someterse a las crecientes exigencias de aquellos, y en muchos casos emprenderán la huida hacia regiones libres de su influencia política, para desde allí, lanzar algunos ataques al mundo señorial. Así, aquel autor novohispano se explica la existencia en tiempos coloniales de indómitos grupos nómadas, los llamados “chichimecas”, que seguían indispuestos a someterse, esta vez al poder colonial.

## **REBELDÍA E IMPUGNACIÓN CIRCUNSTANCIAL DEL SISTEMA**

Este puede ser el más polémico de los modelos de rebeldía que aquí se proponen, pues como se vio en el marco teórico y conceptual, en este tipo de sociedades precapitalistas, tradicionales y con una organización social tan peculiar, en que se entrelazan estrechamente el mundo de lo sacro con el terrenal, donde el segundo es reflejo del primero, y donde la suerte de cada ser humano se encuentra vinculada a la dinámica divina y a la relación de los seres terrenales con los seres de la sobrenaturaliza; se vuelven poco susceptibles de revoluciones sociales, culturales y políticas. En su naturaleza social, el sistema político, económico y de valores no son cuestionables y son asumidos con cierta pasividad por los miembros de la sociedad; y el orden establecido y las pautas del pensamiento configuradas dentro del sistema que conforman, constituyen los límites del conocimiento y el entendimiento del mundo, que a su vez establecen los límites de la acción.

Pero esta rígida estructura sociocultural de larga duración, y este orden social tan celosamente guardado por las leyes y las costumbres tampoco son inmutables; en el tiempo y en el espacio, a veces, se llegan a dar cita en determinadas coyunturas políticas y sociales una serie de factores cuya combinación detonan conductas atípicas en determinados actores sociales y hasta en colectividades, quienes reaccionan y llegan a romper esquemas, dando paso expresiones inusitadas

---

<sup>412</sup> Aunque las fuentes se refieren a estos grupos como cazadores-recolectores más parecidos a los grupos de nómadas indómitos y “salvajes” conocidos genéricamente con el nombre de “chichimecas”.

<sup>413</sup> Como cuando Quinatzin 4to *chichimecatecuhtli* decide adoptar para su gente la lengua náhuatl, y sacarles de su vida rústica en las cuevas de Tenayuca.

de impugnación en contra del mismo sistema, y en ocasiones, dan lugar a verdaderas revoluciones, aunque no lo sepan sus propios actores.

A ello se suma el celo de bases cosmogónicas donde el objetivo de la existencia humana es el preservar la vida a partir del cumplimiento de los rituales, relación con las divinidades, y la conservación de los descendientes y de su sustento, que cuando se ven amenazados por alguna tiranía, mal gobernante o designio político contrario a dicho objetivo, pone en peligro el devenir de la colectividad y eventualmente del universo, de su universo; lo cual puede llevar desesperadamente a la sociedad a reaccionar con una expresión histórica atípica frente a sus gobernantes, la rebelión.

Por ello, en su mayoría, las expresiones de este tipo se concentran en contra de alguno de los dirigentes en turno, representantes del poder que con su actuar han puesto en crisis el equilibrio comunitario y el pacto social; han comprometido la supervivencia colectiva y han orillado a los miembros de la comunidad, que de otra manera continuarían con su papel dentro de la estructura social, a buscar el mecanismo más contundente para proteger o reconquistar los dos principales bienes sociales con que cuentan, la sustentabilidad para todos los miembros y el equilibrio con los mundos terrenal y sobrenatural.<sup>414</sup>

Finalmente cuando un grupo de hombres se ve enfrentado a las más inusitadas experiencias que comprometen la supervivencia colectiva y estimulan sus instintos para sobrevivir, se llegan a manifestar las más inesperadas expresiones de rebeldía, proezas de coraje en que los deseos de supervivencia llegan a engeuecer los miedos o a neutralizar los mecanismos tradicionales de coerción, como lo sería la amenaza de genocidio o de un sufrimiento prolongado bajo la explotación<sup>415</sup> de algún tirano. En casos como estos, los hombres y las comunidades también pueden llegar a encontrar en los propios mecanismos legitimadores del sistema, como la voluntad divina, la llave para justificarse a sí mismos en la contradicción o la confrontación circunstancial del mismo, cuando el conflicto con alguno de sus representantes provoque la ruptura en el pacto social o la amenaza al devenir de la humanidad.

De esta forma, dentro de las fronteras que establecen las propias pautas del pensamiento de estos pueblos indígenas, que a su vez determinan las pautas de conducta establecidas en el marco de la dicotomía acción-estructura, base axiológica para acceder, comprender y sobrevivir el mundo, y que les fueron marcando sus propias necesidades pragmáticas y las circunstancias de la convivencia social; toman forma las perspectivas de acción que como expresiones de rebeldía y resistencia

---

<sup>414</sup> Posiblemente la época que resultará más clara para la presencia de este fenómeno sería la de la guerra contra los hispanos y la que llamo Gran Confederación (1519-1521), en que algunas colectividades, grupos o facciones, nobles o no, pudieron proyectar aspiraciones que de otra forma no se hubiesen gestado, pues considero que con gran probabilidad la experiencia antillana no les era ajena a los mesoamericanos, en sus buenas como en sus funestas facetas tempranas, y la presencia de los extranjeros de allende el mar significaba un poderoso detonante para dichas aspiraciones, para la imaginación y para el reordenamiento político.

<sup>415</sup> Por su puesto este concepto o idea contemporánea no era concebida como tal por estas sociedades, pero sí conocían de la existencia de diversos niveles de sufrimiento dentro de las relaciones sociales de producción.

conforman la vía en que los bajos estamentos o sectores populares hacían valer su papel para la sustentabilidad y continuidad de la vida en el mundo. Ello sin pretender que sean las únicas formas de ello existentes; sin embargo, se puede señalar que conforman las que mejor se pueden inteligir en las fuentes en primera instancia, con el análisis discursivo y contextual de los hechos históricos coyunturales claves, entre otros elementos.

Así, además de su carácter de fenómeno velado en dichas fuentes, por lo que su interpretación resulta muy difícil; es seguro que también aquí se habrán dejado pasar algunos más de estos fenómenos, presentes de alguna otra manera en dichos discursos. De esta forma, de las expresiones por caracterizar aquí, hay que destacar que uno de los criterios más importantes para su mención es la verosimilitud y el establecimiento de su propia viabilidad y pertinencia. Pero serán las características intrínsecas de las fuentes las que darán sustento y respaldo a dichos aspectos cualitativos de estos fenómenos; por ello, hay que revisar qué representan esas fuentes como medios para preservar los hechos del pasado, antes de pasar a la recopilación de los mismos.

---

#### 4.1 LAS FUENTES

Como se mencionó al principio de esta investigación, serán aquí las fuentes escritas de tradición indígena la principal veta de información para estudiar el fenómeno de las expresiones de rebeldía y resistencia, y como un aspecto general de todas ellas, más allá del tiempo en que fueron realizadas, se puede apuntar que primordialmente tenían como función dar legitimidad a los sectores dirigentes de la sociedad, resaltar su antigüedad y nexos con otros grupos dominantes y destacar las glorias y conquistas alcanzadas por sus linajes, generalmente de un grupo étnico en particular, base del derecho a los privilegios del sector indígena dirigente, derecho pretendido como inalienable por las entidades políticas de raigambre prehispánica sobrevivientes o triunfantes del drama de la “conquista”; ya en el contexto jurídico colonial.

Cabe señalar, a modo de preámbulo, que la tarea del registro histórico también fue objeto de manipulaciones, inclusive desde la misma época prehispánica, en que frente a la posibilidad de que los *calpultin* en un momento dado de su historia hayan confrontado al gobierno centralizado del *tlatocáyotl*, el acontecimiento y su recuerdo hayan sido manejados a conveniencia política de los sectores dirigentes en protección sus intereses y legitimidad para gobernar.<sup>416</sup>

Aunado a ello, se hace sumamente difícil la interpretación de los discursos y la distinción en ellos de lo que es el mito, la historia y propaganda política.<sup>417</sup> No obstante, resalta su función como

---

<sup>416</sup> “Los problemas surgidos en el momento de constituirse alguno de los centros de población se perciben muy levemente en los relatos, elaborados mucho tiempo después por los historiadores oficiales, que tuvieron buen cuidado de suprimir la información que aludiera a etapas en las que los diversos *calpulli* propugnaban hacer valer sus intereses particulares primero entre sí y luego contra el grupo dominante. La existencia de una antigua historia oficial impide que apreciemos claramente las repercusiones de las contradicciones sociales en la cosmovisión de los nahuas”. López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, p. 84.

<sup>417</sup> [Marcus 1992b] en López Austin, Alfredo y López Lujan, Leonardo, *Mito y realidad...*

elemento de unidad étnico-social y para la defensa de un territorio, de una cierta autonomía y de una forma tradicional de gobierno. Finalmente se convirtieron en vehículos de comunicación y negociación con la nueva hegemonía, los hispanos, al menos en el caso de las fuentes que aquí atañen. Eran bases, pues, para la organización del nuevo orden y garantes de la conservación de un “estado de cosas” anterior al orden colonial, en tanto que se reivindicaban como acercamientos a una realidad, que contaba con sus propios registros en caracteres prehispánicos y bajo tradiciones históricas de centenaria raigambre.

---

#### 4.1.1 CONSIDERACIONES SOBRE LA NARRATIVA HISTÓRICA

Como ya se mencionó, los relatos históricos pueden estar bañados de leyenda, de simbolismo, de una religiosidad donde lo sacro y lo mundano se entrelazan, se mezclan, se llegan a confundir; en estas historias la intervención divina puede estar presente como una realidad irrefutable. Por ello, la expresión metafórica es característica de esta narrativa. También hay que considerar la presencia de marcadas tendencias hacia el heroísmo, la tragedia y hasta argumentaciones tendenciosas a hacer de los personajes y de las colectividades imágenes para la idealización.

El registro histórico entre las sociedades militaristas de la meseta central inicia entre los grupos gentilicios que conformaban a los *calpoltin*, para atender sus necesidades inmediatas de administración, registro geográfico y cuenta de los años y sucesos durante las migraciones. Se trataba de documentos ligados con la identidad del grupo barrial que alimentaban su autodeterminación brindándoles un origen, un proceso de “nacimiento” y migración, y la protección y patrocinio de una divinidad. Por ello se centraban en las hazañas y sucesos del grupo gentilicio; pero al momento de su interpretación documental o su transcripción a la grafía occidental, fueron susceptibles de exaltaciones infundadas, exageraciones y en suma, se hizo de sus protagonistas el centro de la política y la cultura regional, ello como regla general para cualquiera de los *altépetl*, tal y como lo señaló el propio Diego Duran.<sup>418</sup> Por ello, como ha insistido León-Portilla, estas historias deben ser siempre sometidas a crítica adecuada y rigurosa con el fin de poder descubrir "hasta qué grado son reflejo de la realidad y o cuándo interpretaciones debidas a formas de pensar alejadas del fenómeno cultural prehispánico".<sup>419</sup>

Aunado a ello, aquí se considera que la elaboración de las fuentes en la época prehispánica encierra una tragedia en que la disputa política al interior de las comunidades, entre el poder tradicional de los “hombres dioses” y el poder de los déspotas y su estado aglutinante, que se disputaron el control de los hombres y los recursos naturales, donde los segundos buscaron vulnerar la autodeterminación e independencia de los *calpultin* para someterlos bajo su proceso aglutinante y

---

<sup>418</sup> Durán Diego, *Historia de las indias...*, Tomo I en López Austin, Alfredo, *Hombre-dios...*, p. 494.

<sup>419</sup> *Ibidem*, p. 158.

sus relaciones de producción, pero sobretodo, requerían terminar con la influencia y el liderazgo de los primeros que podía contravenir los intereses de los *pipiltin*, llevando a los *macehualtin* a la rebelión o a la separación definitiva del *altépetl*.<sup>420</sup>

Allende lo anterior, tanto las fuentes escritas por autores indígenas, como las escritas por autores españoles, parten de un corpus documental y oral elaborado por tradiciones históricas prehispánicas muy antiguas; tradiciones indígenas que estaban plenamente institucionalizadas e íntimamente vinculadas con los grupos que ostentaban el poder político en cada comunidad y en cada entidad política; además, contaban con estrictas reglas de funcionamiento que determinaban la forma, los géneros y el contenido mismo<sup>421</sup> que cristalizaban a la tradición en una expresión oral, escenificada o codificada en un documento tangible.<sup>422</sup>

Así, el sentido de las fuentes se puede estimar a partir de su contexto de elaboración,<sup>423</sup> que cabe señalar, las que se utilizarán aquí datan de finales del siglo XVI y principios del XVII; contexto en el que los antecedentes jurídicos prehispánicos tienen mucha importancia, pues al ser la antigua posesión de la tierra un derecho reconocido por el nuevo orden colonial, fue preciso encauzar “adecuadamente” la argumentación historiográfica para respaldar dicha posesión en beneficio de un individuo, heredero de los antiguos grupos privilegiados, en favor de alguna esfera, o bien de una colectividad, quienes reivindicaban, entre otras cosas, su posesión sobre la tierra, (incluyendo la “mano de obra” que la ocupaba),<sup>424</sup> u otros factores de producción.

Esta nueva historicidad que surgía durante la segunda mitad del siglo XVI, cuenta con un segundo y muy importante sentido ya destacado por Federico Navarrete, y es que “no se trataba solamente de decir cosas que fueran agradables a los ojos de los poderosos, ni de deformar los “hechos” según la conveniencia del momento; la historia era también la columna vertebral de los grupos: definía su identidad y les daba elementos y argumentos para defenderla”.<sup>425</sup>

De lo que se desprende una confrontación por la legitimidad de los discursos que cada fuente

---

<sup>420</sup> Tal es el caso suscitado en la lucha de emancipación *mexicatl* en que los intereses *pipiltin* requirieron que la comunidad entera tomara las armas en contra de los *tapanecah*, pero encontraron reticencia en estas figuras. Por ello, después de la victoria, Izcoatl decretó por consejo de Tlacaélel la destrucción de los códices que hablaban de historias que no convenía que el pueblo supiese.

<sup>421</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 38.

<sup>422</sup> En la *Sumaria Relación de la Historia de esta Nueva España*, Alva Ixtlilxóchitl describe cómo en Tetzcoco existían diversos tipos o géneros de escritores que trataban sobre los anales los unos; sobre genealogías y descendencias los otros; sobre términos, límites y mojoneras; repartimientos de tierras; leyes, ritos y ceremonias; doctrina idolátrica; fiestas y calendarios, otros más; los cuales plasmaban sus conocimientos en los más diversos géneros de registros y notación gráfica, recursos nemotécnicos y codificaciones fonéticas e ideográficas, para la conservación y reproducción de discursos verbales. Lienhard, Martin, *La voz...*, p. 59.

<sup>423</sup> Entenderlas como tradiciones históricas bien constituidas desde aquellos remotos tiempos permite considerar que por lo menos sus contenidos fueron determinados desde la época prehispánica. De lo que hay que destacar que desde aquel entonces como en la época colonial, uno de los principales móviles para su elaboración se dirigía a la conformación de un corpus documental que se conservaría como memoria grupal, como ejemplo moral y como título de legitimidad para algún individuo o grupo, con el fin de justificar y defender una posición política y mantener privilegios sociales y económicos frente a los demás grupos indígenas o frente a los intereses coloniales de encomenderos y autoridades virreinales. Navarrete Federico, “Estudio preliminar” en Del Castillo Cristóbal, *Historia...*, p. 26.

<sup>424</sup> En este sentido, la reelaboración de la historia se convertiría en el contexto colonial y en primera instancia, en un instrumento de legitimación (documental) para defender y sustentar derechos dentro el nuevo marco jurídico, como ya se ha mencionado.

<sup>425</sup> Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 71. Otro aspecto importante que hay que destacar es la gran diversidad de fuentes documentales existentes en aquel siglo tan convulso (siglo XVI) y decisivo para la supervivencia de las tradiciones historiográficas, en las que se basarían los discursos más extensos, base del presente estudio; y es que narraban la misma historia con diferentes versiones, ante lo cual Navarrete propone para su explicación el atribuirlos a distintos grupos dentro del *altépetl*, grupos con variadas tradiciones para el relato de los sucesos, a lo que agregó, variados intereses políticos y económicos que influyen en las perspectivas.

defendía como “su verdad”, contienda por la verosimilitud que merece algunas puntualizaciones para abonar en la construcción epistemológica en torno a los fenómenos objeto del presente estudio.

Los grupos gobernantes de cada *altépetl* crearon “tradiciones históricas”, es decir, instituciones sociales encargadas de conservar y transmitir sus historias, que tenían toda una serie de reglas y prácticas que determinaban quines podían conocerlas, modificarlas y transmitir las, ante quienes y en qué contextos podían ser presentadas, y qué formas literarias debían asumir estos relatos que combinaban siempre las tradiciones oral y escrita; de igual forma marcaban cuáles eran los mecanismos para distinguir lo verdadero de lo falso.<sup>426</sup> Pero sobre todo, tenían una profunda noción del quehacer histórico y de su importancia para la sociedad en su conjunto, más que como instrumento del poder, como pilar de la autodeterminación étnica.<sup>427</sup>

De lo que hay que señalar que dado a las propiedades inherentes a cada tradición, aparecían también ciertas características referentes al manejo de sus contenidos. Así, por ejemplo, los discursos religiosos debían ser fielmente reproducidos de generación en generación, pero no así los discursos sobre hechos, personajes o acontecimientos, los cuales, si bien se adscribían a ciertas bases estilísticas, semánticas o retóricas, también permitían algunas variaciones en los detalles.<sup>428</sup> Atendiendo pues, al sentido pragmático, lo que interesaría en este último caso sería transmitir la idea de un hecho más que sus detalles.

En este sentido, con respecto a la confiabilidad de las fuentes “originales” de los discursos más extensos convertidos en Crónicas de Indias, por ejemplo el propio Alva Ixtlilxóchitl, remite el origen de sus relatos a los más antiguos y reconocidos actores de los mimos, así como a viejos sabios y maestros, testigos supervivientes de los hechos; a partir de lo cual, como señala nuevamente Navarrete, dichos protagonistas de los acontecimientos, fundadores de las entidades políticas y de las tradiciones historiográficas mismas, quedan unidos e identificados, respaldándose los unos con las otras y viceversa; dejando claramente dicha tradición ligada al poder político, como lo expresa el propio Chimalpain, al señalar que la tradición histórica que había heredado, era custodiada en el *tecpan* “palacio o casa de gobierno” de su *altépetl*.<sup>429</sup>

Con esto último sobresale un tercer sentido que permanecerá como espíritu de estas

---

<sup>426</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>427</sup> En su trabajo de *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, Miguel León Portilla da un contexto bastante ilustrativo sobre el quehacer historiográfico de los *tlamatinime*, y de la importancia y el impacto del registro histórico en la sociedad y la cultura, a tal grado, que ellos mismos ya se planteaban cuestiones sobre el origen del hombre y de la “gran tradición mesoamericana”, que como núcleo duro había llegado desde el principio de los tiempos humanos hasta ellos, desde las costas del golfo.

<sup>428</sup> *Op. cit.* p. 72 No obstante, hay una peculiaridad que relaciona de cierta manera en lo histórico y en lo cultural a las comunidades *nahuah* de la cuenca, su origen en común, derivado de la fusión de antiguas tradiciones *toltecatl* y *chichimecatl*, eje estructurante de sus propias historias. Este eje estructurante, sumado a las tradiciones preponderantes de las hegemonías temporales constituirían un campo al que las demás tradiciones podrían insertarse, adecuarse y encauzar sus discursos, orilladas en parte por el nivel coercitivo de aquellas tradiciones; aunque no por ello se fundieron en una única versión, prevaleciendo por la diversidad de comunidades, las divergencias más que las coincidencias.

<sup>429</sup> Chimalpain en *Ibidem*, p. 46. De esta forma, poder político y tradición historiográfica quedaban más que entrelazados, pues los diferentes grupos dentro de un mismo *altépetl* que luchaban internamente por el primero, podían confrontar versiones diferentes sobre un mismo acontecimiento, por ejemplo, la manera en que fue fundada la entidad política, en lo cual se ponía en juego la legitimidad de los linajes que pretendieran gobernar. En esto se confrontaría también a la verosimilitud de la propia fuente, verosimilitud que en gran parte se ligaba a la legitimidad que representaba la antigüedad de los transmisores orales de la tradición y a la antigüedad misma de los documentos pictóricos guardados como reliquias, que servían de referentes lecto-escritos y nemotécnicos.

tradiciones aún en el contexto colonial: la sacralidad, que adquirirían los discursos entre los fundadores, enunciantes y custodios, indígenas de noble estirpe, y entre los receptores *macehualtin* que creían en el discurso y asumían sus hechos como verdades y elementos de identidad y unidad social.<sup>430</sup>

Por todo ello, los contenidos de las tradiciones historiográficas y orales, por lo menos las que se movían en estos marcos referenciales de lo “oficial”, de la trascendencia jurídica, de la “reliquia” de una comunidad determinada, estaban sumamente controlados por los intereses de los grupos dirigentes y “filtrados”, sintetizados o transfigurados por las necesidades pragmáticas que le impelían los contextos políticos en que cobraban vida; como en el tan conocido caso de las reformas a la historia en tiempos de Izcóatl. Aunado a ello, como dice Navarrete, la existencia de un “principio de exclusividad” en estas tradiciones, las sintetizaba como un eje en torno al cual se forjaba identidad en una comunidad. A partir de ello cada comunidad desarrollaba sus propias tradiciones, ligándose con otras nada más en función de su propio desarrollo, y en todo caso, de la legitimación del linaje “elaborador” (o fundador) de la misma tradición, de ahí que los fenómenos que se revisarán, sean una mención casi exclusiva de la propia fuente de donde se hagan inteligibles.

Esto podía haber incidido en la exclusión de hechos o acontecimientos donde el linaje o los *tlahtoque* hayan afrentado a los “merecedores de mercedes”, hayan puesto en peligro su finalidad existencial o desatado una confrontación; o bien, inducido su movilización en abandono del territorio; lo cual redundaría en detrimento de la legitimidad de dichos linajes para reclamar territorios y potestad sobre los barrios y sus ocupantes, pues la aparente inexistencia de fuentes subalternas que señalen hechos tales, deja sólo fuentes de otros linajes del mismo *altépetl* que luchan por la legitimidad para tener el cargo de “llevar a cuestras a la al agua y al cerro”.

En torno a las fuentes también existía un estricto control sobre quién custodiaba, reproducía y heredaba las historias, lo cual limitaría la posibilidad para que otros grupos, sobre todo si eran subordinados social y económicamente, elaboraran, preservaran y reprodujeran en los diferentes contextos, versiones alternativas o diferentes a las de la “tradición prevaleciente”; por lo que muy difícilmente se podría contemplar la prosperidad de una tradición surgida claramente desde los bajos estamentos; aunado a que el arte de la escritura estaba reservada sólo a privilegiados.<sup>431</sup> Por ello,

---

<sup>430</sup> Si bien la verosimilitud del discurso histórico siempre estuvo influida por la autoridad que simbolizaba el enunciante o evocador del mismo, por el contexto ritual o sacro en que se reprodujera la enunciación o representación ritual, y por la autoridad o sacralidad misma de los documentos o de los depositarios orales de la tradición, que se constituían en “las fuentes”; el nexa con la esfera administrativa del gobierno, antes y después de la llegada de los hispanos constituyó “casi” una garante de que lo enunciado, transcrito de “otras fuentes originales”, se consagraba como una verdad, dado el peso y prestigio de su contexto y receptores (administradores de la organización social y dirigentes políticos).

<sup>431</sup> Por supuesto el tipo de manejo de la historia que hasta aquí se ha visto no es nuevo ni privativo de estas culturas. En todas las épocas los grupos y esferas que se organizan para someter y despojar a otros sectores del conjunto social, han manejado la historia y su registro de una forma muy conveniente a sus fines. Aunado a ello, el desorden y la incertidumbre generados después de la caída del *excan tlahtoloyan*, y el inicio de la colonización hispana, incidieron de manera importante en esta elaboración de la historia, en la reedición de documentos, en el ejercicio mismo de la historiografía, vaya; para que se generara una tradición en gran parte determinada por los intereses particulares que se derivarían de ella en el nuevo contexto político y económico. No obstante, no se desvirtuó la verosimilitud de los hechos y acontecimientos narrados en estas fuentes, como parte de la experiencia socio-histórica de éstas comunidades *nahuah*; pero sí hay que considerar que tiene una importante incidencia en la manera de reelaborar los discursos y en la omisión deliberada de experiencias históricas cuya mención no fuese conveniente, tal y como ocurre en la llamada “historia oficial”, pues en una y en otra se podían afectar los intereses particulares de los linajes gobernantes y demás grupos en el poder. Otro factor que tendría una importante influencia en los contenidos



muchos hechos, parte de tradiciones pertenecientes a comunidades dominadas, pudieron haber sido “vetados” o suprimidos en función de la elaboración de una “historia decorosa o conveniente”, oficial, vaya, para los linajes dirigentes; estrategia de dominación muy utilizada a lo largo de la historia para influir en el estado de sujeción y conformidad de los dominados.

Por aspectos como éste los grupos dominantes y sus propias tradiciones históricas buscaban consolidarse como preponderantes dentro de la comunidad, y como versiones “exclusivas”, a pesar de que dichas tradiciones tendrían que contar gradualmente con la aceptación de la comunidad entera, tras haberla persuadido de esto a través de complejos escenarios de enunciación y construcciones de sacralidad en torno a dichas tradiciones.<sup>432</sup>

Esto coloca a la investigación ante un gris panorama: que la principal necesidad de registrar los hechos acontecidos durante la experiencia socio-histórica de las diferentes formaciones sociales que ahora adaptaban sus “móviles” al contexto colonial, residía en las élites gobernantes, que con las tradiciones históricas que en el pasado les ayudaban a legitimarse ante la hegemonía más poderosa, en el contexto novohispano les servían para defender los derechos y privilegios inherentes de su condición nobiliaria; lo cual limita -casi por completo- que la visión y eventualmente la voz del común encontrase espacios de expresión autónoma en las fuentes.

A razón de ello, el posible registro de los conflictos sociales por parte de los sectores “populares” que implicaban la confrontación de una tiranía, la liberación de una opresión o el desconocimiento de un mal gobierno o de una dominación impuesta por la fuerza desde el extranjero, quedaría en función de la propia trayectoria de la formación sociopolítica por alcanzar su “libertad”<sup>433</sup> y por encumbrar a sus dirigentes y sus linajes, herederos de la lucha o proceso de liberación, según sea el caso; pero también en una función didáctica para dirigentes prehispánicos y para autoridades coloniales, donde a modo del *Príncipe* de Nicolás Maquiavelo, se transmitían experiencias históricas en que la rebelión popular se habría suscitado ante tales o cuales circunstancias políticas o económicas, referencias pragmáticas para que aquellos supiesen qué hacer y qué no hacer durante

---

discursivos de las tradiciones históricas tenía que ver con el nivel de coerción que sobre los grupos, esferas locales o comunidades enteras que las generan, ejercía era alguna hegemonía, lo cual indudablemente tendría una incidencia directa en lo que se decía y se dejaba de decir en éstas tradiciones; siempre en beneficio o al servicio de los intereses de dicha hegemonía. Fenómeno que desde el convulso Posclásico tendría que haber sido parte del instrumental coercitivo existente.

<sup>432</sup> Este “exclusivismo” en la formulación oral y documental de la historia, hacía del grupo propietario de la tradición el más interesado (quizá el único), en preservar su propia tradición histórica; lo cual, enfrentado a la sistemática destrucción de documentos prehispánicos durante la época colonial reduce las posibilidades de encontrar los fenómenos de rebeldía y resistencia popular que aquí atañen. Existían también diferentes “metodologías” para ordenar y plasmar los datos que nutrirían a las fuentes, con lo que se enfatizaban los aspectos cronológicos, dinásticos o de registro de hechos, según lo que buscara la esfera o la colectividad que los producía.

A partir de ello se puede esperar que las expresiones que aquí se buscan tengan variaciones en la forma, más no en el fondo; que sólo aparezca un único hecho en una sola fuente y no en varias, y que algunos de sus detalles no constituyan más que el recurso retórico de la improvisación de alguno de sus ejecutores orales, asunto que tanto en hechos como en discursos, según Navarrete, era completamente admisible y siempre acotado por un marco de lo plausible, de las convenciones de la oratoria y de las estructuras narrativas prehispánicas. Navarrete, Federico, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 73. Aunado a ello, existía una polifonía de tantas tradiciones entre las cuales existía una “negociación” por la veracidad de los hechos, veracidad que no se puede alcanzar como una sola versión sintética, sino como esta negociación entre diferentes versiones donde el prestigio y la hegemonía jugaban un papel fundamental.

<sup>433</sup> No en el sentido en que hoy se entiende el concepto, sino más bien libertad ante un yugo tributario pesado y no merecedor del cargo de llevar a cuestras la comunidad y entablar la comunicación con los númenes.

sus gestiones de gobierno.<sup>434</sup> Se trataría pues, de una especie de manual para gobernar, que acompañado de los discursos *huehuetlahtolli* dirigidos a dichos sectores dominantes de la sociedad, brindaba las bases para el sostenimiento de un *status quo*.

Por lo hasta aquí visto, se puede señalar que desde su llegada al continente, que en lo futuro sería denominado América, la escritura con alfabeto grecolatino correspondería a una práctica político-religiosa y jurídico-notarial, cuyo prestigio sería tempranamente utilizado por los “Cronistas de Indias” y comprendido por los “nobles” autóctonos, que se dieron a la tarea de dejar en el nuevo tipo de registro gráfico, memoria de los hechos de sus antepasados, privilegio únicamente accesible a su estamento.<sup>435</sup> Pero fue la memoria oral la que jugó un papel decisivo en toda Mesoamérica, tanto para los altos como para los bajos estamentos, como hoy lo constata su continuidad en las comunidades indígenas del siglo XXI.

En este sentido “las escrituras americanas sirven, ante todo, para almacenar datos, para fijar una visión del mundo ya consagrada, para archivar las prácticas y representaciones de la sociedad”,<sup>436</sup> y en todo caso, para perpetuar los hechos dignos de ello a juicio de los estamentos que monopolizan la práctica escritural. Así, aunque la historia escrita, a partir de esta perspectiva, se va convirtiendo progresivamente en el contexto colonial en instrumento de protesta para las sociedades subordinadas, durante todo su proceso de pauperización económica y decadencia demográfica, no será sino hasta el surgimiento de nuevos liderazgos en las comunidades indígenas, desvinculados de las antiguas castas dirigentes, cuando la voz popular realmente encuentre un canal oficialmente reconocido para expresar su sentir y sobre todo su protesta ante el desfavorable orden social. Para ahondar un poco más sobre las características particulares de las fuentes que aquí se utilizarán, será preciso acudir al apéndice 2.

---

<sup>434</sup> Lienhard, Martin, *La voz...*, pp. 176-178. Esto quiere decir que en la metodología para el acercamiento a estas fuentes, desde el terreno sintagmático (la organización interna de un discurso y la relación entre sus partes), se puede configurar una cierta lógica que define, por ejemplo, las causas y los efectos esperados entre los involucrados. Así, al ocurrir “tal cosa”, la comunidad reacciona de “tal otra manera”. Si un *tlahtoani* de la calidad del “tirano” Tezozomoc invade otros *altépetl*, la comunidad, aún al haber sido privados de sus “ojos y orejas”, reacciona y se moviliza para que no sea explotada su fuerza de trabajo de una manera más onerosa que con sus señores “naturales”.

Desde el terreno semántico se puede destacar una suerte de eje temático en torno al cual giran las argumentaciones que caracterizan cada evento, cada hecho acontecido, todos, alineados en una misma vertiente que brinda un panorama más o menos homogéneo a lo largo de la obra. Por ejemplo, en fuentes como la de Alva Ixtlilxóchitl existe un espectro semántico que habla de una lucha entre la civilización y la barbarie, entre la legitimidad y la usurpación, entre los “tiranos” y los *tlahtoque* de linaje que gobiernan en “paz” a sus comunidades.

<sup>435</sup> *Ibidem* pp. 61,75,80. Al dar inicio el periodo colonial, los antiguos sistemas de registro mantuvieron alguna vigencia al ser destinados para la comunicación con los colonizadores principalmente, pero siguieron en manos y en función de los intereses de los mismos estamentos dominantes que los habían producido. Entonces los historiadores indígenas novohispanos pudieron preservar la memoria y los valores de la decadente “aristocracia” autóctona; y en un intento discursivo dentro de la nueva legalidad, historiaron el pasado indígena para reivindicar o defender privilegios y derechos, generando registros entre los que destacan los de tipo títulos nobiliarios sobre tierras y vasallos.

Hay que señalar que en este contexto existe un escollo donde la voz popular puede encontrar un puente para ser escuchada, las “probanzas” con testimonios indígenas; donde la tradición oral convertida en testimonio, da la palabra no sólo a indígenas nobles, sino a indios del común. Pero es un hecho que en general el discurso indígena llevado al papel también tiende a expresar, directa o indirectamente, un “malestar”, una crítica al presente colonial, en contra posición a la “perfección” de la sociedad de antes. En suma la extensa producción de estos documentos, cristalización del discurso de reivindicación para las élites gobernantes indígenas, no dejan sin huella a la voz de los indios del común, la cual se deja escuchar también, por ejemplo, en las probanzas judiciales. Dicha producción literaria tiene en común estar basada esencialmente en la memoria oral de las antiguas entidades políticas prehispánicas.

<sup>436</sup> *Ibidem* p. 61.

---

## 5 EXPRESIONES DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR EN LAS FUENTES

### 5.1 REBELIÓN POPULAR DE TRANSICIÓN FUNDACIONAL

Se ha nombrado de esta manera al presente apartado por tratarse ni más ni menos que del primer paso para la transición de una comunidad desde un *status* de subordinación, de vasallaje, de opresión, hacia su asenso como hegemonía regional. Hecho relatado con nutrido simbolismo y bañado de mitología, que encierra la historia de los modestos orígenes de la orgullosa sociedad que hizo deliberadamente de su historia una epopeya de la conquista de una posición preponderante.

Aunque ubicado en un tiempo mítico, el “hecho histórico” de la migración *mexicatl* de Aztlan-Chicomoztoc trasciende por constituir el germen de la más tradicional forma de rebeldía popular, la migración masiva, que en la literatura del siglo XVI encierra un mensaje central en torno a la opresión de un grupo dominante sobre otro dominado y las rupturas sociales que de ello se generan. Asimismo, el hecho representa uno de los mejores ejemplos de los relatos de tradición indígena mesoamericana en los cuales no parece haber división entre aquellos dos “géneros”, propiedad distintiva del pensamiento y la producción intelectual prehispánicas de los *nahuah*,<sup>437</sup> donde se dan cita “hipotéticos” actores que histórica y antropológicamente bien pudieron haber existido, convertidos por sus hechos destacados en padres fundadores de las bases identitarias, en hombres dioses.

La obra de Cristóbal del Castillo da noticias al respecto de este fenómeno, en las que se caracterizan las condiciones de existencia de aquella comunidad bajo la subordinación económica, que en este caso en particular se han tornado en seria opresión y hasta peligro para la supervivencia.

Los que allá están haciendo su hogar, los que lo llaman su población, los que gobiernan en Aztlan Chicomóztoc son los aztecas chicomoztocas. Y sus macehuales eran los mecitin, los ribereños, los pescadores de los gobernantes aztecas: ciertamente eran ellos sus macehuales, sus pescadores. Y sus gobernantes los maltrataban mucho, mucho los hacían tributar. A diario les daban todo lo que crece en el agua: pescados, ranas, el *tecuitlatl*, *izcahuatl*, los tamales de *ocuilíztac*, los panes de *axaxayácatl*. Y también las larvas del *acocolin*. Y después los patos, los ánsares, las grullas, los *atzizicuílotl*, y el *apopotli* y el *yacatzintli*. De esta forma los maltrataban mucho, y les pedían todo el plumaje de los alcatraces y las plumas de los *tlauhquécholli* que habían recogido.

(...) Y puesto que los gobernantes aztecas chicomoztocas mortificaban mucho a los mecitin, les causaban pena, los maltrataban y los hubieran querido arrasar y conquistar, este Huitzilopoch, servidor del gran *tlacatecolotl*, se lamentaba continuamente ante él y le rogaba al *tlacatecolotl* Tetzauhtéotl que ayudara, que defendiera a sus macehuales, que lo adoraban verdaderamente a él y que no adoraban a dioses de los aztecas, los chicomoztocas, que eran un grupo. Era únicamente a él a quien adoraban, al gran *tlacatecolotl*, por lo que les debía tener compasión, los debía ayudar, los debía salvar, para que no los mataran a todos, para que no los arrasaran completamente en ese lugar; y debía acompañarlos a otro lugar, darles tierras en un lugar bueno y recto, y allá se ocuparían exclusivamente en servirle.

Entonces él, el gran *tlacatecolotl* Tetzauhtéotl, se mostró y habló como persona a Huitzilopoch, cuidador del *tlacatecolotl*, adivino, servidor del *tlacatecolotl*. Le dijo:

---

<sup>437</sup> En cuanto a su pertinencia con base al marco temporal y geográfico, no se puede asegurar ni refutar que quede fuera del margen inferior del Posclásico medio, o que el lugar mítico de partida, Aztlan, no corresponda a algún lugar dentro de la cuenca lacustre de los cinco lagos. Aunque la mayoría de las opiniones apoyan la versión de que este lugar esté por los rumbos del estado de Nayarit.

“¡Oh, mi macehual! ¡Oh, Huitzil! En verdad me causas mucha compasión tú, y mucha todos vosotros mis macehuales, los ribereños mecitin. Pero fui a observar dónde está el lugar bueno y recto, el único lugar que es como éste, donde también hay un lago muy grande, donde todo crece, todo lo que habréis de necesitar. Nada se perderá de los que aquí estáis, [pues] todo allá también crece, porque no quiero que aquí os destruyan. Pero allá donde os doto, donde os prometo tierras, es en la tierra de otros, pues ya por doquier están asentados, y ninguna parte está desocupada. Sin embargo, todavía falta mucho para que lleguen vuestros parientes, vuestros divididos, y a vosotros, mis hijos, mis macehuales, a todos vosotros, aún no os sacaré de aquí, hasta que os [...], precisamente en el lugar que es como éste en que estuvisteis. (...)

Entonces así habló este gran *tlacatecolotl* el Tetzauhtéotl.

Y enseguida le respondió su servidor, Huitzilopochtli. Le dijo:

“¡Señor mío, mi dios, mi gobernante! ¿Y por qué causa no habría de hacerlo? ¿[por qué] por mi propia voluntad ante ti no habría de hacer ofrendas, y [cumplir] lo que prometa? De parte de todos tus hijos, tus macehuales, me humillo ahora sinceramente frente a ti para rogarte. Y ante ti hago juramento y beso el polvo de la tierra. Porque en verdad todo lo cumpliré. Haré todas las cosas que tú me ordenes, pues en verdad soy tu macehual, tu sirviente, y todo este tiempo he vivido junto a ti para servirte, para obedecerte, para gobernar al conjunto de todos los que aquí están, a tus macehuales. (...) Porque en verdad somos únicamente los macehuales de los gobernantes de los aztecas y nuestros dioses tampoco son sus dioses: solamente a ti servimos y adoramos.

“Di todas las cosas que me ordenas, pues todas las haré, todas las llevaré a su fin, y después en nada faltaré. Y todo lo harán los que son tus macehuales cuando vayas a cumplirles allá lo que ahora me prometes. Pues todos los que ahora están aquí poblando y viviendo [son] tus macehuales. Y les enseñaré, les mostraré, les haré oír cuanto tú me mandes, y ciertamente también eso lo harán, lo cumplirán, y en nada faltarán.”<sup>438</sup>

Como se puede apreciar, el relato contiene una fuerte carga coercitiva en su mensaje, el cuál, sin necesidad de abstraerle con esfuerzo, resulta claro, rotundo y trascendental para las generaciones que hicieron de él una fórmula para comprender en parte el orden social establecido: los merecedores de mercedes pueden dejar de tolerar las cargas tributarias que le deben al *teuhctli*, si estas se convierten en un pesado yugo, que quizá interfiera con el deber del ritual, pero implicará el abandono de los medios de producción, colapsando con ello la economía del *altépetl*, para continuar con el ritual y proteger la vida en otro lugar. A partir de ello, la salida en migración constituiría una estrategia de rebeldía frente a la opresión en que habrían caído las de por sí asimétricas relaciones sociales de producción; y representaría el remedio para escapar de la aniquilación con que aquellos grupos explotadores amenazaban a los *mecitin*; si es que realmente estos grupos querrían hacer tal cosa con uno de los factores de la producción, los agricultores tributarios.

Hay que considerar que este relato pudo haber tenido variaciones a lo largo del tiempo, en que se adicionaran o quitaran algunas de sus principales características. De igual forma, se podrían elaborar hipótesis sobre las causas por las cuales aquellos buscaban eliminar a su principal fuerza de trabajo, como el que su beligerancia les hiciera difícil de mantener en sujeción, o simplemente como escarmiento para abonar a la docilidad de los dominados. Por otra parte, se puede contemplar la permanencia de un “relato duro”, lo que encierra la esencia del mensaje central: la salida de la comunidad *mecitin* de un estado de sujeción, de dominación, de opresión bajo otra colectividad, los “aztecas chicomoztocas”, y el establecimiento “divino” de la ideología místico-militarista.

<sup>438</sup> Del Castillo, Cristóbal, *Historia...*, pp. 93, 95, 97.

En lo que concierne al hecho histórico mismo, no el de la migración sino el de las “circunstancias de opresión” en que vivían, encierra diferentes aristas que hay que analizar por separado para poder discernir sus características.

La primera de estas aristas se refiere al estado de violencia, bastante generalizado en la geografía mesoamericana durante todo el Posclásico, en que los mecanismos de dominación (segunda arista) implementados por los grupos dominantes de una sociedad sobre otra u otras colectividades, no alcanzan a afianzar una dominación duradera, no logran una paz social y política permanente; y de una u otra forma, no garantizan un nivel de coerción suficiente para mantener el *status quo* y que los grupos sometidos no tengan margen para contemplar mejores condiciones de subsistencia que las que su propia condición subordinada les ofrece.

Una arista más que es importante señalar son las migraciones mismas, que se dieron durante los siglos XII y XIII particularmente hacia o dentro de la Meseta Central, fenómeno que probablemente coincidió con crisis alimentarias y demográficas regionales, con conflictos armados por la ocupación de nichos ecológicos y por la competencia por los recursos naturales. También, como plantea Niggel Davies,<sup>439</sup> a raíz de la decadencia de las hegemonías regionales, lo cual no sólo dejaba tras de sí la vacante de su posición preponderante, sino una crisis política que arrastraba a otras formaciones políticas dentro de su margen de influencia.<sup>440</sup> Finalmente, la misma necesidad de desarrollar el ritual que haga posible tanto la continuidad del mundo, como el inicio de un nuevo ciclo político pudo haber sido otro factor de importancia para la ruptura en las relaciones sociales de producción en Aztlan Chicomoztoc.<sup>441</sup> En lo que entra también el entendimiento mismo del mundo y de su orden social, del equilibrio para la existencia de las colectividades humanas, sobre todo, de los sectores que constituyen la fuerza laboral primordial que mueve al modo de producción.

En este contexto, la idea del orden social es clara bajo las figuras de la dominación y el tributo; y aunque una migración masiva represente la liberación de estas, los esquemas de la organización socioeconómica permanecen y el modelo se volverá a reproducir hacia el interior de la propia comunidad y hacia otras comunidades de diferente etnonimia, aunque claro, con nuevos y mejorados esquemas, instrumentos y estrategias, producto de la constante innovación del hombre.

Pero además de todo esto, ¿Qué hay al respecto del autor de la obra? Como se menciona en el apéndice 2, Cristóbal del Castillo es muy probablemente de orígenes “modestos”, además de que no se adscribe claramente a alguna etnia, por lo que apunta Federico Navarrete: “busca escribir la historia en contra de la visión hegemónica” de los principales pueblos indígenas de la época. Y uno

---

<sup>439</sup> Davies, Nigel, *Los Antiguos Reinos...*

<sup>440</sup> La gran inestabilidad política, la búsqueda de regiones más propicias para la sustentabilidad de la vida comunitaria y la competencia por éstas, determinaron en gran medida, durante el Posclásico, los movimientos migratorios de muchos de los pueblos que más tarde conformarían el panorama político en que se establecieron las grandes alianzas militares y las crueles hegemonías tributarias de los siglos XIV, XV y XVI.

<sup>441</sup> Estas aristas hacen altamente plausible que los “mecitin” como comunidad explotada, hayan partido de un estado de sujeción y vasallaje real e iniciado su aventura posclásica, no sólo en busca de mejores condiciones de subsistencia en otras regiones, sino con afán de competir con sus vecinos por una posición más ventajosa dentro de las relaciones de dominación regionales.

de sus principales móviles para escribir es, de las propias palabras del autor: “para que en él vean y admiren todas las cosas que no vieron y que nadie aún conoce bien”.<sup>442</sup> Otro argumento digno de resaltarse es que el autor no pretenda ser dueño de la verdad y que tenga la iniciativa de invitar al lector a construirla, cosa señalada en el prólogo de su “Historia de la Conquista”.

Finalmente, *mexicatli* o *acolhua*, y que su trabajo haya sido “filtrado” por Antonio de León y Gama y por Antonio Pichardo,<sup>443</sup> quienes al realizar sus transcripciones del texto “original”, pudieron haber cometido algún error humano o bien mal entendido alguna idea; lo que interesa resaltar de este autor colonial es su visión de un estado de explotación en que vivía una colectividad, y de cómo reaccionó ésta para transformar su realidad y poder cumplir su misión en *tlalticpactli*. El contexto en que por fin quedó registrado el hecho con caracteres alfabéticos es bastante sugerente, pues hay una constante reconfiguración de las relaciones de dominación, sobretodo con la nueva hegemonía hispana; y potencialmente, la rebelión ante el nuevo orden, si este no logra el grado de coerción necesario, amenazaba con expresarse en diversas formas.<sup>444</sup>

En cuanto a las fuentes que utilizó Del Castillo, la información condensada en su obra, sin muchas fechas y registros calendáricos como otras fuentes más convencionales, parece relacionar su origen en la tradición oral principalmente.<sup>445</sup> Junto a ello está la “naturaleza” conflictiva del Posclásico, y la hipótesis de que varias de las migraciones de dicho periodo se hayan originado a raíz de la pugna entre una comunidad explotada y un grupo dominante y potencialmente más poderoso; hipótesis reforzada con la versión de otro cronista, Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, la cual concuerda con la anterior, y con otros hechos similares como la migración de los *chichimecah* de Xólotl, gestada también de pugnas similares, según Torquemada, lo que fortalece la verosimilitud de este hecho.

De esta forma, y desde la perspectiva de van Zantwijk, se podría considerar que durante la migración, la obtención divina del nombre de *mecitin* por parte de los integrantes del *calpulli* de Huitznahuac y la posterior separación de los *calpoltin* migrantes, como el de Chalman, podría constituir una rebelión más, esta vez, de los segundos ante sus acompañantes, “aztecas”, al parecer, más prestigiosos y por ello, dirigentes en la migración. “Parece entonces que durante la llamada ‘peregrinación’ del pueblo, se produjo una clase de revolución en que los *calpoltin* aztecas perdieron su predominio, mientras que se sobrepusieron los *calpoltin* de los *mecitin*.”<sup>446</sup> Conflicto gestado

---

<sup>442</sup> Prólogo “Historia de la Conquista”, Del Castillo Cristóbal, *Historia...* Por ello coincido en que el autor, al transcribir de diversas fuentes y al reconstruir los hechos, buscaba con mayor ahínco edificar un trabajo síntesis de conocimientos que preserven la memoria, más que una versión de la historia con fines de “lucro”.

<sup>443</sup> Navarrete, Estudio Preliminar, Del Castillo Cristóbal, *Historia...*, p. 17.

<sup>444</sup> Es claro que existe en las pautas del pensamiento de las comunidades indígenas del siglo XVI, sobretodo en los mercedores de mercedes, la idea de poder aspirar a mejores condiciones de supervivencia y permanencia en las unidades territoriales, y de establecer relaciones sociales de producción menos sufridas y conflictivas, que les permitan cumplir el papel de la existencia del ser humano. Pero ello también queda ligado al pacto con los númenes a los cuáles, de por sí, se les debe la existencia (*in ipalnemohuani*).

<sup>445</sup> *Op. cit.* p. 48. La naturaleza de esta primer parte de su narración acerca de la situación de vasallaje y sumisión de los *mecitin* y los abusos de sus señores aztecas, hacen pensar que “lo que le importaba a este autor no eran los acontecimientos singulares, irrepetibles, inmersos en cadenas causales, sino la caracterización de (la historia y padecimientos) de los *mexicah*, lo cual tenía consecuencias muy directas sobre su situación política”; lo cual haría del hecho del vasallaje y opresión de estos en Aztlan bajo el yugo azteca una apoteosis de la “conquista de la libertad” y el encumbramiento de un pueblo que se levanta desde el fondo más miserable para erigirse como el más poderoso.

<sup>446</sup> Van Zantwijk, Rudolf, “Principios organizadores de los *mexicas...*”, en *Estudios de cultura náhuatl...*, p. 202.

alrededor de la disputa por el poder entre los *calpoltin* de filiación *mecitin* y los de filiación *azteca*, que en un principio se repartían el gobierno interno y externo en Aztlan. Disputa entre los *calpoltin* de Huitznáhuac, a la sazón hogar del líder militar Huitzilopochtli, y de Chalman, donde supuestamente predominaba la figura femenina de autoridad encarnada en Malinalxoch.

Como se puede apreciar, prevalece la idea de la ruptura al interior de una comunidad aglutinante, donde diversos grupos conforman una unidad pero, la desigualdad económica, la pugna por el poder o la degradación de las relaciones sociales de producción detonan el conflicto y la rebelión de una de las partes constituyentes, verosímil explicación del fenómeno migratorio y de separación de grupos.

En definitiva, la propuesta de una rebelión popular de transición fundacional se fundamenta a partir de que se está hablando de un grupo dominante y opresor que se apropia de la producción de otro grupo en desventaja y situación de subordinación, condición con la que se identifica lo popular; los cuales forman parte de la misma unidad política aglutinante, donde a partir de las intenciones de destrucción de uno hacia el otro, y las aspiraciones de supervivencia de los subordinados y de cumplir con su papel, preservar la vida y desempeñar el ritual, se presenta el fenómeno de rebelión en el que éstos se liberan de su condición psicológica y material de dominación, para emprender la transición hacia la refundación de su comunidad con aspiraciones hegemónicas.

En la versión de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, de su *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan* se ratifican las ideas ya generadas en torno a la obra de Del Castillo:<sup>447</sup>

...los que asumían el mando allá donde está Aztlan, en las inmediaciones de Chicomóztoc, eran ellos mismos azteca chicomoztoca. Ciertamente, los mexitin ribereños eran sus macehuales, eran los pescadores de los *tlahtoque* de Aztlan que mencionamos arriba. Y a estos mexitin los agobiaban mucho los gobernantes de los azteca, los oprimían mucho; diariamente les entregaban todo lo que en al agua se produce: el pescado, la rana, el *tecuítlatl*, el *izcahuatl*, el *ocuiltamalli*, el *axaxayacatlaxacalli*, además del acocil y del *ahuauhtli*; y enseguida esto: el *canauhtli*, el *tlalalaca*, el *tocuilcóyotl*, el chichicuillote, el *apopohtli*, el *yacacintli*. Ciertamente mucho los agobiaban con todo cuanto les pedían, principalmente el plumaje del *apipixcan*, del *atotlin*, además de las plumas del *tlauhquechollí*, pues desde antes los dominadores de la gran agua al pescador del gran espejo de agua, al que nombraban Meztli yapan, lo estaban rodeando perfectamente. Y además de que mucho los aborrecían, mucho detestaban a los mexitin, querían destruirlos, querían someterlos.

(...) Y este Huitzilopochtli, inicialmente, cuando su nombre era tan sólo Huitzilton, siempre lloraba ante él (*tlacatecólótl* Tetzauhtéotl), implorando al *tlacatecólótl* Tetzauhtéotl: que ayude y que defienda a sus macehuales, porque es verdad que sólo a él tienen por dios, pues de ninguna manera tienen por dioses a los dioses de los azteca, los chicomoztoca, que son un conjunto.

Y a éste, que es el mismo que tienen universalmente como dios, al gran *tlacatecólótl*: que les haga un gran favor, que los ayude, que los salve, para que no los maten a todos, para que no los destruyan por completo; que los lleve a cualquiera otra parte, que les dé tierras en algún lugar que sea bueno y conveniente, allí donde empeñosamente se ocupen sólo de él, para que lo sirvan.<sup>448</sup>

---

<sup>447</sup> En este discurso del memorial, traducido por Víctor Castillo Ferreras, se puede encontrar nuevamente la relación asimétrica entre un grupo dominante y una comunidad dominada, la cual acude a su divinidad protectora para, a través de su dirigente, el “hombre-dios”, encontrar la estrategia para sobrevivir a sus opresores y encontrar no sólo la sustentabilidad en un lugar diferente al de “origen”, sino la oportunidad de colocarse, con el tiempo, a la cabeza de las hegemonías regionales.

<sup>448</sup> Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Memorial Breve...*, pp. 31 y 33.

Entonces habló el gran *tlacatecólōtl* a su guardián, Huitzilopochtli, y le prometió una tierra “buena y conveniente”, pero que ya estaba habitada, era “tierra de otros, que por todas partes está poblada, que en ninguna parte está deshabitada.” Con esto, enseguida, el *tlamacazqui* Huitzilopochtli hizo salir a los *mexitin* azteca de Aztlan; sólo en barcas los vino acercando a Tzotzompa Chicomóztoc; hasta allí los hizo salir el *diablo* Tetzauhtéotl *yaotequihua*.<sup>449</sup>

Como en la versión anterior, aparece un sentido clave para la elaboración discursiva, dirigido tanto para autoridades españolas como para los *tlatoque*, la expresión de rebeldía a través de la cual la comunidad se organiza y emprende la huída de un lugar en el que sufren afrentosas cargas tributarias que no les dan margen a una existencia lo suficientemente digna, que no les permiten cumplir su misión, situación como la que comenzaba a darse en el nuevo orden colonial.<sup>450</sup>

El fenómeno de rebeldía popular inaugural en este discurso, la migración de los *mexitin* de Aztlan Chicomoztoc, tratado en la *Historia de la venida de los mexicanos* y en el *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, constituye un problema epistemológico difícil de desenmarañar que ya ha sido trabajado por Federico Navarrete, quien hace una analogía del hecho con las descripciones que otras fuentes aportan sobre el tema, y que le dan un sentido más bien mítico y religioso, donde la división de los pueblos se compara a lo sucedido entre las divinidades en la creación del mundo, cuando experimentaron una división similar.<sup>451</sup>

En suma, la migración como estrategia de rebeldía ante una condición de opresión en el marco de relaciones sociales de producción insostenibles, la denigración del colectivo, o la aspiración de los explotados a mejores condiciones de subsistencia y sustentabilidad, se constituyen básicamente como el motivo para el inicio de esta emblemática migración *mecitin*, y de todas las demás migraciones que representen una expresión de rebeldía popular; sin dejar de destacar que cualquier tipo de movimiento migratorio o confrontación y escape fuera de la esfera de influencia de un grupo dominante, siempre tendrá que estar sujeto al respaldo divino, pues es el orden divino reflejado en el mundo terrenal lo que se está rompiendo con dichas acciones de rebelión a una condición de subordinación.

No se puede soslayar la importancia del pensamiento mágico, que en el hecho hito de la migración *mecitin*, marca un importante paradigma en las tradiciones históricas que atribuyen principalmente a la manifestación y al mensaje divino su inicio. Al respecto de esto, Chimalpáin en su *Memorial breve...* hace referencia a elementos análogos con las historias de la creación del mundo como el inicio de la migración durante el amanecer y el canto de un ave que trae un anuncio

---

<sup>449</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>450</sup> Sin ser este el objetivo principal del discurso, no se puede negar la idea de que este sentido haya estado presente en la mente del cronista, último sembrador que abona a las fértiles líneas del discurso que da identidad a una comunidad, que plasmó en el registro alfabético la última expresión de esta historia.

<sup>451</sup> En la *Histoire du Mechique* también se encuentra una versión en que dos hermanos que adoraban a divinidades diferentes vivían una rivalidad en que el hermano mayor tenía al mejor numen y pisoteaba al otro, por lo que el numen del segundo se manifestó y prometió volverle el más grande señor de la región a la que lo llevaría, a la cual debía de llevar la mayor cantidad de gente posible (los *mexicah*). “Histoire du Mechique” en Navarrete, *Los orígenes de los pueblos...*, p. 119. Finalmente se trata de disensiones al interior de una comunidad, donde eran los más débiles los que abandonaban el sitio.



trascendental. Todo lo cual hace pensar que la necesidad que tenían los *mecitin* de iniciar una nueva vida donde serían “señores de los *macehualtin*”,<sup>452</sup> elemento importante que también aparece como parte de las promesas divinas en estos relatos.

---

## 5.2 RESISTENCIA E INSUBORDINACIÓN ANTE NUEVAS HEGEMONÍAS

En el marco de la reconfiguración regional de la geografía política en la cuenca lacustre alrededor de los siglos XII y XIII, iniciada con la llegada de las migraciones *chichimecah* y su fusión con las poblaciones *toltecah* oriundas de la región, a través de pactos matrimoniales y conquistas, y culminada con el afianzamiento de nuevas hegemonías regionales; el conflicto étnico y cultural aparecerá para dar vida a fenómenos de resistencia que indisociablemente tienen como trasfondo la subordinación sociopolítica y económica dentro las relaciones sociales de producción imperantes.<sup>453</sup>

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl logra caracterizar este periodo con la riqueza de detalles que presenta en sus discursos y por la necesidad que tenía de fundamentar una larga historia genealógica que legitimara la posición preponderante de su ascendencia como fundadores de un orden sociopolítico regional, promotor de la “civilización”, el orden comunitario y el desarrollo económico, frente a la barbarie que se dejaba atrás.<sup>454</sup> Conveniente discurso para la época colonial.

Al respecto de las condiciones sociales de subsistencia de aquellos grupos humanos que arribaban a la cuenca, Jacques Soustelle apunta que se trataba de comunidades sin diferenciación social, pues todos eran participes de los procesos de producción de alimentos, diferenciándose apenas sus dirigentes del resto de los miembros del grupo.<sup>455</sup> Así, parecen regirse los pueblos y comunidades que con el permiso y bajo el dominio político del llamado “primer chichimeca”, Xòlotl, se establecieron dentro y en zonas aledañas a la cuenca. Así se fundaron pueblos como el de

---

<sup>452</sup> Destaca también la idea del cruce por un ambiente acuático, de aguas que bien podrían ser simbólicas de las aguas matriciales, como dice Patrick Johansson; lo cual, ligado al sentido oscuro, uterino de Chicomoztoc, podría estarnos hablando de un resurgimiento, de un nacimiento, de el dejar atrás una condición previa de existencia del ser colectivo para acceder a una nueva existencia que promete una condición radicalmente opuesta a la que se tenía, la de grupo dominante. Por ello considero que esta analogía en la salida de Aztlan Chicomoztoc con el nacimiento hace referencia a la reedición de la historia de una comunidad que inicia su ascenso a la cúspide política y económica, y que justifica su ascenso después de una transformación que deriva del final de un ciclo donde ya sufrió una determinada condición subordinación y explotación, y el inicio de otro ciclo donde su estatus será diferente, después de transitar paulatinamente por diferentes procesos como su rebelión ante la condición de subordinación, su liberación y la migración hacia nuevas tierras.

<sup>453</sup> No obstante esta idea del choque entre el nomadismo-salvajismo vs sedentarismo-civilización que encierra una parte de la obra de Alva Ixtlilxóchitl, considero que el registro de cada uno de los fenómenos de resistencia constituyen la reducción a la más básica expresión epistemológica que los *tlacuiloque* e informantes pudieron inteligir de procesos políticos, sociales y culturales que tienen una mayor envergadura y trascendencia; secuencia de fenómenos, en que la transformación cultural de nómadas a sedentarios, como sugiere de primera impresión la fuente, se trata de complejos procesos mediante los cuales un grupo, los que rodean al linaje de Xòlotl, están imponiendo su hegemonía y sometiendo a las comunidades más o menos independientes que como ellos, formaron parte de progresivas oleadas migratorias, y que por su propia resistencia a un poder de dominación, son calificados de “barbaros” *chichimecah*.

Ello significa que estos grupos “rebeldes” no obstante el mote de “chichimecas”, pudieron haber constituido grupos mas o menos sedentarios, participes en diversos grados de una “cultura mesoamericana”, pero también semi-itinerantes, con técnicas agrícolas acordes para sus necesidades particulares de subsistencia, y menos sofisticadas que las de los chinamperos *toltecah*. Pero lo que queda claro es que además de tener lenguas diferentes al náhuatl, como los tres primeros *chichimecateuhctli*, la imagen del cazador vestido de pieles, guerrero indómito, se constituyó en símbolo mítico de su origen que acompañaría históricamente el prestigio de algunas figuras de liderazgo de la cuenca.

<sup>454</sup> En el análisis de las fuentes elaboradas por este autor se ordenarán cronológicamente los fenómenos socio-históricos que encierran las expresiones de resistencia popular que aquí atañen, como una metodología para integrarlos en un proceso mayor que engloba al conjunto, mediante nexos causales y ligas temporales. Cabe señalar que la fuente en turno, como otras, hace referencia a la población *chichimecatl* inmigrante como nómadas-cazadores-recolectores de cultura primitiva y existencia casi bestial. Uno de los más claros ejemplos de esta noción la brinda un pequeño párrafo de la *Relación de la genealogía y linaje de los Señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España...*, p. 245, donde se apunta: “...su vida era de salvajes, y si tenían algo más que nacer y morir era por el instinto natural de ser hombres diferenciados de los otros animales...”

<sup>455</sup> Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana...*

Tepetlaoztoc, donde llegaron a mandar seis caudillos *chichimecah*, de los cuales el principal era un tal Yacánex; quienes pagaban por tributo conejos, liebres, venados, pieles de fiera y mantas de nequén.<sup>456</sup>

Eduardo Corona en su artículo sobre *La tenencia de la tierra en el códice Xólotl*, se refiere a Yacánex y a sus congéneres y homólogos como “jefes o representantes” de lugares con una actividad económica común, la cacería; comunidades *chichimecah* las cuales contaban con una forma de organización clánico-cónica, estructura de poder o jefatura que les permitía una forma de usufructo del producto de las actividades de apropiación por un derecho de conquista. También hace referencia al “derecho al usufructo del producto resultado de la actividad económica preponderante” y a la importancia de la asignación de señoríos o a su conquista como origen de la imposición política.

De estos grupos *chichimecah*, y con respecto a sus usos y costumbres, Torquemada apunta que: “no sabían de vestidos, tampoco de pláticas, ni conversaciones; y así era toda su vida, gozarla, y vivirla, desnudamente en los cuerpos, vistiendo pieles de animales. Andaban vagueando por la tierra, sin arar, ni cavar, porque no sabían cultivarla; y todo su mantenimiento, y sustento, era la caza, y montería de venados, ó ciervos, conejos, liebres, y otros animales, y culebras”;<sup>457</sup> también gustaban de vivir en cuevas, tal y como lo hicieron los propios *chichimecateuhctli* en Tenayucan.

De estos últimos hay que señalar que su llegada a la cuenca, y la toma de posesión de la misma constituía tan solo la primera etapa de un proceso de adjudicación de los medios de producción y de organización de la sociedad a partir de viejas y complejas estructuras de dominación refuncionalizadas por estos grupos advenedizos, que junto al sometimiento o eliminación de otras comunidades migrantes posteriores serán el origen de las expresiones de resistencia popular.<sup>458</sup>

No todas aquellas comunidades migrantes estaban interesadas o no podían, en dado caso, oponerse al poder imperante; otras, estaban más inclinadas por continuar su subsistencia con la relativa independencia que les brindaba el sólo reconocer la hegemonía de Tenayuca con tributos simbólicos, brindarle auxilio militar y hasta obedecer ciertos mandatos como el cuidado de las cercas en Huexutla, Tetzoco y Tepetlaoztoc para sementeras y para venados conejos y liebres.<sup>459</sup>

A partir del establecimiento de la dominación *chichimecatl* de Xólotl y Nopaltzin se establece por fin un nuevo poder despótico fuerte, duradero y progresivamente de amplio margen de influencia

---

<sup>456</sup> El códice Kingsbourg, o *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc*, señala como fundadores del señorío a Huey Tonatiuh y Ocochoc, dando una lista de sus descendientes hasta la época colonial, donde no figura ningún Yacánex, sino hasta bien entrado el periodo español, en que sí aparece un Yananextli, pero se trata ya de un noble con linaje señorial, y no del indómito jefe que describe Alva Ixtlilxóchitl.

<sup>457</sup> Torquemada, Juan de, *Monarquía...*, p. 46.

<sup>458</sup> El contexto histórico y político general de estos acontecimientos son la destrucción de la hegemonía tolteca en la región de la Meseta Central, un panorama sociopolítico donde aparecen algunas poblaciones íntimamente ligadas a la *toltecatl*, herederas de su más distinguido linaje, sobrevivientes al colapso que refieren las fuentes; y frente a ello, diversas oleadas de grupos inmigrantes *chichimecah*, identificados, según queda explícito en el discurso, con las formaciones sociales nómades de las regiones desérticas de *hueytlapalan*, también conocida como la “Chichimecatlalli”, con una economía de la caza-recolección, que más bien parecen ser simbólicas para los linajes guerreros.

<sup>459</sup> Para hablar de rebeldía popular en este contexto histórico, cuya tendencia será el volver a consolidar con ímpetu el verticalismo de la organización social y las diferencias entre sus estamentos, así como las relaciones sociales de producción y el despotismo de épocas de estabilidad política anteriores; es preciso señalar que la contraparte dialéctica de estos grupos dirigentes despóticos la constituirían los jefes naturales o guerreros, algunos de los cuales serán “ennoblecidos” con la asignación de un señorío y la obligación de reconocer, obedecer y tributar a la hegemonía del linaje de Xólotl, proceso que conducía inevitablemente a la adopción de una economía agrícola no para la auto subsistencia, sino para el tributo de una creciente fuerza laboral.

regional, donde claramente quedan establecidas las fronteras entre las comunidades y grupos subordinados y los sectores dominantes y dirigentes de las nuevas entidades políticas.

Precisamente en el proceso de afianzamiento de la dominación de aquellos sectores dirigentes en torno a relaciones sociales de producción verticales, de subordinación económica y política, es que se puede considerar el que las comunidades *chichimecah* en rebeldía frente a aquel orden constituyan circunstancialmente la contraparte dialéctica de un régimen despótico tributario, lo popular frente a lo hegemónico, en el marco de una subordinación política y social. Así, estas comunidades de autosubsistencia, algo errantes por la práctica de una agricultura de temporal, o por dedicarse simplemente a la caza y la recolección, buscarán resistir al empoderamiento de la hegemonía regional, que en un principio reconocían por cabecera sólo para recibir permiso de establecerse en la cuenca; pero después se vieron ante el debate de someterse o fenecer.

En los comentarios de la lámina II del códice Xólotl, Dibble destaca que parece haber en aquella época una distribución de la población en donde los grupos *otomi* y *chichimecah* nomádicos y reticentes a las prácticas agrícolas, se distribuyen aún en la frontera norte de la cuenca; los pueblos *toltecah* y lugares de mayor vida civil, se encuentran dentro de ésta, junto a los lagos; pero al centro del mapa Xólotl y Nopaltzin, dirigentes déspotas de la nueva hegemonía.

En el capítulo VII de la *Historia de la nación chichimeca* de Alva Ixtlilxóchitl, Tlacotzin (segundo señor de Coatlinchan y de los *acolhuaque*), casado con Malinalxochitzin, hija de Tlotzin Pochotl, pide al “gran chichimeca” para su hijo Huetzin (tataranieta de Xólotl) alguna merced. Entonces Xólotl le otorgó el *altépetl* de Tepetlaóztoc, en que tenía poblados a aquellos seis caudillos y que le rendían vasallaje y eran de su “recamara”, tributando desde hacia ochenta y un años.<sup>460</sup>

Alva Ixtlilxochitl menciona que: “A todos éstos les dio tierras Xólotl su Señor, en donde poblaran (a aquellos seis señores), y les mandó hiciera cada uno de éstos un cercado de caza para el tributo y reconocimiento que le habían de dar”.<sup>461</sup> Más tarde, por mandato del “emperador” (Xólotl), Huetzin, hijo de Tlacotzin y nieto de Tzontecómatl de Cohuatlinchan, fue hecho primer señor (*teuhctli*) de Tepetlaóztoc, al cual debían rendirle tributo y obediencia aquellos seis señores mencionados, convirtiéndose de esta forma en sus vasallos.<sup>462</sup> En el capítulo VII, según el autor, alrededor del la década de 1050

...los de la provincia de Tepetlaóztoc, visto que estaban opresos debajo del señorío del mancebo (de poca edad) Huetzin, aunque le acudían con los tributos que tenían obligación, todavía lo sentían

---

<sup>460</sup> Aquí hay que diferenciar a seis caudillos que aquí se mencionan, los cuales no son los que llegaron a la cuenca con Xólotl y que eran los más principales (Acatómatl, Quahuatlápal, Cozcaquauh, Mitlíztaç, Tecpan e Iztacquauhtlila, según la *Historia de la nación chichimeca*; y Catómatl, Cuauhtlápal, Cozcaquauh, Mitlyztac, Tecpa, Yztaccacauhtli en la “Sumaria relación...”). Los otros seis caudillos que el autor menciona son llegados veinte años después de haberse establecido Xólotl, los cuales eran “de la misma nación de Xólotl”, también con cantidad de gente que venían en su seguimiento. Estos eran: Xiyotecua, Xiyotzoncua, Zacatitechcochi, Huihuaxtzin, Tepotzoteca e Itzcuintecua; a quienes recibió y mandó a poblar en las tierras de Tepetlaóztoc; siendo a la sazón uno de éstos padre de Yacanex, cuyo nombre retumbará más adelante.

<sup>461</sup> De Alva Ixtlilxochitl, Fernando, *Obras...*, p. 90.

<sup>462</sup> En la lámina II del Códice Xólotl aparece ilustrada la concesión hecha a Huetzin, donde una línea señala a cinco jefes y la fecha “ce acatl”, que según su editor y estudioso Charles E. Dibble, significa que después ochenta y un años de haber llegado aquellos seis señores, y de estar pagando tributo a Xólotl, en el año referido dicho tributo (simbolizado por un conejo amarrado) fue transferido a Huetzin.

por pesada carga, y en especial Yacánex que era el caudillo principal de ellos, el cual vino a tanta demasía su desvergüenza que acometió a hacer dos cosas muy atrevidas: la una fue que así como supo los casamientos de su señor Huetzin con la infanta Atototzin, se opuso pidiéndola con violencia y amenazando al rey su padre, de que él y toda su corte se alteraron, y le respondió que no podía quebrar su palabra que tenía prometida al príncipe Nopaltzin; y en el ínterin que andaban con demandas y respuestas, despacharon de secreto a la infanta para entregarla a su esposo Huetzin, temiéndose de este tirano no se la sacase a la fuerza de armas, porque había ido apercebido de gente y armas. La otra fue negar la obediencia totalmente a Huetzin su señor, levantando a todos los más de los chichimecas de la provincia de Tepetlaóztoc, de tal manera que el gran chichimeca Xólotl en el año de 1062, que llaman 13 ácatl, por atajar alteraciones y novedades y excusar guerras, envió a llamar a Tochintecuhtli, hijo de Quetzalmácatl señor de Quahuacan, hombre valeroso y muy experto en la milicia, y con él cantidad de familias de chichimecas. Viendo que fue le mandó que ante todas las cosas, y por principio de las mercedes que pretendía hacerle si acudía con puntualidad a lo que le quería encargar, fuese a Xaltocan y de camino desposase con Tomiauh, su bisnieta, hija de Opantecuhtli que a la sazón era recién entrado en el señorío de Xaltocan y reinado de los otomies, y hecho esto se fuese a Huexutla y allí se pusiese con su ejército a la defensa y amparo de Huetzin, de que desde luego le hacía señor de todas aquellas tierras, y de Teotihuacan y de otros lugares: y que procurase si pudiese sin derramamiento de sangre prender y matar a Yacánex y sus consortes, y donde no, ayudase a Huetzin y por fuerzas de armas los matasen...”<sup>463</sup>

Aunado a ello, los caudillos *chichimecah* Acótoch y Coácuech, quienes cuidaban el cercado para la cacería construido en Tepetlaoztoc por órdenes de Quinatzin, junto con otros cercados destinados para la agricultura, todo lo cual estos consideraron pesada carga, decidieron abandonar la obediencia a sus señor y confederarse con Yacánex “y con otros bandoleros”, que fueron acometidos por la alianza entre Quinatzin, Huetzin y Tochintecuhtli. Finalmente los rebeldes fueron vencidos en su refugio de Chiautla, pero los líderes Yacánex y Ócotoch<sup>464</sup> (Acótoch) lograron escapar hacia Pánuco (Panotlan). En ese mismo tiempo y al parecer como una especie de efecto epidemia de que muchos vasallos *chichimecah* se contagiaron, Aculhua, señor de Azcaputzalco tuvo que luchar contra otro de estos líderes *chichimecatl* rebeldes llamado Cozcacuauh, alzado con la provincia de Tepetzotlan; el cual una vez vencido escapó igualmente hacia donde los otros.

Por lo hasta aquí visto se caracteriza la llamada por Alva Ixtlilxóchitl “*chichimecayaotl*”<sup>465</sup> como la confrontación entre la hegemonía de los *chichimecateuhctli* y demás entidades políticas deudas de estos contra aquellas comunidades rebeladas ante el mandato del cuidado de las sementeras, representación simbólica del dominio y coerción hacia aquellos jefes *chichimecah*. Otra posibilidad relacionada con estos conflictos puede ser la lucha de los *tectecuhtin* por eliminar el liderazgo de hombres dioses o dirigentes rústicos en aquellas poblaciones; porque si algo queda claro es que Yacánex, Acotoch, Coácuech y Cozcacuauh no representan a dirigentes despóticos, sino que se relacionan más con aquellas figuras comunitarias.

---

<sup>463</sup> *Op. cit.*, pp. 21-22.

<sup>464</sup> Este caudillo *chichimecah* aparece en el *Memorial de los Indios de Tepetlaoztoc* como uno de los fundadores de este *altépetl* junto con un tal Huey Tonatiuh. *Códice Kingsbourg o Memorial de los Indios de Tepetlaoztoc*, INAH-CIESAS, México

<sup>465</sup> Se define a la *chichimecayaotl* como el conflicto surgido ochenta y cuatro años después de la “posesión y adquisición de derechos” de Huetzin sobre Tepetlaoztoc y demás comunidades aledañas, por lo cual Yacanex se rebelará. Ello se refiere no al choque entre civilización vs salvajismo, sino de un proceso coercitivo de reordenamiento social y geopolítico en la cuenca, en que la idealización prehispánica del espíritu guerrero y beligerante cristalizado en lo “chichimeca”, empalmado con la concepción colonial de los indómitos nómadas de las llanuras desérticas del norte novohispano.

Otro aspecto más referente a la condición de las poblaciones que supuestamente acompañaron a estos jefes en sus rebeliones, indica que no ocupaban de manera permanente un sitio y que más bien andaban algo errantes por un territorio determinado. Por ello, las reformas económicas buscaban lograr un control más efectivo sobre tales comunidades, las cuales en defensa de su condición más libre que la de sus congéneres en Tenayuca, Coatlinchan, Azcapotzalco, etc., apoyarían a aquellos líderes comunitarios, también por reconocer en ellos una figura de liderazgo más legítima que la de los propios *chichimecateuhctli*, llamados “emperadores” por el autor; en una campaña en la que seguramente eran acompañados por sus propias familias.<sup>466</sup> Pero esto no sería lo último que se volvería a saber de aquellos jefes *chichimecah*.<sup>467</sup>

Existen otras expresiones de rebeldía que se articularon con este conflicto protagonizado por Yacanex, en el marco de la reticencia de ciertas comunidades *chichimecatl* al proceso de dominación. Durante el “...discurso del imperio de Tlotzin”, en el capítulo XI, cuando este tercer *chichimecateuhctli* continuó compeliendo a las parcialidades *chichimecah* al cultivo de la tierra, como ya su padre Nopaltzin lo había hecho; así como a la edificación y poblamiento de ciudades al estilo de la vida *toltecatl*, “sacándolos de su rústica y silvestre vida”; las dichas parcialidades al parecer se opusieron y “... por cuya causa muchos de los *chichimecah* se alteraron”.

El factor de transformación cultural y dominio económico detonado por la imposición de las reformas agrícolas, queda bien caracterizado en el gobierno de Tlotzin Pochotl, pues puso especial cuidado en cultivar la tierra, ya que durante su estancia en Chalco conoció la importancia y necesidad del maíz y las demás semillas y legumbres para el sustento de la vida humana; instruido por su “ayo” (maestro, tutor) Tecpoyo Achcauhtli; por lo que ordenó en toda la tierra el cultivo y labranza.

... a muchos de los chichimecas les pareció cosa conveniente y la pusieron por obra, otros que todavía estaban en la dureza de sus pasados, se fueron a las sierras de Metztlán y Totépec, y a otras partes más remotas sin osar levantar armas, así como lo habían hecho Yacánex y sus aliados; y desde ese tiempo se comenzó a cultivar en todas partes la tierra, sembrando y cogiendo maíz y otras semillas y legumbres, y algodón en las tierras cálidas para su vestuario.<sup>468</sup>

La continuidad de estas reformas económicas, que incidiría directamente en el control político y económico de las parcialidades *chichimecah* montaraces, continuó con Quinatzin Tlaltecatzin,

---

<sup>466</sup> Según Dibble los glifos de los seis pueblos sujetos a Tepetlaoztoc y los de los seis jefes que se mencionaron son iguales, por lo cual “sería verosímil pensar que estos glifos no se refieren a pueblos establecidos sino a regiones en que las facciones vagabundas se establecían. Se refiere a la formación de pequeños núcleos separados que no quisieron reconocer la superioridad de Xólotl”, o bien no quisieron aceptar la vida sedentaria; de donde concluye el investigador que parece ser que Yacanex gozaba de mayor autoridad entre los nómadas, debajo de cuya autoridad seguirían como jefes: Coacuech, Cozcaque, Ococh y Xipetecuhtli, que como se puede observar son de diferente nombre a los que menciona Alva Ixtlilxochitl. Dibble, Charles, *Códice Xólotl...*, p. 41.

En la Plancha III se puede apreciar cómo Yacanex (que según Dibble aparece señoreando seis pueblos en la Plancha II), y visita a Achitometl para pedirle por esposa a Atotoztli; aquí Yacanex cuenta con su arco en la mano y esta vestido con pieles que lo denotan como chichimeca, y en la mano derecha tiene muñequeras igual que Xólotl, pero no en la mano izquierda.

<sup>467</sup> Más adelante, aún tomando como referencia las láminas del código Xólotl, en el símbolo de la batalla entre Huetzin y Yacanex, el segundo aparece con un gran penacho relacionado con los pueblos de las montañas, muy diestros en el arte plumario según dice Sahagún, Bernardino, *Historia...*, p. 118; pues hay que recordar que tras ser vencido se retira precisamente a las montañas, según Alva Ixtlilxóchtil, por lo cual mantenía alguna relación; por lo que en la plancha IV del código Xólotl, aparece Yacanex con los adornos plumarios de que apunta Sahagún “se usan entre estos bárbaros”.

<sup>468</sup> Alva Ixtlilxóchtil, *Obras...*, p. 26.

abonando al conflicto con aquellas comunidades. Así, al impulsar con mayor fuerza las prácticas agrícolas, “compilando a los *chichimecah* no tan solamente a ello, sino a que poblasen y edificasen ciudades y lugares, sacándolos de su rústica y silvestre vivienda, siguiendo el orden y estilo de los *toltecah*”,<sup>469</sup> dio ocasión a la alteración de más *chichimecah*, los cuales “hallaron de su opinión” a cuatro de los hijos del propio Quinatzin, junto con “otros caballeros y gente principal”, algunos de ellos pobladores de Poyauhtlan. Todo lo cual dio ocasión para que se levantasen facciones señoriales emparentadas con el linaje gobernante, provincias como Metztitlan, Tototepec y Tepepolco, y otros poblados de “menos cuenta”. Este conflicto que ya desmembraba a la hegemonía, llegó inclusive a las inmediaciones de Tetzcoco.<sup>470</sup>

Por su parte, el “tirano” Yacanex, que se encontraba recluso con otros “bandoleros” en las tierras septentrionales, también entró en la confederación, la cual quemó muchas labranzas y se fue contra la ciudad de Tetzcuco, sitiándola, de donde cabe mencionar que Acótoch (Ocotoch), se encontraba en tal sitio al frente de los rebeldes de las provincias de Metztitlan y Tototépec.

También Zacatitechcochi, uno de los seis caudillos pobladores de Tepetlaoztoc, se encontraba al frente de los de Tepepolco, de los cuales era “gobernador”, término que quizá haga alusión más a un mando militar que a un poder nobiliario. Finalmente el sitio no prosperó y los agresores fueron vencidos, y muertos sus principales cabecillas, incluyendo Yacanex; las provincias rebeldes se rindieron y fueron dadas como merced al “emperador” Quinatzin. De los rebeldes, “los *chichimecah* que fueron huyendo y se escaparon de las manos de Quinatzin a la tierra septentrional, se quedaron en ella hechos bandoleros sin reconocer a rey ni señor, como lo están hasta el día de hoy”.<sup>471</sup>

De lo cual se tiene dos eventos, uno es la rebelión de diversas comunidades *chichimecah* encabezadas por caudillos, uno de los cuales, Yacanex, al parecer tenía aspiraciones señoriales. El otro es la rebelión de los Señores deudos del *chichimecateuhctli*, que aprovecharon la coyuntura y se montaron en la *chichimecayaotl* en busca de su independencia. Fenómeno de envergadura regional que, según la fuente, llegó hasta las inmediaciones del corazón político y administrativo del “imperio”. Todo lo cual se convirtió en antecedente de un proceso de desvanecimiento de la hegemonía de aquellos “emperadores”, que continuó con Techotlatzin y culminó con las rebeliones *tepanecatli* de Aculhua y de Tenancacaltzin, proceso del cual surgió la hegemonía de Huehue Tezozomocli.

De todo ello resalta la continuidad en la historia de varias figuras de caudillaje encarnadas en Yacanex, Ocotoch y Coácuech, entre otros, que están presentes desde los tiempos de Xólotl, y más de un siglo después enfrentando a su tataranieta, persistencia de larga duración que seguramente hacía referencia a figuras “tiránicas” contrarias a la *chichimecáyotl*, donde entraron diversos caudillos

---

<sup>469</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>470</sup> Si bien la mención de un Yacanex desde tiempos de Xólotl y Nopaltzin, hasta tiempos de Quinatzin podría comprometer la historicidad del personaje, es preciso volver a insistir en este recurso discursivo de las tradiciones indígenas en que varios personajes del mismo nombre o mismo espectro histórico son sintetizados en un solo hombre que alcanza los cien o doscientos años de edad.

<sup>471</sup> *Op. cit.*, p. 31.

confrontados durante toda la dinastía iniciada por Xólotl y hasta antes de Ixtlilxóchitl Ome Tochtli.

Desde otra perspectiva, se puede considerar que los “nómades” *chichimecah* y otros grupos campesinos, aprovechando alguna debilidad en la hegemonía y a través de alianzas estratégicas con otros actores políticos y poderes regionales, precipitaron un conflicto armado de resistencia social, que derivó en el debilitamiento de dicha hegemonía, en el desmembramiento del “imperio” en diferentes estados locales e independientes y en la impotencia de Techotlalatzin para recuperar lo perdido. Ello sobresale por que en esta misma época el autor refiere la guerra entre los habitantes de Quecholanchalchihapan “y otros chichimecas” en contra del sumo sacerdote de Chololan, la cual fue decidida a favor de éste gracias a la ayuda de Cóxcox, Tecuhtli de Culhuacan; por citar un ejemplo.

En la “Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España” del mismo Alva Ixtlilxóchitl, se ratifica el mismo fenómeno de resistencia popular, en que después de haber derrotado a Náuhuyotl, haber ocupado Culhuacan y hecho jurar a Achitometl por “rey” de los *toltecah*, así como de haber hecho cercar un cerro detrás del de Tezcuatzin por los de Tepepulco, Zempohualan, Tolantzinco y Tula; Xólotl fue visitado ya en el año 1102 por Itzmitl, hijo de Tzontecoma señor de Cohuatlinchan (según el autor), para solicitar mercedes de pueblos de “chichimecos tributarios”; recibiendo Tepetlaoztoc y otros lugares.

Por otra parte, Ixcasozólotl (=Yacatzotzotl=Yacanex), un señor *chichimecatl* de los tributarios y cabeza de otros seis pueblos, hijo de Huihuatzin, residente en Tepetlaoztoc, fue a pedir por mujer a Atotoztli, hija de Achitómetl de Culhuacan, probablemente por sus aspiraciones señoriales de emparentar con aquel por medio de las alianzas matrimoniales; pero ésta ya estaba dada por Nopaltzin a Huetzin (señor de Cohuatlychan, hijo de Itzmitl). “El cual, visto que no había remedio, se volvió a su tierra, amenazando al rey (Achitómetl) que con las armas le había de dar a la infanta Atotoztli, y a su vez no queriendo reconocer más por su señor a Huetzin, con lo que comenzó a apercibir a sus vasallos...”<sup>472</sup> De lo que hay que destacar que el propio autor apunta que los pueblos que Ixcasozólotl tenía eran dados a Huetzin por merced del propio Xólotl.

Paynsin señor de Xaltocan fue encomendado para castigar a este Ixcasozólotl, pero su alianza con el rebelde esfumó la orden; entonces, fue el propio Huetzin con sus fuerzas de Cohuatlinchan a darle batalla en los llanos de Chiauhtla, donde le venció pero no pudo capturarlo por ser este “encantador y echar mano del demonio para escaparse hacia tierra dentro”, desde donde pidió clemencia por su vida al vencedor. Huetzin lo perdonó y le reinstaló en Tepetlaoztoc con la condición de que le rindiese tributo. Esta guerra fue conocida como “*chichimecayáytl*”. De lo que se puede deducir que este Yacazozotl, jefe militar con aspiraciones señoriales, viendo truncadas sus aspiraciones, capitalizó el creciente descontento de los *chichimecah* nómadas por las reformas económicas en torno a la agricultura que estaba emprendiendo el régimen de Xólotl (sedentarismo,

---

<sup>472</sup> *Ibidem*, p. 303.

tributaje y servicio en terrenos cercados para la cacería y la agricultura). Pero más adelante esta “Sumaria Relación...” da cuenta de la rebelión de los caudillos *chichimecah* Ocótox e Ícuex,<sup>473</sup> quienes tras haber mandado (Quinatzin) hacer unos cercados muy grandes en la ciudad de Tetzcuco, unos de maíz y otros de todo género de caza (venados, conejos y liebres), “y mando a ciertos caballeros chichimecos para que tuvieran cuenta de ellos, que fueron Ocótox y Ícuex, los cuales, en lugar de tener cuenta de ello, los iban desperdiciando y matando la caza que había casi toda ella, y no acudían a lo que era justo”<sup>474</sup>

Así como fue jurado Quinatzin, les mandó que se fueran de la ciudad, desterrándolos, los cuales no queriendo obedecerle, antes se apercebieron ellos y sus gentes para alzarse con la ciudad. Quinatzin visto esto, salió contra ellos, matando a muchos de ellos y otros que se pudieron huir se fueron a la tierra adentro con los que ahora hacen guerra nuestros españoles, gente soberbia indómita.<sup>475</sup>

Tales conflictos se pueden circunscribir a una crisis hegemónica relacionada con el alzamiento y usurpación realizada por Acolhua (uno de los tres señores acolhuaque llegados ante Xólotl a pedir tierras para tres grandes parcialidades), quién después de haberse hecho jurar *chichimecateuhctli*, devolvió el poder y título a Quinatzin, junto con su “reino”; no obstante, las más de las provincias ya estaban alzadas, “...aquellos señores *chichimecah* a quién había encargado el cuidado de los cercados, como ya está declarado atrás, y Acatzotzólloc (Izcatzotzoloc=Yacatzotzoloc=Yacanex), el competidor de Huetzin, todavía estaba resabiado de los odios pasados”, así mismo incitaba secretamente alianzas con “los señores tepehuaz, totopanecas (de Tototepec) y los mescas (de Metztitlan) para hacer guerra contra el gran Quinatzin y sus electores...”, así como contra otros *tlatoque* deudos del *chichimecateuhctli*.<sup>476</sup>

Cabe señalar que en el llamado *Compendio histórico del Reino de Tetzco* del mismo Alva Ixtlilxóchitl, continúa la tradición por caracterizar la lucha entre la “civilización” *tolteca* y la “barbarie” *chichimeca*, donde aparece nuevamente la figura de Yacazozólotl, quien en el marco de las conquistas de Nopaltzin sobre los *toltecah* de Culhuacan, por ser hombre “belicosísimo”, se alzó contra su propio rey, que era Huetzin tercero de Cohuatlichan, sobre la infanta Atotoztli, hija del rey de Culhuacan Achitómetl, que pretendía casarse con ella...”<sup>477</sup> Y en pleno conflicto

---

<sup>473</sup> Ocotoch/Acotoch.- Junto con Coacuech, caudillo chichimeca, fue designado por Quinatzin para cuidar la cesca que había puesto en Huexotla, Texcoco y Tepetlaotzoc. “A estos les pareció muy pesada la carga y así se lo dijeron al tirano Yacanex y a otros bandoleros. (51) p. 22, García Granados.

Ícuex/Coacuech.- “Señor chichimeca a quien Tlotzin Pochotl dos años antes de darle a su hijo Quinatzin Texcoco, le encargó así como a Ocotoch el cuidado de unos cercados que hizo; los señores no hacen lo que les encarga y cuando a Quinatzin lo juran se levantan contra él porque los había desterrado; los combates y perecen algunos y otros huyen tierra adentro.” García Granados, Rafael, *Diccionario Biográfico...*, p. 334.

<sup>474</sup> *Op. cit.*, p. 309.

<sup>475</sup> *Idem*. Evidentemente las características culturales y organizacionales de las indómitas tribus *chichimecah* conocidas y pacificadas por Miguel Caldera, y por lo tanto conocidas por este cronista de indias, fueron proyectadas en aquellas comunidades de “*chichimecah* históricos”, al grado de considerarles antepasados de los protagonistas de la guerra de cincuenta años en las rutas hacia las mejores minas de plata coloniales de la Nueva España. Lo cual se debe contrastar también por la total diferencia idiomática entre estos grupos históricos, que si bien se apunta que no eran hablantes del náhuatl, posiblemente por ser portadores de la lengua otomí, mixteca, popoloca, mazateca o pame, frente a aquellas formaciones sociales emparentadas más con el atapascano del sur de Estados Unidos y de la costa pacífica de Norteamérica.

<sup>476</sup> *Ibidem*, p. 316. Sin embargo, a raíz de las alianzas que concierta Yacazozólotl con otros señores y del ejército que reúne para ir en contra de Quinatzin y acabarlo en su ciudad, en este relato, el acontecimiento pierde su carácter de proceso de resistencia cultural o rebelión popular, inclusive se menciona que el rebelde va contra los vasallos de Tepetlaotzoc.

<sup>477</sup> *Ibidem*, p. 425.



...sucedió que Ocótox, un capitán chichimeco muy valeroso, y cantidad de soldados de su nación con orden de Yacazozólotl, en el tiempo en que andaban ocupados todos en las guerras que se hacían a favor de Huetzin, él entrara al descuido de estos bosques, y matara a estos señores con otros muchos caballeros y gente ilustre que estaban con ellos...<sup>478</sup>

No obstante que esta historia se llega a referir a Yacazozólotl como “señor” de Tepetlaoztoc, más verosímilmente se podría tratar de lo que Chimalpain nombra “el que manda rústicamente, el líder, el protector”; pero lo que resalta es que allende las aspiraciones señoriales de este personaje, la ambición de los hijos de Quinatzin, o los intereses que escondía la desobediencia de los caudillos *chichimecatl* encargados de cuidar los cercos, las comunidades que toman las armas para seguirles en contra de la *chichimecáyotl*, pretenderían al parecer escapar de las ya mencionadas reformas económicas,<sup>479</sup> proceso de transculturación, base de las nuevas relaciones sociales de producción.

Por el contexto del propio autor y la necesidad de hacer de su obra una prueba de la condición privilegiada de los *acolhuaque*, y de su propio linaje, la caracterización de la lucha de “los rebeldes, los indómitos, los bárbaros” contra el progreso hacia la culminación civilizatoria, remite a un tránsito de la “oscuridad” del origen, a la “luz” del devenir que se configura bajo un orden social, económico y político definido por las élites que promueven dicha visión y mitos migratorios; pero sobre todo hacia la luz del cristianismo. Esto es patente, como se puede observar en el código Xólotl, y según Dibble, en la lucha paulatina por expulsar de la cuenca, someter o absorber a los grupos *chichimecah* que, tras haber llegado en sucesivas oleadas migratorias, pretenden continuar con su “libertad” y sus usos y costumbres. Así conforme se van presentando las láminas del código, dichos grupos van perdiendo territorio hasta quedar totalmente desplazados, fuera de la cuenca y valles circunvecinos.

Pero no se trataba de decir cosas que fueran agradables a los ojos de las autoridades coloniales, ni de deformar los “hechos” según la conveniencia del momento; en este caso, el fin de la guerra chichimeca con el triunfo negociado de los hispanos y el avance de la colonización hacia el norte a manos de caudillos *otimi* y de capitanes de presidio; sino de caracterizar la historia del desmembramiento de la hegemonía de la *chichimecáyotl*, iniciada con la resistencia popular a las reformas económicas y rebeliones armadas y ataques en contra de los poseedores de la tierra en la cuenca; con todo lo cual se dio paso al advenimiento del *tepanecatl* y su breve dominación regional.

Finalmente, el discurso sobre la retirada de Yacazozólotl y los demás jefes rebeldes para orquestar desde regiones de “bárbaros” ataques furtivos a las entidades políticas de la cuenca se puede tratar también de una analogía de los sucesos de la mencionada guerra chichimeca de

---

<sup>478</sup> *Ibidem*, p. 426.

<sup>479</sup> Las leyes dictadas por Nopaltzin también pudieron haber sido un factor para la ruptura entre los *chichimecah* “... que ninguno fuese osado a poner fuego en los campos y montañas si no fuese con su licencia y en caso necesario, so pena de muerte. La segunda, que nadie fuese osado a tomar ninguna caza que hubiese caído en redes ajenas, so pena de perder el arco y las flechas que tuviese, y que en ningún tiempo pudiese cazar sin su licencia. La tercera, que ninguna persona tomase la caza que otro le hubiese tirado, aunque la hallase muerta en el campo. La cuarta, que por cuanto estaban puestos y dedicados los cazaderos de particulares amojonados, ninguna persona quitase los tales mojonos, pena de muerte. La quinta, que los adúlteros fuesen degollados con flechas hasta que muriesen, así hombres como mujeres; ...” leyes que en aquel tiempo, como lo dice el autor, “eran convenientes para el buen gobierno...”, pero quizá no para la forma en que estaban acostumbrados a vivir ciertos grupos chichimecas, que quedarían muy incómodos sobretodo con las leyes relativas a la cacería.

cincuenta años. Pero es un hecho que Yacánex encierra un profundo simbolismo en que el indómito que no se quiere someter a los designios de una sociedad hegemónica trasciende las épocas bajo una personalidad que se confunde con diferentes liderazgos y fenómenos interconectados.<sup>480</sup>

En definitiva, la figura de Yacánex surgida desde los tiempos de Xólotl y presente hasta el gobierno de Quinatzin hace pensar en el siguiente planteamiento: los cuatro primeros *chichimecateuhctli* se sucedieron en un tiempo mucho menor al planteado por el autor, tiempo cercano al siglo XIV en tiempos de Quinatzin; o como ya se dijo, hubo varios caudillos *chichimecah* que el autor o las tradiciones históricas sintetizaron en la sola figura de Yacánex y las diversas variantes que toma su mención.

Hay que señalar la guerra permanente en la historia de la cuenca lacustre retratada en las láminas del códice Xólotl, en la que se caracterizan tanto la guerra en contra de los jefes rústicos de las comunidades fronterizas; como las pugnas en competencia por la hegemonía regional entre *acohua-chichimecah*, *tepanecah* y *mexicah*. De donde destaca aquella propiedad intrínseca de los movimientos armados en México, de aprovechar la debilidad o alguna crisis en la hegemonía en turno para levantar protestas o defender intereses o exigencias, como cuando se habla de la crisis dinástica protagonizada por Quinatzin, Acolhua, y Tenancacaltzin, tiempo en el que “sucedió grandes cosas, especialmente muchas guerras y tiranías, robos y grandes crueldades, de todo lo cual fue causa las tiranías de su tío Tenancacaltzin y de Aculhua”;<sup>481</sup> condición que destaca Katz favorece particularmente este tipo de fenómenos sociales populares en contra de un orden establecido.

Otra expresión de rebeldía a someterse a un nuevo orden y resistencia en el marco de la consolidación de las nuevas hegemonías de la cuenca lacustre, se puede hacer inteligible en los *Anales de Cuauhtitlán*, donde se caracteriza el conflicto político-cultural en el que se confrontaron la *toltecayotl* con la cultura *chichimecatl* de los migrantes que conformaron al *altépetl/tlatocáyotl* de Cuauhtitlán.

Una vez establecido, allí gobernaba una dinastía y privaba una cultura *chichimecatl* hasta principios del siglo XIV, en que por una dispersión de los *calpoltin* dada en Culhuacan a raíz de un conflicto dinástico por la ocupación de la estera, muchos *macehualtin* con sus oficios y posteriormente varios viejos con sus conocimientos del mundo sacro, fueron a dar hasta este *altépetl* del norte de la cuenca, y poco a poco, tras hacerse “merecedores” de las tierras y las mujeres *chichimecah*, y por su activa participación en la guerra de Xaltocan principalmente, “se hicieron mutuamente amigos”, y

---

<sup>480</sup> Yacánex, “Señor Chichimeca de los tributarios y cabeza de los otros seis pueblos, hijo de Huihuatzin que residía en Tepetlaotoc.” Alva Ixtlilxochitl, Fernando de, *Obras...*, pp. 21-22, hijo de Huihuatzin que fue uno de aquellos seis señores que llegaron a la cuenca después de Xólotl. El códice Kingsborough, muestra a Yacanex como caudillo y jefe, expresado por un glifo idéntico al del códice Xólotl. Códice Kingsbourg, p. 214.

Rafael García Granados en su “Diccionario Biográfico del Méjico Antiguo”, pp.493 y 494, define de diversas formas a este personaje, donde unas veces aparece como jefe comunitario y caudillo, y otras veces es nombrado como Cacique. De donde no queda más que remitir a tal estudio y buscar mayores luces sobre su condición sociopolítica como caudillo y líder rústico o como cacique dentro del sistema señorial despótico ya establecido en su época.

<sup>481</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando de, *Obras...*, p. 429.

entraron a formar parte de “su ser”.

No obstante, la propia fuente marca claramente la diferencia existente entre los rituales y los templos de las dos étnias de Cuauhtitlan, los *chichimecah* y los *culhuaque*; pero no fue sino hasta la muerte del *tlatoani* Huactzin cuando los segundos encontraron la oportunidad de promover la llegada a la estera de este *altépetl* de Iztactótotl, nieto de Coxcoxteuhctli de Culhuacan e hijo de Huactzin, quien a su vez era sacerdote del principal *calpulteotl* local, Mixcóhuatl.

Entonces los *culhuaque* le edificaron su casa para el gobierno, primero sólo en su *calpulli*, a partir de lo cual impulsaron la innovación artística, el culto a más divinidades, la agricultura y el sedentarismo de la comunidad de Cuauhtitlan en su conjunto, poniéndose a la vanguardia cultural al interior del *altépetl*. De igual forma, organizaron a los *calpoltin* y establecieron mojoneras para delimitar territorios, ya a principios del siglo XV. Entonces comenzó el conflicto étnico cuando “aún había muchos chichimecas, fueron los colhuas a quejarse a México-Tenochtitlan, de los que no querían idolatrar, no querían hacer lo que se nombra *neacazahualiztli* (ayuno de carne)... Por tal motivo vinieron presos (no sólo de Cuauhtitlan, sino de otras poblaciones) y fueron encarcelados en México esos chichimecas”.<sup>482</sup> Allí encontraron la muerte y sus tierras les fueron usurpadas.

Con esta acción se asesta un golpe definitivo sobre las comunidades *chichimecah*, pues la fuente concluye: “En este tiempo había chichimecas. Después de esa matanza, sin advertir se acabaron: salieron y se fueron a establecer en Motozahuican y en Tlachco.” Esta es la última noticia sobre la población *chichimecatl* que aparece en la fuente, y al parecer coincide con otras más que convierten a lo *chichimecatl* en un recuerdo, en sinónimo de poder beligerante, de legitimidad dinástica; pero también de una manera de vivir de la sociedad que se esfumaba ante el empoderamiento de los *calpoltin culhuaque*, como llegó a ocurrir también en Tetzaco, donde los *calpoltin* de origen también *culhuaque* que se mudaron a ésta, terminaron desplazando a los antiguos barrios, caseríos y arrabales *chichimecah*.

Así, ante la rebeldía de estos *chichimecah* por no apearse a nuevas prácticas rituales y al nuevo modo de administrar la tierra, innovaciones controladas por sus huéspedes socialmente más prestigiosos; fueron castigados con la muerte. Pero como estrategia, el abandono de las *calpultlalli* y *altepetlalli* hace mancuerna con la supervivencia colectiva como expresión de resistencia ante una fuerza política que sólo da a los populares las opciones de someterse y adaptarse o morir.

En conclusión, tanto en los pueblos y ciudades del *acolhuacan*, como en Cuauhtitlan, existió un proceso de desplazamiento en que imperaron comunidades de raigambre *toltecatl*, en contra otros grupos humanos, al parecer minoritarios, que requerían ser bien controlados o absorbidos, lo cual quizá también esté influenciado discursivamente por emular la lucha de la cristiandad en contra de los infieles y moros.

---

<sup>482</sup> *Anales de Cuauhtitlan...*, p. 31.

---

### 5.3 REBELDÍA Y RESISTENCIA ANTE INVASIONES Y TIRANIAS

Una de las expresiones de rebeldía y resistencia popular más difíciles de hacer inteligibles es la que aparece dentro de un aparato de dominación ideológica profundamente anclado en la sociedad, en complejas instituciones que respaldan al aparato estatal y bajo una estructura del pensamiento que constriñe poderosamente la acción de los hombres, gracias a una enraizada cosmogonía que establece un orden universal del cual dependen ni más ni menos que la vida misma del cosmos; ya que como se ha sugerido, las rebeliones populares no se dan precisamente en el momento cuando el aparato de estado se encuentra más fuerte.

Sin embargo, nuevamente Alva Ixtlilxóchitl brinda algunos de los mejores ejemplos de este fenómeno al caracterizar de manera más general lo que él consideró, las tiranías prehispánicas en contra del legítimo poder de sus ancestros los *chichimecateuhctli* de Tenayucan y Tetzcuco, donde en el marco de la competencia entre las principales hegemonías de la cuenca por apropiarse de la fuerza de trabajo y de los bienes de producción de otros pueblos y comunidades vecinos, son los sectores populares los que jugarán un papel decisivo para hacer de las conquistas de aquellos un esfuerzo infructuoso al privarlos del otro factor de producción principal, “la fuerza de trabajo”.

Así, la primer expresión de rebeldía y resistencia de este tipo que se hace inteligible es en el marco de la ya tratada guerra de sucesión dinástica por el título de *chichimecateuhctli*, al tiempo de la sucesión legítima de Quinatzin, en que al verse vulnerado el orden regional por la usurpación de Tenancacaltzin y de Acolhua, se dio ocasión para la rebelión señorial y el desmembramiento de las provincias tributarias: “En este tiempo ya muchos señores se habían rebelado, y aun tiranizado algunos lugares de otros señores, como fue el de Cohuatepec, llamado Yohualtzatzitzin, que quitó la ciudad de Tlaxcallan a Tlacateotzin, hermano del rey Quinatzin de Texcuco, a traición y con cautela, apoderándose de ella...”<sup>483</sup>

Más tarde, en el capítulo XIV de la *Historia de la nación chichimeca*, aparece el abandono de las *calpultlalli* y de los pueblos como expresión de rebeldía, en donde durante el mandato de Techotlaltzin en Tetzcuco, y tras la “defunción” del longevo Acolhua y sucesión de Huehue Tezozómoc en Azcapotzalco, hubo ciertas alteraciones en la cuenca perpetradas por este último y sus hermanos Acamapichtli de Tenochtitlan y Hepcoatzin de Tlatelolco (hermanos según Alva Ixtlilxóchitl), quienes atacaron el *altépetl otimitl* de Xaltocan y las provincias de Cuauhtitlan y Tepotzotlan; ante lo cual mucha gente doméstica comenzó a ponerse en fuga hacia la protección de Tetzcuco, de donde fueron reubicados en “la provincia que desde entonces se llamó Otopan.”<sup>484</sup>

Después de conquistados y repartidos dichos lugares “... Tezozómoc se alzó con el reino de los otomíes desde este tiempo, y con la provincia de Mazahuacan y con la de Coauhtitlan y

---

<sup>483</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando, *Obras...*, Sexta Relación, p. 113.

<sup>484</sup> *Ibidem*, p. 36.

Tepozotlan, dando y repartiendo algunos pueblos y lugares a los señores mexicanos”. Ante tal clima de invasión y violencia en que el *status quo* y la paz regional se vieron quebrantados por las aspiraciones hegemónicas de esta liga, “... vinieron otros otomíes del reino de los *tepanecah* y de la provincia de Cahuacan para que los amparase (Techotlala) y les diese tierras en que poblar, porque Tezozomoc su señor los tenía muy oprimidos con pechos y tributos excesivos que cada día les imponía: el cuál los admitió y envió a poblar en Yahualihucan y Macapan, en donde permanecieron.”<sup>485</sup>

Pero necesario se hace contrastar otra versión del mismo acontecimiento muy contraria de la anterior en que lejos de ser *calpultin* en resistencia, los *otomí* de Xaltocan son “bandoleros” que reciben un castigo, el destierro. Así en la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, que se vio al principio de este apartado, el cronista da cuenta en la siguiente expresión de rebeldía a partir del *ensoberbecimiento* de Tzompanzin, heredero de Payntzin en el señorío *otómitl* de Xaltocan, quién a raíz de esto no da obediencia a Techotlatzin, quinto *chichimecateuhctli* “ni acude a las cosas que era obligado”, aunado a ello, permite que “los *otomitas* salieran a robar a las ciudades y pueblos vecinos por la noche”. Ante este panorama de desorden y desobediencia, Techotlatzin convoca a las armas a sus “deudos” los señores de México y Tlatelolco, Huitzilihuitl y Quaquauhitzáhuac respectivamente, y al señor de Azcapotzalco, (Tezozómoc), para ir en contra del *teuhctli* rebelado y las provincias de Quauhtitlan, Tepozotlan y Xilotepec, entre otros pueblos “sujetos” a Tzumpantzin, con la promesa de otorgarles todas sus tierras y posesiones con la derrota del rebelde; el cual fue derrotado y hasta terminó arrepintiéndose por sus hierros ante el *chichimecateuhctli*, el cual mandó prenderle; aunque se las arregló para escapar de la captura. Sus *otomí* fueron reubicados.<sup>486</sup>

Si bien esta historia de la salida de la población *otómitl* de Xaltocán es diametralmente opuesta a lo que el autor dice en su otra versión, resulta poco verosímil que Tzompantzin pretendiese confrontar a un Techotlatzin, recién reinstalado y consolidado en su hegemonía sobre los pueblos de la cuenca, en un marco político en que las alianzas para emprender cualquier empresa son imprescindibles. El hecho es que este acontecimiento coincide con el inicio de la carrera de Huehue Tezozomoc y los *tepanecah* por conquistar la hegemonía de la cuenca a través de hechos de armas como la invasión a otros *altépetl*, como sería el caso narrado con la versión de la *Historia de la Nación Chichimeca*. Y es que con la invasión a Xaltocan y el consecuente incremento de las cargas tributarias sobre los *macehualtin*, se interfería de manera importante con su destino, con su *tequitl* y con la sustentabilidad de lo más preciado, la vida.

Lo que parece más verosímil es alguna rivalidad existente entre las poblaciones de Xaltocan y Azcapotzalco, de las que podían haber derivado aquellos agravios de unos hacia otros, de los que Tzompantli declara ante su señor que: “... si sus vasallos habían hecho algunos agravios a los

---

<sup>485</sup> *Idem.*

<sup>486</sup> Apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 13.

señores de Azcaputzalco, había sido con justa causa, por ciertas cosas que envió a decir...”<sup>487</sup> Por lo que el final abandono de las tierras del *altépetl* de Xaltocan obedece a que bajo la dominación *tepanecatl*, los *xaltocamecah* estarán sujetos a mayores condiciones de explotación.

Ésta no sería la única expresión de este tipo ya en el marco de las invasiones *tepanecatl* dentro y fuera de la cuenca. Cuando Tezozomoc ha asolado la ciudad de Tetzco e Ixtlilxóchitl Ome tochtli se ha tenido que retirar con sus capitanes; se menciona que “de la gente popular no pararon hasta pasar a la otra parte de las montañas, yéndose a vivir los más de ellos a las provincias de Tlaxcalan y Huexotzinco”.<sup>488</sup> De lo cual hay que resaltar que en el capítulo se hace mención sobre la rebelión de uno de los *calpultin* en pleno sitio de los *tepanecah* sobre Tetzco, se trata del barrio de los *chimalpanecah*, y sobre el estado de pugna y disensión desatado por esta guerra, donde “en todas la ciudades y pueblos del reino, unos apellidaban el nombre de Ixtlilxóchitl y otros el del tirano, de tal manera que los padres defendían el un bando y los hijos el otro”. En este marco hasta en los “deudos había esta confusión y división”, terrazgueros, gente popular, los *macehualtin*.

Con ello se puede inteligir la aparición de un fenómeno cuyo rostro es principalmente económico en la discordia social aún en el seno de los propios sectores subalternos, que encuentran en las promesas de Tezozomoc o en la fidelidad a Ixtlilxóchitl sus mejores esperanzas de sustentabilidad, tal y como ocurriría casi un siglo después con la llegada de los españoles y la organización de la gran confederación entre comunidades sojuzgadas.

En la manera de regir o gobernar en estas comunidades, se detonan algunas otras expresiones de rebeldía en que los sectores subalternos, muy probablemente acompañados de sus dirigentes espirituales y comunitarios “caudillos”, emprenden la migración fuera del *altépetl* del que originalmente formaban parte, a causa de rivalidades contra algún otro *calpulli* en posición dominante o por la opresión del *tlatoani* local, que golpeaban sensiblemente en lo económico y en lo social al dominio de los déspotas. Tal es el caso de la migración ocurrida en Culhuacan.

En las faldas del cerro Huexachtécatl se habían poblado cuatro barrios de la nación tulteca (que se tenían por más religiosos de sus ritos y ceremonias), en donde tenían puestos unos templos y simulacros de sus ídolos y falsos dioses; y sobre a cuál se daría la mayoría de sus dioses tuvieron muy grandes debates y contiendas, por cuya causa Cóccox, rey que a la sazón era de los culhuas, los echó de allí; y desparramándose a diversas partes, los más principales de ellos fueron a parar a la ciudad de Tetzcuco, y pidieron a Techotlalatzin les diese tierras en donde poblar, el cual les mandó poblar en la ciudad de Tetzcuco, por ser gente política y conveniente a sus propósitos para el buen régimen de sus repúblicas, y así se poblaron dentro de ella en cuatro barrios, por ser otras tantas las familias de estos tultecas, o según en este tiempo se llamaban, culhuas: el un barrio poblaron los de la familia de los mexitin, cuyo caudillo se llamaba Ayocuan; el segundo barrio dio a los colhuaques que tenían por caudillo a Náhuoyotl; el tercero a los huitznahuaques, cuyo caudillo se llamaba Tlacomihua; y el cuarto a los panecas que su caudillo se decía Achitómetl. Asimismo despachó a otros que poblasen a otras ciudades y pueblos.<sup>489</sup>

---

<sup>487</sup> *Op. cit.*, p. 322.

<sup>488</sup> *Ibidem*, pp. 45-46.

<sup>489</sup> *Ibidem*, p. 34.

Al respecto dice Chavero que en efecto en estos tiempos las tiranías y guerras que hubo entre los *culhuaque*, obligaron a dos facciones de estos a abandonar el lago: una se fue a Cuauhtitlan y la otra a Tetzcuco, en esta última dichos emigrantes se convirtieron en mayoría frente a los propios chichimecas, dividiéndose la ciudad desde entonces en seis calpulli, los cuales tomaron los nombres de dichos migrantes: Mexicapán, Colhuacán, Huitznáhuac, Tepán, Tlailotlacán y Chimalpán. Estos fueron los “civilizadores” de Tetzcuco.

Relacionado con esto, en el capítulo XVI el cronista texcocano apuntó que durante la gran rebelión *tepanecatli* contra la hegemonía de Tetzcuco y siendo los *mexicah* confederados de aquellos, rebelaron Culhuacán, aprovechando básicamente dos elementos: la posición de Yllancueitl como hija de Achitometzín (viejo señor de Culhuacán) y esposa de Acamapichtli; y que “en aquella sazón Coxocoxtzin que era rey de los *culhuaque*, estaba desflaquecido de gente y señorío, pues el de Coatlinchan lo había dejado a su hermano Mococomatzin con la codicia de heredar el señorío de Culhuacán, como en efecto lo heredó; porque entre los mismos *culhuaque* “había bandos y discordias sobre sus idolatrías y antigüedades de sus dioses”; por lo que a Acamapichtli se le facilitó apoderarse de Culhuacán, por lo que se tuvo que retirar junto con “algunos de los culhuas de la parte caída; que poblaron Coatlinchan y de los mismos que fueron a Tetzcuco, como queda atrás referido”.

Aquí se ve cómo la entidad política *acolhua* acoge a los refugiados y desplazados de guerra de Xaltocán y de Culhuacán en función del beneficio que obtendrá de acumular dentro de su territorio y margen de influencia a grupos con diferentes actividades económicas, detonante del desarrollo de las fuerzas productivas. Donde el factor étnico, como lo destaca Eduardo Corona, es clave para la explotación de los “pisos ecológicos” del área *acolhuaque*, con lo cual se generaban ciertos derechos y obligaciones para con el Estado.<sup>490</sup> Este interés está presente en cada *altépetl* que recibe refugiados / desplazados de guerra; y en este sentido, el nivel del desarrollo de las fuerzas productivas no se mide a nivel de instrumentación técnica sino de complejización social desarrollada, consecuencia de la incorporación de grupos étnicos.

Otra expresión de rebeldía popular donde la dialéctica social se puede caracterizar con la confrontación directa entre los sectores populares y los representantes del poder en el *tlatocáyotl*, aparece en el discurso de Alva Ixtlilxóchitl, matizado con la lucha entre el bien y el mal, entre el buen gobierno y la tiranía. Así, en el contexto de la emancipación *tepanecatli*; después de concertado un armisticio entre Tezozomoc e Ixtlilxóchitl, y urdida la estratagema del primero para dar muerte a traición al segundo en su propia ciudad aprovechando su descuido; la ciudad de Tetzcuco se vio sitiada por un fuerte ejército enemigo, obligando a Ixtlilxóchitl a defenderla por más de cincuenta días. En este marco y como muchas provincias antes deudas del *Acolhuacán* que se habían rebelado y cambiado al partido de Tezozomoc, tales como Xaltépec, Otompan, Axapochco, Temaxacalapan y

---

<sup>490</sup> Corona Sánchez, Eduardo, “El Acolhuacán una formación socio-económica de estado en Mesoamérica”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción...*, p. 159.

Tolquauhyocan, entre otras; uno de los *calpulli* que conformaban la capital *chichimecatl*, el de los *chimalpanecah* se rebeló comandado por un “caballero” llamado Toxpilli, “de los muy privados que tenía” el *chichimecateuhctli*.

...mataron a los ayos y gente de la recámara del rey por ser ya del bando de los tiranos, entre los cuales fueron Iztactecpóyotl y Huitzilíhuítl, que entrando dentro de sus casas con macanas los hicieron pedazos, y a otro llamado Tequixquenahuacatlacaltzin dentro de su casa a pedradas lo mataron y arrastraron, sacándolo de su casa por las calles, y le saquearon la casa; era persona muy rica.<sup>491</sup>

Guiados por un personaje en la sociedad *acolhua*, los *chimalpanecah* parecen aprovechar la coyuntura y crisis por la que pasaba el *tlatocáyotl* para separarse de los demás *calpoltin*, a causa quizá de fricciones entre dichos *calpoltin* que les llevaron incluso a ajusticiar a aquellos personajes, por cierto potentados dirigentes, justificándose con el velo de la lealtad a Ixtlilxóchitl Ometochtli, pero a final de cuentas logrando su cometido, la separación del *altépetl*.

Otro tipo de expresión de resistencia en que una comunidad se niega a ser aniquilada por un enemigo extranjero y busca la supervivencia, aunque sea en las condiciones más difíciles, como el escapar y esconderse por algún tiempo al recibir un ataque, se hace inteligible en algunas de las fuentes que narran los hechos de Chapultepec, en que los migrantes *mexicah* intentaron erigir su propio *tlatocáyotl*, gobierno señorial a partir del mando de tres caudillos: Clautliqueci padre e hijo, el primero era guía de la comunidad; y Acipa, hijo de Cipayavichiliutl, hijo de Tlahuizcal potonqui, lo cual no contó con el beneplácito de las “potencias” de la cuenca. Las fuentes que tratan al respecto de esto son la denominada *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, y los *Anales de Tlatelolco*.

Así, hablando de la migración *mexicatl* a partir de los *Anales de Tlatelolco*; después de haber derrotado y sacrificado a Tlahuizcalpotonqui señor de Ciltlaltépec, quien los había recibido “con flechas y con escudos”, según la fuente; los vencedores *mexicah* se establecieron en Chapultepec, donde, tras cumplir cuarenta y dos años y haber asentado a su primer *tlatoani* (el Huehue Huitzilíhuítl), sufrieron un ataque conjunto de diversas entidades políticas vecinas, pues según otras fuentes, causaban muchas molestias, robando mujeres y asaltando poblados; pero quizá la peor amenaza fue la posible erección de su *tlatocáyotl*.

Dicha coalición enemiga trató de destruirlos en aquel lugar para acabar con su molesta presencia en la cuenca; y en aquella crónica se encuentra una de las mejores menciones de lo que sucedió después de esto con la comunidad, así como de las estrategias para la supervivencia de los sobrevivientes, en medio de un desalentador panorama político, pues había sido muerto su dirigente recientemente empoderado.

---

<sup>491</sup> *Op. cit.*, p. 44. Hay que destacar que en el capítulo XVIII, pág. 42, renglón 5, del discurso de Ixtlilxóchitl se apunta sobre el divisionismo surgido en la sociedad y sectores constituyentes del *Acolhuacan*, unos apoyando el partido de Tezozomoc y otros continuando con su fidelidad a Ixtlilxóchitl, que hasta en los “deudos había esta confusión y división”.



Los mexicas cumplieron 42 años en Chapoltepec; y al año siguiente, en 1 Tochtli [1298], fueron despojados. Huitzilíhuítl, el *tlatoani* de los mexicas, fue llevado a Colhuacan, junto con su hija Chimallaxotzin; a Xochimilco fueron llevados el sacerdote Cimetécatl, Tezacohuácatl y Tozpánxoch; a Matlatzinco fueron llevadas [algunas] mujeres; a Cuauhnáhuac fueron llevados Cohuatzontli y [algunas] mujeres; a Chalco fueron llevados Huitzitécatl y [algunas] mujeres; a Acolhuacan fueron llevadas [algunas] mujeres; a Xaltocan fueron llevados Tepantzin y Tezcatlamiahualtzin, los cuales lograron huir y no fueron sacrificados, sino que luego se reunieron con los demás en Colhuacan; a Azcapotzalco fueron llevadas [algunas] mujeres; a Mazahuacan fue llevado Yaózol, el cual logró huir y luego se reunió con los demás en Colhuacan. Unos cuantos se salvaron metiéndose entre las aguas de Acocolco. Pasados cinco días, [algunos mexicas] fueron a suplicar a Colhuacan; Eztlocelopan [y sus acompañantes] fueron a suplicar a los señores Acxocauhtli, Coxcoxtli, Chalchiuhtlatónac y Achitómetl. Les dijeron, pues, los ancianos mexicas: “Señores nuestros, oh *tlaloque*, acá nos envían Ténoch, Iztacchiauhtótotl, Ahuéxotl y Tenantzin. Esto nos dijeron: ‘Id a suplicar a los señores de Colhuacan. Pobre de la gente que se quedó sufriendo entre las aguas; [ahora] nos someteremos a los señores, encenderemos el fuego y barreremos’”. Les preguntaron los señores: “¿Y dónde os habéis refugiado?”. Les respondieron: “En medio de las aguas de Acocolco”. Llamaron a Tecpóyotl, y le dijeron: “Ve a ver cuántos se salvaron”. Fue, y vio que eran unos 40 (...) Huitzilíhuítl aún no había sido sacrificado cuando llegaron los enviados; le preguntaron qué le parecía, y si acaso vendrían [todos] sus vasallos, porque estaban llegando [algunos de] los que se habían salvado. Entonces la mujer [que iba con Huitzilíhuítl] se puso a gritar: “¿Por qué no habríamos de morir? ¿Por qué habrían de venir ellos? Que escuchen los señores: ‘¿Por qué no habríamos de morir?’. Vayamos a pedir la tiza y las plumas”. (...) Y antes de que la subieran [a la piedra de sacrificio], la mujer exclamó entre lágrimas: “¡Oh culhuas, ya me voy adonde está [mi] dios; pero mis cabellos y mis uñas se convertirán en hombres!”. De la misma manera se expresó Huitzilíhuítl.<sup>492</sup>

Después de esto los mexica tuvieron el permiso de los *culhuaque* para establecerse en Tizaapan; no obstante, fueron objeto del oprobio de aquellos con los más absurdos mandamientos, sólo para ponerles deliberadamente en aprietos, aún cuando algunos de los miembros más destacados de la comunidad *mexicatl* ya estaban de regreso al grupo principal, después de la dispersión en Chapoltepec.<sup>493</sup>

Más adelante, cuando los *xochimilcah* amenazaron Culhuacan, fue dada la orden a los *mexicah* por sus señores, de combatir a los enemigos. Finalmente, según esta fuente, los derrotaron por segunda vez, y como consecuencia se convirtieron en una franca amenaza para aquellos, quienes en voz de Coxcoxtli les amenazaron con su destrucción. Entonces los *mexicah* tuvieron que escapar de Tizaapan, escabulléndose por huecos hechos en las paredes de sus casas para no ser detectados por los guardias de Culhuacan que ya les vigilaban. Perseguidos nuevamente con la lanza en mano y en calidad de refugiados, se asentaron ahora en Acatzintitlan, luego en Mexicatzinco, en Nextícpac, en Tecuictollan y en Iztacalco, para pasar finalmente a Tenochtitlan, después de haber derrotado un ataque conjunto lanzado por los *coyohuaque* y los *culhuaque*.

La importancia de este pasaje para abonar al objeto de estudio de esta investigación radica en dos aspectos fundamentalmente. El primero consiste en la huida y refugio en las zonas pantanosas como estrategia de resistencia ante el intento de aniquilación sufrido por una comunidad

<sup>492</sup> *Anales de Tlatelolco...*, pp. 63 y 65.

<sup>493</sup> A ello le fueron sumados una gran traición por parte de los *culhuaque*, quienes instigaron a los *xochimilcah* en contra de sus huéspedes cuando estos andaban en busca de criaturas silvestres para sacrificar en su altar allá en Tizaapan, conflicto del cual salieron más que bien librados; y un oprobio más al recibir de parte de éstos un corazón para su templo, hecho con una bola de excremento, basura, polvo, malacates, algodón y plumas.

“descabezada” con el sacrificio de Huitzilíhuítl. Si bien Tenoch pasó a ocupar el nombramiento de *cuauhtlatoani*, líder militar; el contexto y la condición misma de la colectividad sobreviviente requirió decisiones donde privasen los intereses colectivos. A partir de ello, el segundo aspecto se trata de la organización de los ancianos para suplicar por la vida de sus congéneres; donde la senectud tiene importantes implicaciones, pues además de ser merecedora de honores, consideraciones y privilegios, acumulaba importantes concentraciones de *tléyotl*, energía de los signos de los años que hacían de sus portadores hombres duros, recios, con conocimiento acumulado.<sup>494</sup>

Todas estas atribuciones pueden dar cuenta de por qué fueron precisamente ancianos los portavoces del mensaje del *cuauhtlatoani*, donde una segunda estrategia de la resistencia buscaba la supervivencia de la comunidad bajo el vasallaje, pues la aceptación llana a las relaciones de subordinación a los *culhuaque* constituyó la mejor opción ante la amenaza de aniquilación.<sup>495</sup> Así, para no terminar aniquilados o expulsados, la comunidad *mexicatl* optó por la única estrategia que su propia condición y estado les permitía, someter su fuerza laboral y potencial militar a cambio de una tierra donde poder instalarse, y para poder reproducir su ritual. Otro aspecto importante por señalar es que todos los grupos humanos, cuando por alguna circunstancia carecen de un liderazgo formal, echan mano de los miembros que, por su experiencia de vida, cuentan con mayor sabiduría, los ancianos. De esta forma la colectividad se abrazó a su supervivencia mediante una estrategia de resistencia no armada.

En la *Historia de los mexicanos...*, al respecto del mismo hecho, se apunta que tomaron los *mexicah* por gobernador a Vichiliutl (–Huehue- Huitzilíhuítl), después de haber realizado ceremonias de sacrificio. Vivieron entonces “otros veinticinco años en paz y sosiego”, durante los cuales erigieron un templo a Huitzilopochtli, su divinidad patronal; hasta que

...los pobladores de la tierra que eran todos chichimecas, se juntaron todos y vinieron sobre ellos...  
...después en anocheciendo dieron en los mexicanos, los cuales fueron muertos, sino muy pocos que escaparon huyendo y se metieron en los herbazales y cañaverales de la laguna que estaba allí cerca y quemaron el templo que habían fecho, y á las dos hijas de Viciliutl llevaron presas los de Saltoca, y fué preso Viciliutl, y estando preso lo mataron los de Culhuacán, y los que así escaparon y huyeron estuvieron ochenta días metidos en los cañaverales y no comieron sino yerbas y culebras...<sup>496</sup>

Al igual que en los *Anales de Tlatelolco*, el pequeño gobierno señorial fue eliminado por una coalición a la que no le convenía su existencia. Sin embargo, los sobrevivientes adoptaron dos estrategias de resistencia y supervivencia: primero la huída y establecimiento temporal bajo el amparo y abrigo de los herbazales y cañaverales, donde por lo visto no podían ser fácilmente

<sup>494</sup> López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano...*, pp. 288 y 289.

<sup>495</sup> Es de notar que en la traducción de Rafael Tena se hace referencia al concepto “vasallos” antes del ataque porque efectivamente con el empoderamiento de Huehue Huitzilíhuítl grupo *mexicatl* se consagraba como una organización de tipo señorial-despótica; condición que se perdió ante el sacrificio de éste, su hija y de otros muchos *pipiltin* en diversas ciudades de la cuenca; estrategia política que probablemente buscaba el imposibilitarles para la erección de su *tlatocayotl*, y dejarlos en calidad de *calpulli* necesitado de incorporarse como unidad productiva, mano de obra y fuerza de choque, al servicio de alguna entidad política que les aceptase en su campo de influencia.

<sup>496</sup> “Historia de los mexicanos por sus pinturas”, en Pomar y Zurita, *Relaciones de Texcoco...*, p. 225.

perseguidos; y posteriormente, quizá cuando la supervivencia se volvió más precaria en dichas condiciones de refugio, se sometieron voluntariamente al “vasallaje” al “señor de Culhuacan, entregando inclusive las reliquias *tlaquimilolli*, “la manta y el mástil” de su divinidad patronal a sus nuevos señores; con lo que por fin quedaron en su servicio, situación que, según la fuente, duró por veinticinco años; durante los cuales fungieron, entre otras cosas, como mercenarios.<sup>497</sup>

Cabe destacar la mención que del mismo acontecimiento hace el propio Alonso de Zurita en la *Relación de la genealogía y linaje de los Señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España...*, que en el marco de la caracterización de la antigüedad de los *mexicah* en la cuenca y de su identificación con los de “culhúa” y los “chichimeca”, se destaca por la afirmación de los últimos de que aquellos, los *mexicah*, “no son tenidos por gente de linaje sino baja, y como tales entraron en la tierra, ni había entre ellos Señor, salvo unos principales á manera de capitanes”,<sup>498</sup> condiciones bajo las cuales “venían buscando su vida y habitando por los pueblos”, hasta su llegada a Chapultepec, en el tiempo en que Cuauhtlatonal era *teuhctli* de Coyoacan con el cual

...en el postrer año de la dicha temporada ovo guerra con los dichos mexicanos, y los venció, y prendió de los más principales dellos, y los llevó a sacrificar al templo de Culhuacán, que hay una legua y más. Los que quedaron de los mexicanos de ahí adelante vivieron muy pobremente y como muy bajos vasallos, que antes de vencidos ya iban sobrepujándose y mostrándose como gente esforzada, y esta debió ser la cabsa porque se movió el Señor de Culhuacán contra ellos. Estuvieron los dichos mexicanos en esta bajeza y humildad después de vencidos, viviendo en pobres moradas entre los cañaverales que había y hay alrededor de Chapultepec en México (...) A cabo de este tiempo, que es á los siete años del reinado de Chalchihutlatonac, Señor de Culhuacán, comenzaron á habitar cabe la misma ciudad de Culhuacán, do se dice Tizapá, (...) no osaban tener en público su dios, que traían consigo la imagen, y enterrándolo so la tierra...<sup>499</sup>

Aún bajo el dominio de los *culhuaque*, que duró otros treinta años, algunas familias entraron a poblar lo que después fue Tenochtitlan, otro sitio lleno de cañaverales. Entonces el discurso en la fuente se perfila para explicar tres hechos fundacionales básicos de esta historia: la fundación misma de la ciudad de Tenochtitlan; el asiento en la estera del primer *tlatoani mexicatli* y sucesor en

---

<sup>497</sup> Las fuentes hablan posteriormente de otros hechos en los que necesariamente la comunidad *mexicah* requirió de dirigentes que organizaran tanto las partidas de guerra al servicio de Culhuacan, como la organización de un cuerpo sacerdotal que se encargase de administrar el culto, a partir de lo cual se erigió el templo a Huitzilopochtli en Tizapaa (Tizapan), que más tarde sería insultado por el regalo de los culhuaque. No obstante, la organización y movilización inicial de la comunidad que los llevó a la supervivencia bajo el yugo de Achitometl, después del ataque en Chapultepec, necesariamente se hizo bajo la guía de líderes tradicionales o rústicos de la colectividad, guiados sólo por el interés de la supervivencia colectiva, por lo cual se puede considerar como una expresión de resistencia derivada de la organización popular.

En varios casos a lo largo de la historia y en varias fuentes se ve cómo ante circunstancias adversas las comunidades optan por la migración o por entregar la obediencia a alguna hegemonía beligerante que ha eliminado a sus dirigentes; como cuando los *mexicah*, después de romper con sus antiguos aliados *tepanecah* y haberse unido con los *acolhuaque*, invadieron Azcapotzalco, apoderándose de sus tierras y repartiéndolas entre los capitanes y barrios más privilegiados; circunstancia ante la cual, después de resistir algún tiempo, “volvieron a bajar los tepanecas y con boz humilde y baja se ofrescieron a la sujeción y dominio mexicano y ser basallos y serbilles como a señores, y ellos basallos, y <que> harían todo lo <que> esclavo le fuese mandado, pues en justa guerra quedaron bencidos y suxetos de ellos.” Alvarado Tezozomoc, *Crónica Mexicana...*, cap. diez, p. 78.

La entrega pacífica del vasallaje, aún bajo pesadas condiciones tributarias y de servicio, constituye una estrategia de que estas comunidades podían echar mano como última alternativa para sobrevivir, aún después de haber huido en franca rebeldía al nuevo poder advenedizo, como lo narró el mensajero *tepanecatli* Zacancatl, enviado para investigar la manera de cómo sus congéneres entregaron sus tierras y se volvieron vasallos de los *mexicah*, de lo cual informó que “en justa guerra fueron bencidos y desbaratados, y en rezzgate de las mugeres, niños, biexos, biexas y su pueblo se abasallaron a los mexicanos y repartieron <en>tre ellos sus propias tierras.” *Op. cit.*, cap. doce, p. 84.

<sup>498</sup> Zurita, Alonso de, “Relación de la genealogía y linaje...”, en Pomar y Zurita, *Relaciones de Texcoco...*, p. 248.

<sup>499</sup> *Ibidem*, p. 249.

Culhuacan, Acamapichilitli;<sup>500</sup> y la destrucción de Culhuacan para posibilitar lo anterior.

En esto último radica una nueva expresión de resistencia popular, en el marco de una crisis de sucesión dinástica protagonizada por Achitometl (segundo de este nombre), involucrado en la muerte de Acamapichtli “el viejo”, el último que señoreó a los *culhuaque* legítimamente, según el autor. En medio del crimen y usurpación, y no contento con haber eliminado al legítimo dirigente, Achitometl competidor del segundo, procuró dar muerte a la esposa de aquel, la cual, anticipada al crimen, salió de Culhuacan junto con su hijo y legítimo sucesor, y terminó siendo adoptada por los *mexicah*. Entonces, hecho Señor de Culhuacan por “alzamiento”, y pasado un tiempo

...se fue y murió no saben dónde ni cómo. La cabsa de su ida fué por que desde comenzó á señorear (Achitometl) se comenzó á destruir Culhuacán y irse los vasallos por muchas partes y á los montes, y él viendo que tan gran ciudad se destruía y que su señorío se perdía y todo el señorío de los de Culhúa por su cabsa, y que Acamapichilitli el segundo á quien venía el señorío era tan querido y amado en México, hallóse sin espaldas para ir contra México, que era malquisto de todos...<sup>501</sup>

Como se ve, los *macehualtin*, por fidelidad a su legítimo dirigente y a su ritual y al ritual para el sustento del cosmos, están dispuestos a abandonar la hasta entonces vida sustentable que llevan, por una siempre tortuosa supervivencia como refugiados, hasta que el orden y las figuras de autoridad que reconocen y aceptan sean restituidos; lo cual constituye una expresión de resistencia popular, muy probablemente de la mano de las esferas privilegiadas que no apoyaron el “alzamiento”.

En los *Anales de Cuauhtitlan*, es a principios del siglo XIV cuando se identifica la expresión de rebeldía popular en la que la dispersión de los *calpoltin*, de los vasallos como dice la misma fuente, es la estrategia comunitaria para demostrar su desacuerdo o su apoyo a las facciones nobles beligerantes que se disputan el dominio del *altépetl*, conflicto interno entre las élites gobernantes que prolonga los padecimientos de la comunidad de Culhuacan en su conjunto, que de por sí tenía que enfrentar una guerra en contra de los intereses expansionistas *tepanecah*.

En general no sólo la cuenca lacustre sino también el vecino e íntimamente ligado valle Puebla-Tlaxcala (región de *tlateputzco*), pasaban en esos momentos por una serie de conflictos señoriales que se desatan cuando los antiguos poderíos se han añejado y la maduración de nuevos grupos beligerantes ha dado pauta al reacomodo de fuerzas políticas regionales. En este marco son los *tepanecah* los más destacados renovadores de la geografía política, iniciando acciones expansionistas, por ejemplo, con la guerra de Cuauhquecholan. También hubo guerra en Techichco, parte del señorío de los *chalcáh*, donde el *tepanecatl* al parecer, invadió Techichco y Colhuacan en

---

<sup>500</sup> El autor señala que Acamapichilitli era hijo de Ilancueyte y de un principal de linaje *culhua* llamado Xilechoz, por lo que le vino la sucesión en Culhuacan, cuando se destruyó; y fue adoptado por los *mexicah* desde niño para hacerle su dirigente de linaje.

<sup>501</sup> *Op. cit.*, p. 250.

una guerra que la crónica menciona, dura treinta y siete años. También por la misma fecha acababa de terminar una fase de la guerra de Xaltocan contra Cuauhtitlan.<sup>502</sup>

Tras recibir las predicciones sobre la destrucción de Culhuacan, Coxcoxeuctli manda a preguntar con sus mensajeros sobre las causas de la ruina de Culhuacan, a lo que Iztactotl responde: "... no se arruinará la ciudad por la guerra, y que nadie se burlará de él (de Coxcoxeuctli); nadie le causará aflicción. Porque sólo acontecerá que se alteren y alboroten los principales y los señores y se descarríen a otras partes sus pobres vasallos y quede la ciudad desolada."<sup>503</sup>

Más tarde acontece la muerte de Coxcoxeuctli y por lo visto, no lo sucede en la estera Iztactotl, como había sido su voluntad, sino un tal Acamapichtli (¿acaso el viejo?) en 1 tecpatl. Más tarde parece cumplirse la profecía de Iztactotl, pues un tal Achitómetl da inicio al conflicto dinástico en Culhuacan dando muerte en 13 tecpatl a Acamapichtli para usurparle la estera; al parecer, apoyándose de alguna manera en los *mexicah* pues la fuente menciona que los "llama".<sup>504</sup>

Finalmente en 11 acatl en la guerra desatada por Tezozomocli los *colhuaque* fueron derrotados y "se desbarataron los colhuas y se disgregaron y desparramaron por todos los pueblos por donde pasaron."<sup>505</sup> Con el Abandono de la ciudad de Culhuacan vino su deterioro pues "nació yerba en su templo y en su ciudad". A la muerte de Achitometl siguió la desbandada o "desbaratada" de los *colhuaque*, pero la fuente agrega un dato curioso: "La causa por la que se desbarataron los colhuas, no fue porque hubieran sido vencidos, sino que se alborotaron y por eso se destruyeron";<sup>506</sup> y muchos se fueron a refugiarse a Cuauhtitlan.

Se observa que en el marco de un pleito dinástico por la ocupación de la estera de Culhuacan entre Acamapichtli y Achotómetl, la invasión *tepanecatl* a este *altépetl* y la posterior llegada (que se mencionará mucho más tarde en la fuente) del advenedizo Acamapichtli *mexicatl* a la estera de Culhuacan; la población en su conjunto perdió la cohesión comunitaria, quizá divididos por el apoyo o fidelidad a alguno de los candidatos a la sucesión, pero finalmente abandonan en una gran proporción la población y se dispersaron hacia las poblaciones circunvecinas, Azcapotzalco, Cohuatlichan, Huexotla y sobre todo Cuauhtitlan, en esta última quizá en seguimiento de Iztactotl a quien considerarían sucesor legítimo en la estera de Culhuacan por ser nieto de Coxcoxeuctli.

---

<sup>502</sup> En este contexto Itztopanxóchitl hija de Coxcoxeuctli, *tlatoani* de Culhuacan se pierde en los bosques de Cuauhtitlan, se encuentra con Huactli, señor de este *altépetl*, y se casan, engendrando a Cuauhtliypantemoc y a Iztactotl; este último participante activo en la guerra que sostienen Cuauhtitlan y Xaltocan. Iztactotl es conminado por su madre para visitar a Coxcoxeuctli, su abuelo en Culhuacan, para reverenciarle con sus cautivos hechos en la guerra de Xaltocan; ante lo cual recibe el reconocimiento de Coxcoxeuctli como su nieto y la promesa de la sucesión señorial en Culhuacan. La fuente califica de "medio astrólogo" a Iztactotl, a partir de lo cual presagia la destrucción y el despoblamiento de Culhuacan ante mensajeros de su abuelo, por lo que le ofrece (a Coxcoxeuctli) su tierra en Cuauhtitlan, para refugio de los *colhuaque*, pues cuenta con el favor de su padre Huactli el *tlatoani*.

<sup>503</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, p. 28.

<sup>504</sup> Como parte del contexto político regional en ese mismo año *huehue* Tezozomocli se asienta en la estera de Azcapotzalco. Más tarde hay sucesión en la estera de Chalco con Xipemetzli. Después en 3 tecpatl, Tezozomocli (al parecer el de Azcapotzalco) entronizó en la estera de Tlalhuacpan y dio inicio a la guerra de Techichco, "que era todo el señorío de los Chalcos"; pues los *techichcotlacah* pertenecieron a Chalco "cuando estaban las mojoneras de los chalcos en Colhuacan". Esta guerra duró treinta y siete años, guerra que según la fuente alcanzó a Culhuacan, y en la cual entrarían más tardíamente los *mexicah*. Esto hace pensar que en algún momento Culhuacan estuvo dentro de los términos de Chalco, y que los *techichcotlacah* se debatían entre la pertenencia a algún *altépetl* de Chalco o al de Culhuacan; y que entre los intereses del *tepanecatl* estaba el incorporar a su marco de influencia a aquellos y a Colhuacan, quizá para favorecer la sucesión del Acamapichtli *mexicatl* en Culhuacan, pues por esos años Ilancueitl con sus "dueñas" fue a Cohuatlichan en busca de éste, para asentarle en la estera de Tenochtitlan (que aún era un caserío disperso) y en todo caso también en la estera de Culhuacan.

<sup>505</sup> *Op. cit.*, p. 29.

<sup>506</sup> *Idem*.

En dicha dispersión de los *calpultin culhuaque*, no se puede negar ni afirmar que irían grupos *pipiltin* acompañándoles, pero sí queda claro que con la llegada de los primeros a Cuauhtitlan llegaron nuevos “oficios” y costumbres, sobre todo religiosas, noticia que constituye un fin documental de la fuente; la cultura de los refugiados formaría parte fundamental de la sociedad de Cuauhtitlan. Pero el hecho más importante es que con *pipiltin* o sin ellos, cuando una comunidad toma la decisión de movilizarse, dejando atrás sus tierras ancestrales, rompiendo los vínculos con los “dueños” del monte, de la milpa, del pueblo, y guardando a los *calpulteteotl* en sus *tlaquimillolli* para emprender la marcha, existen poderosos motivos como la desobediencia hacia los grupos dirigentes de permanecer formando parte de la dinámica económica de una unidad aglutinante ante la violencia, muerte y las precarias condiciones de subsistencia en que los conflictos de este tipo, y más aún el enfrentar al mismo tiempo la invasión *tepanecatli*, sumergen a una comunidad en su conjunto.

En este sentido se podría pensar en que la ingobernabilidad por la violencia de una guerra de invasión y un conflicto dinástico son los principales motivos para que los *calpoltin* decidan, en este caso, desintegrar al *altépetl*, privando del beneficio de su fuerza de trabajo y producción, tanto a los invasores *tepanecah*, por los cuales, cabe recalcar, nunca fueron derrotados, como a las dinastías confrontadas hacia las cuales se dividían al parecer sus lealtades; lealtades ligadas al cumplimiento de determinados rituales, tareas que conforman el destino de cada *calpulli* en beneficio del cosmos.

Los propios *tlatoque* inmiscuidos en el conflicto dinástico finalmente quedaron muertos. Por otro lado, con los *culhuaque* instalados en Cuauhtitlan dio inicio el sacrificio humano, ya que después de que los migrantes arribaron a territorio *chichimecatli*, las élites dirigentes de Culhuacan y los ancianos conocedores de los rituales, según la fuente, les dieron alcance para volver a integrar las comunidades, y se fusionaron de alguna manera con los dirigentes *chichimecah* para dar inicio a tales rituales. En todo caso, en el proceso de intercambio cultural comenzó a dominar lo *culhuatl* sobre lo *chichimecatli*, como ya se mencionó arriba, en el conflicto que de ello derivaría en Cuauhtitlan.

En suma, todos estos acontecimientos circunscritos en el marco de la “explosión” *tepanecatli*, vieron precisadas las crisis dinásticas en el Acolhuacan, centro del poderío *chichimecatli*, y en Culhuacan, principal centro *toltecatli*, los dos bastiones del orden establecido hasta entonces. De donde la pugna entre las comunidades y barrios constituyentes de cada una de estas entidades políticas es reflejo de dichas crisis y de la incapacidad de sus dinastías para mantener el orden social y la unidad; aunque también la competencia entre éstos por el dominio al interior de la entidad pudo ser el detonante de los acontecimientos, y de las subsecuentes expulsiones y migraciones.

Un ejemplo más de rebeldía popular a través de la migración se hace inteligible en este contexto del surgimiento del poderío *tepanecatli*, en que tras haber urdido Tezozomoc su traición hacia la legítima sucesión de Ixtlilxóchitl ome tochtli como gran *chichimecateuhctli*, movilizó sus fuerzas hacia Tetzcuco y demás ciudades leales a aquel señor *acolhua* para reducirles por fuerza de armas. Con la ciudad de Tetzcuco invadida y con Ixtlilxóchitl Ome Tochtli y Nezahualcáyotl en fuga

hacia Tlaxcalla, las fuerzas *tepanecah* tomaron la ciudad y ejecutaron grandes crueldades con sus habitantes, como más adelante se señalará. Entonces, un mensajero es quién mantiene al tanto a los dos anteriores sobre cómo se van desarrollando las cosas en la capital del acolhuacan. Y así, en medio de la violencia de la invasión: "... tras de este mensajero vieron venir un gran tropel de gente de guerra, que venían de hacia tres partes, unos hacia Otumpan, otros hacia Chalco y otros hacia la ciudad de Tetzcuco; y los ciudadanos y demás moradores hombres y mujeres que habían escapado, iban huyendo hacia las sierras..."<sup>507</sup>

No está por demás señalar que la gente de guerra salida de Otumba y de Chalco terminó por dar muerte a traición a Ixtlilxóchitl, junto con toda su comitiva, excepto al joven Nezahualcóyotl, quien desde entonces estaría en huida. En este contexto en particular, Alva Ixtlilxóchitl concibe una rebeldía de los propios vasallos naturales de aquellas tres partes o provincias hacia el "legítimo heredero" definida por su apoyo al partido de Tezozomoc, traicionando la fidelidad que debían "por linaje y derecho de sucesión" a Ixtlilxóchitl Ome Tochtli; desobediencia incitada seguramente por sus *tlatoque* en confederación con el "tirano". No obstante, aquí no acaba la penuria de los "ciudadanos" de Tetzcuco, pues más adelante, después del funeral de Ixtlilxóchitl, Nezahualcóyotl se retiró hacia la sierra donde encontró a los dichos ciudadanos de Tetzcuco, y aún mucha gente "noble", la cual amén de arrepentirse por no haber podido hacer más por la defensa de sus señores, dijeron al joven heredero: "... cómo la gente común se había ido a diversas partes, especialmente a Tlaxcala y Huexutzinco, especialmente en las ciudades y pueblos siguientes: Ixtapalocan, Cuatlapancan, Cohuatépec, Cohuatlychan, Huexutla, Tepetlanexco, Tezcoco, Tezapan, Chiauutla, Tepetlaóztoc y Chialatzinco, que eran los que habían sido muy perseguidos de los enemigos..."<sup>508</sup>

Hay que recordar que para esas fechas la ciudad de Tetzcuco, ya estaba conformada por *calpoltin*, como el de Tlailotlacan, de donde era originario el "caballero" que recogió en cadáver de Ixtlilxóchitl Ome Tochtli. De estos barrios y de los poblados que eventualmente le sirvieron de "arrabales" a la capital *acolhua* es de donde salen los *macehualtin* para huir de las "crueldades" de los *tepanecah*, de la guerra y de la invasión que sufrió su ciudad, pero también como expresión de resistencia ante la dominación que implantaría un señor universal "advenedizo" como Tezozomoc, aunque ya en párrafos anteriores el propio Nezahualcóyotl pidiera a algunos de estos huidos, regresar a Tetzcuco y "padecer algunos trabajos" hasta que él volviese para liberarlos.

Con esto último se han caracterizado las reacciones de *macehualtin*, *pipiltin* y *tlatoque* frente al advenimiento del poderío *tepanecatl* a la hegemonía de la cuenca, pero qué características de ese advenimiento fueron realmente detonantes de dichas reacciones ante tal advenimiento, y sobre todo, de dichas expresiones de rebeldía popular. El mismo Alva Ixtlilxóchitl se encarga de mostrar las tiranías que de Tezozomoc guardaron memoria los historiadores *acolhuaque* para la posteridad.

---

<sup>507</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando de, *Obras...*, p. 340.

<sup>508</sup> *Ibidem*, p. 342.

Al momento de la toma de Tetzcocho por los *tepanecah*, estando Ixtlilxóchitl Ome Tochtli y Nezahualcóyotl en el exilio, planeando su retiro a la protección de los *tlatepuxcah* en Tlaxcalla y Huexotzinco, para tomar fuerzas y recobrar lo perdido en lo futuro; les llegaron nuevas de cómo el “tirano” ejecutaba grandes crueldades con los tetzcochanos: “... llegó nueva de cómo la ciudad estaba de todo punto perdida, y otros muchos lugares; que los enemigos hacían grandes crueldades con los viejos y viejas, niños, ciegos, cojos, y enfermos que no se podían defender...”<sup>509</sup> Más adelante menciona el autor que Tezozomoc ya jurado como “monarca de toda la tierra”, mandó hacer una de las mayores crueldades que de tirano se halla memoria:

...entre otras muchas e innumerables que fue que en todas las ciudades, pueblos y lugares, preguntaren a los niños de poca edad, como eran los de dos años y hasta los diez, que a quién lo reconocían por su señor natural; que los que dijieran Ixtlilxóchitl, los mataran, y a los que él, les hicieran mercedes a él y a sus padres; lo cual así se hizo en todas las tierras que habían sido de la parte de Ixtlilxóchitl, unos abarrancándoles en las paredes, especialmente a los que eran chiquitos; y los mayorcitos cortándoles las cabezas, y otros matándoles a puñaladas, sin que sus padres y madres fueran poderosos...<sup>510</sup>

Dividió entonces el “tirano” las provincias y ciudades en ocho partes, para él se reservó la mano de obra y el tributo de dos de ellas; otra para el *teuhctli* de Cohuatlychan; otra a Tlacateotzin de Tlatelolco; a Chimalpopoca de México otra parte; a Teyolcohuatzin de Acolman, a Tocitzin (¿Tochintecuhtli?) de Chalco, y a Quetzalcoixtli de Otumpan también una parte.

Y las rentas y servicio con que habían de acudir: lo primero, que a cada pueblo o ciudad había de dar cierta cantidad de armas, de plumería rica y joyas de oro y piedras preciosas, y cantidad de mantas y madera, cada una de largo de diez brazas y de ancho más de braza y media y de grueso una vara; y que en cada uno de estos pueblos o ciudades habían de hacer sementeras de maíz y otras semillas, muy grandes, conforme la gente que en cada lugar hubiese; y cada semana de las suyas, que son de a trece días, habían de ir a las cabeceras y ciudades declaradas, a hacer el servicio personal, y yendo de toda suerte de hombres y aun mujeres para moler, tejer y otras cosas de mujeres, carpinteros, albañiles y otros oficios mecánicos para los edificios de las casa y templos y reinos. Fue esta carga que les dio Tezozómoc tan grabada, que ellos lo tuvieron por mejor ser más aínas esclavos si pudiera ser, que no acudir a tantas y tan grandes cosas, que comparan los viejos esta sujeción y esclavonía que les dio Tezozomoc, a la que hoy en día tienen sobre sí, que no puede ser mayor en el mundo...<sup>511</sup>

Teniendo en cuenta que la base de la economía de los *altépetl* era el trabajo y el tributo de los *macehualtin*, ni a los *mexicah* beneficiarios del tributo de Tetzcocho, ni a los *tepanecah*, señores de la economía regional, les convenía que se desmembrara el tejido social de esta ciudad ni de otras poblaciones, que se desintegraran sus *calpoltin*, o que la fuerza productiva se esfumara huyendo de la tiranía; sin embargo, algunas crueles medidas coercitivas se vuelven necesarias para lograr la

---

<sup>509</sup> *Ibidem*, p. 340.

<sup>510</sup> *Ibidem*, p. 341. Así, en el año de 1420, tras haber declarado la persecución de Nezahualcóyotl, y haber recibido la obediencia de los *acolhuaque* por vía y declaración de los *pipiltin* de cada *altépetl*, Tezozomoc procedió al repartimiento de los territorios que conformaban el antiguo *acolhuacan*, a los cuales había otorgado un año sin tener que pagar tributo alguno para que pudiesen reconstruir sus ciudades y se recuperasen de las guerras pasadas con que le ganó a Ixtlilxóchitl el “imperio”.

<sup>511</sup> *Ibidem*, p. 347.



dominación de una comunidad al más puro estilo de Nicolás Maquiavelo.<sup>512</sup>

En los *Anales de Cuauhtitlan* y en el mismo contexto de la guerra *tepanecatl*, se hace inteligible otra expresión de rebeldía popular con la dispersión poblacional. Así, durante los primeros años del siglo XV cuando los intereses expansionistas *tepanecah* conquistaban sus mejores triunfos colocando a los hijos de *huehue* Tezozomocli al frente de diversos *altépetl* dentro y fuera de la cuenca lacustre, y tras haber “provocado” la muerte a Ixtlilxóchitl Ome Tochtli “el viejo” y el exilio de Nezahualcóyotl; algunas de las más duras batallas que aún se libraban por contener el poderío *tepanecatl* y sus conquistas se concentraron entónces en el *altépetl* de Cuauhtitlan, donde el *tlatoani* legítimo había sido asesinado para la imposición de uno de origen *tepanecatl*.

Ante ello los “cuauhtitlaneses” estaban indignados porque Xaltemoczin su *tlatoani*, había sido asesinado por *huehue* Tezozomocli, y aunque habían tratado de sustituirlo con un hijo de Tlacateotl, *tlatoani* de Tlatelolco, de nombre Tezozomocli, la invasión *tepanecatl* le impidió permanecer en la estera y se vio obligado a refugiarse en Cíncoc de Huehuetocan, pues aquel había impuesto a uno de sus; no obstante “no lo admitieron los “cuauhtitlaneses”. La envidia acrecentó más el odio, y por eso empezó la guerra; “XXII años anduvieron enemistados y mucho se aborrecieron.”<sup>513</sup> El conflicto inclusive se trasladó al mercado de *tlatlacotin* de Cuauhtitlan a Azcapotzalco; y

mientras duró la guerra, molestaban a veces grandemente a los cuauhtitlaneses, que de escapada se cambiaban a Cocolitlan y a Xonacapacoyan. Muy a menudo en Tehuilloyocan, adonde se libraban de preferencia, sucedía que maltrataban y enojaban a los cuauhtitlaneses; se burlaban, además, de ellos y con sus mujeres tenían parte, etc. Sucedió también que muchas veces causaron pena a los cuauhtitlaneses que pretendían refugiarse en Tzompanco, en Citlaltépec y en Otlazapan, hasta que ultimadamente se ofendieron los grandes señores cuauhtitlaneses.<sup>514</sup>

A todo ese sufrimiento que padecían los refugiados se sumó la enemistad de *altépetl* como Tepotzotlan, Cuauhtlaapantlan, Cuauhuacan, Toltitlan, Coyotepec, Citlaltepec, Tzompanco, Xilotepec, Chiyapan, Tollan, Apazco, etc., “que juntamente se dicen” *tepanecah*, por lo que recibieron mercedes de Maxtlaton, sucesor de *huehue* Tezozomocli, el cual “los aprestó para guerrear” contra Cuauhtitlan.

Con la invasión *tepanecatl* de Cuauhtitlan y la destrucción de su templo se habían hecho muchos prisioneros, los cuales fueron sacrificados en Azcapotzalco, aunque otros más “fueron libertados del cautiverio”, y en ese momento la ciudad fue tributaria. Ante tal panorama la fuente habla del suicidio del Tezozomoc refugiado, pues con el sitio de Cuauhtitlan por todos los pueblos en coalición antes mencionados y tantas muertes de sus habitantes, creyó que su ciudad sería destruida por completo. Finalmente, aprovechando el creciente rencor de otros pueblos en contra de los *tepanecah* y su política de eliminación de *tlaloque* legítimos, y tras recuperarse de tal estado de

---

<sup>512</sup> Cabe señalar que posteriormente, cuando Nezahualcoyotl se había hecho fuerte en Calpolalpan, marchó sobre Acolman y Coatlinchan con una fuerza armada conformada por la coalición entre *chalcah*, *tlaxcaltecah* y *huexotzincah*; dicha armada también estaba integrada por naturales de Tetzococo, que al frente de su legítimo señor retomarían su ciudad y aprovecharían para saquear las casas de sus enemigos.

<sup>513</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, p. 42.

<sup>514</sup> *Ibidem*, p. 43.

agresión, Cuauhtitlan ascendió en la estera al noble *chichimecatl* de nombre Tecocohuatzin, a escondidas de Maxtlaton. Con ello empezó la alianza para la guerra de liberación de la dominación *tepanecatl*, pues los *mexicah*, los *acolhua*, los sobrevivientes de Cuauhtitlan, y otros interesados lo convinieron así.

Como se puede apreciar, los grupos dirigentes de Cuauhtitlan necesariamente tuvieron que valerse de la inconformidad que a los sectores populares causaba el aceptar la dominación *tepanecatl*, pues a final de cuentas sólo una alianza social de esta naturaleza pudo hacer posible el que se mantuviera la defensa de la ciudad frente a tantos enemigos. En ello, la lealtad que dichos sectores tenían primero hacia Xaltemoczin y luego hacia Tezozomoc, hijo de Tlacateotl, jugó un papel muy importante, pues esta población, seguramente de la mano con los *pipiltin*, no estuvo dispuesta a aceptar la imposición de alguno de los hijos de *huehue* Tezozomoc; por lo que se puede hacer inteligible una surte de resistencia popular frente la invasión e intento de imposición de un *tlatoni* advenedizo, a lo cual se viene a sumar la migración de los refugiados, grupos desplazados por el estado de guerra en que se sumergió la comunidad, y que con afán de resistir a la invasión y a su eventual sometimiento, emprenden la huida de su comunidad de origen hacia otras comunidades receptoras, sufriendo en este caso diversas vejaciones en el camino como arriba se vio.

Pasando a otra fuente y a otros fenómenos de rebeldía o resistencia, es durante los siglos XIV y XV, y los hechos narrados en el discurso de Chimalpain Cauhtlehuanitzin en su llamada *3ra Relación de las Diferentes Historias Originales des Royaumes de Colhuacan, de Mexico et D'autres Provinces, Depuis les Premiers Temps de la Gentilité Jusqu'en 1591*,<sup>515</sup> donde aparecen caracterizadas las relaciones de dominación entre comunidades de diferente identidad que conforman los *altépetl* de Chalco, en el cual los estratos sociales merecedores de mercedes expresarán de muy peculiares formas su inconformidad ante los mecanismos de dominación existentes.

En este sentido la fuente presenta un sugerente suceso donde necesariamente está implícita la alianza de los *macehualtin* con fuerzas extranjeras a su *altépetl* para suplantar el gobierno "legítimo" de sus señores naturales, pues sólo con esta alianza los dichos extranjeros podrían aspirar a usurpar la estera. Así, cuando gobernaban Techotlalatzin Coxcoxtzin en Tetzco; Huitzilíhuil en Tenochtitlan; huehue Quetzalmazatzin, *chichimecateuhctli tlahtohuani* en Amaquemecan y Toteoci teuhctli, *tecuachcauhtli* en Chalco; en medio de la *xochiyaóyotl* que llegó a Chalco Atenco por vía de los *mexicah*, conflicto sagrado en el que sólo morían los *macehualtin*, pues cuando los *chalcah* agarraban a los *pipiltin mexicah*, los dejaban y viceversa entre los *mexicah* con los *pipiltin chalcah*. Y cuando fue conquistado el *yacapichtécatl*, ya iniciado el siglo XV: "Vienen a Tenochtitlan los que guardaban las trojes en Amaquemecan, a informar al *tacateuhctli* Itzcohuatzin, que era aún

---

<sup>515</sup> A partir de aquí cabe aclarar que los paréntesis son míos y omiten información irrelevante para nuestro objeto de estudio, con afán de transcribir sólo lo que pueda abonar directamente a la construcción de nuestra investigación. No así los corchetes, que pertenecen a la traducción del autor y hace referencia a lagunas en el texto original en náhuatl.

*tlahtocapilli*, y a Huitzilíhuítl segundo Tlahtohuani, y al que junto a él manda como teuhctli, a Cuatlecóhuatl, que asume el cargo de *tlacochcácatl*.<sup>516</sup> Trabajo seguramente de espionaje en favor de los *mexicah*. Estos guardianes *chalcah* reunían maíz seco para Huitzilíhuítl y para Itzcohuatzin, y sus nombres eran: Tozmácuex, Xocuahue y Tlaltécatl; los cuales levantaron falso testimonio sobre los *chalcah*, sobre los *tlahtoque*.

Y el falso testimonio fue que los de Chalco le tenían envidia a la *mexicáyotl*; ante lo cual los *mexicah* convocaron a los *tlailolcah* y a los *tapanecah*; y entonces partieron los *achcacauhtin* que matarán a los *tlahtoque* de Chalco. Ante lo cual el *tlahtohuani* de Chalco, Toteoci teuhctli, se fue a Totomihuacan, y *huehue* Quetzalmazatzin también huyó para guardar la *chalcáyotl*, dejando a su *cihuapilli* Tlacocihuatzin y a su hijo Cohuazacatzin. Ante ello los *mexicah* pusieron en el mando de aquellos *altépetl chalcah* a los guardianes de las trojes, los asentaron en Amaquemecan, a una persona como *chichimecateuhctli*, a otra como *teohuateuhctli*, y a Tlaltécatl como *tecuachcauhctli*. Pero dichos guardianes de las trojes no eran *amaquemeque* sino de Tlaelpán, junto al Chiconquiyahtépetl, son *tlailotlaque*, eran *macehuaitin*, por lo cual los *achcacauhtin*, los *tequitlatoque*, los *tiyacahuan* y los *pipiltin* de allá de Chalco se unieron contra ellos.

En 9 tochtli 1410 se asentó *huehue* Ixtlilxóchtil Ome Tochtli, sexto gobernante de los *aculhuaque* tetzcuca, tras haber muerto Techotlatatzin y haber dejado sin mando a Tetzco por 11 años. En el mismo año murió *huehue* Quetzalmazatzin, *chichimecateuhctli tlahtohuani* de Amaquemecan, y murió allá en Acahuatzinco, y al 4º año que estuvo en silencio el *tlatocáyotl*, nadie asumió el mando en Amaquemecan y en Acxotlan, pues aunque asumieron el mando los guardianes de las trojes, sólo eran *macehuales*, sólo ladrones del *tlahtocáyotl*.<sup>517</sup>

“Y después que supieron esto en Chololan y en Cuauhquechollan y en Itzocan y en Tetzco y en Xochimilco, se enojaron mucho los *tlahtoque*...”<sup>518</sup> y declararon entre los “anahuaca” (habitantes de la cuenca lacustre de Anáhuac) la guerra en contra del *mexícatl*, pues al *chálcatl* lo consideraban su padre y su madre. Y dijeron los anahuaca: “Que escuche nuestras palabras el teuhctli Huitzilíhuítl, Cuatlecóhuatl y el tlacateuhctli Itzcohuatl. Que se cuide de tomar asiento por acá, pues con mucha dificultad, con flechas y con escudos, nos ha de encontrar a los que poseemos el agua, a los que poseemos el cerro.”<sup>519</sup>

Ante la guerra que les amenazaba, los dirigentes de Tenochtitlan mandaron matar a los guardianes de las trojes y traer a los *tlahtoque* de Chalco; así trajeron a Toteoci teuhctli, por lo cual se “retractó la guerra”.<sup>520</sup> Y entonces los *mexica* dieron el *tlahtocáyotl* a Aocuantzin, dieron el *teuhctzontli*

<sup>516</sup> Chimalpain Cuauhtlehuánitzin, *Primer Amoxtili Libro, 3ª Relación...*, p. 109.

<sup>517</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>518</sup> *Idem*.

<sup>519</sup> *Ibidem*, p. 117. Este último es un difrasismo que hace referencia a los vasallos.

<sup>520</sup> Un jardinero de los *tlahtoque* de Amaquemecan, de nombre Cohuatzin, originario de Mamalhuazocan, al sur de Atlahtlan, descubrió a los *tlazopipiltin* y sugirió que se “empoderaran” en Amaquemecan los hijos de los *tlahtoque* que todavía eran sustentados como Cohuazacatzin, hijo de Quetzalmazatzin; y Aocuantzin, hijo de Chahuatlahtohuatzin, quien es sustentado en Itztolloc ític.

y el *xihuitzollí*, le pusieron estas dos cosas que contaban como corona. Y a la *chhuapilli* de nombre Tlacocihuatzin le pusieron el *teuhctzontli* y el *xihuitzollí* además de todas las cosas del *tlatocáyotl*. Y pusieron a un jardinero los mexica como ayo de Cohuazacatzin.<sup>521</sup> Y fue puesto por segunda ocasión en el mando Toci teuhctli, el *tecuachcauhctli*, *tlahtohuani* de Axotlan Calnáhuac. Cuando los nuevos *tlahtoque* se dirigían hacia Chalco acompañados de los *mexicah*:

Luego que los confabulados con los guardianes de trojes supieron aquí que ya parten los *tlahtoque* de Chalco, se agitó mucho la tierra, todo mundo escapó; los chalca, los amaquemeque, los pipiltin, los tiyacahuan, los achcacauhtin, los tequitlatoque, todos los confabulados con los guardianes de trojes, todos se evadieron; hacia allá partieron, fueron a reunirse en el lugar de nombre Huitzílac, en Amomolocco. Y partidos para allá, fueron a llegar a donde ya están los *tlahtoque*.<sup>522</sup>

Los *amaquemeque*, los *chalcah* que fueron a librarse allá por Amomolocco, ante la guerra con que les amenazaban los *amaquemeque*, se dispersaron para no caer en sus manos pues estaban muy cerca de Huexotzinco donde eran sus enemigos. Por ello desde entonces se nombró Amomolocco “Nexxeloloyan”, por la división que se dio en ese lugar. Así, en los tiempos pasados era la gran población de Amaquemecan, cuando aún estaba bajo los seis *tlatoque*,<sup>523</sup> que guardaban la población. Por entonces nada sucedió al *tlahtohuani* Itztlotzin *tlailotlacteuhctli* que estaba tranquilo en el *tecpan* de Tzacualtitlan Tenanco, y desde entonces se tornó pequeña la población de Amaquemecan, por la división sucedida allá por Huitzílac en Amomolocco.

El advenimiento de los guardianes de trojes a la estera, quizá no represente una rebelión popular, pues hay que señalar que detrás de la alianza entre éstos y los *tlahtocapilli mexicah* estaban los intereses tributarios de los segundos, pero también los intereses por alcanzar privilegios de aquellos *macehualtin* con cargos administrativos. Pero al lograr imponerse en la comunidad por algún tiempo, provocaron la alteración del orden social local, y por ello después fueron vapuleados por los propios habitantes de la misma, expresión de rebeldía ante su imposición, fenómeno en que actuaron al unísono *macehualtin* y *pipiltin*. El orden social fue restituido sólo con la intervención de los grupos gobernantes de los *altépetl* regionales más poderosos. Por ello, con la presencia de los guardianes de trojes en la estera, y la huida de los *tlatoque*, vehículos de la comunicación con las divinidades, se habría puesto en riesgo el ritual, el ritual y el orden y subsistencia del mundo terrenal de los pueblos *chalcah* afectados, motivo más que suficiente para la rebelión popular.

Otra expresión de rebeldía popular inteligible en esta misma fuente *chalcatl*, se encuentra en una década bastante convulsa en la cuenca, tiempo de reorganización política y lucha entre las diferentes hegemonías por el dominio regional, donde los *mexicah* comienzan a posicionarse con la

<sup>521</sup> Apéndice de referencias en las fuentes, Ref. No. 14.

<sup>522</sup> Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *Primer Amoxtlí Libro, 3ª Relación...*, p. 123. Una nota de Castillo Farreras señala que esto es, donde estaban Tozan, de Opochuacan, e Ixmácpaltzin, de Itzcahuacan.

<sup>523</sup> *Idem*. En una nota de Castillo Farreras señala que los que menciona para 1407 la 7ª Relación: huehue Quetzalmazatzin, Itztlotzin, Ecatzin, Mactzin, Toteoci y Tozan junto con Ixmácpaltzin.

dominación de varias poblaciones que les entregan obediencia y su fuerza trabajo.<sup>524</sup> Entonces los *mexicah* pidieron trabajo a los *chalcah*, éstos se enojaron y cercaron su pueblo, e iniciaron la guerra aliándose Cuatéotl *tlahtohuani* de Chalco Tlalmanalco y Toteoci *teuhctli*, *tecuachcauhtli*, *tlahtohuani* de Acxotlan Calnáhuac. En 7 ácatl 1447, tras la muerte de Cuateotl en la guerra, se asentaron en el mando los *tlahtoque* de Chalco Tlalmanalco, Amihuatzin, *tlahtohuani* de Itzcahuacan y Chalchiuhtlatónac, *tlahtohuani* de Opochohuacan Chalco Tlalmanalco, que fue sustituido en 1451 por Huitzilpopocatzin. Y para 10 tochtli 1450 cayó una fuerte helada que provocó hambre durante 5 años, y hasta los coyotes y zopilotes empezaron a devorar gente a causa de ello, pues afectó a personas y animales salvajes por igual.

Y también fue durante este año que de nueva cuenta habrían sitiado a los mexica los colhuaque, los huexotlaca, los cuauhnhuaca, los xochimilca, los azcapotzalca, los tepaneca coyohuaque y, según dicen, los chalca con la gente. Y por lo que se enojaron fue porque al venir a construir la casa del diablo Huitzilopochtli y a levantar la casa del que manda, se enfadaron por ello al morir ya de cansancio; por eso habrían hecho la guerra a los mexica. Pero tan pronto como deliberaron, apenas en la mañana, al tiempo de comer, de nueva cuenta se sometieron todos los pobladores mencionados, con lo cual también tomaron el trabajo en Tenochtitlan, no los chalcas con los otros.<sup>525</sup>

De esta forma, ante el creciente poder del *mexicatli*, y ante condiciones extremas de trabajo para la construcción de santuario de la divinidad que da el trabajo de la guerra a sus explotadores, los tributarios de diversas etnonimias, en una expresión de descontento y rebeldía inusitada, se levantan en armas, en plenos trabajos de construcción, y dan sitio a sus explotadores; los cuales les convencen de abandonar sus ímpetus y regresar al orden laboral imperante, seguramente exhortándoles con amenazas veladas sobre la represión hacia sus familias y hogares.<sup>526</sup>

A partir de las formas de reclutamiento de la mano de obra y organización del trabajo, la rotación del trabajo en “tanda y rueda”, y que los *macehualtin* acudían a él como parte de las obligaciones del Coatequitl;<sup>527</sup> tanto trabajadores especializados, cuya división de tareas se ligaba a las características o especializaciones de la región de origen del trabajador; así como al acarreo de

---

<sup>524</sup> En 6 tochtli 1446, tiempo en que bajaron los chapulines y se comieron todo el sustento, había dado inicio la gran guerra de Chalco por provocación de los *mexicah*, guerra que reporta el autor, duraría por veinte años, durante los cuales estuvo cercado Chalco. Entonces los *mexicah* enviaron a cuatro *pipiltin* a Chalco a pedir madera, fueron los de cargo: *tezacohuácatl*, *huitznahuácatl*, *huecamécatl* y el *mexicatli teuhctli*, fueron a cumplir cargo de *teuhctli* por disposición de Moteuhzoma; y salieron a notificar a los *tlahtoque* de Tlalmanalco, a Cuatéotl, *tlahtohuani* de Itzcahuacan; Acxotlan Calnáhuac; y a los *tlahtoque* de Amaquemecan, a *huehue* Aocuantzin, *chichimecateuhctli*, *tlahtohuani* de Amaquemecan Itztlacoauhcan; a Cohuazacatzin, *teohuateuhctli*, segundo que asume el mando en Teohuacan Amaquemecan; al *tlahtohuani* de Tzacualtitlan Tenanco Amaquemecan, de nombre Cuauhlehuanitzin, *tlailotlacteuhctli*; al *tlahtohuani* de Atlauhtlan Tenanco de nombre Popocatzin, *atlauhtécatl teuhctli*; y al *tlahtohuani* de Tecuanipan Amaquemecan de nombre Quetzaltototzin, entre otros.

<sup>525</sup> *Op. cit.*, p. 159.

<sup>526</sup> En otra fuente, de la del cronista *mexicatli* Alvarado Tezozomoc, en los capítulos XXXIX y XL de la *Crónica Mexicana*, que tratan sobre la construcción del *tzacualli* dedicado a Huitzilopochtli, se omite lo anterior, no hay mención alguna de este episodio de rebeldía, sino que al contrario, se describe cómo todos los canteros y albañiles de los *altépetl* vecinos y deudos de Tenochtitlan, acudieron prestos a realizar las obras que Motecuhzoma Ilhuicamina les había encomendado para el engrandecimiento del patrono universal de los *mexicah*.

Con el desarrollo de las fuerzas productivas para las grandes construcciones públicas, cuyo logro está ligado a las conquistas y la influencia y dominio sobre pueblos sojuzgados, se incrementan cuantitativamente las fuerzas productivas y su eficacia laboral (en cuanto a tiempo para el trabajo realizado, y a la presencia de especialistas en actividades productivas) y cualitativamente de forma directamente proporcional. Todo lo cual potencializa los recursos con que cuenta el estado para su autarquía productiva, lo cual redundaba en el poder de los linajes dominantes a su interior. Corona Sánchez, Eduardo, “El Acolhuacan una formación socio-económica de estado en Mesoamérica”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté. Modo de producción...*, p. 160.

<sup>527</sup> Trabajo forzoso en obra pública Rojas Rabiela, Teresa, “El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas de México Tenochtitlan”, en *Ibidem*, p. 53.

materiales de construcción, que en suma hacían posible la presencia de carpinteros, albañiles o canteros, trabajadores especialistas, cuyas condiciones de trabajo, además de lo ya mencionado en la fuente, se reducían a recibir alimentación durante la obra, la cual posiblemente fue precaria; se conjugaba con la capacidad de convocatoria, que se sabe, para las obras de gran envergadura, díganse acueductos, calzadas, diques, etc., se concentraban trabajadores en cantidades de miles y de decenas de miles.<sup>528</sup> Concentración que en tales circunstancias, no sólo representa un polvorín, sino que daría oportunidad de representar para tanta gente reunida la oportunidad para tratar de darse a la fuga de las faenas, y al no conseguirlo, en una histeria colectiva, se pudo haber iniciado la rebelión improvisada, cuya espontaneidad no le permitió pasar a más.

Lo plausible de esta rebelión circunstancial en la historia prehispánica se puede verificar en fenómenos similares ocurridos durante la hegemonía hispana, en que los indígenas terrazgueros, obligados a realizar otros trabajos adicionales además de sus labores agrícolas para encomenderos y demás sectores dominantes de la colonia; se organizaban para rebelarse a ese estado de explotación a pesar de la complicidad de sus señores naturales con aquellos nuevos grupos dominadores.

Una expresión de rebeldía más en que la población priva a sus nuevos dominadores de su mano de obra, se constituye por los hechos registrados en 6 ácatl, 1459, en que fueron destruidos los *pipiltin* de Chalco; y en 9 tochtli, 1462, año en que continúa la guerra de Chalco y que fueron destruidos los *pipiltin* mexica. En 11 técpatl, 1464, por primera vez los *mexicah* alcanzaron Chalco en la cima del Amaqueme y fueron a flechar el aposento del *tlacatecolotl* que tenían por dios los *amaquememe*.<sup>529</sup> En este mismo año la población de Chalco atenco se perdió a manos de los *mexicah*, y la población fue a instalarse en Tlalmanalco. En ese mismo tiempo partieron para Amaquemecan los *tlahoque* Amihuatzin y Huitzilpopocatzin para huir de los *mexicah*.

En 12 calli, 1465, los *mexicah* al mando de Motecuhzoma Ilhuicamina, conquistaron Amaquemecan en sus cuatro partes (Amaquemecan, Tlalmanalco, Tenanco y Xochimilco Chimalhuacan). De ahí los Señores salieron a refugiarse en Huexotzinco junto con la mitad de los *macehual*, Aocuantzin *chichimecateuhctli* y Cohuazacatzin *teohuateuhctli*, y de Tenanco partieron los *tlahoque* Cuauhtlehuanitzin *tlailotlacteuhctli* y Popocatzin *atlauhtécatl teuhctli*; y de Tecuanipan partieron Quetzaltototzin; y de Panohuayan Teuhctlacozaucatzin *tlamaócatl teuhctli*. Y sólo se quedó el *macehual*, diez y seis mil de ellos se asentaron en las cinco partes que componen la población de Amaquemecan. Después de la conquista nadie asumió el mando en Amaquemecan durante veinte dos años, y los que guardaron la población fueron los *tlazopipiltin* Quetzalpoyomatzin, Cuauhtlaltzin y Yaotzintzin, y de esta manera quedaron considerados en el mando.

Así con la invasión *mexicatl* se hizo huir a varios gobernantes, a veces seguidos de *macehualtin*, a veces solos, para guardar la *chalcáyotl*, como cuando el intento de usurpación del

---

<sup>528</sup> Rojas Rabiela, Teresa, "El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas de México Tenochtitlan", en *Ibidem*, p. 74.

<sup>529</sup> Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Primer Amoxtili Libro, 3ª Relación...*, p. 163.

*tlatocáyotl* por los guardianes de trojes. Dichas intervenciones fueron provocando transformaciones o ajustes en los mecanismos de gobierno instituidos por los *chalcah*, como lo ocurrido en el año de 1489, en Tzacualtitlan Tenanco, donde la guerra en contra de la invasión de aquellos redujo a la mitad la población *macehualli*, pues un tanto se murieron en la guerra, y otros tantos se marcharon en compañía de sus *tlatoque*. Pero Tzacualtitlan Tenanco tuvo que asentar en la estera a un sólo *tlatoani*, por la merma poblacional que le convirtió en un “pueblecillo”.

Lo que destaca aquí es que además de los *macehuallin* que se quedaron en este *altépetl* y los que se marcharon en compañía y fidelidad de sus *tlatoque*, “otros más se fueron del pueblo, por donde quiera se esparció el macehual”, pues además de la invasión de su *altépetl*, sufrían la plaga de chapulines que el autor relata, el mismo año devoraron las matas de maíz. Así pues, sin el sustento otorgado por las divinidades, sin la posibilidad de hacer el ritual para garantizarlo, y con los tesoros sociales más preciados, la vida y los descendientes, en peligro por tales circunstancias, la expresión de rebeldía popular se hace patente con los procesos migratorios, a través de los cuales, como ya se mencionó, privan de su fuerza de trabajo a los invasores y pueden buscar condiciones de sustentabilidad en otro sitio para continuar con el ritual y desarrollando su *tequitl*.

---

#### 5.4 REBELDÍA Y RESISTENCIA EN EL MARCO DE GRANDES CRISIS Y COYUNTURAS

Si bien las expresiones de rebeldía y resistencia hasta aquí revisadas son propiciadas en gran medida por los contextos políticos coyunturales, crisis y hasta desastres naturales que provocan hambrunas y otros factores de desequilibrio por los que atraviesan las hegemonías; las expresiones que a continuación se expondrán están ligadas a las que Huxley y Armillas denominan etapas *homotaxiales*, puntos de inflexión donde se conjugan distintos elementos capaces de provocar un trastorno radical en el orden social, político y económico, y que llegan a marcar el camino hacia grandes transformaciones estructurales, en el que aparecerá el concepto de “Revolución” como arquetipo para las rebeliones preindustriales desde la perspectiva antropológica.

En este marco, aparece la que quizá constituya la más celebre impugnación *macehualli* en contra de los sectores privilegiados y los grupos dirigentes; que durante la coyuntura más importante para el destino de México-Tenochtitlan, expresó de aquel sector no sólo una postura clara como sector diferenciado, sino su propia importancia como fuerza motriz de la economía, fortaleza del potencial beligerante para un *altépetl/tlatocáyotl* tributario, y como pieza clave de la organización social para la toma de decisiones que atañen a la comunidad en su conjunto; donde la crisis de sucesión *tepanecatl* y las aspiraciones independentistas de los *mexicah*, al menos de sus dirigentes,

junto a las onerosas cargas tributarias que amenazan la continuidad del ritual, constituyen los principales estimulantes de tal fenómeno.<sup>530</sup>

Proclamado pues, Huitzilihuitl, “algunos días el senado mexicano hizo junta o cabildo.” Y tras determinar que la carga tributaria seguiría pesando a los mexicanos, decidieron ir a solicitarle con una embajada al rey de Azcapotzalco una hija para su rey... “fueron todos los mexicanos antiguos, biexos, retóricos por embaxadores”. Después de haber concedido a Huitzilihuitl a su hija Ayauhcihuatzin, de cuya unión nace Chimalpopoca, y por lo cual Tezozomoc y los *tepanecah* les liberan de la carga tributaria y servidumbre, salvo la entrega de algunos productos lacustres.<sup>531</sup>

Más adelante, los mexicanos solicitaron a los *tepanecah* piedra y maderos para construir las canaletas y traer el agua dulce de Chapultepec, pero el cabildo de aquellos se rehusó a brindarles los recursos, y más aún, decidió pelearles el agua de Chapultepec, secundado por los “mayorales”: Acolnahuacatl, Tzacualcatl, Tlacacuitlahua, Maxtlaton y Cuexcuex, contrarios a los *mexicah*.

Aquel cabildo acordó traer a Azcapotzalco a Chimalpopoca pues era de descendencia *tepanecatl*; pero otro grupo sólo quería que trajeran a su mujer, pues aquel era considerado nieto de los *mexicah* y no de los *tepanecah*. Así irrumpió la guerra civil entre los unos y los segundos; y en esa ocasión murió Tezozomoc favorecedor del *mexicatl*. Entonces hubo ocasión y justificación de matar a Chimalpopoca y a su hijo Teuctlehuac. Alvarado Tezozomoc plantea que en 1427 en los albores de la liberación *mexicatl*, los *tepanecah* mataron a su rey Tezozomoc y a Chimalpopoca; y fue el cabildo mexicano el que eligió a Izcoatl como sucesor de su hermano Chimalpopoca. Los *tepanecah* recibieron gran dolor de esta noticia y postraron gente de guerra en Nonohualco, Mazatzintamalco, Popotlam y Xoconochpalyacac para tener guerra contra los *mexicah*.

Viéndose cercados, los principales y mayorales de los *mexicah* exhortaron a la totalidad de la comunidad a la que representaban al sometimiento ante los enemigos “por ser (los *mexicah*) tan pocos” y poder conseguir así libertad para las mujeres, viejos y niños; así como el obtener la oportunidad de abandonar la isla para huir de la amenaza *tepanecatl* de aniquilarlos. Fueron los que dijeron ello: Ecoze, Tecalle y Tlatzitzin. Por su parte, otro *mexicatl*, Tlacaeleltzin, envió una embajada a Azcapotzalco y al recibir la respuesta de que el senado y el “rey” no podían estorbar la decisión de los *tepanecah* de hacerle guerra a los *mexicah*; éstos hicieron “cabildo y junta” con toda la comunidad, díganse *macehualtin* o *pipiltin*, en la que se discutió:

---

<sup>530</sup> La *Crónica Mexicana* de Alvarado Tezozomoc plantea al respecto que, después del fallecimiento de Acamapichtli se inició la sujeción de los mexicanos a tributo por extraños “...y así, luego todos los mexicanos hicieron junta y cabildo <en>tre ellos diciendo: <<Mexicanos antiguos, balerosos, chichimecos, ya es fallecido nuestro rrey Acamapichtli. ¿A quién pondremos <en> su lugar que riga, gobierne este pueblo mexicano? Pobres de los biexos, niños, mugeres, biexas que hay. ¿<Qué> será de nosotros? ¿A dónde yremos a demandar rrey que sea de n<best>ra patria y nación mexicana? Hablen todos para de cuál parte eligiremos rrey, e ninguno quede de hablar pues a todos nos ymporta para el rreparo, cabeza de n<best>ra patria mexicana... E así, con esto, los más principales biexos y sacerdotes de los mexicanos de los cuatro barrios, moyotecas y teopantlaca y Atzacualco y los de Cuepopan” buscan a quién demandar por rey y señor de los mexicanos. Finalmente escogen a Huitzilihuitl ...”Y así, todos juntos, biexos, biexas, mancebos y biexos respondieron a una <que> sea mucho de norabuena, que a él quieren por señor y rrey.” Alvarado Tezozomoc, Hernando de, *Crónica Mexicana*..., cap. VII, pp. 64 y 65.

<sup>531</sup> *Ibidem*, p. 68.



¿No os da lástima, dolor, compasión tanta criatura, niños, biexos, biexas que podrán por u<quest>>ra causa padecer si adelante va este intento de los tepanecas, pues sabéis <que> son muchos, sin número, que hasta <en> los montes están poblados de ellos? Nosotros para ellos es como dezir diez contra uno, allende estar fortalecidos...<sup>532</sup>

Ante ello respondieron los “prencipales balerosos adelantados de todos ellos...”

<<Señores y hermanos mexicanos, nosotros los prencipales dezimos que luego y cada quando que fuere apellidado la guerra con nosotros, <que> nosotros comencemos y tomemos n<quest>ras armas, arcos, flechas, rrodelas, dardos, y con esto dexaremos en manos de extraños n<quest>ra rrepública, y de esta manera no perderemos punto de n<quest>ro onor sino haziendo todo lo que en nosotros es posible>>. Respondieron los otros mexicanos con baleroso ánymo: <<Sea mucho de norabuena y sea de suerte que podamos con los tepanecas <que> tanta sunma son ellos.<sup>533</sup>

Pero los viejos *mexicah* de condición *macehualtin*

...abiendo oydo esto, rrespondieron, dixéronles a los mexicanos <que> se abenturauan a la guerra, diziendo: <<Sea esta la manera, que, no pudiendo preualescer ni defenderos todos los tepanecas, y biniéremos a disminución y pérdida con daño de n<quest>ras mugeres, hijos y padres biexos, que <en> benganza de u<quest>ro atrevimyento y dexarnos en manos n<quest>ros enemigos, estaréis a la cruel muerte que os mandaremos dar a todos por ello, y tal muerte que sea espantosa>>. Respondieron los mexicanos valerosos: <<¿Qué es o cuál será la muerte?, que emos de pasar por ella>>. Dixeron los biexos: <<A de ser la muerte <que> seréis aspados los cuerpos con texas como de almohazas y luego de muertos os emos de comer u<quest>ras carnes, porque cuando benimos y salimos de n<quest>ras tierras no trunjimos deudos ni parientes, sino muy diferentes los unos de los otros>>.<sup>534</sup>

Los mancebos valerosos *mexicah* que eran hijos de “principales” aceptaron ser devorados como sentencia si no salían aventajados en las armas frente al enemigo. Pero en contra parte, si salían victoriosos sujetando a los *tepanecah*, los que sentenciaban jamás serían tomados por principales sino por *macehualtin* vasallos de aquellos.

Las partes dialogantes aceptaron la propuesta y adicionaron la posibilidad de que tuviesen en sus casas los principales a las mujeres que pudieran sustentar, y se ofrecieron los unos como cargadores de sus matalotajes y demás sustentos durante la guerra, así como servicios domésticos y como embajadores, cosas que con el triunfo se adquirirían.<sup>535</sup>

Este hecho en que contravinieron los sectores subordinados de la sociedad a sus dirigentes, si bien constituye la justificación ya en el contexto colonial, de por qué los indígenas terrazgueros debían obediencia y sujeción a los nobles *mexicah*, pues como lo muestra la historia, es producto de un pacto social y de los méritos hechos por los *pipiltin*; no hay que perder de vista que desde el

---

<sup>532</sup> *Ibidem*, cap. IX, p. 74.

<sup>533</sup> *Idem*.

<sup>534</sup> *Ibidem*, cap. IX, p. 74. Estos servicios ofrecidos son correspondientes al estatus de *macehualli*, lo que quiere decir que el discurso plantea que en Mexico Tenochtitlan, son estos los que deciden negociar su posición, subordinación y sumisión con los nobles y dirigentes.

<sup>535</sup> Una vez realizada la guerra de liberación, y derrotados los *tepanecah* por mano de los mexicanos, para aplacar sus ánimos y poder sobrevivir los vencidos imploraron: “<<Señores mexicanos, como bencidos <que> somos de bosotros ya os tenemos dadas n<quest>ras hermanas y hijas que os sirban y buestras mugeres, y nos proferimos a basallaxe; y de todas las bezes que fuéredes en guerras y batallas con estraños, yremos nosotros como basallos y llevaremos a cuestas u<quest>ro matalotaje y llevaremos a cuestas u<quest>ras armas, y si en caso <en> las guerras alguno o algunos de los mexicanos murieren, nos proferimos a traeros los cuerpos cargados a u<quest>ra tierra y ciudad a ser con onrra <en>terrados; y benidos <que> seáis de las guerras y antes y después, barreremos, rregaremos u<quest>ras casas, ternemos cuidado de bosotros con n<quest>ros serbicios personales, pues ansí estamos obligados conforme a usanza de guerra y nosotros de servidumbre>>.” *Ibidem*, cap. XI, p. 79.

momento del empoderamiento de un dirigente de noble estirpe como lo fue Acamapichtli, los *macehualtin* ya debían obediencia y estaban sujetos a los designios de un *tlatocáyotl*; por lo que este acontecimiento puede encerrar la justificación de un mayor dominio y sujeción, pérdida de autonomía e independencia de los *calpultin* de la época independiente de la *mexicáyotl*.<sup>536</sup>

De igual forma, el que los sectores *macehualli* se hayan opuesto al inicio de una guerra que amenazaba con llevarlos a su destrucción y a la pauperización en sus condiciones de subsistencia es altamente verosímil, pues al parecer en dicha época previa a la dicha independencia, las unidades barriales contaban con mayor peso político, autonomía y hasta autodeterminación, que potencialmente les daba la posibilidad de contravenir a la unidad mayor aglutinante ante la falta de un poder central bien cimentado. Entonces, como ya se mencionó, la independencia de Azcapotzalco significó también la cancelación para dichos *calpultin* de su anterior *status*, y se constituyó desde entonces un gobierno central dominante, que hasta reformuló la historia para que los *macehualtin* no supieran cosas de su pasado peligrosas para la estabilidad de dicho gobierno.<sup>537</sup>

Otra expresión de rebeldía adscrita al malestar ante un gobierno contrario a los intereses y el bienestar popular, es la que reporta el Dr. Alonso de Zorita, en la *Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España...*, que a continuación se resalta, aunque no se da precisamente dentro de la cuenca lacustre, no obstante, está íntimamente relacionada con ésta.

Es entre las entidades políticas de los *matlalzincah*, hoy conocidos como *botun'a*, que a finales del siglo XV, según este autor, presentaban una organización social muy parecida a la de sus vecinos de la cuenca lacustre, con barrios llamados *calpul* o *calpulle* en plural, con un principal o gobernador perpetuo y con gobernadores o *tequitlatos*, que acudían acompañados de otros “principales” a un gobierno central dirigido en un principio por tres figuras igualmente relacionadas con las de sus vecinos y próximos subyugadores. Estas tres figuras eran el *Tlatuán* que era el más principal; el *Tlacatecatle* que era el segundo; y el *Tlacuxcalcatl* que estaba en tercer lugar; quienes dado a la gran riqueza agrícola del territorio en que habitaban, se valían de sus engordadas trojes para asistir a sus vasallos en tiempos de sequías y hambruna; así mismo dejaban de cobrarles tributos en tales circunstancias. Por ello eran muy apreciados de aquellos, a quienes “siempre los llaman padres, hermanos e hijos, según su edad, y tenían gran cuenta con su acrecentamiento”. Y ni que decir de las facilidades con que contaban sus *macehualtin* para la labranza de la tierra, quienes “hacían a su voluntad lo que podían o lo que querían”.

---

<sup>536</sup> El propio Clavijero en su *Historia Antigua de México*, señala el acontecimiento como una rebelión de los vasallos por no arriesgarse a quedar más oprimidos de lo que ya estaban, si acaso se perdía la guerra. p. xx; con lo cual coinciden otras fuentes.

<sup>537</sup> Ante la amenaza de figuras de liderazgo comunitario y la incapacidad de cooptarlos con los mecanismos existentes, Navarrete menciona que es muy probable que las reformas políticas e históricas realizadas por los *mexicah* cuando iniciaron su vertiginoso acenso hacia su empoderamiento como principal hegemonía de la cuenca, “buscaban eliminar a estos personajes (los antiguos líderes hombres-dioses) y desconocer su legitimidad para sustituirla por la legitimidad organizada y tradicional de los *tlatoquey* la jerarquía sacerdotal.” López Austin, *Hombre-dios...*, pp. 175–180, en Navarrete L. Federico, “Estudio Preliminar”, Del Castillo Cristóbal, *Historia de la Venida...*, p. 40. El paréntesis es mío.

Zorita, describiendo la organización social de los *matlatzincas*, dice que los reyes "... trataban tan bien a su gente y vasallos que siempre los llamaban padres, hermanos e hijos, según su edad, y tenían gran cuenta con su acercamiento, y cada uno trabajaba de lo hacer mejor que su predecesor, porque el que se hacía tirano, ahora fuese de los supremos, o de los otros, era ley que le desposeían y elegían otro en su lugar".<sup>538</sup>

Pero durante el gobierno de Axayácatl en México-Tenochtitlan se realizó la invasión y dominación del territorio que a partir de entonces se denominaría Matlalzinco, en el cual el *mexicateuhctli* realizó algunos ajustes para consolidar su dominación, como lo fue el matar a los dos "Señores" menores "porque se mostraban rebeldes en algunas cosas", y tomó para su beneficio sus vasallos y tierras patrimoniales; respetándoles dichos privilegios únicamente a Chimaltecuhtli, *Tlatuán* en turno, quien por cierto había resultado ser muy obediente con su nuevo amo y señor; y para evitar un conflicto social mayor "...porque los vasallos de este se quisieron levantar contra él porque los fatigaba demasiado por servir y contentar al de México, vino segunda vez contra ellos (Axayácatl), y les dió guerra y los destruyó, y algunos se fueron fuera de su natural, en especial los de Zinacantepec, que se fueron a Mechuacán, a donde llaman ahora Tlaulan..."<sup>539</sup>

En éste como en los otros ejemplos similares que se han expuesto, no se puede determinar si en el intento de levantamiento estuvieron involucradas gentes de la esfera *pipiltin* o algunos comerciantes en su calidad de *macehualtin* con privilegios; lo que sí es evidente es que tras la imposibilidad de derrocar o hacer recapacitar a su principal figura de autoridad por su entreguismo a la dominación extranjera, los estratos más bajos aquella sociedad *matlalzincatl*, los que de cuyo trabajo dependía la generación del tributo destinado a Axayácatl, decidieron abandonar circunstancialmente la estrecha y cosmogónica relación con la tierra que les brindaba el sustento y emprender la migración fuera de sus terruños, pues al parecer, por la intervención *mexicah*, no se pudo ni siquiera aspirar a la renuncia tradicional de un dirigente contrario a los intereses comunitarios.

Por otro lado, en los *Anales de Tlatelolco* existen otras expresiones de rebeldía y resistencia popular en un marco de invasiones y conquistas donde, los atacantes procurarían hacerse de prisioneros para el sacrificio, principalmente nobles de la clase dirigente, o bien, los mismos *tlatoque*; por lo que las acciones que enseguida emprendieron las comunidades o lo que quedó de ellas, muy probablemente fueron bajo la guía de ancianos u otros representantes destacados en la comunidad, con suficiente autoridad para organizar a los sobrevivientes con estrategias de rebeldía como la dispersión o, intermediando por la comunidad frente a *tlatoque* de otros *altépetl* anfitriones.

De esta forma, se cuenta que a partir del año 9 ácatl, 1371, se dan una serie de dispersiones a causa de invasiones y conquistas, dentro y fuera de la cuenca lacustre. Unos años más adelante, en 6 calli, 1381, fueron derrotados los de Cuauhuacan, que se dispersaron entre los pueblos

---

<sup>538</sup> Zorita, Alonso, "Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España", p. 199, en Katz, Friedrich, Comp., *Revolución...*, p. 73.

<sup>539</sup> Cortés Hernán, *Cartas de Relación...*, p. 125.

aledaños. Posteriormente, la fuente menciona cómo los *chalcah* en 7 técpatl, 1408, "...abandonaron las riveras [del lago]; también entonces dejaron de tributar, y después de haber sido nuestros amigos (de los *tlatelolcah*) durante 120 años, nuevamente se rebelaron".<sup>540</sup> Esta última mención se puede comparar con lo que narra Chimalpain, tanto en el *Memorial Breve...*, como en la 3ra de sus Relaciones.<sup>541</sup> Todo, en el contexto de las conquistas *tepanecatli* en la cuenca lacustre.

Un pasaje más en que se ve la dispersión como expresión de rebeldía ante la ocupación extranjera, y como estrategia de resistencia para permanecer y no perecer como colectividad, es el caso de los *acolhuaque* (probablemente de Tetzco), cuando sufrieron la conquista *tepanecatli*. En esta fuente, como en lo que se puede apreciar en las obras de Alva Ixtlilxòchitl, se menciona cómo después de que "pereció el *tepaneca*", y que los dos señores *mexicah* triunfantes Izcoatzin y Cuauhtlatóatzin asentaron en la estera del *acolhuacan* a Nezahualcòyotl, "algunos ancianos mexicas fueron a congregar a los acolhuas que se hallaban dispersos en otros pueblos, y al cabo de cuatro años quedaron reunidos."<sup>542</sup>

Como en el caso anterior, también se habla de los *tepanecah*, que después de la invasión de Azcapotzalco y la muerte de Maxtla, se dispersaron en el bosque de Yetépec; pero en 7 tochtli, 1434, se sometieron a la dominación *mexicatli*. Otros pueblos más que se dispersaron entre las comunidades vecinas en ese año fueron los *totomihuaque*, tras haber "percido".<sup>543</sup>

En los mismos *Anales de Tlatelolco*, durante los convulsos años en que se afianzaba la dominación regional del *excan tlatoloyan*, y particularmente despuntaba el poderío militar de los *mexicah* (tato *tenochcah* como *tlatelolcah*), se encuentran algunos ejemplos más de estas expresiones populares ante la ocupación extranjera, táctica de rebeldía al privar de la fuerza de trabajo a los nuevos detentores del poder en la comunidad.

Así, se menciona que en el año 11 técpatl, 1464, los *chalcah*, a manos de los *mexicah*, "fueron derrotados, y se internaron en los bosques"; muchos de ellos terminaron como víctimas de los *tlatelolcah* para el sacrificio. En 5 técpatl (1484) "...entonces se rebelaron los *chiapantlacas*, quienes cortaban ahuehuetes en Itzmiquilpan y los traían a rastras para hacer las columnas del templo de Huitzilopochtli; se rebelaron al trabajar con pereza y quemar los mecates con que arrastraban."<sup>544</sup>

---

<sup>540</sup> *Anales de Tlatelolco...*, p. 87.

<sup>541</sup> En que se ve cómo antes del año de 1410, unos *tlailotlaque*, al servicio de los *mexicah* como guardianes de trojes en Chalco, calumnian a *huehue* Quetzalmazatzin y a Toteoci teuhctli para que aquellos (los *mexicah* y *tlatelolcah*) les hagan huir a refugiarse en Huexotzinco por la amenaza de la guerra. De lo cual dichos guardianes pretenden ocupar los títulos que éstos dejaron vacantes ante sus comunidades. Pero la reacción de los *chalcah* no se hizo esperar, pues en seguida, como apunta Chimalpain, los *achcacauhtin*, los *tequitlatoque*, los *tiyacahuan* y los *pipiltin* se unieron contra aquellos usurpadores y el tributo se dejó de pagar por los mercedores de mercedes. En este caso la rebelión popular, instigada o no por las esferas administrativas y de poder *chalcah*, contaba con la colusión de la comunidad en su conjunto para dejar de pagar tributo a un todavía débil poderío *mexicah*, y para recuperar los privilegios de la antigua y legítima dinastía.

<sup>542</sup> *Op. cit.*, p. 91.

<sup>543</sup> Un caso más de dispersión en el vecino valle de Toluca es el que cuando en el año 5 técpatl (1432) los *matlalzincach* fueron atacados y perecieron, entonces "se dispersaron entre los pueblos, pues tras hacer la guerra se marcharon adonde todavía ahora están establecidos." *Anales de Tlatelolco...*, p. 91.

<sup>544</sup> *Anales de Tlatelolco...*, p. 97. Esta expresión de rebeldía probablemente se circunscribe a aquella rebelión ya mencionada antes, en el capítulo anterior, donde diferentes tributarios que acudieron a la construcción del templo de Huitzilopochtli y los palacios de gobierno *tenochcah* en tiempos de Moteuhcuzoma Ilhuicamina, se rebelaron por las condiciones tan extremas en que los tenían trabajando, llevándolos inclusive a la muerte.

Más tarde, en un año 12 calli, 1517, en medio de una ocupación *mexicatl-tlatelolcatl* en Huexotzinco, y de una amenaza de invasión *tlaaxcaltecatl* en esta entidad política, "...se rebelaron los huexotzincas, algunos de los cuales vinieron a refugiarse entre nosotros y se [nos] sometieron (en Tenochtitlan); pero, finalmente, [éstos también] se rebelaron",<sup>545</sup> y quizá abandonaron la ciudad.

Ya en tiempos de la invasión de la "Gran Confederación",<sup>546</sup> a la cuenca lacustre, casi un año después de la famosa "Noche Triste", en el año 2 técpatl (1520), después de que "se extendió una enfermedad, [que se manifestaba con] catarro, fiebre y viruelas"; los españoles al lado de sus aliados se establecieron en Tetzcoaco, desde donde orquestaron su avance hacia Citlaltépec para después asentarse en Tlacopan y contraatacar a los *mexicah*; "...entonces los chiucnauhtecas, los xaltocamecas, los cuauhtitlantlacas, los tenayocas, los azcapotzalcas, los tlacopanecas y los coyohuacas, todos vinieron a refugiarse aquí..."<sup>547</sup> en México Tlatelolco.

Evidentemente fueron algunos *calpultin* fieles a la *mexicáyotl*, quizá acompañados de algunos *pipiltin* y *tlatoque*, los que se trasladaron a Tenochtitlan, con el propósito de resistirse a la dominación de aquella confederación, donde principalmente los *pipiltin* con cargos militares y administrativos dentro de cada *altépetl*, parte sustancial de dichos éxodos, eran el principal blanco de los ataques enemigos.

En el contexto de este conflicto armado de grandes proporciones; cuando se luchaba en diferentes frentes, díganse campos abiertos o ciudades lacustres y ribereñas; donde, por cierto, la fuente hace un rígido contraste entre la determinación *tlatelolcatl* de mantener la defensa de los dominios *mexicatl*, y la desorganización y conflictos internos entre los *tenochcah*,<sup>548</sup> de los que derivaron varias muertes de algunos principales; de lo cual destaca que entre los ajusticiados hayan estado dos hijos de Moteuczoma, que por lo visto no acompañaron a los invasores, como tantos otros *tlahtocapipiltin* (como Tecuichpo, una de sus hijas), durante el escape de la ciudad en 1520.

Finalmente, la mención de que haya sido "la gente", la que recurrió a aquellos líderes locales o barriales (es importante el espectro del cargo), después de la gran afrenta que fue la matanza durante la fiesta de Tóxcatl para perpetrar tales ajusticiamientos no hace tan deleznable la hipótesis de una

---

<sup>545</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>546</sup> Alianza, liga, unión o pacto entre algunas "potencias" *náhuah* de dentro y fuera de la cuenca lacustre, que junto con los españoles y otros tantos pueblos mesoamericanos, como los *totonacah*, protagonizaron los hechos históricos de trascendencia mundial de 1519 a 1521.

<sup>547</sup> *Op. cit.*, pp. 103 y 105.

<sup>548</sup> "...los tenochcas comenzaron a matarse entre sí; en el año 3 Calli [1521] dieron muerte a [varios] principales: al *cihuacóatl* Tzihuacpopocatzin, a Cipactzin, a Tencucuenotzin, y a Axayácatl y Xoxopehuáloc, hijos [ambos] de Moteuczomatzin. Éstos perecieron cuando los tenochcas riñeron y pelearon entre sí. Dichos principales fueron muertos porque, compadeciéndose de los macehuales, trataban de persuadirlos de que [convenía] juntar maíz blanco, guajolotes y huevos para llevarlos a los extranjeros. Fueron sacerdotes, jefes de los sacerdotes y jefes guerreros quienes dieron muerte a los principales, pero los señores gobernantes se disgustaron por esas muertes. Dijeron quienes habían dado muerte [a los principales]: ¿Acaso nosotros somos nobles? Veinte días después de [la matanza] de Tóxcatl la gente recurrió a nosotros y nos pidió apoyo..." *Anales de Tlatelolco*..., p. 105.

Este párrafo contiene información bastante sugerente, pues por un lado se tiene una confrontación interna entre intereses (de grupos privilegiados) que desde antes de la muerte de Moteuczoma pretendían preservar sus privilegios de grupo negociando con los españoles, aún pasando por alto las más terribles afrentas perpetradas a la colectividad *mexicatl*; y por otro lado, se tiene a otros grupos dirigentes, *tlamacazque*, *achcacauhti* y *tiachcahua*, que se reivindicaban como no pertenecientes a la esfera *pipiltin*. En este último seguramente se puede agrupar a la masa de población *tenochcatl* que mantenía y servía a los huéspedes extranjeros españoles y demás aliados, cuando se hospedaron en la ciudad; que por los mecanismos de cohesión y pertenencia colectiva interiorizados a través de la educación como ideología étnica, probablemente eran en esos momentos los más indignados y afrentados por las matanzas del templo mayor y la noche triste, y en este sentido, los que tenían más motivos para deshacerse de dirigentes entreguistas y pusilánimes que entorpecieran la defensa del *altépetl*.

expresión de rebeldía popular, pues habían sido muertos líderes y representantes destacados de la comunidad *mexicatl*, por lo que los sectores *mecehualtin* pidieron a sus representantes en los consejos administrativos y a los sacerdotes del *calpulteotl*, la muerte de los cómplices de la afrenta, que pretendían sacrificar los privilegios y posición de la comunidad por preservar los suyos.

En ese mismo contexto, se menciona la dispersión de los *iztacalcah* (habitantes de Iztacalco) para buscar refugio en los lugares vecinos ante el inicio de las incursiones de los bergantines. Más adelante el autor anónimo de esta fuente vuelve a mencionar la muerte de *pipiltin*; esta vez, no se da una pista sobre quiénes fueron, sólo menciona que los *tenochcah* se volvieron a matar entre sí, tras emitir las preguntas: “¿Dónde están nuestros hijos? ¿Los expulsarán de una vez, o podrán resistir?”, “dieron muerte a Cuahnochtli, el jefe de Tlacatecco, a Cuappan, el jefe de Huitznáhuac, al sacerdote de Amatlan y al sacerdote de Tlalocan.”<sup>549</sup> De lo que se puede estimar que bien pudo haber estado relacionado con las anteriores matanzas de nobles, además de que se trata de una mención especial del autor para demostrar cómo en pleno clímax de la guerra, los *tlatelolcah* defendían el nombre del *mexicatl*, mientras los *tenochah* estaban en el desorden total, confrontándose entre ellos mismos, y más aún, escondiéndose de la batalla, por lo que “sus mismas mujeres les reclamaron”.

Llama la atención que en esta ocasión hayan muerto inclusive representantes de lo sacro, quizá porque ya no servían como vehículo de comunicación con los seres divinos, los cuales, por lo que parecía, habían abandonado a su pueblo en las garras de los invasores. Todo lo cual circunscrito en un contexto de crisis y extremada violencia, parece reflejar la desesperación y el desmembramiento que sufría la sociedad en su conjunto, que en medio de la psicosis colectiva les orillaba a buscar culpables para lavar culpas y purgar traiciones y traidores.

Finalmente se pueden señalar dos expresiones más de resistencia popular ante el embate de la “Gran Confederación”, que se dan justo en los momentos más difíciles y crueles del conflicto, ya apunto de llegar a su desenlace.

La primera se trata del abandono de las *calpultlalli*, de la movilización de los defensores de Tenochtitlan (díganse hombres, mujeres, ancianos y niños de todos los estratos sociales de extracción principalmente *macehualtin*), para escapar de la muerte en su ciudad y encontrar un lugar más propicio desde donde continuar la resistencia armada, Tlatelolco; ello, de la mano de lo que quedaba de sus dirigentes, los cuales, llegaron al último reducto de la resistencia pregonando la defensa de los almacenes y de las tierras, donde se encerraba “la riqueza” del *mexicatl*.

La segunda es algo más compleja, pues ya en Tlatelolco, después de varios días de defensa, en medio de la destrucción total, de la falta de agua potable y alimentos, y de la muerte cotidiana de la gente, ya sea manos de los enemigos, por el hambre o por la peste provocada por tantos muertos; inevitablemente invita al siguiente cuestionamiento, ¿Qué hace que la gente común, los estratos

---

<sup>549</sup> *Anales de Tlatelolco...*, p. 107.

populares de una sociedad, permanezcan en tales condiciones de supervivencia en defensa de su ciudad, arengados por lo que quedaba de sus dirigentes?

Ya el nuevo *tlatoani acolhua* Tecocoltzin había dirigido algunas palabras a estos defensores, exhortándolos a la rendición, apelando al dolor de tantas muertes, o la división entre *tlatelolcah* y *tenochcah* para que perecieran sólo los segundos; inclusive se menciona que muchos *tenochcah* precisamente, ya se hacían pasar por *cuauhtitlantlachah*, o *coyohuaque*, u otras etnonímias regionales con tal de escapar vivos del conflicto, que ya había cobrado la mayor parte de las ciudades gemelas. Así, se habían perdido varias plazas de la ciudad y el mercado; ya los “valerosos capitanes” *tlatelolcah* habían dejado de combatir, habían perecido; y es aquí donde resalta una de las mejores expresiones de resistencia popular que estas fuentes pueden brindar, pues ante tales circunstancias y con el deceso de los mejores guerreros, todo parecía perdido: “Pero las mujeres tlatelolcas siguieron combatiendo, repartían golpes, y lograron hacer cautivos; empuñaron las armas, y se alzaban las naguas para poder perseguir [a los enemigos]”.<sup>550</sup>

Esta oda a la resistencia popular constituye un noble ejemplo del coraje mostrado en la presente fuente por los *tlatelolcah* para defenderse de la invasión extranjera, muy bien caracterizada en su magnitud por el autor al mencionar cómo la mayoría de los *tlatoque* de la cuenca lacustre, y aún de regiones vecinas como la de Tlateputzco, estaban presentes en el sitio, ávidos de venganza por los abusos sufridos en el pasado por parte de los *tenochcah*. Pero hay que destacar algunos aspectos que brindan la traducción y las notas de Rafael Tena.

En el Ms 22 bis, Tena destaca que existe el siguiente texto: “Por los caminos hay huesos rotos, cabellos esparcidos, casas destechadas, [paredes] teñidas de [sangre]; pululan los gusanos en las calles, y por las paredes resbalan los sesos. El agua está enrojecida, como si la hubieran teñido; así la bebimos, tuvimos que beber...”<sup>551</sup> A lo que hay que agregar que en la traducción se apunta que la gente se peleaba por los bocados y que se alimentaban de ramas, zacate y sabandijas; pero sobre todo, que los sitiados ya tenían precio: “había un precio para el joven, el sirviente, la doncella, el niño; cualquier macehual podía valer dos medias de maíz, diez panes de mosco acuático, o veinte panes de zacate.”<sup>552</sup>

Aunado a ello, gracias a otras fuentes se sabe que los “indios auxiliares” particularmente los *tlaxcaltecah*, se ensañaban en contra de la población *mexicatl* y hasta realizaban antropofagia con sus despojos, por lo que probablemente los defensores sabían que aún rendidos serían objeto de las atrocidades y el oprobio del enemigo; y principalmente el hecho de que los defensores *macehualtin* ya tenían precio entre las demás formaciones políticas dentro y fuera de la cuenca, lo cual era razón suficiente para que lucharan y así defendieran su condición de merecedores de mercedes, para no

---

<sup>550</sup> *Ibidem*, p. 113.

<sup>551</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>552</sup> *Idem*.

pasar a ser *tlatlacotin*; quizá resistiendo hasta el final, al lado de sus dirigentes, se podría negociar su futuro desde una menos desventajosa posición con los vencedores.

Otros ejemplos de expresiones de rebeldía y resistencia popular, que como el informe de Zorita, desde la perspectiva hispana, se hacen inteligibles, son los que encierran la serie de cartas redactadas por Hernán Cortés durante su expedición al centro de México; su participación en la gran guerra que culminaría con la rendición de los *mexicah* y la destrucción de Mexico-Tenochtitlan-Mexico-Tlatelolco, y las demás ciudades de la *mexicatllalli*, mejor conocidas como *Cartas de Relación*; y que representan una fuente de primera mano para, entre otras cosas, conocer el resentimiento y animadversión que muchas de las provincias y comunidades tributarias tenían hacia el Tribunal de las tres sedes, razón por lo cual conformaron la “Gran Confederación” con los españoles para destruir la hegemonía de dicho tribunal. Dinámica histórica de la cuenca que ya había costado a los *tapanecah* su ruina, y antes que a ellos, a muchas otras hegemonías.

Son en particular las cartas, una del 30 de octubre de 1520, escrita en Segura de la Frontera al Emperador Carlos V (segunda carta), y la otra del 15 de octubre de 1524, escrita en Tenuxtitlan para el mismo destinatario, (cuarta carta), las que aportan los mejores ejemplos en que alguna comunidad decidió desconocer a sus autoridades para resolver, sin su parecer, el futuro que mejor les convenía como colectividad ante el clima de violencia, destrucción, tensión e incertidumbre que prevalecía durante los años de 1520 y 1521.

De esta forma, ante el desmoronamiento de la dominación regional del *excan tlahtoloyan*, se encuentran los relatos en voz del Capitán General español, que más claramente presuponen el desconocimiento de las autoridades políticas en diversos poblados y capitales de *altépetl*, que surgieron por anteponer el bienestar general de la comunidad al mostrar alianza o sumisión a la “Gran Confederación” y al monarca de los extranjeros; pues el ser hostiles a éstos y leales a la dominación *mexicatl*, resultaría en crueles represalias por parte de dicha confederación, que crecía gradualmente con el avance hacia la gran Tenochtitlan ya en las campañas militares de 1521.

A través de “lenguas” de la tierra que con él procuraba llevar, Cortés solicitaba entrevista con el señor del pueblo, con la gente, con alguna persona “honrada” o con toda la comunidad, para hacerles saber que: “... no venía a les hacer enojo ninguno, antes a les hablar cosas que a ellos mucho les convenía; y que viniesen al señor o alguna persona honrada del pueblo, y que sabrían la causa de mi venida; y que fuesen ciertos que si viniesen se les seguiría mucho provecho, y por el contrario mucho daño”,<sup>553</sup> con el apoyo de testigos presenciales de su “obra”, originarios de la meseta central, comunicaba a los indígenas que:

...lo que había hecho en su tierra (la meseta central y principalmente en la cuenca lacustre de Anáhuac), y el buen tratamiento que de mí todos recibían después que fueron mis amigos; y como

---

<sup>553</sup> Cortés Hernán, *Cartas de Relación...*, p. 126.



eran amparados y mantenidos en justicia ellos y sus haciendas e hijos y mujeres, y los daños que recibían los que eran rebeldes al servicio de vuestra majestad...<sup>554</sup>

Una vez bien engrosadas las filas militares de la confederación, principalmente con *tlaxcaltecah*, *huexotzincah*, *cholultecah*, *cempoaltecah*, *acolhuaque*, *chalcah* y refuerzos españoles de las Antillas, dichas características de la política experimentan un cambio radical en la sustancia del mensaje: “entregar la obediencia (a Carlos V) pacíficamente o sufrir las consecuencias por rebeldía”; estrategia aplicada principalmente en la región de Morelos y la cuenca lacustre, según se puede apreciar en la (tercera carta-relación), del 15 de mayo de 1522.

En este contexto, la rebeldía popular constituía una posibilidad que los grupos acomodados debían tomar en cuenta para no provocarla con acciones políticas que comprometieran la estabilidad o la fidelidad del colectivo, su forma de vivir o su relación con las divinidades. Un caso que ejemplifica lo anterior se encuentra en la segunda carta, en que se apunta que, cuando Cortés procedió a la destrucción de los ídolos del “Templo Mayor”, cuando recién había sido recibido en la ciudad, Moctezuma y los sacerdotes le dijeron que: “...no lo hiciese, porque si se sabía por las comunidades se levantarían...” contra Moctezuma, quien a la sazón ya había entregado la obediencia a la Corona Española, “...porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darían nada y les sacarían los frutos de la tierra y moriría la gente de hambre”.<sup>555</sup>

Pero en el contexto de las mencionadas campañas militares de 1521, la rebeldía popular se hace inteligible como el desconocimiento y ajusticiamiento de la autoridad.<sup>556</sup> Así pues, mientras los maestros carpinteros trabajaban en Tlaxcallan en la construcción de los bergantines para el asedio de la gran ciudad de Tenochtitlan, en medio de un ambiente de tensión política y conflictos armados generalizados en toda la meseta central a causa de las cotidianas incursiones militares, algunas provincias habían entregando la obediencia al soberano español, de lo que Cortés comunica:

Dos días antes de Navidad llegó el capitán con la gente de pie y de caballo que habían ido a las provincias de Cecatami y Xalazingo, y supe cómo algunos naturales de ellas habían peleado con ellos, y que al cabo, de ellos por voluntad, de ellos por fuerza, habían venido de paz, y trajéronme algunos señores de aquellas provincias, a los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento y muertes de cristianos, y porque me prometieron que de ahí adelante serían buenos y leales vasallos de su majestad, yo en su real nombre, los perdoné y los envié a su tierra...

---

<sup>554</sup> *Ibidem*, p. 127. De lo que queda en claro que su principal política para ganar aliados en contra de los de culua y engrosar la “Gran Confederación” era cordial y de conveniencia, pragmática y de subsistencia, de examen de conciencia por parte de los indígenas ante el conflicto generalizado que se avecinaba.

<sup>555</sup> *Ibidem*, p. 128.

<sup>556</sup> A partir del conflicto entre las fuerzas beligerantes es que surgirá la nueva hegemonía regional, lo cual orilla a los indígenas del “común” a deslindarse de la autoría intelectual de acciones militares de las que pueden derivar acciones de represión por parte de alguna de dichas fuerzas, por lo que éstos no solo deciden desconocer a sus autoridades político administrativas, sino entregarlas a alguna de las fuerzas beligerantes, precisamente a la que temen su represión, más que a sus antiguos dominadores. En este marco, y a partir de lo poco que deja saber Cortés al respecto de la entidad política que realizará dicha acción y su comunidad, es posible que la autoridad entregada haya sido una autoridad impuesta por el orden anterior y títere, o extranjera advenediza.

De esta forma y a cambio de asistencia militar, técnica, logística o alimentaria, las comunidades que veían en esta oportunidad su liberación de las pesadas cargas tributarias a que estaban sometidas, y buscaban su independencia económica y política de una hegemonía voraz; y antes de las mermas demográficas y del establecimiento formal del sistema de encomiendas, pudieron ver cristalizados sus esfuerzos en la configuración de un nuevo orden regional del que se esperaban convenientes reformas económicas y restituciones en la tenencia y usufructo de la tierra; y como de lo contrario era la destrucción con lo que se amenazaba a aquellas comunidades, no es difícil de concebir que hayan sido los propios *macehualtin* los que en esta y otras ocasiones hayan ajusticiado y entregado a sus dirigentes por pretender ser fieles a la *mexicáyotl*.

Finalmente, y para dejar una polémica perspectiva sobre el sentir popular ante las condiciones objetivas de existencia en que vivían los *macehualtin* en su “gentilidad”, es preciso destacar una curiosa mención en su carta del 15 de octubre de 1524, en donde relata a Su Majestad las razones por las cuales, después de la rendición de los *mexicah*, no había atendido los mandatos reales en torno a la organización económica de los pueblos sujetos al vasallaje, y del por qué había encomendado a los naturales de la “Nueva España”, de lo cual argumenta que:

... encomendándolos de la manera que yo los encomiendo, son sacados de cautiverio y puestos en libertad; porque sirviendo de la manera que ellos a sus señores antiguos servían, no sólo eran cautivos, mas aun tenían incompatible sujeción; porque demás de les tomar todo cuanto tenían, sin les dejar aun pobremente para su sustentamiento, les tomaban sus hijos e hijas y parientes, y aun a ellos mismos para los sacrificar a sus ídolos (...) y ha acaecido, y cada día acaece, que para espantar algunos pueblos a que sirvan bien a los cristianos a que están depositados, se les dice que si no lo hacen bien que los volverán a sus señores antiguos; y esto temen más que otra ninguna amenaza ni castigo que se les puede hacer.<sup>557</sup>

Lo cual, si bien representa básicamente una perversa justificación del sistema de explotación a que se empieza a someter a los naturales (la Encomienda) al igual que se hizo en las Antillas, y muy a pesar de las recomendaciones reales sobre este sistema y sus nefastas consecuencias para la población indígena, también es plausible que algún malestar o inconformidad fue expresado por los naturales (*macehualtin* o *pipiltin* desposeídos) a Hernán Cortés con respecto al despotismo y rígido sistema social que caracterizó, en este caso, a las sociedades de la Meseta Central durante las últimas décadas de la época prehispánica, sobretudo en los dominios del *excan tlatoloyan*.

En suma, por lo que se vio en el marco de estas últimas expresiones de rebeldía y resistencia, es el agotamiento del sistema de dominación, y la desesperación de los *macehualtin*, que ven amenazadas sus condiciones materiales y sociales de existencia y subsistencia, las principales causas que impulsaron a las comunidades a defender sus intereses colectivos, no importando la magnitud del peligro que se cernía sobre de ellas, como en el caso de las mujeres defensoras de Tlatelolco, o las autoridades de linaje, representantes de poderes terrenales y sobrenaturales que

---

<sup>557</sup> *Op. cit.*, p. 129.

tuviesen que ajusticiar. Lo cual, en resumidas cuentas, viene a responder una de las preguntas de investigación que se hicieron al principio sobre: ¿Qué impulsaba a los hombres a contemplar otras perspectivas de supervivencia colectiva fuera de las formas tradicionales o institucionalmente asumidas bajo el velo del *altépetl*?

Después de que los últimos años de la época prehispánica estuvieron llenos de conflictos armados en medio de la crisis hegemónica, en las primeras décadas de la Nueva España se vuelve a establecer paulatinamente una nueva hegemonía en la Meseta Central, cimentada en la alianza entre los grupos dirigentes indígenas triunfantes de la guerra de 19-21, los hispanos y la nobleza hereditaria de las entidades políticas derrotadas; no obstante, la defunción masiva que aquejaba sistemáticamente a la población indígena por las epidemias, reforzada por las sucesivas campañas militares fuera de la cuenca lacustre; y posteriormente, la mala alimentación y la excesiva explotación de que comenzaron a ser objeto los indígenas del “común” por el sistema económico, alejó en mucho la paz anhelada.

En este contexto, si bien los conflictos armados más serios en la naciente colonia se desplazaron poco a poco hacia las regiones fronterizas de lo que hasta entonces reclamaba la Corona hispana; en lo que respecta a la región lacustre de Anáhuac y regiones adyacentes, y sus “cacicazgos”, atravesaron por profundas transformaciones en las relaciones sociales de producción, sobre todo, después de las reformas emprendidas por Felipe II, como las que buscaban el desvanecimiento del poder de las antiguas élites dominantes indígenas, lo cual detonaría también cambios en la organización social, en el modo de pensar, y hasta en la cosmovisión indígena. Todo lo cual culminaría con la destrucción de la mayoría de los antiguos *altépetl/tlatocáyotl* y el nacimiento de las llamadas Repúblicas de Indios, aparente emancipación popular que en un principio les liberó de las pesadas cargas tributarias y demás vejaciones de que ya eran objeto estos sectores sociales para la segunda mitad del siglo XVI, por servir a sus señores naturales y a los encomenderos.<sup>558</sup>

Así pues, un primer factor para la “revolución” sociopolítica que se desataría a partir de ello, fueron los abusos de poder de los señores naturales por un lado, y los abusos y usurpaciones de tierras en litigios amañados por parte de encomenderos y autoridades coloniales, por el otro; que provocaron el descontento social y según versiones de algunos funcionarios coloniales, el alzamiento armado de los indígenas del común; sólo hasta que la Corona les resolvía con el reparo del agravio y con la regulación de las relaciones sociales de producción y la tasación de tributos. Pero las reformas y ajustes para el empoderamiento de indígenas del común se verían impulsadas por la necesidad de

---

<sup>558</sup> Su creación está íntimamente ligada con la restricción progresiva del poder político y jurisdiccional de los señores naturales, que en mancuerna con la llamada jurisdicción real, que son todas las tierras e instituciones susceptibles de las disposiciones coloniales, y controladas y reguladas por éstas, así como en obligación y dependencia política y económica hacia la Corona; inició el detrimento de dicho poder.

De esta forma, “Ganada” la Nueva España y adjudicadas las tierras y patrimonio de Moteuhzoma a la Corona Real de Castilla, la manera de gobierno que tenían los naturales organizados en los demás *tlatocáyotl* como Tetzco y Tlacupan, y otras entidades políticas sujetas o no al *excan tlatoloyan* en Mesoamérica, continuó por algunos años, con la posesión, mando y gobierno en manos de las antiguas élites prehispánicas, con su organización sociopolítica precortesiana, vaya; aunque reconocían por cabeza a S.M. y a sus representantes los encomenderos, a quienes habían entregado algunas tierras y trabajo de sus vasallos. Así, tanto su posición social como su jerarquía permanecieron con vigor algunos años más después de 1521, tiempo en el que jugaban un papel crucial para resolver necesidades prácticas de la administración colonial, como el proceso de evangelización masiva, haciendo directa o indirectamente válido su “derecho natural” hereditario, que no había podido ser transgredido del todo por los conflictos armados del contacto.

Pero el caos jurisdiccional que surgió pronto con las ambiciones coloniales, se anidaron en un principio las aspiraciones de independencia de señores *tetecuhitín* subyugados a una cabecera o antiguo *tlatocáyotl* como los casos de Tascalapa vs Tepexpan, Teocalhueyacan vs Tacuba por los pueblos de Tlazalá y Xilotzingo, o de Tetzco vs Huexotla, Chiauhltan, Coatlichan y Tezayuca, donde los unos buscaban independizarse de sus antiguas cabeceras alegando haber tenido el mismo estatus desde la época prehispánica, o los otros como el caso de Tetzco, buscaban mantener la lealtad de verdaderas cabeceras con *tlatonani* hacia una cabecera mayor.

reorganizar un potencialmente volátil contexto sociopolítico.

Para ello, en un principio, con la formación de los cabildos indígenas, oscura etapa colonial que se fue adaptando a las circunstancias regionales y peculiaridades étnicas, se dio paulatinamente la introducción desde épocas tan tempranas como 1521, de justicias indígenas y otros oficiales de “república” en los cacicazgos indígenas, tanto supervivientes como triunfantes de la “Conquista”; pero fue hasta 1550 en que se integró propiamente el cabildo, a partir de lo cual se sentaron las bases para la reorganización de la tierra y a la reubicación de los asentamientos poblacionales.<sup>559</sup>

Junto con ello se suscitó la controversia sobre la conservación de las formas de gobierno indígenas y los privilegios señoriales de los *tectecuhtin*, problema entre el señorío jurisdiccional y el señorío territorial que tuvo diversas opiniones encontradas, en que la salvación de las almas mediante el bautizo indígena y la preservación del proyecto de evangelización, frente a los señores indígenas, poco confiables por el poder mantenían, era la fuente del debate. Ello hasta que la llegada de las Leyes Nuevas dieron al común de los indígenas un marco jurídico que los amparara ante las nuevas condiciones de explotación que todo aquello suscitaba. De esta forma, un primer golpe al poder de los señores naturales lo dio el primer Virrey Antonio de Mendoza, administrando la justicia en la sociedad novohispana a nombre del Rey, consolidando la jurisdicción real en la Nueva España, y eliminando a los señoríos que de una u otra forma se opusieran al proyecto evangelizador, así como introduciendo en las comunidades indígenas a los “justicias”, nombrados de entre el común.

Con el nombramiento de corregidores españoles, también se afectó al señorío indígena, a partir de lo cual los gobernadores indígenas se quejaban de su pérdida de jurisdicción sobre los naturales. Al igual que éstos, la introducción de otras figuras que procuraban la justicia y protección de los “maceguales”, como los alguaciles, no sólo limitaban la jurisdicción de aquellos, sino que comenzaron a sembrar en el común la idea de una “libertad” bajo las nuevas estructuras jurídicas, sin la sujeción tradicional que hasta entonces habían “padecido”. La introducción en los señoríos de cargos otorgados a indígenas que no fuesen “tecles” (*teuhctli*), también estuvo ligado a un proceso de delimitación de tierras y a la definición de la jurisdicción tributaria en el nuevo orden colonial.

Pero en el tránsito hacia las formas de gobierno hispanas impulsado desde la Corona, en que se incitaba a los indígenas inclinados a cosas públicas a participar en reuniones de cabildo y a aprender los modos occidentales de gobierno, fue otro importante germen que potencializó la propagación acelerada de estas formas de gobierno, aprovechando coyunturas sociopolíticas en que los naturales tuviesen querellas con sus señores naturales. Ello rompió, a partir de la elección democrática del pueblo, con el sistema de sujeción por linaje indígena; lo cual fue un proceso multiforme en todas las comunidades de la cuenca y circunvecinas; pues como apuntó Gibson, en

---

<sup>559</sup> Menegus Borneman, Margarita, *Del señorío...*, p. 76.

Tetzcocho prevaleció por algunos años un “gubernadoryotl”<sup>560</sup> que a su vez era el señor natural con derechos ancestrales de linaje, hasta que la intervención virreinal propició el tránsito hacia gobernadores extraídos de la clase dirigente pero sin aspiraciones señoriales.<sup>561</sup>

En la creación de las repúblicas de indios, se vino a su mar la necesidad de separar a las dos poblaciones novohispanas: los indígenas y los españoles, atendiendo a móviles de promoción de una vida civil, ordenada y cristiana entre los primeros, pero sobre todo, a la destrucción del señorío indígena “tiránico”, como lo calificó el propio Vasco de Quiroga. Así, bajo el velo de utopía, libertad y bienestar para los indígenas, se encubría la necesidad de trastocar los antiguos cimientos políticos y culturales de las comunidades para, junto con los pueblos devastados y desintegrados demográficamente, construir las nuevas unidades productivas que la economía colonial requería.

En este marco se anclaron los intereses coloniales por dar dinamismo a la economía, que conjugados con la pericia de agentes sin tierra como los antiguos *mayerqueh*, los españoles, y los negros, mulatos y mestizos que buscaban el tránsito de la tierra de un marco jurídico antiguo a otro en que se pudiera enajenar, o por lo menos mejor aprovechar bajo las nuevas exigencias económicas y comerciales, terminaron por desatar la pugna al interior de las comunidades, entre *macehualtin* y antiguos linajes gobernantes; de lo cual se derivaría la gran transformación sociocultural, no sin apoyarse de la transición administrativa colonial, que dio paso de las comunidades y “cacicazgos” a su nueva forma jurídica, la “República”, descentralizándose con ello la autoridad en el seno de las sociedades indígenas.<sup>562</sup>

Otro factor que vino a trastocar de manera definitiva el antiguo orden social fue la pauperización, empobrecimiento y pérdida de privilegios sistemática que padeció la antigua nobleza indígena, que junto con el colapso de la población en general, el despojo de recursos naturales, la mala alimentación, la destrucción de las tierras de cultivo a causa de la llegada del ganado, y al shock anímico y trauma colectivo provocado por las guerras de conquista y la nueva situación de opresión que incluso inhibía la reproducción humana; desembocó en una merma cuantitativa de efectos devastadores sobre la fuerza económica del orbe.<sup>563</sup> Asunto que documentaron además de los mismos indígenas, algunos funcionarios coloniales, frailes y obispos.

---

<sup>560</sup> En este nuevo orden colonial, el estatus jurídico y político de los antiguos *tlatoque* comenzó a transitar hacia el de “gubernadoryotl” (gobernador), más propio de la organización hispana, que a su vez les ponía en vulnerabilidad política y económica, pues como lo señaló Zorita, con diversas causas o bajo diversos pretextos les fue removido el cargo con el amparo de la legislación vigente, perdiendo el estatus social privilegiado.

<sup>561</sup> Gibson en *op. cit.*, p. 95. Al contrario, en el caso de Tepeaca, Hildeberto Martínez demuestra la continuidad del sistema anterior al colonial, en que sus dirigentes supieron adaptar la estructura de poder a las nuevas instituciones coloniales. Hildeberto Martínez en Menegus Borneman, Margarita, *Del señorío...*, p. 96. Por otro lado, en el valle de Toluca, la ruptura del gobierno con los *tlatoque* se caracterizó por la participación de gente de origen “macegual” en el cabildo para el año de 1560. Lo cual no es más que una de las expresiones de la solidez de los pueblos para sobrevivir circunstancias políticas a lo largo de la historia.

<sup>562</sup> En suma, aunque en esas primeras décadas de dominación hispana, la población indígena del “común” de la cuenca lacustre, que había conquistado su libertad de un pesado yugo tributario luchando para derrocar al *excan tlatohtlan*, y parecía en un principio no mostrar descontento con su realidad objetiva colonial, ni estar inclinada a sublevarse a la naciente hegemonía extranjera, según apunta Katz, *Revolución...*, p. 78. Sin embargo, el fenómeno del que se va hablar tiene importantes implicaciones socioculturales pues se trataba del tránsito de un mundo que había prevalecido durante siglos hacia una nueva realidad a la que estos sectores de la sociedad tuvieron que adaptarse para sobrevivir como colectividad.

<sup>563</sup> A partir de ello aparece un importante fundamento para explicar las primeras expresiones de resistencia y rebeldía popular en la época colonial, fenómenos de los que da buena cuenta el oidor Alonso de Zorita, quien a través de su *Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que*

No obstante lo anterior, Alonso de Zorita, será en esta ocasión la mejor fuente para caracterizar el fenómeno de emancipación *macehualli* y su consiguiente transformación política, social y cultural, el cual podría ser catalogado como “conservador”, pues su informe al monarca español gira alrededor de la conveniencia de mantener el “orden y concierto” prehispánicos de los indígenas, y restituir la dirigencia política y social a sus originales detentores; lo cual era menester al contrastarse con el “desorden” y grave afectación que el orbe indiano presentaba durante sus pesquisas, derivado en gran medida de las reformas emprendidas por Felipe II, y de la codicia y atropellos de los europeos, que habían desatado lo que él mismo cataloga como “plagas” evocando la destructividad de aquellas que azotaron Egipto en tiempos bíblicos.

Estas condiciones de subsistencia en que ya se encontraban los indígenas en general se convertirían en el contexto en que volverían a aparecer las expresiones de resistencia y rebeldía “básicas” como bien lo señala el siguiente párrafo sacado de la relación de aquel visitador real:

Esta gente en común en todas las indias se va disminuyendo y acabando, (...); y en viéndose afligidos por el tributo ó por no poderse sustentar á sí é á sus mujeres e hijos, muy fácilmente los dejan, aunque los aman en gran manera, y dejan perdidas sus casillas y haciendillas, que todo es poco y muy miserable, y se van á otras partes, y andan vagando de unas en otras, ó se meten en los montes, donde los comen los tigres y otras fieras, y algunos se han ahorcado de desesperados, por la gran aflicción que tenían con los tributos y cobranza de ellos...<sup>564</sup>

Así ,durante las décadas que siguieron al año de 1520, y aprovechando los aspectos antes mencionados, los encomenderos, con una creciente influencia en el orden colonial, molestaban cada vez más a los Señores naturales con el pago del tributo, no obstante el estado paupérrimo en que comenzaban a caer éstos y sus señoríos, y sin importar las excesivas jornadas laborales a que habían quedado sometidos los terrazgueros, renteros y patrimonios (tipos jurídicos de indígenas trabajadores); a lo cual se sumó una creciente desobediencia de los súbditos hacia dichos Señores.<sup>565</sup> Zorita añade que este estado de cosas, y más aún, el “robo con mano dura” que sufría el “común”, se debía a la abundancia de alcaldes y regidores, alguaciles y fiscales, y porque no había quien se los impidiera; por lo que sugirió fuesen quitados pues “no sirven más que de robar y molestar al común, y hacerse á holgar y á no tributar”.<sup>566</sup>

---

*había de ellos en la Nueva España...*, dejar ver una faceta de de la situación social, política y económica de la colonia, caracterizada por una profunda crisis enmarcada por aquellos aspectos; ante lo cual propone soluciones administrativas para evitar la destrucción del orbe indígena como en las Antillas.

<sup>564</sup> Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria relación ...”, en Pomar y Zorita, *Relaciones...*, p. 181. Como parte del dicho panorama, menciona en su informe que había oficiales de S.M. en los pueblos, que cobraban los tributos para los encomenderos y eran los “Señores” (*tlatoque*), quienes se los entregaban de mano, con lo que conservaban su “gravedad y autoridad antigua”, muy obedecidos de sus súbditos, quienes “los servían en modo e a manera antigua”, con tributos y servicios.

<sup>565</sup> Esto último se vio influenciado por diferentes factores, pero uno que tuvo un importante papel en el fenómeno fue el que los encomenderos “abatían y deshacían” por su propia autoridad a los Señores porque éstos no se sometían a su voluntad en lo tocante a los tributos y servicios personales; y entonces ponían en su lugar a un “macehual que no hacía más que lo que ellos querían”. Lo mismo ejecutaron los oficiales “calpisques” que los primeros tenían en los pueblos para organizar la recolección del tributo, el servicio diario de la gente, su envío a las minas y la renta de las tierras; los cuales también presionaban a los dichos Señores. Otro problema importante era la existencia de alcaldes mayores y corregidores, tenientes y alguaciles españoles en los pueblos indígenas, que tenían la jurisdicción civil y criminal, a quienes sugiere el oidor, también había que sacar. *Ibidem*, p. 93.

<sup>566</sup> *Idem*.

Tanto colonizadores como antiguos linajes gobernantes pelearon entonces por la fuerza de trabajo, exprimiéndola, y llevando las relaciones sociales de producción a condiciones inusitadas hasta entonces; rompiendo con ello el antiguo pacto social, pues en los albores del orden colonial, eran los Señores naturales los que organizaban el trabajo para la propia economía de autosuficiencia de la comunidad y para el servicio y tributo que debían ahora a los nuevos grupos hegemónicos (encomenderos y autoridades coloniales), siempre proporcionalmente al tamaño, posibilidad y calidad de cada pueblo de los de su jurisdicción; razón por la que el nuevo orden no había sido difícil de aceptar por las comunidades en un principio, y todos habían quedado en paz y sosiego inicialmente.

Pero ante la nueva e incrementada competencia por los principales factores de la producción, se posibilitó que cualquier peninsular que ambicionara tierras e indígenas terrazgueros que las trabajasen, como cuando incluso algunos religiosos, aprovechando la influencia y figura de autoridad de que gozaban frente a los Señores naturales, solicitaron, con el beneplácito del propio Virrey y de “otras personas letradas y doctas”, ser beneficiados con parte del tributo que aquellos ya pagaban a los encomenderos; lo cual se generalizó como ordenanza para todos los Señores de la tierra,<sup>567</sup> por supuesto “con santo celo y por favorecer a los *macehualtin*, que es la gente común y labradores”; lo cual, apunta Zorita, “ha sido causa de su desasosiego y de se abatir y destruir del todo los Señores naturales”; porque a partir de ello los súbditos y vasallos tomaron ocasión para comenzar a quejarse de sus Señores, “é á decir que no cumplían ni guardaban lo que con ellos había quedado concertado y se les había mandado”,<sup>568</sup> haciendo referencia a los nuevos tributos y responsabilidades que se habían establecido con los pueblos y comunidades.

Cuestiones económicas como ésta terminaron por gestar el conflicto al interior de las comunidades, y el desasosiego popular por las pesadas cargas tributarias y de servicio, lo cual fue el contexto perfecto para que agentes españoles, mestizos y mulatos aprovecharan a inmiscuirse en los asuntos comunitarios e influir en los sectores más expoliados, llevándolos a la revuelta para levantarlos en contra de sus Señores, de lo cual obtendrían beneficios económicos pues, “les chupaban la sangre”, mientras la crisis comunitaria perdía a los Señores “en lo espiritual é temporal”. En este fenómeno los indígenas también podían confrontarse con los colonizadores, donde los procuradores podían constituir una especie de picapleitos a quienes por su actividad les convenía promover litigios entre indígenas y autoridades coloniales. Como respuesta, en muchos otros casos en que se daban quejas en contra de hacendados o autoridades de importancia, éstos tomaban represalias contra los querellantes aprovechándose de su poder político y económico.<sup>569</sup>

---

<sup>567</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>568</sup> *Idem*.

<sup>569</sup> Anteriormente, durante los primeros años de la colonia, ya se comenzaba a dar una suerte de despojo de tierras a las comunidades, pues los españoles solicitaban tierras vacas o no cultivadas, aunque éstas sí estuviesen trabajadas; y para conseguirlas argumentaban, entre otras cosas, “que los indígenas las habían sembrado maliciosamente ante su solicitud”. Jueces y funcionarios que favorecían en todo a los españoles también tenían mucho que ver en éstos despojos. A partir de ello se circunscribe el interés de españoles, mestizos y mulatos por incidir en la disolución del régimen señorial y su jurisdicción sobre la tierra, y por instigar a los súbditos para comenzar a levantarse en contra del antiguo régimen.



Así, con la crisis laboral y económica ya endémica desde mediados del siglo XVI, se sumó un nuevo fenómeno en el que los súbditos comenzaron a “perseguir” a sus Señores, “y de aquí comenzaron los pleitos unos contra otros dentro en sus pueblos, y los súbditos con los Señores en toda la Nueva España, y pueblos contra pueblos, é los sujetos contra sus cabeceras, de que han sucedido grandísimos gastos, gran multitud de muertos por los caminos, yendo y viniendo á los pleitos, sin saber lo que les conviene, ni qué piden, ni qué quieren, ni qué pretenden, ni sobre qué pelean, ni a qué van a la Audiencia...”<sup>570</sup> A lo que añade Zorita: “no hay en toda la Nueva España cosa concertada entre ellos, por haber perdido el común la vergüenza á sus Señores y principales, y por se haber levantado contra ellos”,<sup>571</sup> lo cual sugiere que constituyó un fenómeno de ruptura con parte de la antigua cosmovisión, que les hacía tener en mucho a aquellos representantes terrenales de la voluntad divina, con lo que se alteró en buena medida el orden social que hasta entonces privaba en las comunidades y que había logrado sobrevivir al trauma de la “Conquista”.

Todo este fenómeno trastocó un aspecto medular en las relaciones de subordinación, los mecanismos que aseguran el consentimiento del gobierno, relacionados por supuesto con lo sagrado, que perturbados con la superposición colonial y sus dogmas, provocaron la ruptura en el sistema tradicional, pues la actuación de los gobernantes de linaje bajo el control colonial, perdió porco a poco los nexos que les ligaban con el resto de la sociedad y colocaban en su posición de subordinación a cada uno de sus actores; razón por la cual las antiguas figuras de autoridad se vieron progresivamente obligadas a ejercer un poder más arbitrario, aunque más limitado, lo cual a su vez derivó en el desplazamiento de la conformidad de los gobernados por el acuerdo con el poder colonial. De ahí que los gobernados (explotados) comenzaron a acudir ante las autoridades coloniales con el fin de oponerse o quejarse de sus autoridades tradicionales.<sup>572</sup>

La desacralización del poder encarnado en los antiguos linajes gobernantes y la invalidación de las viejas concepciones del orden social y universal por su incompatibilidad con los nuevos valores coloniales, vino a sacudir desde sus cimientos las superestructuras de la sociedad y las de los antiguos valores, que se vieron condicionados por la moral hispana; y peor aún, la unidad espiritual tradicional sufrió la ruptura ante la llegada de una nueva religión; del que derivó un proceso sincrético;

---

<sup>570</sup> *Op. cit.*, p. 95. “Han muerto Señores y principales y mucha gente común, hombres y mujeres, y muchachos, que van siempre con ellos á les llevar lo necesario para su sustento. Han sido muchos Señores y principales y macehuales sentenciados á minas é á obras públicas é se han quedado por allá muertos ó perdidos é olvidados de sus mujeres e hijos. Han sucedido grandes revueltas por esto en sus pueblos y provincias, y muy gran confusión en todo. Hanse empobrecido, destruido é gastado los Señores y el común: han venido todos en general en gran disminución, así en lo espiritual como en lo temporal.”

<sup>571</sup> *Idem.*

<sup>572</sup> L. Fallers en Balandier Georges, *Antropología...*, pp. 252-253. Otro factor de suma importancia que vino a abonar en la ruina del antiguo sistema fue la caída del prestigio de los gobernantes tradicionales debido a su subordinación colonial, al carácter condicional de su poder y al a su debilitamiento económico. Ello fue acompañado del disfuncionamiento de los instrumentos tradicionales que contenían y regulaban el poder, a partir de lo cual, y en gran parte por medidas administrativas coloniales, se constituye una élite burocratizada de cultura mestizada que progresivamente invalida la antigua organización. Según Máx Weber la colonización provoca un proceso de tránsito de una autoridad tradicional “patrimonial” hacia una autoridad de tipo burocrático a partir de la coexistencia incompatible del antiguo sistema tradicional y de un sistema que el autor clásico llama “moderno”; en donde los subordinados desarrollan una doble relación dirigiéndose a uno u otro sistema dependiendo la coyuntura y los intereses implicados.

todo ello enmarcado por una “laicización” del dominio político que neutralizaba cualquier intento de re-sacralización del poder y de sus principales símbolos.<sup>573</sup>

Aprovechando el desorden, y bajo las nuevas estructuras de pensamiento y de conducta que se conformaban, los indígenas en calidad de *meyeque* tomaron ocasión para “rebelarse” a sus Señores naturales y sacar partido del desmoronamiento del antiguo orden, haciendo que pierdan no sólo el dominio sobre ellos y la renta que les generaban, sino hasta las mismas tierras: “...se les alzan con ellas (las tierras) los *meyeque*, porque dicen que son suyas y de sus pasados, y como no se entiende la forma en que las tenían, les vale lo que intentan y salen con ello, y así quedan los Señores perdidos y destruidos y acobardados...”<sup>574</sup>

Por si fuese poco, un fenómeno más que se presentó al interior de las comunidades fue la aparición de actores sociales originarios de las mismas, que buscaban promover transformaciones estructurales. Así, dichos actores “bautizaban su ambición para los destruir (a los *macehualtin*) y subir ellos con celo de ayudar al común, y sacaban al común las entrañas, y decíanles que era para los defender y librar de sus Señores, y procuraban que no los obedeciesen”,<sup>575</sup> de lo cual hubo grandes disidencias y hasta conformación de bandos al interior de dichas comunidades. A partir de ello, se alimentó el estereotipo que otorgaba a los indígenas un velo de pureza, inocencia y docilidad, que determinaba la necesidad de la entrada de un agente externo a la comunidad para levantarlos y organizarlos para protestar, para “liberarlos de su opresión”. Dentro de esta misma dinámica otros “renteros y *meyeques*” que aún no se habían sublevado, aprovecharon para disminuir las cargas tributarias que debían a sus Señores, y hasta para alzarse con toda la tierra que les era arrendada.<sup>576</sup>

Una vertiente más que tomó este fenómeno y que es señalada por el propio Zorita, es el hecho de que ante la adversidad de la legalidad novohispana y ante la creciente pauperización de su sector, los *tlatoque*, convertidos en caciques y gobernadores, optaron por convertirse ellos mismos en explotadores y especuladores de las tierras en manos colectivas del común, y así, ser partícipes de la rapiña en que calló aquel panorama de reestructuración de los medios de producción que a su vez les amenazaba constantemente.<sup>577</sup>

En la desintegración de las antiguas entidades políticas, tuvo gran impacto la transformación de los *tlatoque* en gobernadores de provincias, de sus mismas provincias, pues con el cargo público venían los castigos por mal servicio que imponía la Audiencia, como la remoción del cargo, a los

---

<sup>573</sup> *Ibidem*, p. 255.

<sup>574</sup> Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria relación...”, en Pomar y Zorita, *Relaciones...*, p. 154.

<sup>575</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>576</sup> Un factor importante que queda detrás de estos movimientos transformadores, es el que los pueblos “libres” o repúblicas de indios proporcionaban importantes ingresos fiscales tanto a la Corona como a la Iglesia, de ahí el interés de la administración colonial por favorecer y hasta promover dicho fenómeno de disolución de la antigua organización social. Otras veces fueron curas párrocos que compenetraban intereses con la comunidad y por ello procuran protegerles y defender sus derechos. La república de indios nació para fragmentar el antiguo señorío. En tal caso, aquellos dos beneficiarios llegaron a convertirse en aliados y protectores de estos sectores indígenas, al menos durante esta etapa de transición en que eran aniquilados el poder y los privilegios de la antigua nobleza indígena.

<sup>577</sup> López Serralangué señala la aparición de una nobleza indígena “advenediza” estimulada por los españoles, que en el contexto de este fenómeno, que con la paulatina declinación de la nobleza indígena de linaje durante el siglo XVI, entró a ocupar los puestos de dirigencia vacantes en beneficio de sus padrinos, quienes les manejaban a su antojo; en Castro Gutiérrez, Felipe, *Los tarascos...*

cuales se hicieron acreedores a partir de falsos testimonios sobre tiranías y malas administraciones, hechos por aquellos que se dedicaban a revolver a la gente y hasta por sus antiguos súbditos. Entonces dicho cargo era otorgado a alguno de aquellos advenedizos o bien a un miembro de la propia comunidad, antes en calidad de gente común.<sup>578</sup>

El hecho es que de tales revueltas, desordenes y alteración de la organización social, además de la activa promoción colonial de estas “reformas agrarias”, se derivaron en gran medida la paulatina desaparición de los antiguos grupos dirigentes prehispánicos, quienes, como dice el propio Zorita, “fueron quedando en la más absoluta pobreza y miseria”; y junto con ellos, sus entidades políticas, para transitar hacia nuevas formas de organización social (el cacicazgo y la República de Indios), en que también muchos otros de aquellos antiguos dirigentes lograron preservar parte de su antiguo poder, al adaptarse y hasta ser partícipes de los mismos procesos que desintegraban su anterior forma de vida; todo sobre la incesante opresión económica de los “pobres macehuales”.

La emancipación de los *macehualtin* alcanzó inclusive a confrontar a funcionarios y autoridades virreinales, terratenientes y hasta la propia Iglesia, a causa de abusos y despojos cometidos por éstos; donde las comunidades indígenas fueron favorecidas en tribunales por la Corona española, la cual fallaba varias veces en su favor o procuraba remediar los problemas; por lo que pronto, y con su política de “liberación” para la conformación de las Repúblicas de Indios, se ganó (la Corona) la lealtad y estimación de los indígenas involucrados en este fenómeno.

En todo lo anterior aparece el concepto “libertad” con una noción relativa al fin de los servicios personales, el pago de tributo y el reconocimiento de privilegios a las élites nobles locales, en torno a las argucias que aquellos “revoltosos” que mencionó Zorita (españoles, mestizos, negros y mulatos), usaban para influenciar a las comunidades y compelerles a romper las relaciones de subordinación con sus señores naturales, ante lo cual, les infundían “el deseo de libertad y de verse sin Señores...”<sup>579</sup> Pues ello, conjugado con la pauperización de la existencia y el incremento de las cargas económicas y de servicio, constituyeron el detonante principal para que los sectores populares en aquellas décadas tan convulsas, se hayan avocado, en la medida de sus propias posibilidades, a deshacerse de sus antiguos dominadores, pues como apuntó Zorita: “...es cierto que ahora paga más un tributario que entonces seis”,<sup>580</sup> así como a limitar el poder que sobre ellos podían ejercer las autoridades coloniales, o a emprender la migración hacia regiones fuera del alcance de aquellos dos.

Frente a ello se podría señalar que durante la crisis, los indígenas, *macehualtin*, *mayeque* y demás sectores agrícolas principalmente, atravesaron un proceso de ideologización a través del cual un concepto de “libertad” fuera del dominio de sus señores naturales, impulsó lo que podría ser la

---

<sup>578</sup> Todo esto constituye lo que el propio Katz denominó como “una especie de reforma agraria colonial” a la asignación de tierras en calidad de propiedad comunal a sectores de la población indígena no privilegiada que en la época prehispánica carecía de éste y otros bienes, o condiciones de subsistencia mejor respaldadas jurídicamente como la ocupación de una tierra. De esta forma, *mayeque* y esclavos principalmente, fueron instalados en pueblos por los españoles, donde obtuvieron de éstos los derechos a que antes no eran sujetos. Katz, Friedrich, Comp., *Revolución...*, p. 78.

<sup>579</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>580</sup> *Ibidem*, p. 148.

primer “lucha de clases” registrada en la historia de Mesoamérica; pues si bien no se está hablando de una clases social que toma conciencia de su situación de explotación y se convierte en revolucionaria; si se trata de un cambio profundo en la sociedad indígena a raíz de las reformas económicas introducidas por los españoles y de las influencias recibidas del exterior. Se trata también de la confrontación de dos sectores de la sociedad contrarios pero complementarios, de la cosificación de las relaciones tributarias a su máximo nivel de explotación, y de la transformación radical, aunque con reminiscencias prehispánicas, de la organización social, del modo de producción y de la conciencia de los indígenas, que a partir del cambio jurídico en la posesión-ocupación de la tierra, y de los fenómenos que entonces azotaban toda Mesoamérica, vieron afectadas sus condiciones objetivas de subsistencia.<sup>581</sup>

No obstante, hay que reconocer que conciente o inconcientemente, las comunidades indígenas encontraron los mecanismos para convertirse en sobrevivientes y reminiscencias de un mundo que se negó a desaparecer, y para, sacando fuerzas de flaqueza, tomar las armas o sortear los escollos jurídicos coloniales para subsistir como colectividades. Entonces, indígenas vasallos y renteros se sublevaron y derrocaron a sus antiguos señores naturales, principalmente en el campo de la batalla jurídica, se apropiaron de sus tierras de cacicazgo y dieron vida a la República de Indios, por supuesto bajo la iniciativa, dirección y tutela coloniales. Este proceso conllevó al fin de una era, la de los Señores de linaje, por lo menos en la cuenca lacustre y regiones circunvecinas, donde la mayor parte del antiguo grupo dirigente, perdió sus privilegios, sus bienes y quedaron en la miseria. Pocos fueron los que sobrevivieron hasta el siglo XIX, en contraste con otras regiones de Mesoamérica.

En conclusión, al inicio de la colonia se estableció un mecanismo global en el que las fuerzas productivas y las relaciones sociales generaron una nueva sociedad;<sup>582</sup> revolución para pasar a otro orden social bastante diferente, y aunque no se descarta que las colectividades de terrazgueros y *macehualtin* en general hayan tomado alguna conciencia de grupo o clase, hay que reconocer el tránsito y a los actores políticos para apropiarse del principal medio de producción, la tierra, con el fin inicial de mejorar sus condiciones de subsistencia, como cualquier revolución social. En este proceso,

---

<sup>581</sup> También es preciso ponderar el impacto, como bien apunta Castro Gutiérrez, que la mortandad masiva experimentada en gran parte de Mesoamérica a causa de las epidemias provocó en la cultura, al llevarse primero a los miembros más ancianos de la comunidad, llevándose consigo gran parte de los conocimientos acumulados durante milenios y que dependían de la transmisión oral para pasar a las siguientes generaciones, proceso que había quedado interrumpido por dicha mortandad y representaba una ruptura bastante profunda con aquel mundo que comenzaba a quedar olvidado en el pasado. Castro Gutierrez, Felipe, *Los tarascos...*, 53.

Entre las causas directas de los levantamientos relacionados con la estructura sociopolítica y económica del régimen colonial son: “aumentos absolutos o relativos en el grado de la explotación y modificaciones en los mecanismos de la compulsión extraeconómica; persecución religiosa y cultural, y cambios desfavorables en la estructura social y política con el consecuente deterioro del papel desempeñado por las élites locales en el contexto del sistema social en su conjunto”, de donde es importante resaltar que ante las presiones económicas derivadas de reformas administrativas en los recursos económicos, (la tenencia y explotación de la tierra), los indígenas se vieron ante la incertidumbre del futuro y de su supervivencia, por lo que algunos se vieron impelidos inclusive a recurrir al amparo de mitos. Todo ello acompañado por un estado de desmoralización y desgano vital que abordó a los indígenas, por lo menos desde la provincia de Michoacán hasta las costas del golfo, conformando un cinturón geográfico en que los pobladores se habían convertido en espectadores de su propia ruina, pues al estar indefensos ante la ola epidemiológica que castigaba la región, no bastaba el ser sobrevivientes de la violencia de la “conquista”, o su nuevo título de vasallos de Su Majestad; el futuro era sombrío y un sentimiento de depresión generalizado les aquejaba.

<sup>582</sup> Ana Ma. Saloma, “Tenencia y uso de la tierra en Xochimilco”, en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción...*, p.99.

junto a los reacomodos poblacionales denominados congregaciones, se suscitaron algunas otras manifestaciones de resistencia por parte de los pueblos indígenas, al luchar jurídicamente y con estrategias de presión política y económica, al movilizar comunidades enteras hacia las sierras, fuera de la jurisdicción real del virreinato, para hacer valer su derecho a emplazamientos favorables para la sustentabilidad colectiva o para permanecer en sus lugares de origen.<sup>583</sup> Y así, mientras los mecanismos de coerción mantuviesen su eficacia y mientras el pensamiento y las costumbres indígenas no representasen un peligro de subversión, de resistencia a la opresión, o de desvío hacia una orientación política amenazante, se toleró la supervivencia de la ideología indígena en la colonia.

De esta forma, a partir de la difusa imagen del antiguo poder, se incentivó a las comunidades más pequeñas para aspirar a un estatus mejor dentro del orden colonial, ya sea bajo la figura de cabecera o de República de Indios, al amparo de lo cual existieron grupos de abogados españoles que vivían de alentar o provocar litigios indígenas con estos objetivos, como ya se mencionó arriba.<sup>584</sup> Así, los sectores subordinados de la sociedad rompían una vez más la relación de producción para buscar nuevas condiciones de sustentabilidad como súbditos, bajo la dominación del monarca hispano. Gibson apunta que durante los siglos XVI y XVII hubo una notable tendencia hacia la transformación progresiva de poblados sujetos en cabeceras;<sup>585</sup> aspiraciones “independentistas” de carácter totalmente local que se vieron influenciadas, además de por los factores arriba mencionados, por la gran pérdida de población y la llegada de nuevos elementos culturales como la propiedad privada de la tierra y la remuneración económica de servicios particulares y terrazgo. Ello coadyuvó al surgimiento del sentimiento de emancipación y rebeldía en los sectores explotados, quienes tras haber sido artífices de la destrucción de la hegemonía tributaria del *excan tlatoloyan*, reaccionaban ahora en contra de los señores triunfantes o sobrevivientes, que pretendían imponerles onerosas cargas tributarias para contrarrestar sus pérdidas por tener que compartir con los colonizadores y evangelizadores la apropiación de la producción.

---

<sup>583</sup> Señala Castro Gutiérrez que, en general hubo poca oposición abierta a las disposiciones políticas coloniales, ya sea por temor al castigo, por resignación o por el mismo estado de depresión colectiva que ya se mencionó, pero en general y durante o después de la “revolución”, la principal modalidad de resistencia fue la huida, en un ambiente con los hispanos que llegó inclusive a la intimidación, a lo que los naturales respondieron con amenazas de violencia e invasiones colectivas de tierras, con dueño o no, etc. Castro Gutierrez, Felipe, *Los tarascos...*, p. 94.

<sup>584</sup> Gibson, Charles, *Los aztecas...*, p. 58.

<sup>585</sup> *Idem.*

Si bien todos los hechos aquí destacados de las fuentes fueron tomados por su verosimilitud y por constituir fenómenos propios de un tiempo, de una realidad social y de muy particulares relaciones sociales de producción, en tanto formaron parte de un contexto histórico más amplio, dinamismo del Posclásico Medio y Tardío; hay que destacar que en su conjunto, los discursos históricos de tradición indígena no contaban con distinciones claras entre lo que realmente pasó (si se tienen por enteramente verosímiles los registros gráficos y orales que tomaron como referencias), y lo que “no pudo dejar de pasar según son las cosas”,<sup>586</sup> que dentro del marco axiológico de los redactores de las fuentes, constituyó una referencia para la reconstrucción de los hechos de esta historia.

A partir de ello, el registro de las expresiones de resistencia o rebeldía popular quedaría circunscritos también a la función pragmática de servir como remembranza de una relación causa-efecto, para que los que “llevaban a cuestras” a la comunidad, supieran cómo ejercer su cargo para evitar eventos como los descritos en este tono; función pragmática operante desde la época prehispánica, y más tarde refuncionalizada para dirigirse a las autoridades coloniales.<sup>587</sup>

En suma, las expresiones de rebeldía popular aquí vistas no sólo formarían parte de una experiencia sociohistórica, sino también de una práctica discursiva sobre el buen gobierno y las eventualidades que podrían enfrentar las tiranías y los gobiernos que afectasen la sustentabilidad comunitaria.

A continuación, habrá que contestar los siguientes cuestionamientos concluyentes: ¿Se dio realmente la rebeldía o la resistencia popular en la historia de estas entidades políticas? ¿Fue posible hacerlas inteligibles en alguna de las fuentes existentes? ¿Cómo se dieron estos fenómenos? y ¿Por qué dichos fenómenos constituyeron un acto de rebeldía o de resistencia popular?

Antes, será preciso recalcar que desde la más temprana época colonial ya formaban parte del marco axiológico tanto de indígenas letrados como de frailes evangélicos, conceptos tales como pobreza, miseria, y sobre todo, lo “popular”, que coadyuvaron a la reconstrucción de una experiencia sociohistórica donde, como se vio en el apartado del Marco teórico y conceptual, existió algo que hoy se podría llegar a concebir como “explotación” de un sector social sobre otro; pero cualquier modelo teórico que sea utilizado para esta tarea, requiere acoplarse y ser ajustado a lo que hoy se sabe y se conoce de la realidad social y política prehispánica. Y es que si bien, en dicha realidad existieron el despojo del usufructo de la tierra y hasta el exterminio y sustitución de poblaciones que se resistieron

---

<sup>586</sup> Navarrete, Estudio Preliminar, Del Castillo Cristóbal, *Historia...*, p. 48.

<sup>587</sup> Como se planteó en su momento, tanto en los discursos *huehuehtlahtolli* como en los mismos contenidos de las crónicas y memoriales, existe un mensaje unas veces encriptado, otras bastante claro, sobre la manera en que hay que gobernar, la manera en que se debe ejercer el poder y las responsabilidades que ello implica, y sobre la forma en que tienen que fincarse las relaciones sociales de producción, el modo de conducirse para con los *macehualtin*; mensajes en los discursos con el sentido de que cada narración, en el caso de las crónicas y memoriales, constituye un claro ejemplo tanto para los “tecuitles” coloniales como para las mismas autoridades hispanas sobre la reacción de los indígenas ante circunstancias adversas de subsistencia, pues su condición de “merecedores” tradicionalmente requería que recibiesen de sus gobernantes las condiciones necesarias para alcanzar el equilibrio existencial cosmogónicamente construido. Función de respaldo documental y consejero que cumplirían para los del oficio de gobernar al menos desde los últimos tres siglos de la época prehispánica, tiempo convulso en el que se requerían instrumentos como estos para el buen gobierno, la paz local y la estabilidad social y fidelidad *macehualli*.

a la imposición de alguna hegemonía, las estrategias de coerción de las entidades políticas prehispánicas distaban mucho de los mecanismos del colonialismo europeo, del liberalismo americano o del neocolonialismo y capitalismo moderno, a los que tradicionalmente se han ajustado los modelos teóricos del modo de producción.<sup>588</sup>

Respondiendo a los últimos cuestionamientos que se hicieron, sí se pudieron hacer inteligibles en las fuentes los fenómenos de rebeldía y resistencia popular propios de una sociedad marcadamente estratificada y monopolizadora de la producción, muy a pesar de los mecanismos de coerción, propios del estado despótico tributario, y de la cosmovisión que abonaba en gran medida a la preservación del orden establecido en beneficio de los sectores dirigentes. Fenómenos que en algunos casos no fue necesario hacer una interpretación de su carácter de rebeldía popular, ya que fueron las mismas fuentes las encargadas de puntualizar tal cosa, con lo cual se reafirma la propuesta anterior sobre el sentido de “advertencia” y concepción crepuscular de causa-efecto que dichas fuentes tuvieron, cual manual y referencias históricas para el ejercicio del gobierno prehispánico y novohispano, en lo tocante a las relaciones sociales de producción y las reacciones y tendencias de los *macehualtin* y terrazgueros respectivamente. Pero para responder a las últimas dos preguntas habrá que hacer todavía algunas precisiones, sobre todo, con respecto a ese abstracto coercitivo, el poder.

Un factor fundamental para este estudio fue, como se vio, el análisis de los mecanismos del orden social y de las estructuras de dominación seculares, donde radicaba la legitimidad que a los ojos de las comunidades podían establecer las elites gobernantes en turno. Así, más allá de las grandes “revoluciones” antiteocráticas que coadyuvaron al fin de las milenarias hegemonías del Clásico, por ejemplo; las rebeliones, tanto populares como señoriales del periodo posterior, tuvieron ese mismo carácter local, y sólo en las tres grandes crisis de hegemonía caracterizadas en la cuenca lacustre de Anáhuac, y que dieron fin a la *chichimecáyotl*, a la *tepanecáyotl* y a la *mexicáyotl*, respectivamente, se vio un incremento importante en los dos tipos de rebeliones por factores intrínsecos al propio modo de producción y sus esquemas de dominación; a partir de lo cual, la población campesina aprovechó las coyunturas para liberarse de onerosos yugos tributarios principalmente y reformular las relaciones de dominación sin pretender una revolución. Pero ¿Por qué durante dichas crisis la rebelión popular encontró su mejor contexto de expresión?

De la misma forma que en el periodo colonial, el sector rural y artesanal del antiguo *altépetl*, basaba su actuar y fincaba el orden local en el nivel de legitimidad que a sus propios ojos pudiese

---

<sup>588</sup> En las formaciones sociales prehispánicas del Posclásico Medio y Tardío se pueden encontrar los mecanismos de coerción y las estrategias de búsqueda del bienestar colectivo (como las garantías para los huérfanos, los lisiados y las viudas), y el peculiar cultivo de una ideología colectiva del trabajo y del equilibrio social y cósmico; lo cual convivió, como ya se vio, con el régimen del terror (en las entidades políticas más ambiciosas principalmente) sustentado en un violento sistema religioso y un igual de violento aparato militar que imponían el orden y los designios de las elites; gracias a lo cual toma aquí forma la dialéctica social.

tener el *teuhctli* en turno; así como en la cosmovisión, que hacía de todos los hombres y su papel en la sociedad, un conjunto del cual dependían la vida, el devenir y el universo.

Bajo estas condiciones, la comunidad en su conjunto podía asumir naturalmente el orden social; pero ante un gobernante advenedizo, impuesto, invasor o ilegítimo, como se vio ante la intromisión política de los *mexicah* en Chalco; o en Xaltocan ante las invasiones *tepanecah*, por citar algunos ejemplos; o bien, ante la tiranía de algún gobernante, la comunidad en su más básica expresión, el *calpulli*, en una acción conjunta, orquestada quizá por algún dirigente tradicional, el hermano mayor que menciona Zorita, o bien como parte de una reacción no planificada, actuaba, en muchos casos, incitando al abandonando de las *calpultalli*, dinámica histórica del mundo mesoamericano desde tiempos inmemoriales. Dicha migración resulta invariablemente en la negación del reconocimiento (a través del tributo) a una autoridad que no es merecedora de ello, tal y como ocurrió en otras muchas ocasiones durante la hegemonía hispana, por lo que fueron despoblados muchos pueblos ya congregados.<sup>589</sup>

Otro factor de pugna al interior de estas formaciones políticas es el que tiene que ver con la convivencia, no sólo de distintos *calpoltin* con diferentes actividades económicas, por cual había unos más prestigiados que otros; sino de diferentes etnias, lo cual pudo haber tenido una incidencia importante en tales fricciones, provocado quizá algunas de las rebeliones y migraciones ya vistas.<sup>590</sup>

Sólo tal vez, también se pueda hablar de una cierta toma de conciencia por parte de este sector social explotado, protagonista de las expresiones de rebeldía y resistencia que aquí se han propuesto, en cuanto a su sentido de pertenencia a un estrato dividido en diversos estamentos, que recibe el peso de la actividad económica, del plustrabajo que debe sostener a los estratos privilegiados, y del excedente de producción destinado al comercio externo y al tributo anual, sin mencionar las exigencias de las divinidades y de instituciones como la *xochiyaoyotl*, que requerían de otro tipo de participación y actividades.

Esta hipotética toma de conciencia se hace más plausible con la pauperización de sus condiciones objetivas de existencia dentro de las relaciones de producción, en la medida que existía la memoria histórica y una experiencia de más de un siglo en promedio, en que esa condición se tornaba favorable o desfavorable, benigna u opresiva, según el ciclo histórico, las alianzas entre los representantes del poder y las relaciones se éstos últimos con la fuerza de trabajo.<sup>591</sup>

---

<sup>589</sup> Hay que tomar en cuenta que existía una fuerte crítica y exigencia para los “malos” gobernantes de abandonar su cargo a través de un “lenguaje que usaban orando a Tezcatlipoca, demandándole tuviese por bien de quitar del señorío, por muerte o por otra vía, al señor que no hacía bien su oficio...” Sahagún, Bernardino de, *Historia...*, libro VI, cap. V, p. 310. Esta era una oración que realizaba el mayor *sátrapa* contra el señor del señorío donde, destaca Sahagún, se exhibe un “muy extremado lenguaje y muy delicadas metáforas”.

<sup>590</sup> Por lo pronto se descartarán para la cuenca lacustre otros motivos para la rebeldía popular que sí estuvieron presentes en otras regiones dentro y fuera de Mesoamérica y en diversas épocas, tales como los movimientos denominados mesiánicos; los que implicaban una radical transformación en la cultura, la forma de vida y la visión del mundo, como los suscitados entre las formaciones sociales nómadas y seminómadas de Árido América; o bien como los movimientos de exterminio de los invasores hispanos y de sus aliados indígenas como el del Mixton, el de la Sierra del Tepeque, o las llamadas “Guerras de Castas” por mencionar algunos de los más emblemáticos.

<sup>591</sup> Periodos posteriores con condiciones de opresión social sobre la fuerza de trabajo similares a la época prehispánica, pero definitivamente más crudas, aportan ejemplos en que los estratos más bajos de la sociedad novohispana y de la sociedad “neo-colonial” (me refiero al México “independiente”), construyen una conciencia sobre su estado de desventaja frente a los grupos en el poder político-económico y en torno a los medios de producción para



El hecho es que las sociedades prehispánicas de la cuenca lacustre ya experimentaban durante los siglos XIV, XV y XVI los efectos de las medidas implementadas por los Estados durante muchos siglos para garantizar el control de la población, para marcar claramente las diferencias entre los estratos constituyentes de la sociedad, y para fortalecer la identidad de grupo de los sectores dominantes, como cuando restringían el acceso a las *tlatollotl* cantadas por los *cuicapique*, o a la alimentación, herramientas con las que se forma la identidad de grupo y de sector social.

No obstante, no hay que soslayar el hecho de que por poderoso y coercitivo que llegase a ser determinado sistema de poder, en él se encontraban presentes en cada momento de su existencia la lucha y la alianza internas, el respeto por el sistema social y político existente, la sumisión a la ley moral y la tentativa de deformarla o de reinterpretarla según los diversos intereses.<sup>592</sup> Sin embargo, más allá de lo hasta ahora expuesto, están las propiedades intrínsecas, inherentes de las entidades políticas en las que se desarrollaron los fenómenos aquí caracterizados, donde sus sectores sociales constitutivos juegan roles en los que se articulan las contradicciones, las fricciones sociales y la dialéctica de un mundo de por sí conflictivo.

Pero cualquiera que fuese el nivel de coerción de una maquinaria estatal, no por ello se dejan de gestar ecos de inconformidad y encono de los principales afectados con tales medidas de control, semilla de cualquiera de los fenómenos de contradicción del poder temporal de aquellas épocas. Así lo dan a entender las noticias que Alva Ixtlilxóchitl da al respecto de Nezahualcoyotl y sus prácticas como reformador y enmendador de leyes a favor de los necesitados, en que apunta que ya iniciada la segunda mitad del siglo XV acostumbraba salir de sus palacios disfrazado y mezclarse con la gente popular para conocer sus disposición para acatar las leyes y también para conocer sus pesares, “para reconocer las faltas y necesidades que había en la república para remediarlas”.

... se fue a la montaña (Nezahualcōyotl), y cerca de los límites referidos halló a un niño con harta miseria y penuria, juntando palitos para llevar a su casa: el rey le dijo que ¿por qué no entraba a la montaña adentro pues había tanta suma de leña seca que poder llevar? respondió el niño: “ni pienso hacer tal, porque el rey me quitará la vida.” Preguntóle que ¿quién era el rey? y respondió el niño: “un hombrecillo miserable, pues quita a los hombres lo que Dios a manos llenas les da.” Replicó el rey que bien podía entrar adentro de los límites que el rey tenía puestos, que nadie se lo iría a decir: visto por el muchacho, comenzó a enojarse y a reñirle, diciéndole que era un traidor y enemigo de sus padres, pues le aconsejaba cosa que pudiese costarles la vida; (...) Otra vez estando en un mirador, que caía a una de las puertas de la plaza y palacios del rey, llegó a descansar al pié de él un leñador que venía fatigado con una carga de leña, y con él su mujer, y al tiempo que se recostó un poco sobre su carga de leña, miró la magnificencia y la grandeza de los palacios y alcázares del rey, y dijo a su mujer: “el dueño de toda esta máquina estará harto y repleto, y nosotros cansados y muertos de hambre”. La mujer respondió que callase la boca, no le oyese alguno, y por sus palabras fuesen castigados.<sup>593</sup>

Si bien con estos pasajes el autor pretende reforzar esa imagen de su ascendiente como gran

---

incidir sobre él directamente con acciones colectivas como la toma de las armas o la migración hacia territorios “libres” de la opresión, donde pueden reorganizarse con cierta autonomía. Casos de esto sobran, como lo fueron los movimientos sociales llamados “Guerras de Castas” durante el siglo XIX, o las diversas rebeliones hacia el orden colonial de los antiguos aliados, los que posibilitaron la misma “Conquista”, por ejemplo.

<sup>592</sup> R. Firth en Balandier Georges, *Antropología*, p. 112.

<sup>593</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando, *Obras Históricas...*, pp. 129-130.

humanista y reformador, lo que también deja ver es la crudeza del régimen despótico tributario, aún del más noble y “humanista” de los déspotas prehispánicos. De ahí que se pueda hablar de la importancia de la población popular en los asuntos políticos y los conflictos armados del *altépetl/tlatocáyotl*, donde si bien es cierto que el poder despótico de los *tlatoque* rayaba en la divinización de sus personas, en la exigencia, en el cumplimiento de sus caprichos y en una profunda desigualdad social y económica, la presión que los sectores populares podían ejercer en esta figura de gobierno jugó un papel fundamental en los momentos más vulnerables de una crisis hegemónica, donde dichos sectores hacían valer su peso real como fuerza social en movilización.

Concedores de este potencial, poderes despóticos hegemónicos como el del *excan tlatoloyan* manipulaban a los sectores populares para evitar la tragedia de un conflicto armado y que fuesen ellos mismos los que coaccionaran a sus propios gobernantes para quedar sometidos al tributo. Así lo demuestra Alva Ixtlilxóchitl quien da razón de un procedimiento político para sojuzgar rebeliones señoriales en el que la pieza principal para evitar el gasto económico y desperdicio de fuerzas que implicaba la movilización armada, era la presión y amenaza precisamente hacia dichos sectores populares, y más en concreto, hacia los ancianos, sector de la población altamente vulnerable en este tipo de crisis sociopolítica:

... y la primera diligencia que se hacía era que iban ciertos mensajeros de los mexicanos que llamaban quaquauhnochtzin, y estos les requerían a los de la provincia rebelada, en especial a todos los ancianos, juntando para ello cantidad de viejos y viejas a quienes de parte de las tres cabezas requerían y decían, que ellos como personas que habían de padecer las calamidades y trabajos que causan las guerras si su señor se desvanecía en no admitir la amistad, protección y amparo del imperio, pues tenían experiencia de todo, le fuesen a la mano, y procurasen de que enmendase el avieso y desacato que había tenido contra el imperio, dentro de veinte días que le daban de término; y para que no dijese en ningún tiempo que violentamente habían sido conquistados y ganados, les daban cierta cantidad de rodela y macanas...<sup>594</sup>

Pero como ya lo planteó el propio Marx, en una fase determinada de su desarrollo las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, provocando el conflicto y hasta la revolución; que en el caso de Mesoamérica, se considera aquí que se dio tal hasta el inicio del periodo colonial y la intromisión los “agentes” ya mencionados en las comunidades. La dialéctica social entre dominadores y dominados, entre *tlatoque* y *macehualtin* era parte, pues, de aquella realidad, aunque fuese cubierta con el velo de la ideología; o así parece demostrarlo el que en el imaginario colectivo de aquellas sociedades prevaleciera la idea de que Tezcatlipoca, divinidad síntesis de la lucha de contrarios, era el causante de que la gente próspera dejara de serlo y la menesterosa pudiera alcanzar la prosperidad o quizás se hundiera más, de lo que no se excluía ni a los más poderosos.<sup>595</sup>

---

<sup>594</sup> *Ibidem*, p. 103. Cabe señalar que pasado el plazo, sin respuesta favorable, un nuevo tipo de embajador dirigía las amenazas directamente en contra del señor natural y su corte. Y si ello no resultaba en la rendición de la rebeldía del señor natural, se enviaba un tercer embajador de origen *tepaneca* para persuadir a los capitales y soldados de rendirse y entregar por ellos mismos la paz, so pena de la muerte en la guerra y esclavitud en la supervivencia.

<sup>595</sup> León Portilla, en Castillo F., *Estructura...*, p. 120.

Finalmente, y a partir del estudio de de las formas de ocupación, usufructo y potestad sobre los medios de producción<sup>596</sup> vistas en los apartados de cosmovisión, organización social y religión prehispánica, y en las relaciones sociales de producción; es plausible plantear un modelo o herramienta analítica que de cuenta de aquella realidad en particular, de las formaciones políticas de hegemonía náhuatl, como particulares son las experiencias sociohistóricas de sus comunidades en un tiempo y un espacio determinados. Dicho modelo que aquí se propone es el “modo de producción *macehualli*”, pues es en éste último concepto donde se anidan las relaciones sociales, económicas y políticas fundamentales,<sup>597</sup> de aquellas sociedades, que en su semantismo del merecimiento<sup>598</sup> se establece el destino de la sociedad, reflejo de la creación del cosmos con el sacrificio divino que trasciende el tiempo y el espacio para ordenar la vida de los hombres, sus relaciones sociales y la asimetría que las caracterizaba.

Pero habrá que definir claramente las principales características que definen a un modo de producción. En primera instancia están las fuerzas productivas materiales, donde la coa es el principal instrumento de labranza, que se concatena con la “chinampa”, el cultivo en terrazas, el arco, la flecha y el *atlatl* para la cacería, la red y el *acalli* para la pesca, como los más significativos y que juntos constituyen los instrumentos de producción que representan el trabajo acumulado.

La técnica está en la elaboración de las chinampas y las terrazas, la ingeniería para el trabajo y el traslado de las materias primas para la construcción; en el telar de cintura y en la alfarería, la cestería, el arte plumario, la orfebrería, la metalurgia en general, la minería y demás industrias de la manufactura y la extracción, la arquitectura, que incluye la construcción de plazas públicas, caminos, calzadas, presas, canales, almacenes, centros ceremoniales y edificios gubernamentales; que por supuesto, se realizaban en obras colectivas que representan la organización del trabajo bajo las órdenes de los dirigentes y demás grupos tornados en parasitarios por ejercer un trabajo principalmente intelectual y vivir del trabajo de los *macehuallin*.

Finalmente los principales valores de intercambio están en el trueque realizado bajo estrictas normas reguladoras de la actividad comercial en los mercados, la parte de los más diversos tributos destinada para tal fin, y el uso de semillas de cacao, plumas de quetzal y polvo de oro como valores más elevados de intercambio.

Todo lo anterior encierra pues, la esencia del merecimiento, del cómo las colectividades se conectaron con la base del sustento, la tierra, por el ofrecimiento de sus divinidades tutelares, y cómo los estamentos dominantes obtuvieron sus privilegios, y por lo que a su vez, merecen recibir rentas

---

<sup>596</sup> Para ahondar más acerca de las características y variedad de esa parte de los medios de producción que es el ecosistema, Toribio de Benavente en su *Historia de los indios de la Nueva España*, Juan de Torquemada, al final de su libro catorce de la *Monarquía Indiana*, o bien el jesuita Francisco Javier Clavijero en su *Historia antigua de México*, mucho más tarde y de forma compilatoria, entre otros, dan una rica descripción sobre tales características, la variedad de especies animales y vegetales, y en general sobre los recursos naturales de lo que hoy llamamos “Mesoamérica”.

<sup>597</sup> Bernardo Flores llama relación de macehualaje a una relación en que un sujeto (*macehualli*) debe proporcionar a otro considerado como superior (macehuale) su *tequitl* o trabajo. Todos los individuos de la sociedad forman parte de una relación de macehualaje. (Concepción y justificación del *tequitl* pp. 116-128) en Flores Medina, Bernardo, “Contribuyentes al tributo...”, en *Revista de Estudios...*, p. 86.

<sup>598</sup> C. F. *supra*, p. 60.

de parte de los bajos estamentos, pues sus actividades administrativas, filosóficas y guerreras así lo ameritan. Este espíritu recíproco del merecimiento anida una concepción, a partir de lo visto en los *huehuehtlahtolli*, de que cada quien tiene en *tlalticpactli*, la tierra, lo que se merece, a partir de la trascendencia de sus actos, de desempeñar el papel para el cual y por el cual está en este mundo; de apegar su vida al libro de los destinos; con la opción de trascender su propio *tequitl* y merecer nuevas recompensas, o desmerecerlas si no cumple con las funciones sociales y rituales. Este merecimiento también explica las formas de servidumbre y hasta de esclavitud *tlacoliztli*, en que desempeñan su papel económico grandes sectores de la población subordinada.

De esta forma, el modelo del “modo de producción macehualli” da cuenta tanto del principal eslabón que mantenía unida a la sociedad en lo político, en lo económico y en lo cosmogónico, como del factor clave detonante de las rupturas entre los sectores dominantes y dominados. Este eslabón encierra la esencia del “pacto social”, el cual, quebrantado, derivaba en la imposibilidad de continuar con el ritual, y por lo tanto en la ruptura del merecimiento sagrado, principal amenaza para la subsistencia humana y el equilibrio y sustentabilidad necesarios para la vida.

Y si bien esta forma de organización social, las fuerzas productivas materiales mencionadas y las relaciones de subordinación son propias o muy similares a otras sociedades dentro y fuera de Mesoamérica, el espíritu del “merecimiento” y la dinámica sociohistórica que representa en las relaciones sociopolíticas y económicas de cada entidad, su institucionalización y continuidad histórica de su existencia, y la dinámica cosmogónica dentro de la ideología de la existencia humana y su *tequitl* en *tlalticpactli*, constituyen una peculiaridad de unidad particularizante que marca la pauta tanto para una concepción particular del fenómeno social humano, como para explicar las fricciones, las contradicciones y la dialéctica social de estas formaciones sociales de las que todavía hay mucho por conocer.

## CONCEPTOS EN LENGUA NAHUATL RELACIONADOS A LA ORGANIZACIÓN Y LA DIALÉCTICA SOCIAL

Para el análisis de una sociedad determinada es preciso reconocer las tendencias de su pensamiento reflejadas a través de la gama de terminologías que ésta ha designado para regir su mundo, organizarlo y estructurarlo. Estos conceptos nos brindan por sí mismos y en su conjunto, una ventana para observar una realidad, a partir de la cual, en la medida de nuestro entendimiento, trataremos de explicar y comprender, pues al constituir un mundo que en gran medida nos es ajeno, a pesar de ser los herederos más directos de él, como habitantes de Mesoamérica, es preciso resignificarlo a partir de un particular modo de comprender el mundo, más asequible.

En este sentido, es importante definir claramente el semantismo que rodea a dichos conceptos relacionados al contexto económico, político y social, marco referencial de la presente investigación, el objetivo de caracterizar el pensamiento y la idiosincrasia de las formaciones sociales involucradas en esta sociedad de cultura y lengua predominantemente náhuatl, pero a la vez pluricultural.

En este apartado no pretendo realizar un análisis morfológico de la evolución léxica de las palabras, o de cómo llegaron a combinarse lingüística e históricamente, dado la propiedad aglutinante del náhuatl, bajo esa misma dinámica para componer conceptos más complejos; sino hacer un análisis filológico de las palabras y sintagmas a partir, principalmente del vocabulario de Alonso de Molina, penetrando en sus conceptos, haciendo mero acercamiento semántico y clarificando sus cargas sémicas, para, a partir de ello, comprender sus connotaciones dentro del sistema de pensamiento de aquellas formaciones sociales.

Es preciso destacar que en la elaboración de este léxico, tanto los informantes indígenas de la erudición prehispánica como el propio Molina tuvieron que hacer algunas adaptaciones y equivalencias conceptuales al pensamiento hispano, elaborando en lengua náhuatl algunos conceptos que no del todo formaban parte del universo conceptual significativo indígena, pero que por necesidades jurídicas y epistemológicas principalmente, fueron dados a luz por estos letrados que buscaban brindar una mejor comprensión de aquel mundo a una nueva realidad novohispana.

Así pues, dado a la temática de esta investigación, es importante describir el semantismo de los conceptos de rebeldía, gobierno y opresión, entre otros, de los cuales se podrá observar su etimología y comprensión mental, ya que las conceptualizaciones en una lengua polisémicas o aglutinante como el náhuatl permiten la confluencia de diferentes significados y la existencia de diferentes planos semánticos para su comprensión.

### CONCEPTOS REFERENTES AL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD:

**Altépetl:** pueblo, comunidad

**Altepemilli:** tierra o heredades del común.

**Altepenahuatilli:** ordenanzas del pueblo

**Altepenayotl:** principal ciudad, que es cabecera del reino.

**Altepepaleuiani:** procurador o favorecedor del pueblo

**Altepepohuan:** los pueblos (Historia Tolteca-chichimeca)

**Altepetequipanliztli:** obra pública u oficio público

**Altepetlalli:** tierras del común

**Altepetlatlalilli:** ordenanzas del pueblo

**Aompáyotl:** significa desgracia, literalmente también es “calidad de lo que está fuera de sitio” (Jiménez Moreno W., *Tula...*, p. 397)

**Calpixcayotl:** mayordomía

**Calpixqui:** mayordomo

**Calpoleque:** gente de los barrios (Historia Tolteca-chichimeca)

**Calpulhuia:** convocar o ayuntar todo el barrio

**Pillalli:** tierras concedidas en premio a los nobles (León Portilla, *De Teot a los Azt*)

**Piltlalli:** tierras de los nobles

**Teccalli:** casa o audiencia real

**Teccaliz:** *Voluntad de querer alguna persona*

**Tecpantlalli:** tierras del palacio

**Tlacamat Thani.nino:** desear ser obedecido de otros

**Tlacamati.nite:** obedecer a otro

**Tlapachoa.ni:** regir y gobernar a otros, estar la gallina sobre los huevos

**Tlapachoa.nino:** cubrirse con algo,  
**Tlapachoa.nite:** cubrir a otro  
**Tlapachoa.ni:** gobernador de su hacienda y familia  
**Tlapacholiztli:** gobernación tal, o apretamiento de algo, apesgamiento (DRAE: hacer peso o agobiar a alguien)  
**Tlapacholli:** súbdito, regido y gobernado, cosa apesgada y apretada  
**Tlapacholtin:** súbditos, sujetos, regidos y gobernados  
**Tlatlalia:** hacer constituciones y ordenanzas  
**Tlatlalilia.nite/.nino:** arbitrar o determinar y sentenciar en partes, o dar orden y traza de lo que los otros han de hacer / proponer de hacer alguna cosa haciendo ley para sí y obligándose a ella.  
**Tlatocan:** corte o palacio de grandes señores  
**Tlatocatenahuatilli:** mandato de rey o de príncipe  
**Tlatocatepito:** rey pequeño  
**Tlatocáyotl:** señorío, reino, corona real o patrimonio; “Estado” (según León Portilla en *Toltecatoytl*) con un señor propio o tlatoani.

#### CONCEPTOS REFERENTES A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

**Altepemaitl:** aldea o aldeano  
**Altepenahuac:** comarca del pueblo  
**Altepetlacatl:** hombre del pueblo, lego no ordenado, de orden sacra  
**Calpulleque o calpulec:** cabezas o parientes mayores que vienen de muy antiguo (Zorita)  
**Macehuale:** merecedor de mercedes  
**Macehualli:** vasallo, gente del pueblo (con el elemento reverencial *zin* adquiere el sentido de “pobrecito plebeyo”. Los que hablan de los tipos de *macehuallin* son Dyckerhoff 1976, Hicks 1976 y Olivera 1978.)  
 Con frases compuestas, Molina también habla de categorías como *altepenayotl*-principal ciudad que es cabeza de reino; *totecuacan*-ciudad matriz o metropolitana, lugar de nuestros señores; *altepetlianca*-sujeto o comarca de la ciudad (yanca-lo que está unido a otra cosa); *altepemaitl*-aldea o aldeano; y *altepemame*-aldeas o aldeanos. ¿Lopez Austin? P. 28.  
**Macehualiztli:** danza o baile  
**Macehuallotl:** vasallaje o cosa de macehuales  
**Macehuallin:** vasallos o pueblo menudo  
**Macehuallatoa:** hablar rústicamente  
**Macehuayetoca.nino:** tenerse por siervo o por persona de baja suerte  
**Maceua.nic:** conseguir o merecerlo deseado  
**Tecutli:** caballero y principal  
**Tequihua(que):** hidalgos hijos de pipiltin o quauhipiltin (Alonso de Zorita pp. 36-37)  
**Tequihua(que):** hidalgos hijos de pipiltin o quauhipiltin (Alonso de Zorita pp. 36-37, en *toltecatoytl*, pag. 264)  
**Tetecuhitín:** señores, funcionarios reales  
**Tetecuyo:** amo de criados o esclavos (Molina) Un cargo que Chimalpain en su 1° Relación registra junto al calpique que es el de **cihuatequitque** (p. 187). También para Chimalpaín en su 1° Relación, *tlahoque* es lo mismo que “reyes” (p. 189).  
*tlameme* – cargadores  
**Tlatocamecayotl:** genealogía o alborio de grandes señores  
**Tlatocapilli:** caballero noble y generoso

#### CONCEPTOS REFERENTES AL CONCEPTO DE REBELDÍA EN EL MARCO AXIOLÓGICO INDÍGENA:

**Altepetlalia.nin:** rebelarse contra la cabecera  
**Atetlacamachiliztli:** Rebeldía  
**Atetlacamatini:** Rebelde:  
**Calpulleque o calpulec:** cabezas o parientes mayores que vienen de muy antiguo (Zorita)  
**Calpulleque:** persona a cargo de un calpulli  
**Mayeque:** braceros, terrazgueros, que trabajan tierras ajenas (León nPortilla, *Toltecatoytl*... pag. 259)  
**Tlameme:** cargadores  
**Tlatlacotin:** esclavos  
**Tlazopipiltin:** hijos preciosos y estimados (Toltecatoytl)

#### CONCEPTOS RELATIVOS A LA DIALÉCTICA SOCIAL:

**lcnóiotl:** necesitado  
**lcnotlácatl:** necesitado, huérfano (Federico Navarrete, en *Historia de la Venida...*, p. 58)  
**lcnotlacóyotl:** miseria

**Macehua. Nitla.** hacer penitencia  
**Macehuallatoa. Ni.** – hablar rústicamente  
**Macehuallotl** – vasallaje o cosa de macehuales  
**Macehualquixtia:** envilecerse o apocarse  
**Macehualti:** ser dichoso, alcanzar lo que desea  
**Macehualtia.nitetla:** dar a merecer o dar penitencia a otro  
**Macehualtiliztli:** merecimiento o dicha  
**Macehualtilo.ni:** soy hecho digno o merecedor de algo  
**Maceua. Nic.** – conseguir o merecerlo deseado  
**Maceua.nitla:** hacer penitencia  
**Tlacamati.nino:** ser rico y poderoso  
**Tlacamecayotl:** abolorio (abolengo) de linaje o de generación  
**Tlacamelauac:** sano o libre, que no es esclavo  
**Tlacamictia.ni:** matar o sacrificar hombres ante los ídolos  
**Tlatoani:** hablador o gran señor

## LA CUESTIÓN LINGÜÍSTICA

En términos generales el marco axiológico náhuatl "orienta" lo bueno, lo correcto hacia la derecha pero sin rechazar, en términos éticos, lo izquierdo, lo siniestro. En efecto, la palabra *yectli* cubre las nociones de "bondad" o "belleza" y de orientación diestra o de movimiento dextrógiro. En el mundo náhuatl y más generalmente mesoamericano, la lateralidad derecha (*tomayeccacopa*) caracteriza la polaridad religiosa diurna solar mientras que su antagónica siniestra (*tomaopochcacopa*) simboliza lo tenebroso-lunar, el chamanismo y otras actividades que le corresponden.

Cortar el antebrazo izquierdo de una mujer muerta en el parto otorgaba (por ejemplo) al autor de dicha hazaña la siniestra facultad de adormecer mágicamente a los ocupantes de una casa para robarles sus pertenencias o hacer de ellos lo que quisieran.<sup>599</sup>

La creación de una nación reproduce como lo dijo Mircea Eliade, la creación del mundo. De hecho una nación representa un microcosmos, y los mecanismos actanciales narrativos que determinan a nivel mítico dicha creación son generalmente análogos u homólogos a los que expresan la creación del mundo.<sup>600</sup> Los sabios que siguen al sol- *Huitzilohtoani*, *pochtli* "abandonan" a otros calificados como "ancianos" (*huehuetque*) en *Tamoanchan*. Los primeros se llevaron: "la tinta negra y roja, los libros, las pin turas, se llevaron la sabiduría. Todo se llevaron: los libros de canto, las flautas", y más generalmente la *Toltecacoytl o*, como lo dice Sahagún en la parte castellana del *Código Florentino*, "todas las cosas de antigüedades, y de los oficios mecánicos". Al quedarse en *Tamoanchan-Teotihuacan* los cuatro sabios ancianos: *Cipactonal*, *Tlaltetecui* y *Xochicahuaca*, se reúnen y se preguntan ¿cómo vivirá el hombre? Este texto complementa de hecho el mito de *La creación del sol y de la luna* y se encuentra formalmente estructurado de la misma manera.

*Auh in jquac oiaque, in tlamatinjme: njman mononotzque, mocentalique, y, navintin veuetque qujtoque. Tonaz, tlatviz: quen nemjz, quen onoz in maceoalli: ca oia, ca oqujtqujque, in tllili, in tlapalli: auh qué onoz in maceoaUi, quen manjz in tlalli, tepetl, rjuen onoz, tli tlatqujz, tli tlamamaz, tleh tlavicz, tli tlaotlatoctiz, tli machiotl, tli octacatl iez, tlineixcujtilli iez, tli itech pealo%, tli ocutl, tli tlaujlli mochioaz.*

y cuando se hubieron ido los sabios, luego conversaron, se reunieron los cuatro ancianos. Dijeron: habrá luz, amanecerá, ¿cómo existirá?, ¿cómo vivirá el macehual? Ya se fue, se llevaron la tinta negra y roja. ¿Y cómo vivirá el macehual? ¿cómo se extenderá la tierra, el monte?; ¿cómo se hará?, ¿qué se llevará, qué se cargará, qué se traerá, qué se seguirá?, ¿qué modelo, qué regla se establecerá, cuál será el ejemplo?, ¿cómo se empezará, qué luz, qué claridad se hará?<sup>601</sup>

*lcnoyotl*, además de "pobreza", denota la orfandad, la compasión y sobre todo "la humildad", en el sentido original de la palabra, es decir "lo que está cerca del *humus*, de la tierra madre. (Patrick p. 53) Y Cihuacoatl es quien auspicia a los pobres y enfermos; "quizás en el ámbito social por el Cihuacoatl el trabajo y la pobreza se oponen dialécticamente a la guerra y la riqueza a cargo del *Tlahtoani*".<sup>602</sup>

<sup>599</sup> Johansson Patrick, Estudios de cultura..., p.46.

<sup>600</sup> *Idem*.

<sup>601</sup> Sahagún, Bernardino de, *Historia*..., p. 141 – 142.

<sup>602</sup> Johansson Patrick, Estudios de cultura..., p.53.

Los macehuales están a cargo de un funcionario cuyo nombre está ligado a una diosa que con su acción ha permitido la creación de la humanidad, pues es Cihuacoatl quien muele los huesos que Quetzalcoatl saca del inframundo para dar origen a la humanidad. Es un numen que en términos generales representa la femineidad, luna y de manera dialéctica es complemento del sol.

El sentido original se ve notablemente sesgado por las modalidades inquisitorias, la consignación alfabética de la oralidad en el aparato gráfico europeo, la traducción del náhuatl al español de la imagen al verbo, la interpretación de los hechos y su subsecuente transculturación y otros muchos detenninismos inevitables que presidieron a la recopilación y redacción de los textos de los que disponemos hoy en día.<sup>603</sup>

## ESPECTRO SEMÁNTICO DE MACEHUALTIN

Estaban organizados en calpoltin, que son conjuntos de habitantes que “constituyen una comunidad con vinculación interna y con un origen mítico común”,<sup>604</sup> esta vinculación implica intereses económicos dentro de un marco también comunitario.

Hasta antes de la liberación del yugo tepaneca los calpoltin obedecían a sus guías, los ancianos “*in yehuantin, hualteyacaque, in huehuetque*, aquellos que los guiaron hacia acá, los viejos. También estaban allí los *teomamaque*, los sacerdotes, portadores del dios”.<sup>605</sup>

Los que no están vinculados al *tlacamecáyotl* linaje de los toltecas. Participan de las actividades de producción y servicios. En un principio, antes de la independencia de Azcapotzalco, los macehualtin eran solo terrazgueros y tributarios, cuando los mexica adquieren a su primer tlatoani, Acamapichtli, dejan de ser macehualtin de los pueblos que les mantiene sometidos.

Los macehualtin integrados en sus correspondientes calpultin formaban unidades aldeanas ligadas a grandes centros de población y sujetos a un determinado tlatoani, a quién pagaban tributo y servicio, de lo cual se remitía una cantidad al Huey tlatoani.<sup>606</sup> Los macehuallin que no son guerreros, tlacuilo, cantores, medidores, etc., dividían su tiempo para labrar las tierras de la comunidad, atender la producción de artesanías, y en el cultivo de su pequeña parcela familiar. Los macehualli no siempre pertenecían al núcleo étnico fundador del Altépetl, e integrados a este en calpultin muchas veces eran invitados a poblar las ciudades en pro del desarrollo sociocultural de toda la unidad Altépetl gracias a sus cualidades específicas, ya sea como artesanos especialistas, etc.<sup>607</sup>

De un parecer del doctor Zorita de 1° de abril de 1562, “...sobre los tributos de México y Snatiago”,<sup>608</sup> se observa que: “en tiempo de Moctezuma los vecinos de esta ciudad (Tenochtitlan), no tributaban si no era algunos servicios de poco valor y voluntarios que les hacían por ser la gente que en ella había, de guerra y ciudadanos. Lo cual implica que en Mex. Ten. habitaba el núcleo del sector dominante, fuera de estamentos como los tlameme – cargadores, y los tlatlacotin – esclavos, al igual que otros funcionarios de calpultin con estancia transitoria, gran parte pertenecía a los altos estratos del sistema, beneficiarios del plusproducto que recibían como tributos.”<sup>609</sup> De estos, prestaban determinados servicios los miembros de los calpultin “que practicaban en tareas como la conservación de las calzadas, limpieza de las calles y canales, etc.”<sup>610</sup>

## HACER MERECIMIENTO

El *macehualli* como “merecedor” tiene un espectro semántico-conceptual que nos remite a diferentes derechos sobre la posesión de la tierra. En primera instancia está un derecho inalienable a la tierra que las comunidades obtienen derivado de la “conquista”, por el cual se vuelven merecedores, ello evidentemente ligado al ideal bélico introyectado al hombre cuando éste requiere hacer méritos en campaña para llegar a merecer cargos administrativos y distinciones militares con sus inherentes beneficios económicos.

Así lo podemos constatar ayudados del discurso de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, en el que constantemente encontramos alusiones directas al merecimiento de tierras que obtienen las comunidades que sucesivamente van ocupando la tierra, por ejemplo al referirse a los ulmeca, los xicallanca, los xochteca, los quiyahizteca y los cucolca, como los primeros habitantes de la región de Chalco, quienes en torno a un Chalchiuhmomoztli “iban a hacer merecimientos, iban a ponerse a mano...”<sup>611</sup> lo cual hace referencia a que ese merecimiento derivaría directamente de las divinidades, quienes por su devoción, ofrendas y penitencias les darían tal beneficio.

<sup>603</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>604</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, p. 242.

<sup>605</sup> *Idem*.

<sup>606</sup> *Idem*.

<sup>607</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>608</sup> op. cit., pp.50-51, en León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, pag. 273.

<sup>609</sup> *Idem*.

<sup>610</sup> *Ibidem*, p. 274.

<sup>611</sup> Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Memorial...*, p. 99.



El concepto de “**libertad**” como aspiración de los individuos aparece en los primeros años coloniales plasmado en la documentación jurídica y de carácter de informes y solicitudes que los nobles indígenas ya dirigían al monarca hispano. Aparece, pues, enmarcado en un discurso de protesta en que los indígenas en colectivo, por ejemplo, los “tarascos”, oficiales de república de Huiramangaro, Zirahuén y Ajuno reclaman a las autoridades coloniales su derecho de ser “tan libres como los son los españoles”, por lo que exigirles servicios personales era ir en contra de su libertad, en un documento sobre no ser apremiados a ningún servicio ni tasación en el año de 1624.<sup>612</sup>

Como vemos, aunque algo más tardío, el concepto gira en torno al trabajo y su exención o no en la calidad de servicios forzados, libertad que toma como referente la condición que los propios colonizadores ostentaban por derecho de conquista y por ser súbditos del rey, o sea, básicamente con derecho a no ser fuerza laboral, por lo menos para lo trabajos más pesado físicamente hablando.

En esta época constituía una verdadera aspiración de las colectividades, pues aunque habían estado acostumbradas a dar trabajo y servicios obligatorios “en su gentilidad” y condición de *macehualtin*; bajo las nuevas condiciones de explotación y supervivencia, esta condición de subordinación había hecho estragos y merma en la población, que bien describe el oidor Alonso de Zurita como algunas de las causas de la pérdida de los indios y que se hubiese despoblado la tierra; por lo que ya no era una condición del todo tolerable.

La idea de libertad también tiene una connotación jurídica, al hacer uso de los tribunales y clamar por justicia, considerando que el marco jurídico vigente amparará al individuo, lo cual le da pertenencia a una corporación colonial. Así existen declaraciones de hispanos quienes se quejan de que los indígenas acudan a los tribunales en busca de justicia, haciendo referencia a que “lo hacen con tanta libertad como si fuesen españoles...”.

## LOS CALPOLTIN

Implica un origen mítico común. En un principio, cuando el establecimiento en el islote, los mexica integran sus calpultin por macehualtin, que son gobernados por ancianos huehuetque o Tomamaque (sacerdotes portadores del dios), o Teyacanque (guías), tales como Tenochtli o Quauhtlequetzqui.

En el estudio: “Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco” de Alfonso Caso, se localizan más de 60 barrios y un cierto número de Tlaxillacalli o subdivisiones menores. En cuanto a población, León Portilla calcula que antes del inicio del mandato de Acamapichtli serían unos 18 habitantes repartidos en 15 calpultin, y hasta el momento de la conquista de unos 72 mil habitantes.<sup>613</sup>

En Toltecatoytl apunta que Alonso de Zurita señala que constituían linajes antiguos que reconocían un origen común. También que Carrasco admite que dentro de una misma unidad política convivían “elementos pobladores, de lenguas, culturas y orígenes étnicos muy distintos, sobretudo en el Acolhuacán y en Chalco, pero ello no se refiere a la integración del calpulli. MLP reconoce que hay una gran importancia en los vínculos de parentesco.

La aportación tributaria de los calpultin se hacía por conducto del *tecuhtli* a quien estaban encomendados, como dice Zorita, dentro de lo cual se encuentran los *teccalli* o casas de palacio de dichos señores, e incluía a los *pipiltin*; contaba con macehualtin adscritos a la dicha casa llamados *teccalque*, y el *teccalli* contaba con tierras para el *tecuhtli*, los *pipiltin* y para los *macehualtin* distribuidos en los diferentes calpultin quienes tenían que tributar en especie y trabajo. La gestión de estos *tetecuhtin* distribuía los tributos y el servicio en beneficio del *teccalli*, de los propios macehualtin y de la “unidad superior” del *Huey Tlatoani*.<sup>614</sup>

Los calpultin cuentan con una estructura socioeconómica interna (León Portilla), en la cual están los *calpulleque* quienes reparten el tributo y obedecen al *tecuhtli* y demás oficiales, bajo su mando están los sacerdotes de la deidad tutelar, los jefes de los grupos guerreros locales o de las cuadrillas de trabajo, o los encargados de la escuela del barrio *telpochcalli*, o los que conocen los linderos, límites y medidas de la tierra, y los que van renovando sus pinturas según sus sucesos,<sup>615</sup> tomado de Zorita. También apunta que Ramírez de Fuenleal señala que dichos funcionarios del *calpulli* (*calpulleque ni tlacuilo*) estaban obligados a tributar.

Existen calpultin faltos de tierras cuyos miembros sobrevivían trabajando tierras ajenas, estos son los *mayeque*, “braceros”, quienes en ocasiones quedaban adscritos a determinadas *pillali* o “tierras de los nobles” tlazopiltin.

Arturo Monzón apunta que la especialización artesanal estaba correlacionada directamente con el barrio en Tenochtitlan, donde el *calpulli* de Yopico era el de los artifices de los metales preciosos, el de Amatlan de los trabajadores del arte plumario y de pintores, el de Atempan de curanderos.<sup>616</sup>

<sup>612</sup> AHMP, caja 132-1, 2f, en Castro Gutierrez, Felipe, *Los tarascos...*, p. 24.

<sup>613</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl...*, p. 252.

<sup>614</sup> *Ibidem*, p. 269.

<sup>615</sup> *Ibidem*, p. 270.

<sup>616</sup> *Ibidem*, p. 271.

Otros oficios eran: *Zoquichihque* – alfareros; *petlachihque* – hacedores de esteras; *tlaxinque* – carpinteros, *itzchihque* – fabricantes de cuchillos, *caczoque* – zapateros, *tlayamanilique* – curtidores, *tetzotzonque* – canteros, *acalquetzque* – hacedores de canoas, *tlahcuiloque* – pintores, *tepeustecah* – fundidores de cobre, *chalchiuhtlatecque* – lapidarios y *quauhtlacuicuique* – talladores de madera.<sup>617</sup>

Todos los calpultin de artesanos tenían estrechas relaciones con los *pipiltin*, los *tetecuhtin* y los *pochteca*, donde los primeros consumían sus elaboraciones de plumería e insignias, y con los segundos la relación se basaba en el comercio exterior ya que les abastecía de materias primas, aunadas a las obtenidas por los tributos. Los artesanos tributaban con sus propios productos, Zorita dice que cada 20 u ochenta días.<sup>618</sup>

En Tenochtitlan muchos calpultin de artesanos procedían de fuera por lo que constituían grupos que habían venido a sumarse al núcleo de los mexica,<sup>619</sup> por ejemplo, muchos de los lapidarios y canteros procedían de Xochimilco, los plumarios de Amatlan. En Tetzoco sus gobernantes habían propiciado la inmigración de *tlailotlaque* y *chimalpaneca*; y en vista de su propio desarrollo cultural es probable que los propios mexica hayan obrado de igual manera.<sup>620</sup> De donde el status de estos especialistas no estaba alejado de los privilegios que gozaban los *pipiltin*.

León Portilla se pregunta ¿qué porcentaje de *tlazopipiltin*, *pipiltin*, *tetecuhtin*, otros funcionarios, guerreros, sacerdotes, *pochteca* y artesanos existían en Mexico Tenochtitlan, y se de una idea al respecto a través de un “Parecer del virrey Don Luis de Velasco, dirigido al Rey, el último de febrero de 1562”. Existía dentro de esta unidad productiva un lugar llamado *calpolco* que era la casa en donde, según Carrasco, los miembros del calpulli realizaban actividades políticas o ceremoniales.

En *Calpulli ¿Otra acepción de teccalli?*, Hildeberto Martínez hace una primer definición en la que muchos investigadores coinciden, es que el *calpulli* es un grupo de parientes que poseen tierra en común, normalmente referido a los macehualtin o gente del común, a los que se les atribuye incluso estar organizados en comunidades agrarias autosuficientes, nociones extraídas esencialmente principalmente de Zurita, Ixtlilxóchitl y Torquemada.

Aclaraciones polisémicas de la palabra calpulli:

Retomando a Zurita, hay que aclarar primeramente que no se trata de una sociedad igualitaria, es una versión más del teccalli.

Las casas señoriales se conocen en la región Puebla-Tlaxcala como: *teccalli*, *tecpan*, *tlahtocayo* (p. 28), ante la posibilidad de darle a los vocablos, como en el caso de *altépetl*, diferentes significados, Martínez supone que calpulli es alguna especie de casa señorial.

## CARACTERIZANDO LO POPULAR EN LAS FUENTES

En la Historia mexicana por sus pinturas se hace mención del “hombre bajo y macehual”, lo cual denota la gran verticalidad de aquella sociedad.

Hay que destacar en primera instancia que ya en el capítulo XVIII,<sup>621</sup> la traducción hace mención de la “gente popular” para referirse al común, a los “ciudadanos” como hace mención en otros apartados, a la gente de los calpultin que huye hacia el valle Puebla-Tlaxcala escapando del sitio y saqueo a que someten las fuerzas tepanecah a su ciudad Tezcuco.

El surgimiento con mayor vehemencia de este concepto va acompañado de una visión socioeconómica en que la industrialización y la urbanización descontroladas de la segunda mitad del siglo XX dan cuenta de migraciones masivas y surgimientos de cinturones de pobreza en las grandes urbes, así como la expansión de nuevos horizontes mercantiles para la comercialización capitalista.

Desde una perspectiva política, lo popular toma forma como herramienta cognitiva que acota y define a los grupos emergentes, para conocer sus manifestaciones culturales y sus dinámicas sociales. Estos grupos emergentes, subalternos de los grupos privilegiados y de la clase política que controlan al Estado, ya no se limitan a lo rural, con lo “tradicional”, a lo asociado con el folklore, con formas arcaizantes, a lo alejado de las grandes transformaciones contemporáneas del capitalismo,<sup>622</sup> son sectores en resistencia política, lo popular hace referencia a movimientos alternativos en contra posición a la cultura hegemónica.

Por supuesto esta noción de choque y contraposición entre dos sectores opuestos pero complementarios de una sociedad que articula su economía a partir de las relaciones de producción de éstos, no es aplicable a nuestras sociedades, pues tal conflicto no existía, por lo menos no en las temporadas de sosiego político, donde tanto los sectores inferiores de la sociedad como los superiores y dirigentes conocían bien su lugar y su papel dentro del orden del cosmos, su relación con las deidades, y la dependencia que

<sup>617</sup> *Idem.*

<sup>618</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>619</sup> *Idem.*

<sup>620</sup> *Idem.*

<sup>621</sup> Pomar y Zurita, *Relaciones*, p. 45, párrafo 7.

<sup>622</sup> García Canclini, en *sobre cultura...*, p.154.

mantenían con dichos sectores de manera complementaria y recíproca dentro de una relación no conflictiva, con normatividades muy rígidas para cada uno de los miembros que la componen.

Existe una concepción “biológico-telúrica” de lo popular, surgida como ideología orgánica de los Estados oligárquicos, define a la nación como un conjunto de individuos unidos por lazos naturales —el espacio geográfico, la raza- e irracionales —el amor a una misma tierra, la religión-, donde se preservan en un plano simbólico los “intereses nacionales”, ampliamente identificados con los de las grandes familias y demás grupos acomodados, donde las interpretaciones aristocráticas del pasado de explotación a partir del cual dichos grupos obtuvieron sus privilegios, bajo el respeto a los orígenes y la sumisión al orden que les benefició.

Aquí la experiencia socio-histórica es interpretada adecuadamente para transformarla en las relaciones sociales que dan vida a la esencia nacional, donde las instituciones del estado (ejército, iglesia, etc.) y el pueblo constituyen una fuerza mística y telúrica.<sup>623</sup> En la llamada concepción *sustancialista* la identidad no está contenida en la “raza”, ni en la tradición o el pasado, está en el Estado.

#### OTROS CONCEPTOS PERTENECIENTES A UN MARCO AXIOLÓGICO OCCIDENTALIZADO OPERANTES A LO LARGO DE LA INVESTIGACIÓN QUE HAY QUE DESTACAR SON:

**Tributo:** Impuesto periódico en especie o en servicio exigido por los Estados hegemónicos a las entidades políticas sometidas, exigencia que una administración central impone a determinados grupos sociales, sea en especie o en servicio, como contribución derivada de una relación económica de dominados y dominadores. Despotismo oriental: es un concepto acuñado por F. Enghels

**Unidad aglutinante.-** hace referencia a una formación política que se halla por encima de todas las pequeñas comunidades y tiene la calidad de propietaria.

**Estado – altépetl/tlatocáyotl:** si bien por la palabra Estado entendemos que comprende un territorio determinado, la existencia de elementos identitarios que proporcionan cohesión al grupo, la existencia de un complejo aparato burocrático para administrar las finanzas.

Chimalpain Cuauhtlehuantzin presenta el concepto de Altépetl para referirse a las distintas entidades políticas de la cuenca del Anáhuac, regidas por un señor o Tecuhtli, administradas por un centro político y religioso, que domina directamente algunas comunidades que conforman su territorio, el cual no necesariamente es continuo en el espacio geográfico, y están entrelazados estrechamente por una relación económica y política principalmente.

La palabra altépetl fue originada para designar el lugar donde habitaban los hombres, y se puede apreciar en el libro XI, capítulo XII el *Códice Florentino*, concepción ligada a la idea de que los cerros son receptáculos del líquido vital. Los estados se ordenaban en pares: Azcapotzalco se conformaba de: Tepanecapan y Mexicapan; Coyoacan de Acohuic y Tlalnahuac; Tulancingo de Tlatocan y Tlaixpan. Convergencia paronomástica o quizá filiación etimológica de las palabras tlatoca (seguir (algo) y tlatoca (gobernar)

Definición de **cihuacoatl** por Torquemada:

Después del rey había un presidente y juez mayor, cuyo nombre, por razón de el oficio, era Cihuacohuadi este oficio se proveía por el mismo rey, y en su reino ninguno tenía autoridad de proveerle en otro, ni recibirle en sí, si no era por la autoridad real y en la persona que por el dicho rey era nombrada; y era tan autorizado este oficio que el que lo usurpara para sí, o lo comunicara a otro en alguna parte del reino, muriera por ello, y sus hijos y mujer fueran vendidos por perpetuos esclavos y confiscados sus bienes, por ley que para esto había. Este supremo juez no se proveía para todos los pueblos indiferentemente, sino para las ciudades y poblaciones grandes y que tenían mucha comarca. Tenía cargo y oficio de proveer en las cosas de gobierno y en la hacienda del rey Oía de causas que se devolvían y remitían a él por apelación; y éstas eran solas las criminales, porque de las civiles no se apelaba de sus justicias ordinarias. De este presidente no se apelaba para el rey, ni para otro juez alguno, ni podía tener teniente, ni substituto, sino que por su misma persona había de determinar y decidir todos los negocios de su juzgado y Audiencia.<sup>624</sup>

Este juez parece tener veces y autoridad de virrey, a los cuales comunica el rey autoridad absoluta para gobernar y despachar negocios cometidos a su sola y absoluta detenninación, sin tener dependencia de nadie; pero también parece aventajarse en algo, pues en cosas de su gobierno conoce la Audiencia, que toda junta se hace persona de rey, y con su autoridad le pueden reprimir y reprimen; y esto se entiende en casos graves y por vía de agravio y violencia; lo cual no corría en este dicho juez Cihuacohuatl, porque de su última detenninación no había recurso a otro.

**Altépetl** - Organización o unidad política ligada a la concepción religiosa del cerro primigenio ligado al poder, referente a la montaña original llena de agua, que designa a un pueblo con un territorio y una identidad local.

**Estamentos:** (Del b. lat. *stamentum*). m. Estrato de una sociedad, definido por un común estilo de vida o análoga función social. *Estamento nobiliario, militar, intelectual.* || **2.** En la Corona de Aragón, cada uno de los

<sup>623</sup> *Ibidem*, p.155.

<sup>624</sup> Torquemada, Juan, *Monarquía...*, p. 67-68.

estados que concurrían a las Cortes. Eran el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros y el de las universidades o municipios. (DRAE).

**Tlatocayotl:** El concepto de tlatocáyotl es crucial pues constituye la cede humana del poder.<sup>625</sup> El ser cultural, las cuentas del tiempo, anales, cantos y artes, tea y luz que iluminan la tierra y la comunidad de los humanos:

...Y cuando se habían marchado los sabios,  
Se llamaron y reunieron  
Los cuatro ancianos y dijeron:  
¿brillará el sol, amanecerá?  
¿cómo vivirán,  
Cómo se establecerán los macehuales (el pueblo)?  
Porque se ha ido, porque se han llevado  
La tinta negra y roja (los códices).  
¿Cómo existirán los macehuales?  
¿Cómo permanecerá la tierra, la ciudad?  
¿Cómo habrá estabilidad?  
¿Qué es lo que va a gobernarnos?  
¿Qué es lo que nos guiará?  
¿Qué es lo que nos mostrará el camino?  
¿Cuál será nuestra norma?  
Cuál será nuestra medida?  
¿Cuál será el dechado?  
¿De dónde habrá que partir?  
¿Qué podrá llegar a ser la tea y la luz?

Entonces inventaron la cuenta de los destinos,  
Los anales y la cuenta de los años,  
El libro de los sueños,  
Lo ordenaron como se ha guardado  
Y como se ha seguido  
El tiempo que duró  
El señorío de los toltecas,  
El señorío de los tepanecas,  
El señorío de los mexicas  
Y todos los señoríos chichimecas.<sup>626</sup>

**Excan tlahtolloyan** (triple alianza según Carrasco), o excan tlahtolloc que usa Chimalpain para explicar que en un inicio era el título que ostentaban en triple alianza Culhuacan, Tollan y Otompan, después fue entre Culhuacan, Coatlinchan y Azcapotzalco.

**Calpixcayotl** es una entidad tributaria o provincia. (Carrasco).

**Productores inmediatos.-** los *macehualtin*, los *mayeque* y los *tlalmaitl*

**Condiciones de trabajo necesarias para la producción.-** son las condiciones básicas necesarias para que los productores inmediatos puedan implementar su mano de obra en beneficio directo de la producción, cualquiera que está fuese; sin dichas condiciones no se puede dar la producción.

**Desarrollo de las fuerzas productivas.-** es la implementación de la técnica directamente a los medios de producción para incrementar la productividad en calidad y cantidad.

**Plusproducto:** es el excedente de la producción del que se apropian los déspotas organizados en el Estado.

**Producción:** es apropiación de la naturaleza por el individuo por medio de una determinada forma de sociedad.

**Cultura náhuatl dominante.-** Considerando la composición multiétnica de las entidades políticas mesoamericanas, hay que resaltar que la clase dirigente pertenece a esta filiación cultural.

**Entidad política.-** colectividad agrupada en una corporación con un carácter definido, en este caso político.

**Étnico-tutelar.-** categoría referente a una primer dimensión étnica para distinguir las diferentes lenguas mesoamericanas que dan una primera dimensión identitaria a un grupo determinado; y a una segunda dimensión que da pertenencia social y política a diferentes grupos dentro de una misma etnia.

**Facción.-** parcialidad de gente amotinada o rebelada, partido violento o desaforado en sus proceder o designios.

<sup>625</sup> León Portilla, Miguel, *Toltecayotl...*, p. 24.

<sup>626</sup> Informantes de Sahagún, op. Cit., fol. 192r- 192v. Este pasaje muestra que el estrato social de los macehuales también participaba y dependía del legado cultural de los antepasados, del ucatiliztli.

### EL CRONISTA ATÍPICO

*Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la Conquista* es el nombre con el que se conoce a los fragmentos sobrevivientes de un texto, hoy perdido, escrito originalmente en náhuatl por el autor de dudosa filiación étnica Cristóbal del Castillo, y traducido al español, entre otros, por Francisco del Paso y Troncoso.

Como se verá en su debido apartado, en esta obra se encuentra una expresión de rebeldía popular que si bien se podría decir que sale del marco temporal y geográfico de la presente investigación, considero imprescindible su mención por dos aspectos fundamentalmente: el primero porque encierra la esencia de las expresiones de rebeldía popular; el segundo porque tampoco se puede asegurar que la salida del mítico Aztlan haya sido anterior al rango inferior que he establecido para acotar la investigación, ni que dicho lugar esté fuera de la cuenca lacustre.

En cuanto a la fuente, de lo que se puede desprender de la parte rescatada, aparentemente el autor pertenecía a un estrato social modesto, *macehualli*, lo cual le hace atípico dentro del panorama historiográfico colonial, por lo cual tampoco se adscribe a alguna étnia en particular, como sí lo hacen los demás cronistas de indias de origen indígena. Y frente a las adscripciones, habla de los *mexicah* para, según Navarrete, “demostrar su poca legitimidad, su crueldad, su carácter demoníaco, para defender a su vez los derechos de los demás pueblos de la región, más antiguos e inocentes.”

Como se apuntó en el primer apartado de este capitulado, no es mi pretensión realizar un complejo y profundo análisis de las fuentes que se van a analizar, sino sólo dar un panorama lo suficientemente claro sobre su naturaleza para ponderar la trascendencia de los fenómenos en que se exprese la rebeldía o la resistencia popular. En función de eso las intenciones de los autores de las crónicas a partir de aquí, así como el determinar el público para el cual eran dirigidas será determinante para caracterizar el sentido de las obras, el cual incide directamente en la forma y quizá el objetivo por los cuales se presenten dichos fenómenos.

Según Federico Navarrete, esta obra “intenta ir más allá de los particularismos para presentar una visión general de la historia prehispánica...”,

El autor tiene el deseo de “preservar la memoria de las glorias del pasado”, y se sabe, gracias a las descripciones que pudieron ser hechas de la obra en su conjunto antes de que se perdiera parcialmente, que el autor narró la historia de varios pueblos de la cuenca, así como de las instituciones prehispánicas; no obstante, nada de los referente a estos temas sobrevivió, y hoy sólo se cuenta con rescatado gracias al abate Antonio Pichardo, que se refiere a la venida de los “mexicanos” y al reinado de Acamapichtli principalmente.

Hay algo que a mi me parece claro, que se encierra un mensaje donde la inclinación beligerante a que una sociedad pueda abocarse es la clave para el progreso material, político y económico; llave que aún en el más paupérrimo estado de sujeción, un pueblo con la protección divina y guía patronal adecuada, puede utilizar para conquistar tal progreso.

A lo largo de los primeros capítulos el autor se muestra más interesado en establecer el cómo que el dónde y el cuándo de la migración *mexicatl*, describiendo generosamente su forma de vida bajo el yugo de los “aztecas”, donde particular importancia cobra la comunicación con las divinidades, a partir de lo cual obtienen sus mandamientos que redundarán en acciones significativas.

El autor no narra acontecimientos verificados, sino una reconstrucción de hechos, de los cuales la mayor parte se trata de sucesos rituales formalizados, hechos que refiere están en riesgo de olvidarse, pues “nadie aún conoce bien” al respecto de ellos.

Existen muchas otras características de esta obra en que se puede señalar, por ejemplo la ausencia de fechas que abundan en otras fuentes, o hechos significativos que aquí no aparecen, pero estos aspectos desviarían el interés que aquí atañe, el sentido y los objetivos que encierra la fuente.

Se puede pensar que la obra de del Castillo estuvo respaldada tanto por documentos, aunque no hace gala de la gran cantidad de fechas, descripciones geográficas y genealogías que otras fuentes “más prestigiosas” sí realizan, basadas en dichos documentos y que constituyen parte de todo un legado generacional. De igual forma su relación con la historia oral lo saca de los cánones de las tradiciones que manejan cronistas de origen noble, pues para éste, en contra posición con los otros describe, por citar un ejemplo, el origen de los *mexicah* en condiciones humildes y de servidumbre.

Esto vuelve a plantear una serie de dificultades para ponderar la obra, sin embargo como dice Navarrete, se trata de una tradición diferente (la que le sirve de base al autor) que da como resultado una historia que con pocos acontecimientos, pero los describe con una minuciosidad exhaustiva, se trata de una trama escueta con imágenes vívidas.

Como se señaló en la parte introductoria de este apartado sobre las fuentes, las tradiciones históricas no hacían distinción entre lo que pasó realmente y lo que “no pudo dejar de pasar según son las cosas”;

estimación, acercamiento, conjetura o cálculo que aquí servirá en lo sucesivo para conjeturar sobre la verosimilitud de los fenómenos objeto de estudio, pero para del Castillo el asunto va aún más allá, pues trata de caracterizar a la entidad política hegemónica por excelencia en su mundo, lo cual estaba ligado a su situación política, previa y posterior a la conquista de la capital *mexicatli*.

En suma, esta fuente presenta familiaridad tanto con las convenciones europeas, a las cuales se apega conforme a los cánones escriturales de la época, como con la religiosidad hispana; parece estar dirigida más que a un público europeo, a jóvenes generaciones de lectores en náhuatl; conjeturas que como dice su formulador, F. Navarrete, no existen evidencias seguras al respecto, pero se trata de una de las aproximaciones más completas y confiables. Lo que sí es más seguro es la inclinación del autor por reivindicar a los indígenas del paganismo, asociando la religiosidad prehispánica con la ortodoxia católica.<sup>627</sup>

Cristóbal del Castillo busca plasmar una verdad que se está perdiendo, pero que a la vez no ha sido conocida enteramente, una verdad sin propietarios, una verdad que encierra la voluntad divina detrás de los más significativos actos humanos; quizá por eso los indígenas de su tiempo eran tan buenos cristianos, porque era voluntad de Dios que le conociesen después de la “Conquista”, al igual que fue voluntad de un dios el que los mexitin saliesen de Aztlan y de la servidumbre en que vivían.

El discurso de la fuente encierra, finalmente una noción de derecho sobre la tierra, derecho que ostentan las comunidades de la cuenca derivado de su ancestral ocupación y que los hispanos reconocen, derecho reivindicado de manera general para todos los pueblos indígenas y no para una comunidad o grupo en particular como las demás fuentes indígenas. Pero el nexo que parece existir entre esta fuente y los trabajos de Sahagún, destaca Navarrete, la ligan también con el objetivo que aquella perseguía, el conocimiento del pasado y la cultura indígena prehispánica.

Navarrete encuentra algunas similitudes entre los argumentos de Del Castillo y los que presenta Sahagún en su obra florentina, lo cual también hace pensar que, por un lado existe alguna simpatía hacia la orden franciscana, y por otro, que quizá el principal móvil de su obra sea, como dice este investigador, contribuir a preservar algunos aspectos del pasado indígena que están en peligro de desaparecer, y a la vez contribuir con aquella orden en sus investigaciones sobre este tema.

Sin embargo, como también agrega este investigador, el estar su obra estructurada como un trabajo totalmente occidental y no bajo las convenciones de otras obras indígenas con registros calendáricos concomitantes con registros toponímicos, eje fundamental en que se estructuraban los documentos prehispánicos, y ante las similitudes que este y otros investigadores han señalado con algunos pasajes bíblicos, así como la aparente tendencia a caracterizar a los mexitin como el “pueblo elegido por el diablo”, también provoca el albergar muchas dudas respecto de las “verdaderas” intenciones del autor y la verosimilitud de sus argumentos.

En esto último, sobre la intención de “satanizar” a los mexitin, coincido con Navarrete, pues además de ligarlos con todas las cosas reprobables por la visión e idiosincrasia cristiana, como el fomento a la prostitución en un contexto ritual o el ser factor para la ruptura de la paz regional, el sacrificio humano y, aún peor, el abusar descaradamente de su “oficio guerrero” para someter a pueblos que “no conocen el arte de la guerra”; lo cual demuestra cómo estos mexitin salieron de la servidumbre sólo para hacer a otros pueblos víctimas de la opresión que ellos mismos habían padecido. “Y todas las cosas que ordenó su *tlacatecóltil* a los mexitin no eran buenas, no eran rectas, eran espantosas, eran temibles.”<sup>628</sup>

## FUENTES INDÍGENAS CON PARTIDO

De la generosa producción historiográfica en torno a la historia, la cultura, las costumbres, la religión y la organización social de los pueblos indígenas, elaborada en la segunda mitad del siglo XVI y la primera del siglo XVII en la Nueva España, destaca la que se deriva del intenso trabajo intelectual realizado por diversos cronistas de estirpe indígena, quienes entre los motivos que ya han sido mencionados, perseguían la necesidad de dejar memoria para la posteridad de las antiguallas de sus antepasados, de una historia indígena prehispánica tan relevante y llena de grandes hechos como las mejores de la cultura occidental. Y es esta producción la principal materia para hacer inteligibles los hechos de rebeldía y resistencia popular, aunque sea de la voz de estos privilegiados autores, que a final de cuentas reivindicaban un noble origen y una orgullosa pertenencia étnica.

## FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL

En primera instancia está el pensador novohispano de noble estirpe indígena y muy identificado con la cultura de los hispanos, pero decididamente reivindicador de su herencia indígena, de nombre Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, este último apellido cambiado en sustitución de Peraleda, es autor de un conjunto de discursos

<sup>627</sup> Navarrete F. “Estudio preliminar” en Del Castillo Cristóbal, *Historia de la venida de los mexicanos...*

<sup>628</sup> Traducción de Navarrete en Del Castillo Cristóbal, *Historia de la venida de los mexicanos...*, p. 109.

históricos escritos en español conocidos hoy por hoy como las *Obras Históricas*; diferentes versiones escritas en diferentes momentos sobre un mismo tema, la historia de los señores y las comunidades de origen *chichimecatl-acolhua*, hasta la llegada de la “verdadera fe”, donde el autor colonial reivindicó su origen étnico y adornó la pomposa ciudad de Tetzco, centro rector de aquellas comunidades, recogiendo las más diversas tradiciones históricas, tanto orales como gráficas, legadas por los ancestrales depositarios de las tradiciones históricas indígenas y quizá custodiadas celosamente por su familia como garantes de sus privilegios.

Siendo este autor descendiente en quinta generación de Nezahualpilli y con sendos intereses en el gobierno del mayorazgo de San Juan Teotihuacán para su madre y finalmente para Francisco de Navas<sup>629</sup>, su hermano, y estando en el marco social de una Nueva España de finales del siglo XVI propicia para la creación humanística que no sólo influyó en él, sino en otros contemporáneos de gran trascendencia para la historiografía prehispánica y colonial como Sahagún, Torquemada, Chimalpain y Tezozomoc, entre otros, es que se configura el contexto intelectual que influencia notablemente su obra, que como todas las de su época, tenía que ser sancionada por diversas autoridades, ya sea hispanas o inclusive indígenas.

No obstante, si bien hay testimonios de las autoridades indígenas de las cabeceras de Otumba y Cuauhtlancingo quienes sancionaron sobre la veracidad de algunos de los trabajos de este autor; desde hace mucho tiempo dichas obras han sido calificadas como parciales y fantasiosas, pero se debe a Edmundo O’Gorman el mejor análisis de esta fuente a opinión de León Portilla, pues reunió, ordenó cronológicamente y reestructuró la fragmentada obra; de la cual a groso modo el primero comenta:

“El conjunto de las relaciones ofrecen un relato de la historia antigua de México que empieza por la leyenda de los soles y el origen de los indios y prosigue con la fundación, progreso y acabamiento de la monarquía tolteca; la subsecuente fundación del Imperio chichimeca y su historia, pero sólo hasta el reinado de Nezahualcōyotl, todo entretejido con los sucesos relativos a otros señoríos, especialmente el de los tepanecas y mexicanos.”<sup>630</sup>

Hay que reconocer que los trabajos de este autor tienen el propósito de hacer valer los méritos y derechos señoriales de sus ancestros, de donde unas obras parecen, según O’Gorman, ser el preludio o antecedente de las otras realizaciones, a todas luces más compendiosas.

“Historia de la nación chichimeca” es la obra “magna” del autor a opinión de O’Gorman, quien señala: “...se trata de la obra definitiva del autor, a la que debe recurrirse preferentemente para captar su concepción del pasado indígena...”<sup>631</sup>

Si bien durante los primeros años de colonialismo se respiró un clima favorable en la Nueva España para la producción de diversos trabajos historiográficos, donde uno de los objetivos era reivindicar el pasado indígena frente a un proceso colonial que progresivamente se tornaba más y más brutal, hay que señalar que durante los primeros veinte años de vida del autor se dieron de manera general en Mesoamérica los peores años de la gran mortandad que terminó por diezmar a la población indígena, contexto necesariamente influyente en un pensador que como cualquier testigo ocular de la época, contemplaba no sólo el ocaso de los otrora orgullosos señoríos indígenas, sino de la población nativa en general víctima de las pestes y una explotación desmesurada.

Este es el marco que sirve de referencia a este autor, quien sin duda, además de participar activamente en la vida intelectual de la época, también es beneficiario del orden colonial ostentando diferentes cargos administrativos en comunidades indígenas, mezcla de potencial creativo y aspiraciones político económicas que constituyen un germen perfecto para la iniciativa, la creatividad y la producción en un mundo de trámites y papeleo.

Más de treinta años después de su nacimiento, en 1614, se confirma la Real Cédula de 1557 en que se hace justicia a los descendientes de los señores indios que pretenden suceder en los cacicazgos. Algunos años después Alva Ixtlilxóchitl se convierte en juez gobernador en el pueblo de Tlalmanalco y luego en Chalco, después de lo cual obtuvo por Real Cédula del mismísimo rey de España reconocimiento a sus derechos obtenidos por ser descendiente de caciques de Tetzco, en especial de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, el favorecedor de los hispanos en la “Conquista”.

Sin duda, la obra de Alva Ixtlilxóchitl ha sido de las más destacadas elaboraciones documentales de tradición indígena de la época colonial, que con todo y lo cuestionable de sus contenidos en cuanto a la verosimilitud de algunos de sus pasajes más importantes, claramente influenciados tanto por la ideología católica española de la época, como por algunas ideas del Renacimiento y hasta algunos relatos bíblicos, y que el autor haya procurado construir una narración esquemáticamente apegada a los cánones historiográficos de

<sup>629</sup> Romero Galvan, Ruben, Coord. *Historiografía Novohispana de Tradición Indígena*, Vol. I, UNAM, México 2003, pag. 355.

<sup>630</sup> O’Gorman, Edmundo, apartado segundo: Bibliografía razonada de Alva Ixtlilxóchitl en De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras Históricas*, Edición UNAM/IIH, México 1985, p. 199.

<sup>631</sup> León Portilla, prefacio IX en De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras...*

los colonizadores, no se puede soslayar el que las tradiciones históricas indígenas (códices pictoideográficos y oralidad) hayan encontrado en su discurso una ventana más para escapar de la destrucción o el olvido.

De esta forma, el afán del autor por ligar la historia indígena con la historia universal de cuyo conocimiento era activo partícipe, no restó vitalidad al ejercicio de atesorar, recuperar, analizar, cotejar y transcribir las historias prehispánicas de los pueblos en quienes reivindicaba su pertenencia, con lo que se incorporaron principalmente las tradiciones históricas *acolhuaque*, con personajes centrales (la estirpe que constituía su genealogía de raigambre "*chichimecatl*"), en torno a los cuales se desarrollaron algunas de las narraciones de mayor riqueza descriptiva en que se adaptaron dichas tradiciones, que con la decidida inclinación de hacer de este pueblo y de su principal dirigente, Nezahualcōyotl, una especie de iluminados por la "verdadera fe del único Dios" previo a la llegada de los hispanos, da también cabida a fundadas sospechas de que parte del discurso podría constituir el resultado de la fértil imaginación del autor.

No obstante esta incómoda mención, y sin pretender ser defensor del cronista, resulta importante subrayar las declaraciones que el propio autor hace sobre sus informantes, de los cuales menciona: "...los viejos y principales (...) me lo han declarado", o bien: "...otros memoriales escritos de los primeros que supieron escribir me lo han dado..."; da nombres de dichos informantes que en su mayoría son indios principales de lugares como México Tlatelolco, Tetzoco, Tepeapulco, Coatepec, etc., así como otros viejos que a su vez habían recopilado viejas historias, de lo cual declara: "Otros muchos viejos principales me han dado relaciones que, por ser tantas y unas tan diferentes de otras, por excusar volumen no las pongo aquí". Gente de importancia involucrada quienes podrían haber señalado algún desvío de trascendencia en el producto final del autor.

Si bien resulta clara la influencia renacentista, latina y bíblica en la reconstrucción que hace de la historia, sobretodo de los *acolhua-chichimecah*, tampoco se puede minimizar su ejercicio de análisis y descarte, de estudio y discriminación de fuentes que, a todas luces resultaban "falsas" a los ojos del autor; al respecto de lo cual menciona, por ejemplo: "Ha leído muchas historias escritas por españoles que tratan de cosas de esta tierra, (...) pero "todas ellas son muy distintas de la *original historia*, (...) y entre las falsas, la que en alguna cosa se conforma es la de Francisco de Gómara".

Lo anterior junto con otras muchas menciones al respecto tanto de las fuentes orales y escritas de tradición indígena, como del cotejo de otras tantas historias recopiladas por los hispanos, de las cuales él mismo señala la existencia de relaciones falsas "dadas por ignorancia o mala voluntad de los indios informantes", constituyen un importante universo discursivo que no se puede dejar de reconocer, y en el que se basó para legar las riquísimas historias que conforman su legado.

No obstante lo anterior, sus obras tampoco escapan de ser una relación de méritos y servicios de los antepasados del autor (principalmente por don Fernando Cortés Ixtlilxóchitl), de donde se desprende que relaciones como *El Compendio histórico del reino de Texcoco* se hayan considerado en su momento no como una obra histórica sino como, según apunta O'Gorman, un "documento destinado a la autoridad real para preconstituir una prueba jurídica para apoyar una decisión favorable al otorgamiento de algún premio o merced en recompensa de aquellos servicios..."

En suma, no se trata de cualquier autor inspirado para realizar tan importante trabajo, sino de una persona de trascendencia desde su misma época, pues como ha apuntado Clavijero al respecto de parte de su obra: "fue emprendida por orden del virrey conde de Monterrey"; y la obra en su totalidad está rodeada de una serie de investigaciones, indagaciones y entrevistas a viejos y autoridades indígenas, así como a recopilaciones y cotejos de otras tantas obras escritas sobre la historia indígena; todo lo cual no merma importancia al hecho de que varios aspectos en la obra del autor constituyen claramente el producto de la improvisación, el efecto de su formación humanística frente a la necesidad de caracterizar a sus "héroes" al mismo nivel que los de la cultura occidental, y quizá, por qué no, de llenar vacíos de información ante la necesidad de continuar con una narración lineal.

### **DOMINGO FRANCISCO DE SAN ANTÓN MUÑÓN CHIMALPAIN CUAUHTLEHUANITZIN**

Se trata de otro autor beneficiario de la custodia familiar de documentos "originales", al menos prehispánicos, que contenían información relativa la historia no sólo local sino regional de la cuenca lacustre, no sólo de la parcialidad nahuatlaca que él buscaba reivindicar en sus relaciones (los *chalcah*) sino de los *mexicah* y compañía, en tanto descendiente noble de los dos primeros; por lo cual queda patente, entre otras, su intención de engalanar la historia y derechos de su noble estirpe, cual defensa de sus privilegios ante la crisis político-económica de finales del siglo XVI.

Es preciso destacar que además de la influencia de la religión cristiana, y su estancia en la ermita de San Antonio Abad, en las afueras de la ciudad de México, que le permitió presenciar los más notables acontecimientos sociopolíticos de la época, fue testigo de las catástrofes demográficas que azotaron a la población indígena de finales del siglo XVI; contexto en el cual dio inicio a la elaboración de sus trabajos historiográficos, hacia los cuales tuvo notoria dedicación.



De la pluma de este cronista se derivaron 8 relaciones y un memorial acerca de la fundación de Culhuacan principalmente, hoy mejor conocidas las primeras como “Diferentes historias originales”, trabajos en los cuales hace una narración bastante generosa sobre la historia de los *altépetl* de Chalco, de México-Tenochtitlan y en genera, de la cuenca lacustre en tanto se relacionaban o vinculaban con los primeros; enriqueciendo el relato tanto con la consulta de historia oral y códices prehispánicos, como con fuentes occidentales de conocimiento como el trabajo de Enrico Martínez, no obstante, como en los otros autores nada se puede comprobar, reduciendo todo a conjeturas.

De todas las “Relaciones” de Chimalpain no se puede hacer inteligible el fenómeno objeto de estudio de manera más clara que en las registradas con los numerales 3ra y 7ma; pues tanto la 1er, 2da, 4ta, 5ta y 6ta relaciones, se centran en la caracterización de la creación de la tierra con una clara influencia católica; en el establecimiento de los chichimecah en Teocolhuacan Aztlan y la descripción de las cuatro partes en que está dividida la tierra; en la descendencia y linaje de los naturales del pueblo de Chalchihmomozco Amaquemecan, surgidos de “Adan”, a la descripción de Aztlan y del peñasco agujerado en siete lugares que se llama Chicomóztoc Tzotzompa Mízquitl Icacan, así como de la salida de algunas tribus de este; y sobre los primeros pobladores de los pueblos de Chalco, sus migraciones y paulatina ocupación de los territorios de esta región.

En suma los fines de la obra de Chimalpain, la naturaleza de las fuentes que utilizó para la elaboración de sus relaciones fue muy variada, desde documentos utilizados en litigios por sucesiones señoriales, documentos en custodia por nobles familias indígenas que reelaboraban su historia, derivados a su vez de códices más antiguos, testimonios orales y obras referentes a la historia europea y novohispana, importante diversidad documental que, como dice Rubén Romero “... nos hace pensar que el autor (Chimalpain) debió conocerlos muy bien y que los hizo objeto de un cuidadoso cotejo, del tal suerte que pudo estar en situación de ajustar, de manera adecuada, la información que en ella se contenía.”

El pertenecer a la más rica aristocracia indígena de Chalco, la cual, como todas las de la región, sufría la política colonial, no significó para el autor un motivo que le invitara a incorporar, al menos abiertamente, la queja ante las imposiciones hispanas o las arbitrariedades coloniales. Su obra es declaradamente política y trata del devenir histórico de los grupos gobernantes de Chalco, con lo que quedó evidente el gran contraste entre la reconstrucción del opulento y poderoso modo de vida de dichos grupos y la realidad de sus descendientes a finales del siglo XVI.

La gran riqueza de información contenida en su obra demuestra que su mayor apego cultural y formación intelectual estaban en el mundo occidental, aunque su objetivo principal fuese la reivindicación de su herencia prehispánica; por lo que uno de los probables motores que le hayan impulsado a tal empresa pudieron haber sido los propios nobles de la región, encaramados en la ola de reivindicación del pasado prehispánico y fortalecimiento de la identidad indígena que impulsaba a otros grupos nobles de la cuenca lacustre.

Por todo lo anterior se podría decir que Chimalpain buscaba principalmente con su obra el establecimiento del lugar del hombre americano en la historia universal como participe, aunque más tardíamente, de la luz de la salvación. El discurso histórico de este autor tiene la función de preservar el recuerdo de los antiguos acontecimientos de cada pueblo, conveniente y provechoso para las generaciones interesadas en conocer la experiencia sociohistórica de sus comunidades, cómo él mismo lo dejó implícito en las ideas de sus propios escritos, al decir que su exposición de datos se refieren “al fundamento, a la base, al principio”, por lo que se considera por los estudiosos que su objetivo eran los hechos del pasado que trascienden en el tiempo, base del proceso histórico que forja la identidad histórica de cada comunidad.

Esto último trasciende para mis propios intereses pues los acontecimientos transcritos por este autor constituyen los hechos más importantes dentro de una gama de acontecimientos ocurridos, y que fueron o no preservados por la tradición en función de su propia importancia para las comunidades implicadas, hechos que marcaron, como él mismo dice, “su antigua forma de vida”. La fortaleza de la “verdad” en su discurso está basada en estos principios y en que los preservadores de ésta fueron los *tlatoque* cuya condición de dirigencia les otorga, para el pensamiento de aquel siglo, cierta cualidad de confianza.

## **HERNANDO DE ALVARADO TEZOMOC**

La obra de este cronista de noble estirpe indígena comprende básicamente dos grandes discursos históricos, uno llamado *Crónica Mexicáyotl* trabajo dirigido principalmente a un público indígena y menos extenso del cual no apuntaré más que en su discurso, traducido al español, no encontré las expresiones objeto de estudio, quizá por su formato bastante breve y conciso sobre una historia organizada en anales donde al parecer lo que importa más son las genealogías.

En cuanto a la importante *Crónica Mexicana*, que para cualquier investigación que pretenda conocer el mundo prehispánico resulta una fuente imprescindible; si bien Alvarado Tezomoc concentra sus mejores esfuerzos discursivos en caracterizar las hazañas militares, las conquistas, las abominaciones y crueldades, y la

lucha de los *mexicah* por convertirse en amos y señores del mundo mesoamericano, hechos de armas, política y disputas entre los más importantes estados señoriales de los siglos XIV, XV y XVI, entre los que no faltan muchas rebeliones ante el estado de vasallaje impuesto por la “mexicanidad”, hechos en los que sin duda el interés popular por revertir la recrudescida cara que su ancestral estado de subordinación y tributaje tomaba con la injerencia del poder hegemónico, es uno de los principales motores que impulsaron a una comunidad entera dada, a esta peligrosa empresa; pero no dejan de subordinarse a los intereses político-económicos de los propios grupos dirigentes locales, quienes también pagan un alto precio por su atrevimiento cuando la empresa no prospera.

Cuando la conquista *tenochcatl* de Tlatelolco también se puede percibir un atisbo de resistencia popular al empoderamiento de un invasor, en la huida de la población *tlatelolcatl* a refugiarse en las zonas pantanosas; pero dado a la rara mención de la huida *macehualli* en un hecho de invasión y conquista, he decidido no ahondar sobre el asunto, pues en todas las demás conquistas *mexicatl* no se vuelve a presentar dicha dispersión poblacional, como sí lo hacen notar autores como Alva Ixtlixlóchitl o Chimalpain; por lo que para Alvarado Tezozomoc no parece ser de relevancia la huida *macehualli*.

Finalmente uno de los mejores ejemplos que se pueden inteligir al respecto de la rebeldía popular frente a las amenazas de conquista de una hegemonía central como México-Tenochtitlan, aunque fuera del marco geográfico de estudio, es la declaración de la comunidad de Oztoman, que ante las intenciones declaradas de Ahuizotl, y la rendición incondicional de sus vecinos de Teloloapan para no sufrir la muerte general “... dijeron los de Oztoman que no habían de tributar, que antes querían morir de mala muerte.” Cap. LXXIV, p. 317.

Ello trasciende por dos aspectos principalmente: porque semejante decisión sólo puede ser tomada por un grupo dirigente con el imprescindible, insoslayable consenso popular, pues enfrentaban el más sanguinario mandato *mexicatl*, el de Ahuizotl; y porque por “muerte mala” se entiende que se cumpliría la amenaza hecha a los de Teololoapan, de no dejar niño, ni mujer ni anciano con vida si atrevían a resistirse al vasallaje.

En definitiva, sólo deseo dejar patente que la revisión de ésta crónica, como de la “Mexicáyotl” fue realizada para la presente investigación, pero que dadas las características de una y otra, no obstante estar implícitas como ya se vio, no es posible caracterizar de mejor manera los hechos que decididamente constituyen expresiones de rebeldía y resistencia popular; y que no obstante el formato o la decidida determinación del autor por concentrarse en una línea discursiva de los hechos y acontecimientos gloriosos para la nobleza mexicana o que trascendieron del pasado para formar parte de su obra, según intereses narrativos, la importancia de la participación popular en los grandes procesos de esta historia no puede ser obviada fácilmente, ni mucho menos acallada en una historia tan llena de inequidades como la mesoamericana.

## FUENTES ANÓNIMAS

Dentro de estas fuentes sin un autor seguro o declarado se realizó la revisión primero, de los *Anales de Tlatelolco*, en segunda instancia de la llamada “Historia de los mexicanos por sus pinturas”, y en tercera de los “Anales de Cuauhtitlan”.

## ANALES DE TLATELOLCO

De esta fuente se puede apuntar que se trata de dos manuscritos en lengua náhuatl, de los cuales sólo se puede asegurar que sus autores fueron indígenas, letrados por supuesto, y hablan de la historia de Tlatelolco principalmente, pasando por los gobernantes de Tenochtitlan y de Azcapotzalco. Un texto a todas luces concentrado en las genealogías señoriales.

Sus demás secciones tienen en común el compartir un enfoque “tlatelolca”,<sup>632</sup> de donde lo más probable es que algunos viejos, conocedores de la historia antigua y testigos oculares de los hechos ocurridos en la invasión de la “Gran Confederación” se hayan dado a la tarea de retratar en el lienzo escrito los acontecimientos, sobre todo del sitio final, o haya servido de base a los redactores finales de cada una de las secciones de esta fuente, muy probablemente por el año de 1560, apunta Tena.

Seguramente hay mucho más que apuntar sobre esta fuente, no obstante la edición de la colección “Cien de México” de que me valí para el presente estudio no me permite ahondar más al respecto. Por mi parte puedo esbozar que las intenciones de los autores, más que una relación para sustentar derechos señoriales, que sí puede cumplir esta función para nobles *tlatelolcah*, se trata de una cruda caracterización de la determinación de los habitantes de Tlatelolco por defender su autodeterminación frente a los *tebochcah*, y por sostener la defensa de la ciudad y de la dignidad *mexicah* frente al sitio de 1521. Méritos heroicos que frente a la invasión extranjera que no cualquier comunidad podía reclamar.

Este protagonismo también puede llegar a incitar a los constructores de dicha fuente a sobre valorar algunos elementos o hacer de la perspectiva de su posición un conveniente tribunal de juicios de valor, como cuando se acusa a los *tenochcah* de cobardes que ya no quieren defender la ciudad lacustre. Infortunadamente

<sup>632</sup> Rafael Tena, Presentación, p. 14.

el partido *tlatelolcatl* de la fuente puede llevar tanto a una cierta descalificación de otros protagonistas de la coyuntura, como a sobreestimar algunos hechos de los que ellos mismos fueron la clave para el desenlace de una historia.

### LOS ANALES DE CUAUHTITLAN

También conocido como *Códice Chimalpopoca* consta de tres manuscritos, dos de ellos en lengua náhuatl y de autores anónimos (una elación cronológica en forma de anales y una interpretación de pinturas o códigos pictográficos), el segundo en español realizado por el bachiller don Pedro Ponce, cacique de Tzumpahuacan (Breve relación de los dioses y ritos en la gentilidad), fueron descubiertos por Lorenzo de Boturini, está, según noticias de éste, todo copiado por letra de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. No obstante ello no le confiere autoría sobre el código, pues sus relaciones están datadas en 1558 y 1570, y que lo que mejor dejan en claro es que fueron realizadas en Cuauhtitlan, amén que centran sus mejores líneas a la historia de esa comunidad.

Se estima que dos de los colaboradores indígenas latinos de Sahagún, de nombres Alonso Bejarano y Pedro de San Buenaventura, originarios de Cuauhtitlan, pudieron haber sido partícipes de esta crónica, puesto que entre otros aspectos, contiene disparidad de estilos, incongruencias y hasta contradicciones en puntos secundarios según Primo Feliciano Velazquez; no obstante la parte medular del discurso está escrito basándose en anales *acolhuaque* y *cuitlahuacah*; pero fue en 1849 cuando el historiógrafo José Fernando Ramírez que encomendó al Lic. Faustino Galicia Chimalpopoca su traducción, intituló a la obra con el nombre de “Anales de Cuauhtitlan”, por referirse principalmente al principio y sucesos de este pueblo.

El documento que se revisará se trata de un nuevo trabajo que mejora la traducción imperfecta, así calificada por el propio Ramírez, hecha por Chimalpopoca, que llena de erratas, trastrueques y omisiones de vocablos y hasta supresiones de párrafos completos,<sup>633</sup> ha sido clarificada para un mejor entendimiento del documento, no obstante los nubarrones que se yerguen cual obstáculos ya caracterizados con anterioridad para la generalidad de las obras de este tipo, pero que no por ello desalientan la esperanza de encontrar los fenómenos objeto de estudio.

Por lo pronto no es posible asegurar si el contenido discursivo del código fue elaborado persiguiendo fines político-económicos en el contexto de la pérdida de privilegios colonial de la nobleza indígena, aunque su genealogía pueda ser utilizada para tal caso, pero lo que sí es un hecho, es que su elaboración, orgullosamente “cuauhtitlanense” se centra historia de este *altépetl* y sobre todo, de su lucha por mantener su autodeterminación histórica. Claramente muestra también el documento entre sus líneas, su partido a favor de los *mexicah*, cuando hace reiterado énfasis en que los *chichimecah* de Cuauhtitlan o “cuauhtitlanenses” fueron siempre amigos de aquellos, y que de igual modo fueron potentes enemigos de la tiranía *tepanecatl*.

Ello por lo menos puede dar al discurso un aire que le exenta de la clara manipulación de otros discursos que buscan con demasía engrandecer linajes, ennoblecer historias y configurar en torno a estas los hechos que mejor contribuyan a la construcción de la legitimidad y los méritos de los grupos nobles para defender sus privilegios frente a la Corona.

### FUENTES HISPANAS

De los historiadores coloniales no indígenas mucho se puede decir y ahondar en el tema desviaría el curso de la presente investigación, por lo que para profundizar más al respecto sobre el sentido e intereses que rodearon las obras, así como los contextos de elaboración y las diversas intenciones que se anidan tras la realización de cada una de ellas, y que dan cuanta de los intereses políticos y económicos que les rodean, se recomiendan los trabajos recientemente coordinados por Rosa Camelo en una serie denominada “Historiografía mexicana” editada por el IIH de la UNAM.

Sin embargo es preciso señalar aquí sobre dos trabajos en particular que aportarán los mejores ejemplos de expresiones de rebeldía y resistencia popular que vienen a reforzar la presente propuesta sobre su viabilidad y posibilidad de hacerlas inteligibles en los discursos históricos.

De esta forma, en primera instancia está Juan de Torquemada, fraile que a principios del siglo XVII inició su monumental *Monarquía Indiana*, quien retomando fuentes de tradición indígena como las elaboradas por Alvarado Tezozomoc y Alva Ixtlilxóchitl, entre otras, nutre una de las que se han considerado obras de mayor envergadura sobre la historia de los pueblos indígenas. Apoteosis del despotismo, hubiese sido imprescindible su consideración para los objetivos que aquí se persiguen; no obstante dadas las características ya mencionadas sobre sus fuentes, repite claramente apegado a éstas los acontecimientos que representan el objeto de estudio del presente trabajo.

Por esta razón, caracterizar dichos fenómenos es repetir la versión de los mismos dada por Alva Ixtlilxóchitl principalmente, según pude coleccionar tras la respectiva revisión de la fuente del fraile; a partir de lo cual

<sup>633</sup> XIII consideraciones de Primo Feliciano Velazquez.

priorizaré la versión del juez y gobernador de noble linaje, por tener primacía aquí la visión y versión desde la perspectiva indígena.

Por otra parte, es el propio Capitán General del gobernador de la isla de Cuba el autor de la fuente de origen hispano que más aportará a mis propósitos, quizá por haberse encontrado en el contexto de uno de los momentos coyunturales más trascendentales para la historia de Mesoamérica, circunstancia que como se mencionó antes, favorece la aparición de fenómenos y expresiones sociales atípicas dentro del marco de crisis, guerra y violencia generalizada.

Hernán Cortés Monroy como uno de los conquistadores y encomendero de Cuba sabía bien de política y de cómo manejar una retórica favorable a sus propios intereses frente a las autoridades de la metrópoli española; pero la experiencia antillana y la rápida pero valiosa lección aprendida en la primera etapa de la invasión a la cuenca lacustre le dieron la clave para favorecerse de las condiciones políticas y precipitar sobre las entidades políticas indígenas, entre otras contradicciones del sistema, la inherente lucha de clases, que juntos constituían, como en toda sociedad altamente estratificada de su tiempo, la mayor debilidad del orden social establecido.

No obstante estas condiciones completamente favorables a sus aspiraciones, las crisis políticas coloniales y la creciente desconfianza de la corona hispana hacia sus invasores en el “nuevo mundo”, exigían de los principales interesados la elaboración de discursos que más allá de una relación de méritos y servicios, espíritu indispensable para cualquiera de las producciones literarias de algún participante de las guerras de “conquista”, constituyeran una argumentación lo suficientemente persuasiva sobre una serie de acontecimientos sociales y políticos principalmente que al desencadenarse precipitaron el descontento social, los sentimientos de opresión e injusticia y los deseos de “libertad” en contra de las hegemonías regionalmente dominantes, sobre las cuales se fundaría el nuevo orden colonial.

Su legendaria relación distribuida en cinco cartas enviadas a Su Majestad, recibió muy tempranamente el sello de autor prohibido según Manuel Alcalá,<sup>634</sup> a raíz de la frecuente tensión entre los colonizadores y la corona. Pero son de particular importancia las tres primeras dado a la inmediatez de su redacción con respecto a los acontecimientos que narran, difícil característica que a pocas fuentes se les puede pedir. Y particularmente la segunda y tercera cartas de relación en que con gran celo por inquirir sobre los “secretos desta tierra”, hace particular relación permeado de un poderoso móvil renacentista, la fama.

Cortés escribe con admiración hacia sus enemigos y tono épico pero también con preocupación legalista por justificar la guerra de “conquista”, donde una de las mejores y “más justas causas para buena parte de la mentalidad jurídica española de entonces es la rebelión de los súbditos”,<sup>635</sup> rebelión que en este caso se refiere a la de los indígenas hacia el dominio de un lejano rey europeo, pero que también implica la rebelión de los súbditos de Moctezuma hacia la tiranía *mexicatl* que ya cumplía un siglo desde que inició su auge.

Si bien su autor, en protección de sus intereses políticos y económicos, expone inteligentemente los motivos de su actuación en cada uno de los procesos coyunturales que le van a permitir colocarse como uno de los hombres más famosos y poderosos de Mesoamérica; por ejemplo en la desobediencia a Diego Velázquez; la prisión y muerte de Moctezuma; la encomienda de los indios en la Nueva España; la Muerte de Cuauhtémoc o el juicio de residencia al regreso de su viaje a las Hibueras; también argumenta, ofrece, hace cálculos económicos, estimaciones estadísticas y construye relatos con gran verosimilitud, abonando a su vez para lo que se convertirá en su probanza de méritos y servicios a la Real Corona de Carlos V.

Temerario alarde es el que muestra en sus cartas, previo a la destrucción de “los de culua”; pues conciente de la capacidad de sus fuerzas armadas ya dentro de la “Gran Confederación” y del potencial de su tecnología bélica, amenaza con destruir y asolar señoríos enteros, aun sabiendo que sin la ayuda de los naturales, ninguna empresa de este tipo sería posible, como lo reconoce y destaca en la Tercera Carta-Relación, del 15 de mayo de 1522.

En la Quinta Carta-Relación, del 3 de septiembre de 1526, hace mención de la existencia y apoyo referencial de “unas memorias” que él genera y trae consigo, donde seguramente registra con mayor precisión los acontecimientos para luego, con una referencia más precisa, redactar con un manejo adecuado de la información y del discurso mismo, lo que nutrirá su probanza de méritos ante el destinatario de sus cartas.

En esta forma el discurso presenta una doble moral frente a la rebelión, pues mientras condena y hace digna de un cruel castigo a la que se refiere a la obediencia al cristiano monarca, se vale de ella como piedra angular y justifica la desobediencia y rebelión en beneficio de la empresa colonizadora, en contra de vituperado *tlatonai tenochcatl*, como cuando todos los *altépetl* de fuera y dentro de la cuenca lacustre, deudos de los de culua, desconocen su sujeción y se alían a la Gran Confederación.

En la tercera de sus cartas de relación el tono de Cortés sube de tono inclinado hacia la violencia, con la cual justifica la terrible carnicería desatada principalmente en la cuenca lacustre para el 1521. Pero más allá

<sup>634</sup> Alcalá, Manuel, Nota preliminar en, Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Editorial Porrúa, México 1970.

<sup>635</sup> *Ibidem*; también este autor sugiere la revisión del trabajo de Silvio Zavala en *La filosofía política en la Conquista de América*, FCE, México 1947.

de la retórica renacentista de un hombre letrado en leyes en la Universidad de Salamanca, sus relaciones, discursos más generosos que de él se tienen para atestiguar hechos cruciales de la historia social, política y económica de Mesoamérica, el sentido, objetivos y espíritu de la obra encierran una serie de intereses de un hombre político, sagaz, conocedor, como ya se dijo, de los protocolos cortesanos y rutas legales, para dejar asentado no sólo los derechos adquiridos legalmente por ser el osado inaugurador de un territorio más para la desbocada colonización hispana en América, sino para convertir esos derechos en bienes y títulos hereditarios, y para dejar lo más claramente posible que la actuación de los hispanos, lejos de las traiciones, la alevosía y la ventaja frente a los enemigos, estuvo más apegada a la justicia y el beneficio hacia miles de indígenas que sufrían el yugo de la tiranía del demonio y que encontraron en la alianza con los hispanos, la oportunidad de liberarse terrenalmente de sus dominadores y espiritualmente del maligno ser.

Esta naturaleza del discurso cortesano es la que mejor favorecerá la caracterización de algunas expresiones de rebeldía y desobediencia popular en el marco de la rebelión generalizada de nobles y plebeyos ante la tiranía despótica *mexicatl*; y por esta razón un discurso histórico igualmente de trascendental para esta historia, el de Bernal Díaz del Castillo, no formará parte del corpus para analizar, pues en gran medida reproduce las versiones dadas por el Marqués del Valle; y aunque con mucho mayor lujo de detalle, en lo que respecta a las expresiones objeto de estudio del presente trabajo, no hay mayor variación o discrepancia.

**Cap. 2, apartado 2.2 (Ref. No. 1, p. 30)**

...de allí toman, de allí obtienen nuestros gobernantes, nuestros nobles, los cabellos de la gente, las uñas de la gente, los hijos de los preciosos, de los jades, de las ajorcas, los insuflados, los que proceden de Nuestro Venerable Noble, Serpiente Emplumada. [Esto] fue lo que se les entregó, lo que merecieron, para lo que adquirieron vida, para lo que nacieron: la estera, la silla; [se les dio el poder sobre] el que ha de ser portado, [sobre] el que ha de ser cargado. Para esto adquirieron vida, para esto nacieron, para esto fueron creados en el lugar donde en la noche fue determinado, fue ordenado, que fuesen los gobernantes, que fuesen los *Tlaloque*. (Sahagún, 1979: Lib. VI, ff. 67v-68r, 1, traducción de López Austin y López Luján, en *Mito...*, p. 98. Y en Códice Florentino, VI, p. 83, en López Austin, Alfredo, *Cuerpo...*, p. 451 y 452.)

**Cap. 2, apartado 2.2 (Ref. No. 2, p. 31)**

...la razón de esto (el inicio del viaje) es que partiremos ahora, que nos iremos extendiendo, que nos iremos asentando y conquistando a otros; iremos conquistando por todas partes del mundo a los macehuales que ya están asentados.

(...)

Y en cuanto ustedes sean tlahtoque, sean pipiltin, no serán unos cuantos sino infinitos a los que guarden y sujeten, quienes serán sus macehuales, quienes a ustedes servirán, a ustedes proveerán, a ustedes entregarán mucho de lo mejor en chalchihuites y en oro (...) (Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *3ª Relación...*, pp. 5 y 7.)

**Cap. 2, apartado 2.2 (Ref. No. 3, p. 32)**

-¡O mi dios, gobernante mío! (dice Témiz *teuhctli* a Tezcatlipoca) Fuimos a trabajar, fuimos a servir, pero fue en tu agua, en tu cerro.

(...)

...sólo vine a saludarlo, sólo vine a saludar a mi dios, a mi gobernante [... ...]. Enseguida le dijo el diablo a Quetzalcanauhtli: -Vé a decirle que está bien, que me favoreció; que aquí está lo que le entrego, mi *tlahtocáyotl*." Entonces le entregó el *tlahtocáyotl*, el *teuhctzontli* que cuenta tanto como corona. Y fue entonces el primero que comenzó el *teohuateuhcyotl*.

(Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *3ª Relación...*, p. 87.)

**Cap. 2, apartado 2.3 (Ref. No. 4, p. 38)**

Mira que los mantenimientos realmente nos favorecen. A los mantenimientos se les ha llamado, se les ha nombrado, nuestros huesos, nuestra carne. Porque son nuestro alimento, nuestro ser; son el caminar, el moverse, el regocijarse, el reír. Los mantenimientos dan la vida; de verdad se dice que por ellos uno ordena, uno gobierna, uno conquista. ¿Dónde se ha visto uno con la tripa vacía, uno que no coma, que ordene, que gobierne? ¿Dónde se ha visto uno sin mantenimiento que conquiste? Tan sólo por los mantenimientos la tierra se sostiene, el mundo tiene vida, nosotros llenamos el mundo. Los mantenimientos son nuestra esperanza.

(Codice florentino, libro VI, p. 91. en De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento...*, p. 78.)

**Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 5, p. 43)**

El labrador es fuerte, rudo, trabajador, duro, recio.

El buen labrador, el que hace la milpa, es esforzado, desenvuelto, muy diligente. Es comprometido, cuidadoso, atento, muy atento, duerme despierto. Es apesadumbrado, afligido. No duerme, no come, piensa; se provoca el desvelo, quebranta su corazón, está apercebido.

Trabaja, labra la tierra, desyerba, ara, desbroza, limpia a su tiempo la tierra, la prepara, la empareja; forma los camellones (...) siembra, dispone los montes, riega, rocía; esparce la simiente, siembra frijoles; hace piquetes, pica la tierra, cava, allega la tierra.

(...)

El que no es buen labrador es torpe, negligente, descuidado; no concluye lo que hace, es perezoso, es tonto, es necio; no es hábil, es un hombre de milpa, un trabajador de milpa; es glotón, es goloso, es flojo; es mezquino, avaro, agarrado; es desatento, no es generoso, enemigo de dar y amigo de recibir; es perezoso, deja las cosas por pereza, es torpe, inacabado, es negligente.

(C. Florentino, Lib. X, cap. XI; AP. II, 47 en Castillo Farreras, *Estructura...*, p. 110.)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 6, p. 43)**

“...Antes que llegase *ce tochtli*, a quien tenían mucho por el hambre, todos procuraban de juntar y esconder en sus casas muchos mantenimientos, y todos los géneros de semillas que se pudiesen comer, aunque eran comidas muy bajas... 4.- Y cuando acontecía la dicha hambre, entonces se vendían por esclavos muchos pobres, hombres y mujeres, y comprábanlos los ricos que tenían muchas posiciones allegadas; y no solamente los dichos pobres se vendían a sí mismos, sino que también vendían a sus hijos y a sus desdientes y a todo su linaje, así eran esclavos perpetuamente porque decían que esta servidumbre que se cobraba en tal tiempo no tenía remedio para acabarse en algún tiempo, porque sus padres se habían venido por escapar de la muerte o por librar su vida de la última necesidad, y decían que por su culpa les acontecía tal desastre, porque ellos sabiendo que venía la dicha hambre se habían descuidado y no habían curado de remedio; y así decían después que los tales esclavos habían cobrado la dicha servidumbre en el año de *ce tochtli*, y los descendientes que habían heredado tal servidumbre de sus antepasados la cual se decía servidumbre perpetua.”

(Sahagún, Bernardino de, *Historia*..., capítulo IX del libro VII.)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 7, p. 43)**

3.- Estos por ventura acuérdanse (los gobernantes anteriores), o tienen algún cuidado del pueblo que regían, el cual está ahora despoblado y a oscuras y yermo, sin señor, por la voluntad de nuestro señor dios; por ventura tienen cuidado o miran su pueblo, que está hecho una breña y una tierra inculta, y está la pobre gente sin padre y sin madre, huérfanos que no saben ni entienden, ni consideran lo que conviene a su pueblo; están como mudos, no saben hablar, están como un cuerpo sin cabeza.

(C. Florentino, Lib. VI, Capítulo X, p. 323)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 8, p. 43)**

43.- Juntad y regalad y congregad, y mostraos blando y apacible a vuestros principales y a los mayores de vuestro reino y de vuestra corte; y también os conviene, señor, de regocijar y alegrar a la gente popular, según la calidad y condición de la diversidad y grados que hay en la república, conformandoos con las condiciones de cada grado y parcialidad de la gente popular;

44.- tened, señor, solicitud y cuidado de los areitos y danzas, y de los aderezos e instrumentos que para ellos son menester, porque es ejercicio donde los hombres esforzados conciben deseo de las cosas de la milicia y de la guerra; regocijad, señor, y alegrad a la gente popular con juegos y pasatiempos convenientes, (porque) con esto cobraréis fama y seréis amado...

(Ibidem, Capítulo X, Lib. VI, p. 326.)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 9, p. 49)**

4.- Y luego hablaba la partera a la criatura; si era varón decíale: “Seáis muy bien llegado hijo mío, muy amado”. Y si era hembra, decía: “Señora mía muy amada, seáis muy bien llegada, trabajo habéis tenido; os ha enviado acá vuestro padre humanísimo, que está en todo lugar; criador y hacedor; habéis venido a este mundo donde vuestros parientes viven en trabajos y en fatigas, donde hay calor destemplado y fríos y aires, donde no hay placer ni contento, que es lugar de trabajos y fatigas y necesidades; hija mía, no sabemos si viviéres mucho en este mundo, quizá no os merecemos tener, no sabemos si viviréis hasta que vengas a conocer a tus abuelos y a tus abuelas, ni sabemos si ellos te gozarán algunos días.

7.- Seáis muy bien venida, hija mía, gozamos con vuestra llegada, muy amada doncella, piedra preciosa, plumaje rico, cosa muy estimada, habéis llegado, descansad y reposad, porque aquí están vuestros abuelos y abuelas, que os estaban esperando; habéis llegado a sus manos y a su poder, no suspiréis ni lloréis, pues que sois venida y habéis llegado tan deseada; con todo eso tendréis trabajos y cansancios y fatigas, porque esto es ordenación de nuestro señor, y su determinación que las cosas necesarias para nuestro vivir las ganemos y adquiramos con trabajos y sudores, y con fatigas, y que comamos y bebamos con fatigas y trabajos.

(Sahagún, *Historia*..., Capítulo XXX del libro VI, p. 383-384.)

En lo tocante al niño la partera mencionaba:

1.- “hijo mío muy amado, y muy tierno, cata aquí la doctrina que nos dejaron nuestro señor *Yoaltecutli* y la señora *Yoaltícitl*, tu padre y madre; de medio de ti corto tu ombligo; sábetelo y entiende, que no es aquí tu casa donde has nacido, porque eres soldado y criado, eres ave que llaman quecholli, eres ave que llaman zaquan, que eres ave y soldado del que está en todas partes;

3.- tu propia tierra, otra es, en otra parte estás prometido, que es el campo donde se hacen las guerras, donde se traban las batallas; para allí eres enviado; tu oficio y facultad es la guerra, tu oficio es dar a beber al sol con sangre de los enemigos, y dar de comer a la tierra, que se llama *Tlaltecútlí*, con los cuerpos de tus enemigos.

(Sahagún, *Historia*..., Capítulo XXXI del libro VI, p. 384-385.)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 10, p. 49)**

8.- Hija mía y señora mía, ya habéis venido a este mundo; haos enviado nuestro señor, el cual está en todo lugar: habéis venido al lugar de cansancios y de trabajos y congojas, donde hace frío y viento.

9.- Nota, hija mía, que del medio de vuestro cuerpo, corto y tomo tu ombligo, porque así lo mandó y ordenó tu padre y tu madre *Yoaltecutli*, que es el señor de la noche, y *Yoaltícitl*, que es la diosa de los baños; habéis de estar dentro de casa como el corazón dentro del cuerpo, no habéis de andar fuera de casa, no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte; habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar; habéis de ser las trébedes donde se pone la olla; en este lugar os entrega nuestro señor, aquí habéis de trabajar; vuestro oficio ha de ser traer agua y moler el maíz en el metate; allí habéis de sudar, cabe la ceniza y cabe el hogar". (Sahagún, *Historia...*, Capítulo XXXI del libro VI, p. 384-385.)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 11, p. 50)**

9.- has llegado a este mundo, lugar de muchos trabajos y tormentos, donde hay calor destemplado, y frío destemplado, y vientos, donde es lugar de hambre y sed, y de cansancio, y de frío y de lloro; no podemos decir con verdad que es otra cosa, sino lugar de lloros y de tristeza y de enojo; ve aquí tu oficio, que es el lloro y las lágrimas, y tristeza y el cansancio.

(Sahagún, Bernardino, *Historia...*, Lib. VI, Capítulo XXXII, p. 386.)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 12, p. 50)**

"Es disciplina y recogimiento con que se criaban los hijos. No duermas demasiado ni te descuides en servir á aquel con quien vives porque ganes su gracia. No te espante hijo, el trabajo en que vivís, pues de allí habeis de comer la comida é criar vuestros hijos. Si no anduvieres, hijo, á derechas, ¿qué resta, sino que te quite Dios lo que te dió, con abatimiento y daño tuyo?"

A las mujeres se les decía:

"Con dificultad y trabajo se vive en este mundo, y las fuerzas se consumen, y es menester servir á Dios para que nos ayude y dé salud, y vivir con diligencia y cuidado para alcanzar lo necesario."

(Pomar-Zurita, *Relaciones...*)

### **Cap. 2, apartado 2.4 (Ref. No. 12, p. 50)**

5.- Por cierto, es tu verdadero padre el que te da doctrina y lumbré cómo vivas, cómo te valgas, y no lo es el que nunca tal beneficio te hizo. Has venido aquí a conocer a tu verdadera madre y a tu verdadero padre, a quien has de obedecer y amar, y a quien has de tener por tus riquezas y bienaventuranza; aquí le tienes, y él mismo te habla, aunque eres un pobre vasallo y una persona baja de su república, y él es el señor y rey.

7.- He aquí el mismo rey y señor, cuyas palabras debes recibir y guardar en tu corazón, y su doctrina debes tener por espejo, y a él debes obedecer, y si a él no obedeces, ¿a quién obedecerás, quién vendrá, a quién esperas para obedecer?

8.- Y si por ventura no recibieres esta doctrina has como te pareciere, que sobre ti vendrá tu merecido; y si a tu señor y rey no quieres obedecer, ¿a quién obedecerás? Claro parece que estás muy estragado y perdido; está mal aventurado, y no quedarás sin castigo. Pues que estás en la ira de dios, no es posible sino que sobre ti venga en breve, o está ya en camino, algún gran mal.

9.- Por ventura viene sobre ti algún espantoso hado, o algún trabajoso o riguroso castigo de nuestro señor dios. Por ventura has merecido que antes de tiempo seas ciego o tullido, o te podrirás con alguna enfermedad, o por ventura andarás pobre, miserable, sucio y roto, y te verás y te desejarás.

(Sahagún, Bernardino, *Historia...*, Capítulo XV, Lib. VI, p. 338-339.)

### **Cap. 5, apartado 5.3 (Ref. No. 13, p. 102)**

"...echó a huir hacia Meztitlan, su señorío y disfrazado, con mucha cantidad de Otomites. Y los señores de Azcaputzalco, ya tenían cuando vino a amanecer tomadas muchas tierras de este señor, y de allí adelante fueron señores de ellas; y Techotlalatzin las que caían hacia las tierras y provincias de Tezcuco, les mandó que de allí adelante no viviesen dentro de las ciudades y pueblos, si no fuese en las aldeas y lugares de sierras y montes acomodados a su propósito, y les dio por su cabecera a Otumpan, dándoles por señor a un caballero llamado Cuauhquetzaltzin. Este fin tuvieron los otomites, los cuales jamás Techotlalatzin le cuadró que esta nación viviese dentro de las repúblicas, ni ninguno de sus descendientes por ser gente vil y apocada. Y desde este tiempo empezaron los de la sierra de Meztitlan a resabiarse, aunque no lo daban a entender, temiendo al gran Techotlalatzin y su valor y justicia que los castigaría cruelmente, si otra cosa hiciesen..."

Alva Ixtlilxochitl, Fernando de, *Obras...*, pp. 322-323.



**Cap. 5, apartado 5.3 (Ref. No. 14, p. 117)**

...en tus manos y en tu espalda dejamos y ponemos al pequeño Cohuazacatzin, al que todavía criarás, todavía fortalecerás. Y en cuanto al trabajo, todavía mandarás tú, substituto nuestro, aún te confiamos el *teohuateuhcyotl*; pero al momento en que hubiera llegado a ser juicioso el niño le dejarás su estera, su silla. Y aquí está la cihuapilli que te damos; ya que es tu mujer; harás como a tu hijo a Cohuazacatzin. (A su madre le entregaron el mando femenino.)

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Primer Amoxtli Libro, 3ª Relación...*, p. 121.

- Acuña, René, ediciones, *Anales de Cuauhtitlán*, UNAM, México 1986.
- Alegría Paula, *La educación en México antes y después de la conquista*, SEP, México 1963.
- Alva Ixtlilxochitl, Fernando, Obras Históricas, Edición UNAM/IIH, México 1985.
- Alvarado Tezozomoc, Hernando de, *Crónica Mexicana*, Ed. de Gonzalo Díaz Migoyo, Edit. DASTIN, España 2003.
- Alvarado Tezozomoc, Hernando de, *Crónica Mexicayotl*, UNAM, México 2004.
- *Anales de Tlatelolco*, Paleografía y traducción de Rafael Tena, CONACULTA, México 2004.
- *Antología sobre cultura popular e indígena I*, DGCP/CONACULTA, México 2004.
- Aragón, Javier O., “Expansión territorial del imperio mexicano”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, VII, 4ª época, 1931.
- Balandier Georges, *Antropología política*, Ediciones del Sol, Buenos Aires 2004.
- Barabas, Alicia, “Utopías indias. Movimientos socioreligiosos en México”, Grijalva México 1987.
- Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción tributario en Mesoamérica*, Escuela de ciencias antropológicas, Universidad de Yucatán, No. 3, Mérida 1984.
- Bartra, Roger, *Marxismo y sociedades antiguas, El modo de producción asiático y el México prehispánico*, Grijalbo SA, México 1975.
- Bartra, Roger, *El modo de producción asiático, Problemas de la historia de los países coloniales*, ERA, México 1969.
- Bartra, Roger, “Estructura de poder y luchas agrarias en México”, Boletín informativo 1973.
- Bartra, Roger, “El estudio de los sistemas de dominación en México: modos y resultados”, en *Documentos de trabajo del proyecto estresidom*; Instituto de Investigaciones Sociales, Patrimonio del Valle del Mezquital, México 1973.
- Benavente, Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, Editorial Dastin, Madrid 2003.
- Bernal, Ignacio, *Tenochtitlan en una isla*, Fondo de Cultura Económica, México 1984.
- Boehm de Lameiras, Brigitte, *Formación del Estado en el México prehispánico*, El Colegio de Michoacán, Zamora 1986.
- Borboa, Martin, *Itzcóatl emperador mexicana*, Plaza y Valdez Editores, México 1997.
- Bracamonte, Pedro y Solís, Gabriela, en *Espacios mayas de autonomía, El pacto colonial en Yucatán*, UADY-CONACYT, México 1996.
- Brito Guadarrama, Baltazar, *Códice Guillermo Tovar de Huejotzingo*, CONACULTA, Puebla, 2011.
- Broda, Johanna, “Las comunidades indígenas y las formas de extracción del excedente: época prehispánica y colonial”, *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México FCE, 1979, p. 64.

- Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca, La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzoco y Tlacopan*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México 1996.
- Carrasco, Pedro y Broda, Johanna, *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, SEP-INAH, México 1976.
- Carrasco, Pedro y J. Broda, editores, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Nueva Imagen, México 1978.
- Carrasco, Pedro, "La sociedad mexicana antes de la conquista", *Historia general del México* 4 v., El Colegio de México 1976.
- Caso, Alfonso. "La tenencia de la tierra entre los antiguos mexicanos", *Memoria del Colegio Nacional*, México, año 1, v. IV, 1959, n. 2, p. 29-54.
- Castillo Farreras, Víctor M., "Aspectos económicos en las fuentes de tradición indígena. Uso y aprovechamiento historiográfico", (Ponencia presentada en el XLI Congreso Internacional de Americanistas), en *Estudios de Cultura Náhuatl* No. 12, IIH-UNAM, México 1976.
- Castillo F., Victor, *Estructura económica de la sociedad mexicana, según las fuentes documentales*, UNAM, México 1972.
- Castillo Farreras, Víctor M, "El testimonio de los códices del periodo posclásico", *Historia de México*, Vol. 2, Salvat Mexicana de Editores, 1974.
- Castro Gutierrez, Felipe, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, UNAM-UMSNH, México 2004.
- Castro, Felipe, *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*, México, CIESAS e INI, 1996.
- Claessen Henri J.M., *Antropología política, Estudio de las comunidades políticas*, UNAM, México 1979.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia Antigua de México*, editorial Porrúa, México 1945.
- Conrad Geoffrey y Demarest Arthur, *Religión e Imperio, dinámica del expansionismo azteca e inca*, Alianza América, Madrid 1988.
- Corona Sánchez, Eduardo, *Coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, Serie de Cultura Náhuatl, Monografías 23, UNAM, México 1989.
- Corona Sánchez, Eduardo, "¿Modo de producción asiático o tributario en Mesoamérica?", en Barrera Rubio, Alfredo, Editor, *Analté, Modo de producción tributario en Mesoamérica*, Escuela de ciencias antropológicas, Universidad de Yucatán, No. 3, Mérida 1984.
- Correa, Pedro, *La cultura literaria de los aztecas*, Ediciones Clásicas Madrid, Madrid 1994.
- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Editorial Porrúa, México 1970.
- Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *Primera, Segunda, Cuarta, Quinta y Sexta Relaciones de las Diferentes Histoires Originales*, Edición de García Quintana, Josefina, Limón, Silvia, Castillo Farreras, Víctor y Pastrana, Miguel, UNAM, México 2003.

- Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Primer Amoxthli Libro, 3ª Relación de las Différentes Histoires Originales*, Edición de Castillo Farreras, Víctor, UNAM, México 1997.
- Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Séptima Relación de las Différentes Histoires Originales*, Edición de García Quintana, Josefina, UNAM, México 2003.
- Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Memorial Breve Acerca de la Fundación de la Ciudad de Culhuacan*, Edición de Castillo Farreras, Víctor, UNAM, México 1991.
- Davies, Nigel, *El Imperio Azteca*, Editorial Alianza, México 1992.
- Davies, Nigel, *Los antiguos reinos de México*, FCE, México (primera edición en español) 1988.
- De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*, UNAM, México 1990.
- De la Garza, Mercedes y Najera Coronado, Martha Ilia, editores, *Religion maya*, Editorial Trotta, Madrid 2002.
- De la Garza, Mercedes, *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*, UNAM, México 1998.
- De la Garza, Mercedes, *Sueño y éxtasis :visión chamánica de los nahuas y los mayas*, UNAM/FCE, México 2012.
- De la Garza y Valverde, Carmen, Coords. *Teoría e historia de las religiones*, UNAM, México 1998.
- De la Serna Herrera, Juan Manuel, Coord., *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial, (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, UNAM/CCYDEL, México 2005.
- Del Castillo Cristóbal, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la Conquista*, Traducción de Federico Navarrete, CONACULTA, México 2001.
- Díaz Infante, F., *La educación de los aztecas*, Panorama editorial S.A., México, 1985.
- Díaz Soto y Gama, Antonio, *Historia del agrarismo en México*, UAM/ERA, México 2002.
- Duran, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, CONACULTA, México, 2003.
- Escalante Gonzalvo, Pablo, *El México antiguo*, FCE, México 2009.
- Escalante Gonzalvo, Pablo, Coord. *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, FCE, México 2004.
- Escalante Gonzalvo, Pablo, en Vazquez, Josefina, Coord. *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, México 2004.
- *Estudios de cultura náhuatl*, IIH/UNAM, No. 11, México 1974.
- *Estudios de cultura náhuatl*, IIH/UNAM, No. 28, México 1999.
- Flores Medina, Bernardo, "Contribuyentes al tributo en la sociedad mexicana en la obra de Zorita" en *Revista de Estudios Mesoamericanos*, No. 11, Nueva época, julio-diciembre 2011.
- Fougeyrollas, Pierre, *Ciencias Sociales y Marxismo*, FCE, México 1981.
- Garcia Granados, Rafael, *Diccionario Biográfico de Historia Antigua de Méjico, I y II vols.*, UNAM, México 1952.

- Garibay Kubler, Angel María, *Llave del Náhuatl*, Editorial Porrúa, México 1999.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1521*, Siglo XXI, Colección América Nuestra, México 1967.
- Gomezjara, Francisco A., *Sociología*, Editorial Porrúa S. A., México 1989.
- Guthrie, Chester L., "Riots in Seventeenth Century Mexico City: A study of social and economic conditions" en Adele ogden y Engel Sluiter, comps., *Greater America: essays in honor of Herbert Eugene Bolton*, University of California Press, Berkeley 1945, pp. 243-58.
- Huerta, María Teresa y Palacios, Patricia, comps., *Rebeliones indígenas de la época colonial*, México, SEP-INAH 1976.
- Izquierdo y de la Cueva Ana Luisa, *La educación maya en los tiempos prehispánicos*, IIFil/UNAM, México 1983.
- *I Coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, IIH, Serie de Cultura Náhuatl, Monografías 23, UNAM, México 1989.
- Jiménez Moreno, Wibgerito, "Tula y los toltecas, según fuentes históricas", en *Rev. Mexicana de Estudios Antropológicos* V, 2-3, México 1941.
- Johansson K., Patrick, *Festejos, ritos propiciatorios y rituales prehispánicos*, CONACULTA, México 1992.
- Johansson K., Patrick, *La palabra de los aztecas*, Trillas, México 1993.
- Johansson K., Patrick, *Machiotlahtolli, palabra modelo, dichos y refranes de los antiguos nahuas*, Mc Graw Hill, México 2004.
- Johansson K., Patrick, *Ritos mortuorios nahuas precolombinos*, Secretaría de Cultura, Puebla 1998.
- Johansson K., Patrick, *Zazanilli, palabra-enigma, acertijos y adivinanzas de los antiguos nahuas*, Mc Graw Hill, México 2004.
- Patrick Johansson, "Tlatoani y Cihuacoatl, lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mando mexica", en *Estudios de cultura náhuatl*, UNAM/IIH, No. 28, México 1998.
- Katz, Friedrich, Comp., *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Editorial Era, México 1998.
- Katz, Friederich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, UNAM-IIH, México 1966.
- Kirchhoff Paul, Odena G. Lina, Reyes G. Luís, *Historia Tolteca-Chichimeca*, Fondo de Cultura Económica/CIESAS, segunda edición México 1989.
- Lapassade, Georges, *Claves de la sociología*, Hispánicas, México 1987.
- Lara Cisneros, Gerardo, *El Cristo Viejo de Xichú, Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVII*, CONACULTA/UAT, México 2007.

- León Portilla Miguel, *Antología, De Teotihuacan a los aztecas, fuentes e interpretaciones históricas*, Lecturas Universitarias 11, UNAM, México 1971.
- León Portilla, Miguel, *Huehuetlahtolli, Testimonios de la antigua palabra*, Transliteración del texto náhuatl, traducción al español y notas de Silva Galeana, Librado, Fondo de Cultura Económica, México 2008.
- León Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, UNAM, México 2006.
- León Portilla, Miguel, "La institución cultural del comercio prehispánico", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, v. 11, 1962, p. 23-54.
- León Portilla, Miguel, *Toltecatoytl, aspectos de la cultura náhuatl*, FCE, México 1980.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México 1999.
- López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, UNAM, México 1980.
- López Austin, Alfredo, *Hombre-dios, religión y política en el mundo náhuatl*, UNAM, México 1989.
- López Austin, Alfredo, *Organización política en el Valle de México*, UNAM, México 1985.
- López Austin, Alfredo, *El Estado Nación en Mesoamérica*, UNAM, México 1985.
- López Austin, A., *Tarascos y mexicas*, SEP/80 y Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- López Austin, Alfredo. *La constitución real de México-Tenochtitlan*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, UNAM, Instituto de Historia, Seminario de Cultura Náhuatl, 1961.
- López Austin, Alfredo y López Lujan, Leonardo, *Mito y realidad de Zuyuá*, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México 1999.
- López Austin, Alfredo y López Lujan, Leonardo, *El pasado indígena*, FCE/El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, México 1996.
- López Luján, Leonardo, "Los Mexica, últimos señores de Mesoamérica", en *Gran Enciclopedia de España y América*, vol. 1, Espasa-Calpe/Argantonio, Madrid, 1983, pp. 170-188.
- Luckmann, Thomas y Berger, Peter, *Modernidad, Pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Paidós, Barcelona 1997.
- Mansera, Mariana, Coord., *La otra Nueva España, La palabra marginada en la Colonia*, UNAM/Edit. Azul, México 2002.
- Manzanilla Linda y López Leonardo Coords., *Historia Antigua de México*, Vol. III: El horizonte Posclásico, UNAM/INAH, México 1995.
- Manzanilla-Schaffer, Víctor, *El drama de la tierra en México, del siglo XVI al siglo XXI*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México 2004.
- Marx, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política*, (Ed.) Política, La Habana, 1966.
- Menegus Bornemann, Margarita, y Aguirre Salvador, Rodolfo (coords), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM-Plaza y Valdés, 2005.

- Medina, Andrés, López Austin, Alfredo y Serra Mari Carmen, editores, *Origen y formación del Estado en Mesoamérica*, UNAM, México 1986.
- Mohar Betancourt, Luz Ma., *El tributo mexicana en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas*, CIESAS, México 1987.
- Monjaraz Ruiz, Jesús, Brambila, Rosa y Pérez Rocha, Ema, Comp. *Mesoamérica y el centro de México: una antología*, INAH, México 1985.
- Monjaráz-Ruiz, Paillés, Ma. de la Cruz y Limón, Elena, editores, “Los mexicas y la Triple Alianza”, Vol. 3 en *Obras de Barlow H. Robert*, INAH/UDLA, México 1990.
- Montell García, Jaime, *La Conquista de México Tenochtitlan*, Miguel Ángel Porrúa, México 1999.
- Monzón, Arturo, *El calpulli en la organización social de los tenochea*, México, Instituto de Historia, UNAM, e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1949.
- Moreno, Manuel M. *La organización política y social de los aztecas*, 2a. ed., prólogo de Alfonso Caso, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (Serie Historia: VI.) México 1962.
- Navarrete Linares, Federico, *El héroe, entre le mito y la historia*, UNAM, México 2000.
- Navarrete Linares, Federico, *Las relaciones interétnicas en México*, UNAM, México 2004.
- Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altépetl y sus historias*, UNAM, México 2011.
- Navarrete Linares, Federico, *La Conquista de México*, CONACULTA, México 1987.
- Ngoc Vu, Nguyen, *Ideología y religión según Marx y Engels*, Editorial Sal Terrae, Santander 1978.
- Olivé Negrete, Julio César, “Estructura y dinámica de Mesoamerica, ensayos sobre sus problemas conceptuales, integrativos y evolutivos”, en *Acta Antropológica*, Epoca 2, Vol. I, No. 3, México 1958.
- Olivé Negrete, Julio C., *Origen y Formación del Estado en Mesoamérica*, UNAM, México 1986.
- Palavicini B., Beatriz, “Instituciones políticas y gobiernos duales en la transición del Epiclásico al Posclásico” en *Revista de Estudios Mesoamericanos*, IIFil/UNAM, Nueva Época., no. 10, ene-jun 2011.
- Palerm, Angel, *Introducción a la teoría etnológica*, Universidad Iberoamericana, México 3ra Ed. 1997.
- Palerm, Angel, “La distribución del regadío en el área central de Mesoamérica”, en *Ciencias Sociales*, V 4, México 1953.
- Palerm, Angel, y Wolf Erick, “Agricultura y Desarrollo de la Civilización en Mesoamérica”, en *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*, V. 1, N: 2, 1961.
- Palerm, Angel, *Agua y agricultura: la discusión con Karl Wittfogel sobre el asiático de producción y la construcción de un modelo para el estudio de Mesoamérica*, Univ. Iberoamericana, México 2007.
- Palerm, Angel, *Atropología y marxismo*, CIESAS, México 2008.

- Palerm, Angel, y Wolf Erick, "Irrigation in the old acolhua domain, Mexico", en *Journal of Anthropology*, Vol. II, Albuquerque, University of New Mexico, 1955.
- Palerm, Angel, y Wolf Erick, *Agricultura de riego en el viejo señorío del Acolhuacan*, URIGA/ Universidad Autónoma de Querétaro N. 6, 1991.
- Palerm, Angel, "Notas sobre las construcciones militares y la guerra en Mesoamérica", en *Ciencias Sociales*, V. 7, México 1956.
- Palerm, Angel, "La secuencia de la evolución cultural de Mesoamérica", en *Boletín Bibliográfico*, V. 17, México 1958.
- Pastor Rdolfo, "Rebeliones campesinas en México: 1520-1900: Ensayo de interpretación" en *La Palabra y el Hombre*, nueva época, Núm. 52, Xalapa, Universidad Veracruzana, oct.-dic. de 1984.
- Pomar y Zurita, *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Edit. Salvador Chávez Hayhde, México 1941.
- Reina, Leticia, *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano, historia e historiografía de los movimientos rurales*, Siglo XXI, México 2011.
- Reina, Leticia, Coord., *Las luchas populares en México en el siglo XIX*, CIESAS, México 1983.
- Reyes Equihuas, Salvador, *Vivir la historia, homenaje a Miguel León Portilla*, IIH/UNAM, México 2008.
- Reyes García, Luis, *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI, Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, FCE-CIESAS, Puebla 1988.
- Ritzer, George, *Teoría sociológica moderna*, Mc Graw Hill, traducción al español por Casado Rodríguez, María, Madrid 2002.
- Rojas, J. L., *Los aztecas. Entre el dios de la lluvia y el de la Guerra*, Anaya, Madrid, 1988.
- Romero Galvan, Ruben, Coord. *Historiografía Novohispana de Tradición Indígena*, Vol. I, UNAM, México 2003.
- Ruz H., Mario, "Los rostros de la resistencia. Los mayas ante el dominio hispano", en León, María del Carmen, Ruz H., Mario y Alejos García, José, *Del katún al siglo*, México, CONACULTA 1992.
- Sachse, Ursula, "Acerca del problema de la segunda división del trabajo entre los aztecas", en *Traducciones Mesoamericanistas*, Sociedad Mexicana de Antropología, 1966, t.I, pp. 63-145.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España*, Porrúa, México 1956.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, editor, *El mundo de la violencia*, FCE/UNAM, México 1998.
- Sandre Osorio, Israel, "Documentos sobre posesión de aguas de los pueblos indígenas del Estado de México, siglos XVI al XVIII", CIESAS / El Colegio de México, México 2005.
- Scott, Jhon, *Resistencia y dominación*, Editorial Era, México 1990.
- Silva Galeana, Librado, *Huehuetlahtolli, Testimonios de la antigua palabra*, SEP-FCE, México 1991.



- Soriano Hernández, Silvia, *La lucha y resistencia indígena en el México colonial*, México, CIMECH, UNAM 1994.
- Stavenhagen Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI, México 1969.
- Torquemada, Juan, *Monarquía Indiana*, Editorial Porrúa, México 1970.
- Valverde Valdés, María del Carmen, Coordinadora, *La resistencia en el mundo maya*, IIFL-UNAM, México 2007.
- Villaseñor, Rafael E., “El tonalámatl. Ordenamiento social en el tiempo y el espacio en Mesoamérica”, en *Revista de Estudios Mesoamericanos*, IIFil/UNAM, Nueva Época, No. 8, enero junio 2010.
- Wittfogel, K. A., *Oriental Despotisms. A Comparative Study of Total Power*, New Haven, Yale University Press, 2da. ed., 1963.
- Wolf, Eric, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, Editorial Era, México 1967.
- Woodrow Borah y Sherburne Cook, “The aboriginal population of central Mexico on the eve of the Spanish conquest” en *Demografía histórica mesoamericana* University of California Press, 1963.
- Zamora, Elias, “Resistencia maya la colonización: levantamientos indígenas en Guatemala durante el siglo XVI”, en Rivera, Miguel y Ciudad, Andres, *Los mayas de los tiempos tardíos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Mayas, 1986.
- Zorita, Alonso de, “Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España...”, en Pomar y Zurita, *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México 1941.
- Zorita, Alonso, *Relación de la Nueva España*, Cien de México, CONACULTA, México 1999.
- Zantwijk, Rudolf van, “Principios organizadores de los mexicas, una introducción al estudio del sistema interno del régimen azteca”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, No. 4. IIH-UNAM, México 1963.